"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
FRENTE MOCOA



FEBRERO DE 2025

Rev.	Fecha	Descripción	Elaborado por	Reviso	Aprobó
✓	✓	✓	✓		
00	**28/02/2025**	**INFORME MENSUAL**	**Consorcio Reactivación Putumayo**	**Ing. José Ignacio Cadena López**	**Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 964 de 2021 **Contratista:** CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

Contrato de Interventoría No. 977 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

Objeto Contrato de Obra:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

INFORME MENSUAL No. 44 **MES O PERIODO:** FEBRERO DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		3
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		4
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		7
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		8
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA No 964 de 2021**		9
3.1	Información general del contrato		9
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		10
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		14
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		14
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No 964 DE 2021**		16
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	17
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	34
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	35
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	47
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	50
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	51
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	52
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	61
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	96
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	101
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	110
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 977 DE 2021**		123
5.1	Información general del contrato		123
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		124
5.3	Informe Especialistas y Profesionales		205
5.4	Informe del Programa Anual de Caja PAC		205
6	**Conclusiones y recomendaciones**		208
7	**Anexos**		210
7.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		211
7.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		228
7.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		234
7.4	Copia de la Bitácora Contrato 964 de 2021		235

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:

Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1624 de fecha 22/06/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCION TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR

PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE INICIO: 2 DE JULIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE AGOSTO DE 2030
PLAZO ACUMULADO: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 541.389.953.817,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 541.389.953.817,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 8.030.482.547,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 1.897.927.379,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	
Pavimentación	Construcción a cielo abierto Sector 3	km	7,77	* sector 3
	Mejoramiento	km		
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles	km	1,26	* sector 3
	Puentes	UND	25,00	* sector 3
	Pontones			
Mantenimiento	Vía Existente Sector 4	km	8,03	
Terminación	Pavimento MR	km	1,40	
Otros				

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción a cielo abierto	Km		1,00
	Mejoramiento	Km	-	8,13
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles	m	-	-
	Puentes	UND	-	1,00
	Pontones			
Mantenimiento	Vía Existente Sector 4	km	-	8,03
Terminación	Pavimento MR	km		0,63
Otros				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 347.184.964.001	$ 2.537.120.891	$ 349.722.084.892
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 158.751.273.447	$ 1.160.105.460	$ 159.911.378.907
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.481.753.347	$ 1.611.533.136	$ 10.093.286.483
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 17.000.979.054	$ 3.230.186.020	$ 20.231.165.074
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 272.268.908	$ 51.731.093	$ 324.000.001
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 532.791.238.757	$ 8.598.715.061	$ 541.389.953.818

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	**$ 250.461.260,00**	**$ 1.830.294**	**$ 252.291.554,00**	**$ 104.298.519.407,00**
AJUSTES	**$ 90.234,00**	**$ 659,00**	**$ 90.893,00**	**$ 16.720.750.931,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 172.650.588,00**	**$ 32.803.612,00**	**$ 205.454.200,00**	**$ 2.043.918.522,00**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				**$ 506.135.800,00**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				**$ 831.495.265,00**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				**$ 141.518.370,00**
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19				**$ 49.515.320,00**
VALOR EJECUTADO	**$ 423.202.082,00**	**$ 34.634.565,00**	**$ 457.836.647,00**	**$ 124.591.853.614,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 101.722.956.365 Acumulado antes de IVA
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 103.541.867.298 Acumulado antes de IVA
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 101,79%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 31
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 16
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 11
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 47

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Recorrido a secto 3 y reunión con Gerente del Grupo Sur Occidente, Gestor Técnico del proyecto, Director Territorial Invias Rutumayo, Interventoria y Contratista





Mantenimiento vía existente San Francisco - El Pepino. Conformación de calzada PR 81+900 - PR 86+750 y PR90+050 a PR90+500



Limpieza de alcantarilla vía existente

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

PENDIENTE AMBIENTAL	COMUNICADO	RADICADO INVIAS	ESTADO
1. Aprovechamiento forestal entre el K10+518 y el K11+640 por fuera del buffer ambiental. 2. No presentar ante el MADS los reportes de las 5 contingencias ocurridas entre el K10+518 y el K11+280. 3. Ejecutar obras entre el K10+518 y el K11+600 por fuera del buffer ambiental. 4. No reportar de manera oportuna ante la ANLA las 5 contingencias ocurridas entre el K10+518 y el K11+280. 5. No presentar los documentos para la cesión parcial de la sustracción de reserva forestal.	Putumayo04-4952-24	2024E-VUVRAZ-029745 del 05/04/2024	En revisión de INVIAS
1. No informar a la Interventoría en un término no mayor de 3 días hábiles posterior a la notificación, todos los actos administrativos y/o requerimientos realizados por las autoridades ambientales. 2. No presentar a la Interventoría en los plazos solicitados por ésta, los documentos elaborados para las Autoridades Ambientales. 3. No reportar a la Autoridad Ambiental el valor correcto de la liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1% y en el plazo establecido por ésta.	Putumayo04-5625-24	2024E-VUVRAZ-076341 del 14/08/2024	En revisión de INVIAS

Firma
Nombre: JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-31528 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en los términos de referencia del Contrato de Interventoría No. 977 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Reactivación Putumayo, y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del 2022, en el presente Informe se sintetizan las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo evaluado. Las actividades que se mencionan en este documento están relacionadas con actividades y gestiones asociadas a temas propios de los componentes administrativo, operativo y técnico, dentro de las cuales se resaltan los asociados a aspectos geométricos, geotécnicos, estructurales, ambientales, sociales y prediales que se desarrollaron durante el periodo mencionado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

… ( ) "La variante San Francisco – Mocoa, con una longitud estimada de 44,07 km se desarrolla en la parte noroccidental del departamento del Putumayo, República de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y de San Francisco. Estos municipios actualmente están interconectados por una carretera de 76,3 km en terreno escarpado, de bajas especificaciones técnicas. La construcción de la Variante tiene como objetivo unir por la margen derecha del Río Mocoa, a las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa y a su vez convertirse en corredor alterno que servirá de conexión a la zona sur con el centro del país.

De acuerdo con lo anterior, mediante resolución No. 2170 de 2008, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, concedió la Licencia Ambiental para la Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa con base en los diseños adelantados por el consorcio DIN-SEDIC (2006).

El diseño del año 2006 (DIN-SEDIC), optó por trazar la vía sobre la margen derecha del Río Mocoa mediante un trazado sinuoso atravesando la reserva forestal protectora de la cuenca alta del Río Mocoa (RFPCARM) afectando un área del orden de 90 hectáreas de manera definitiva y de 5 hectáreas de manera temporal (incluye un derecho de vía de 30 metros, 15 m a cada lado del eje vial).

El diseño estaba planteado con la implantación del proyecto a cielo abierto, observando cortes a media ladera, sobre suelos residuales, donde se presentan los mayores índices de vulnerabilidad y riesgo causados por los procesos potenciales de inestabilidad de las laderas naturales; lo cual, sumado a los altos volúmenes de explanación y la disposición final de los mismos, así como la pérdida de cobertura vegetal, generaban un incremento en los impactos ambientales. Así mismo, el proyecto cuenta con una limitante de carácter

ambiental, la cual obliga a que el ancho del corredor no supere los 15 metros a cada lado del eje de la vía, contando con sólo 30 metros de ancho para su construcción, incluidos cortes y rellenos, lo que generaba inclinaciones muy fuertes requiriéndose la construcción de obras de estabilización y contención de gran envergadura.

Por las razones expuestas anteriormente, se adelantó las actividades de ajustes y/o modificación de los diseños para el área del proyecto incluida dentro de la Reserva Forestal correspondiente a los Sectores 2 y 3 cuya longitud aproximada es de 26,38 km, que definiera un trazado que se adaptará mejor a la categoría de la vía y cuyos impactos ambientales fueran disminuidos.

Del trazado original, mediante Contrato 407 de 2010, se actualizaron 26,38 km sectores 2 y 3 entre las abscisas K7+103 y la K33+480, la actualización de los estudios y diseños cambió sustancialmente la filosofía del trazado inicial, evitando al máximo los cortes y las zonas inestables y por ello, el diseño actual se materializa a través de la construcción de una vía compuesta por 61 puentes que representan un 58 % del corredor, cuya longitud total sumada asciende a 15.242 metros, 11 túneles que a su vez constituyen un 11% del corredor cuya longitud total corresponde a 2.809 metros y una condición a cielo abierto de tan solo un 31% del total del corredor con longitud de 8.326 metros, cuya longitud total es de 26,38 km." ( )… [Extracto anexo técnico contrato 1111 y 964 de 2021, pág. 4 y 5]. Condiciones iniciales del Contrato 1111 y 964 de 2021, las cuales se irán ajustando de acuerdo al rediseño del proyecto.

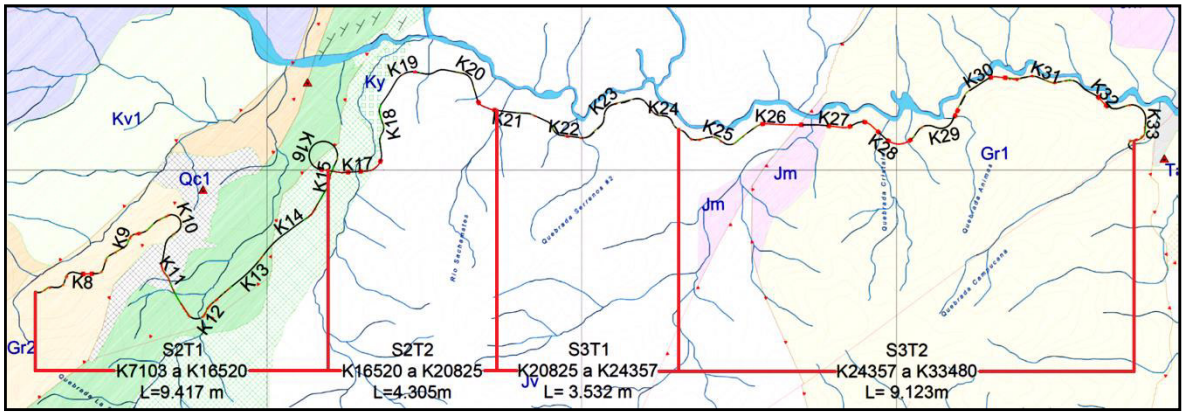


Fig. No. 01 – Variante San Francisco Mocoa – Vía proyectada



Fig. No. 02 Ubicación Regional del Proyecto Imagen

Sectorización del Proyecto.

En la siguiente imagen se registra la localización del corredor objeto de intervención con la ejecución del presente proyecto.

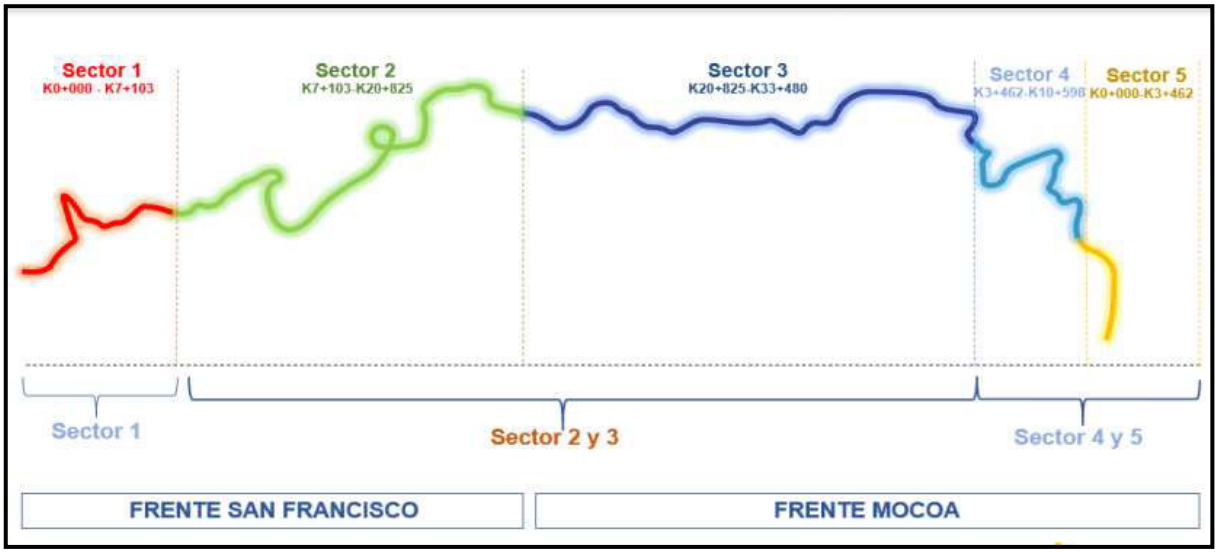


Fig. No. 03 Sectorización del Proyecto VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

La zona de influencia está enmarcada en los Departamentos de Nariño y Putumayo principalmente, se ejecuta en los Municipios de San Francisco y Mocoa (Putumayo), como principales áreas de influencia del proyecto.

La variante San Francisco – Mocoa es un proyecto que busca brindar una conectividad adecuada entre la zona del bajo Putumayo con la costa del océano Pacífico, al formar parte del corredor transversal Tumaco – Pasto – Mocoa, para lograr una intercomunicación vial con otros países del área como son: Ecuador, Perú, Brasil e incluso los países del cono sur de América latina – IIRSA. Así mismo, el mejoramiento de la competitividad del país, en busca el desarrollo de zonas de producción, con el fin de fortalecerlo, ante la suscripción de Tratados de Libre Comercio – TLC.

2.3. Inventario y Estado Actual de la Vía

• Contrato 1111 de 2021 Construcción del Tramo 02 (Frente San Francisco): Comprende aproximadamente 13.0 kilómetros que como punto de inicio el K7+103 hasta la conexión con el Tramo 3 (Frente Mocoa), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016, mediante Contrato 407 de 2010.

• Contrato 964 de 2021 Construcción del Tramo 03 (Frente Mocoa): Comprende aproximadamente 12.5 kilómetros que como punto de inicio tiene el K33+480 hasta la conexión con el Tramo 2 (Frente San Francisco), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016 mediante Contrato 407 de 2010. Este tramo se encuentra intervenido entre el K10+600 y el K11+560 básicamente mediante estabilización de taludes.

2.4. Características técnicas del proyecto

El proyecto inicial comprende la continuación de la construcción de la nueva vía entre las cabeceras Municipales de San Francisco y Mocoa, en el Departamento de Putumayo, la cual estará constituida por una calzada con dos carriles (bidireccional) de una longitud aproximada de 44.07 Km, incluyendo puentes, estructuras de contención, obras de arte, obras del Plan de Manejo Ambiental (PMA), entre otros, según necesidades y disponibilidad presupuestal para el contrato de obra. Para el proyecto se tiene concebida la construcción de 64 puentes (con una longitud aproximada total de 4.581 metros), de los cuales 31 estarán ubicados en el sector correspondiente a Mocoa y 33 en el sector correspondiente a San Francisco, cuya infraestructura varía en tipo, longitud y profundidad. Contempla también la construcción de 3 túneles con una longitud total aproximada de 0,735 km.

Alternativa Optimización de Diseño Geométrico

Tomando en cuenta consideraciones de tipo geométrico, geotécnico y ambiental, buscando disminuir las intervenciones a cielo abierto e incrementar la construcción de estructuras tipo viaductos y túneles, previa concertación con la Entidad Contratante, se avaló la presentación por parte del Contratista de la alternativa de optimización de diseños, para el caso del sector 3 frente Mocoa a partir del K14+400 hasta el K23+571, mientras que el sub tramo K10+600 – K14+400 se mantiene de acuerdo con la fase II avalada a la fecha, a fin de garantizar pista de trabajo hasta tanto se lleven los diseños de la alternativa de optimización a fase III y se surtan las gestiones de índole ambiental, social, predial y demás ante las Entidades Competentes.

Mediante comunicado de fecha 18/11/24 radicado al CRP con el consecutivo 04-5482-24 el Contratista radicó a Interventoría el diseño geométrico propuesto a fase II como optimización del alineamiento del sub tramo K11+600 – K23+571, que incluye también el sector en ejecución K10+600 -K11+600. la propuesta indica que el alineamiento se desarrolla entre el K10+600 al K22+811 con una longitud total de 12.211,20 m que contempla 7.770,50 m de intervención a cielo abierto; 24 puentes de longitud sumada 3.180,50 m y 3 túneles de longitud sumada 1.260, 00 m.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 964 de 2021

3.1. Información General del Contrato

"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

A continuación, se enuncia la información general del Contrato de Obra:

Licitación:	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR. Nit. 890.922.447-4
Integrantes:	Constructores El Cóndor S.A. 100% Nit. 890.922.447-4
Contrato de Obra Nº:	964 de 2021.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Valor Inicial:	$ 541.389.953.817 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 541.389.953.817 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Etapa de construcción Plazo Máximo:	114 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	31 de Agosto de 2030.

Cesión de Contrato de Obra

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante comunicación SMC-GGPT-23701, la Entidad Contratante, notificó a Interventoría acerca de la cesión de los contratos No. 964 y 1111 de 2021, mediante la aprobación de los contratos de cesión a fecha 27 y 28 de abril por los delegados formalmente en representación del contratista e INVIAS como Entidad Contratante.

En ese orden de ideas se establece que el Consorcio CM Putumayo cede los contratos de obra como sigue:

El Contrato 1111 de 2021 se cede al CONSORCIO SAN FRANCISCO, Integrado por ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% y HB STRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.

El Contrato 964 de 2021 se cede a CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A., con NIT. 890.922.447-4.

El contrato de cesión 1111-21, cuenta con aprobación de Garantías mediante Acta en plataforma SECOP II desde el día 03 de Agosto de 2022. Así mismo, el contrato de cesión 964-21, cuenta con aprobación de Garantías mediante Acta en plataforma SECOP II desde el día 22 de Julio de 2022.

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Para el contrato 964 de 2021, durante el periodo enero de 2025 se avanzó en las siguientes actividades:

En razón de la ejecución total de los recursos disponibles por vigencia 2024, a partir de octubre 23 de 2024 el Contratista cesó actividades de obra sobre la Variante San Francisco Mocoa, particularmente sobre el sector 3 K10+600 – K11+600. Se desarrollan actividades de mantenimiento y atención de emergencias sobre el carreteable existente El Pepino – San Francisco.

ESTADO ACTUAL FRENTES DE OBRA SECTOR 3

Puente Campucanita K10+590 – K10+610. Estructura Terminada hasta barreras new jersey.

Muro M3A K10+647-K10+706 M.D. (Ø 1,50 m). Terminado

Muro M1 K10+792.36-K10+835.03 M.D. (Ø 1,50 m). Cimentación profunda completa. Dos módulos de vástago completos. Relleno parcial.

Muro M2 K10+855.44-K10+884.61 margen derecha (Ø 1,50 m) Cimentación profunda terminada.

Muro M3 K10+956-K10+989 margen derecha (pilotes de Ø 1,50 m y Ø 2,50 m) Pendiente vaciado núcleo caisson 3 diam 2,50 m para completar cimentación profunda

Muro M4 K10+999-K11+049 margen derecha (Ø 1,50 m) Cimentación profunda terminada.

Muro M6 K11+240-K11+281 margen derecha (Ø 1,50 m) Excavación y anillado parcial pilotes cimentación profunda.

Talud 1 K10+600 - K10+660 M.I: Estabilización Terminada.

Talud 2 K10+660 - K10+785 M.I: Estabilización Terminada.

Talud 3 K10+785 - K10+870 M.I: Estabilización Terreno natural Terminada. Banco 1 Estabilización parcial. Banco 2 pendiente estabilización.

Talud 4 K10+870/970 M.I: Estabilización terreno natural terminada. Talud 1 Estabilización Terminada. Talud 2 Mixto Estabilización parcial en un 80%.

Talud 5 K10+970 –K11+010 M.I: Talud mixto: Tensionamiento dados líneas E – F – G.

Talud 6 K11+010 – K11+145 MI Estabilización Terreno natural Terminada. Banco 1 Estabilización terminada. Banco 2 estabilización terminada. Banco 3 Pendiente tensionamiento anclajes Fila F.

Talud 7 K11+145/275 M.I: (K11+240) Estabilización Terminada.

Talud 7 K11+240/250 M.D: (K11+260) Terreno natural. Estabilización Terminada.

Talud 8 K11+290/320 MI. Terreno Natural: Terminado. Talud 1: Terminado. Talud 2: Terminado. Talud 3: Terminado. Talud 4: Terminado hasta línea D.

Talud 8 K11+395/410 MI. Terreno natural: Terminado. Talud 1: Terminado. Talud 2 Terminado. Talud 3: Terminado. Talud 4: Terminado hasta línea B.

Talud 8 K11+330/360 MD. Terreno natural bajo nivel de calzada, anclajes L=35 m. Tensionamiento completo anclajes filas A, B, C y D.

Talud 9 K11+445/580 M.I. Talud 1: Tensionamiento completo anclajes filas B, C y D.

FRENTES ACTIVOS DE OBRA

Mantenimiento y atención de emergencias Vía existente entre Mocoa – San Francisco (trampolín de la biodiversidad)

Durante el período evaluado se avanzó en la conformación de calzada existente en los tramos PR 81+900 a PR 86+750 y PR 90+050 a PR 90+500

3.2.1 Control valores discriminados para la ejecución del contrato 964-2021

Tabla N° 3. Control de Valor Ejecutado Mes Contrato de Obra N° 964 de 2021

CONTRATO 964 DE 2021 - FRENTE MOCOA						
	PERIODO			FEBRERO DE 2025		
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.481.753.347	$ 1.611.533.136	$ 10.093.286.483	$ 172.650.588	$ 32.803.612	$ 205.454.200,00
OBRA BÁSICA	$ 347.184.964.001	$ 2.537.120.891	$ 349.722.084.892	$ 250.461.260	$ 1.830.294	$ 252.291.554,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 158.751.273.447	$ 1.160.105.460	$ 159.911.378.907	$ 90.234	$ 659,00	$ 90.893,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462			$ -
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 17.000.979.054	$ 3.230.186.020	$ 20.231.165.074			$ -
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000			$ -
TOTAL	**$ 532.791.238.757**	**$ 8.598.715.061**	**$ 541.389.953.818**	**$ 423.202.082**	**$ 34.634.565**	**$ 457.836.647**

Tabla N° 4. Control de Valor Ejecutado Acumulado Contrato de Obra N° 964 de 2021.

CONTRATO 964 DE 2021 - FRENTE MOCOA						
	PERIODO			FEBRERO DE 2025		
DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO ACUMULADO			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.717.578.589	$ 326.339.933	$ 2.043.918.522	$ 6.764.174.758	$ 1.285.193.203	$ 8.049.367.961
OBRA BÁSICA	$ 103.541.867.299	$ 756.652.107	$ 104.298.519.406	$ 243.643.096.702	$ 1.780.468.784	$ 245.423.565.486
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 16.599.447.278	$ 121.303.653	$ 16.720.750.931	$ 142.151.826.169	$ 1.038.801.807	$ 143.190.627.976
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ -	$ -	$ -	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 1.437.462.287	$ 41.687.148	$ 1.479.149.435	$ 15.563.516.767	$ 3.188.498.872	$ 18.752.015.639
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 49.286.917	$ 228.403	$ 49.515.320	$ 222.981.991	$ 51.502.689	$ 274.484.680
TOTAL	**$ 123.345.642.370**	**$ 1.246.211.244**	**$ 124.591.853.614**	**$ 409.445.596.387**	**$ 7.352.503.817**	**$ 416.798.100.204**

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

Por parte del Contrato 964 de 2021, durante el periodo evaluado no se dio trámite a ítems no previstos o complementarios.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

En el marco del Contrato 964 de 2021, para el periodo noviembre de 2024, se presenta el siguiente estado de avance en las actividades más relevantes, sobre las cuales se desarrolló labores de control y seguimiento:

En razón de la ejecución total de los recursos disponibles por vigencia 2024, a partir de octubre 23 de 2024 el Contratista cesó actividades de obra sobre la Variante San Francisco Mocoa, particularmente sobre el sector 3 K10+600 – K11+600. Se desarrollan actividades de mantenimiento y atención de emergencias sobre el carreteable existente El Pepino – San Francisco.

ESTADO ACTUAL FRENTES DE OBRA SECTOR 3

Puente Campucanita K10+590 – K10+610. Estructura Terminada hasta barreras new jersey.

Muro M3A K10+647-K10+706 M.D. (Ø 1,50 m). Terminado

Muro M1 K10+792.36-K10+835.03 M.D. (Ø 1,50 m). Cimentación profunda completa. Dos módulos de vástago completos. Relleno parcial.

Muro M2 K10+855.44-K10+884.61 margen derecha (Ø 1,50 m) Cimentación profunda terminada.

Muro M3 K10+956-K10+989 margen derecha (pilotes de Ø 1,50 m y Ø 2,50 m) Pendiente vaciado núcleo caisson 3 diam 2,50 m para completar cimentación profunda

Muro M4 K10+999-K11+049 margen derecha (Ø 1,50 m) Cimentación profunda terminada.

Muro M6 K11+240-K11+281 margen derecha (Ø 1,50 m) Excavación y anillado parcial pilotes cimentación profunda.

Talud 1 K10+600 - K10+660 M.I: Estabilización Terminada.

Talud 2 K10+660 - K10+785 M.I: Estabilización Terminada.

Talud 3 K10+785 - K10+870 M.I: Estabilización Terreno natural Terminada. Banco 1 Estabilización parcial. Banco 2 pendiente estabilización.

Talud 4 K10+870/970 M.I: Estabilización terreno natural terminada. Talud 1 Estabilización Terminada. Talud 2 Mixto Estabilización parcial en un 80%.

Talud 5 K10+970 –K11+010 M.I: Talud mixto: Tensionamiento dados líneas E – F – G.

Talud 6 K11+010 – K11+145 MI Estabilización Terreno natural Terminada. Banco 1 Estabilización terminada. Banco 2 estabilización terminada. Banco 3 Pendiente tensionamiento anclajes Fila F.

Talud 7 K11+145/275 M.I: (K11+240) Estabilización Terminada.

Talud 7 K11+240/250 M.D: (K11+260) Terreno natural. Estabilización Terminada.

Talud 8 K11+290/320 MI. Terreno Natural: Terminado. Talud 1: Terminado. Talud 2: Terminado. Talud 3: Terminado. Talud 4: Terminado hasta línea D.

Talud 8 K11+395/410 MI. Terreno natural: Terminado. Talud 1: Terminado. Talud 2 Terminado. Talud 3: Terminado. Talud 4: Terminado hasta línea B.

Talud 8 K11+330/360 MD. Terreno natural bajo nivel de calzada, anclajes L=35 m. Tensionamiento completo anclajes filas A, B, C y D.

Talud 9 K11+445/580 M.I. Talud 1: Tensionamiento completo anclajes filas B, C y D.

FRENTES ACTIVOS DE OBRA

Mantenimiento y atención de emergencias Vía existente entre Mocoa – San Francisco (trampolín de la biodiversidad)

Durante el período evaluado se avanzó en la conformación de calzada existente en los tramos PR 71+800 al PR83+150.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No 964 de 2021

A continuación, se adjuntan los formatos de seguimiento al Contrato de Obra 964 de 2021, según el siguiente listado:

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1,MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1,MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Informe de Inversión y buen manejo del Anticipo de Obra MEPI-MN1-IN-2FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/2/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 188 del 30/1/2025 al 5/2/2025 — Último Informe Semanal NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. MIGUEL ANGEL GUACALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 12,97 Km de vía nueva que contemplan 31 puentes con una longitud total de 2,39 Km y 2 túneles en una longitud total de 0,33 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 Km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Durante el presente contrato se ejecutó la terminación de explanación y estabilización de talud K10+518 - K10+600 del sector 4 (Talud Campucana). Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+600 al K23+571,17 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

Mediante comunicado de fecha 18/11/24 radicado al CRP con el consecutivo 04-5482-24 el Contratista radicó a Interventoría el diseño geométrico propuesto a fase II como optimización del alineamiento del sub tramo K11+600 – K23+571, que incluye también el sector en ejecución K10+600 -K11+600. la propuesta indica que el alineamiento se desarrolla entre el K10+600 al K22+811 con una longitud total de 12.211,20 m que contempla 7.770,50 m de intervención a cielo abierto; 24 puentes de longitud sumada 3.180,50 m y 3 túneles de longitud sumada 1.260, 00 m.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 100%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	964 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00	CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 8.030.482.547,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.807.657.891,00			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 6.222.824.656,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 63.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.001	$ 54.137.592.417
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 9.006.407.583
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ -	$ 3.600.000.000	$ 4.799.695.943
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.304.057

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 63.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 72.174.407.583			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 5.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.600.304.057			

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.184.964.001,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 101.086.598.208,50	29,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 103.391.406.039,00	29,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.304.807.830,50	0,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños)	$ 20.842.610.928,00	10,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 113.447.833.999,62	20,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.234.016.967,00	22,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 10.786.182.967,38	1,99%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 212.119.385,50	0,06%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100.000.000,00	0,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 4.077.295.391,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-6143-25 de 05/02/25 Interventoría radica a la DT INVIAS Putumayo, Acta Parcial de Obra No 43 enero de 2025 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-012539 de fecha 05 de febrero de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-6142-25 de 05/02/25 Interventoría radica a la DT INVIAS Putumayo, Acta de Ajustes Definitiva No 41 noviembre de 2024 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-012406 de fecha 05 de febrero de 2025

* Datos de costos programados ajustados según reprogramación No 8 (noviembre de 2024) traslado recursos bolsa obra básica a ajustes

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 05 de 2025	$ 113.447.833.999,62	20,95%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 05 de 2025	$ 124.234.016.967,00	22,95%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 05 de 2025	$ 101.086.598.208,50	29,12%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 05 de 2025	$ 103.391.406.039,00	29,78%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a diciembre de 2024 (inc ajustes)	$ 120.056.721.576,00	22,18%	Valor programado acumulado a	diciembre de 2024	$ 112.007.578.616,00	20,69%

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.297.946.923	33,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.297.946.923	33,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 146.231.270	0,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 146.231.270	0,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 05 de 2025	$ 16.297.946.922,75	33,95%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 05 de 2025	$ 16.297.946.922,75	33,95%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	diciembre de 2024	$ 15.399.892.900	32,08%
Valor facturado acumulado	diciembre de 2024	$ 15.399.588.843	32,08%

Nota 1: El valor programado acumulado a octubre de 2024 se toma de acuerdo al Plan de Cargas No 5 radicado ante la entidad con comunicado Putumayo04-5957-24 con fecha 26 de noviembre de 2024, Radicado 2024E-VUVRAZ-119535.

ANTICIPOS	
Otorgado $	8.030.482.547,00
Amortizado $	1.807.657.891,00
Saldo $	6.222.824.656,00

INDICADOR IC	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ 0,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 29,12% (Inversión programada en obra básica) — Avance o Atraso Físico % 0,66%
Meta Física Ejecutada % 29,78% (Inversión ejecutada en obra básica)

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia hasta 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	7,85	0,65	0,33	Prog	7,77	0,08		7,85	
					Ejec	0,90	0,08		0,98	12,51%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	20,34	0,63		Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec	0	0,63		0,63	3,09%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (pavimento hidráulico)	km	20,34	0,63		Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec		0,63		0,63	3,09%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,21			Prog	12,211			12,21	
					Ejec				0,00	0,00%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	20,34			Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec				0,00	0,00%
OBRAS VARIAS	km	20,34			Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec				0,00	0,00%
TRANSPORTES	km	12,39	0,650	0,430	Prog	12,211	0,18		12,39	
					Ejec	0,9	0,18		1,08	8,73%
PUENTES	km	3,21	0,500	0,500	Prog	3,18	0,03		3,21	
					Ejec		0,03		0,03	0,84%
TÚNELES	km	1,26			Prog	1,26	0,00		1,26	
					Ejec		0,00		0,00	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600
TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores

Nota: La longitud total a intervenir de acuerdo con diseños a fase II en el sector 3 es de 12.21 Km. A la fecha se ha intervenido de manera parcial 1 Km

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	
Bomba inyección lechada	4	
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	1
Vibrocompactador	2	1
Volquetas:	10	1
Retrocargador		1
Camioneta		1
Camiones		
Camión Lubricador		
Camión combustible		
Carrotanque de agua		
Bomba para concreto		
Bulldozer		1
Minicargadores		
Compresor		
Perforadoras T46 (oruga)		
Perforadoras T19 (Colgantes)		
Perforadoras Everdigm		
Perforadora Solimec		
Perforadoras petly (sondeos)		
Equipo de topografia		
TOTAL		6

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Rio Mocoa, autorizada mediante Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Minería y con Licencia Ambiental otorgada a través de la Resolución 0746 del 26 de mayo de 2023 emitida por CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N.A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**45**	**14**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	36	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	24	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 59

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

En el periodo objeto de reporte no se han adelantado acciones relacionadas en el Item V Gestion social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 22
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

Las gestiones identificadas preliminarmente, corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Revisión de estado actual del componente de sostenibilidad para el proyecto.

2. En proceso de elaboración de informe de sostenibilidad correspondiente el mes de enero de 2025.

3. En proceso de elaboración de informe trimestral 13 por parte de la interventoría.

AREA TÉCNICA

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo04-6104-25 de 30/01/2025 se remitió a la Gerencia Grupo Sur Occidente, Informe mensual de Interventoría No. 42 diciembre de 2024 Variante San Francisco – Mocoa.

Mediante comunicado Putumayo04-6108-25 de 30/01/2025 se remitió a la Dirección Territorial INVIAS Putumayo, Reprogramación plan de cargas No.6 para la vigencia de 2025 Contrato 977 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-6110-25 de 30/01/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241029001570 con recibido interno 04-5400-24 del 29-10-2024, con asunto "Volumen IV – Fundaciones Puente Y7, K12+187.58 a K12+199.73 – tramo Reingeniería". Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia y aclarando que la documentación adjunta corresponde al muro Y7 y no a puente Y7 se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6113-25 de 30/01/2025, Se radica a la Gerencia Grupo Sur Occidente Informes Semanales de Interventoría No. 187 correspondientes al periodo entre el 30 de Enero al 05 de Febrero de 2025 Variante San Francisco – Mocoa, de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021

Mediante comunicado Putumayo04-6114-25 de 30/01/2025, se remitió al Contratista Rta 312-168-20250127001679 Respuesta comunicado Putumayo04-6046-25 cese reconocimiento de pago Ítem 111 INP-04 DESALOJO DE MATERIAL PARA APERTURA DE FRENTES SIMULTANEOS DE OBRA. R.I. 04-5663-25 M2.

Mediante comunicado Putumayo04-6115-25 de 31/01/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241211001632 con recibido interno 04-5566-24 del 11-12-2024, con asunto "Entrega Estudios y Diseños Tramo K11+600 – K13+600; Volumen IV - Fundaciones y estructuras de los Muros 15-17-18-19-20-22-23-25. Volumen V – Estabilidad de Taludes Talud 21 – K12+620 a K12+680". Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6117-25 de 31/01/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241118001599 con recibido interno 04-5475-24 del 18-10-2024, con asunto "Volumen IV – Fundaciones de los Puentes Y6, Y7 y Y8". Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6118-25 de 31/01/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 12-168-20241211001632 con recibido interno 04-5566-24 del 11-12-2024, con asunto "Entrega Estudios y Diseños Tramo K11+600 – K13+600; Volumen IV - Fundaciones y estructuras de los Muros 15-17-18-19-20-22-23-25. Volumen V – Estabilidad de Taludes Talud 21 – K12+620 a K12+680", Fundación muro Y18. Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6123-25 de 01/02/2025 se remitió al Contratista Respuesta a comunicado 312-168-20250129001683 con recibido interno 04-5669-25 del 29-1-2025, "Presentación Especialista de Geotecnia". Una vez revisada la Hoja de Vida esta interventoría se permite comunicar que NO aprueba como especialista en geotecnia y geología el profesional Robinson Pimiento Rueda, debido a que no cumple con los requisitos del numeral 7.1.5 del anexo técnico

Mediante comunicado Putumayo04-6130-25 de 04/02/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20250108001656 con recibido interno 04-5620-25 del 13-01-2025, asunto "Volumen VII – Hidráulica e hidrología tramo K11+600 a K13+600". Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6131-25 de 04/02/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241211001632 con recibido interno 04-5566-24 del 11-12-2024, con asunto "Entrega Estudios y Diseños Tramo K11+600 – K13+600; Volumen IV - Fundaciones y estructuras de los Muros 15-17-18-19-20-22-23-25. Volumen V – Estabilidad de Taludes Talud 21 – K12+620 a K12+680", Fundación muro Y19. Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia se presentan observaciones a este documento.

REUNIONES Y RECORRIDOS:

El día 05 de febrero de 2025 se llevó a cabo el comité de seguimiento de obra No. 124 con participación de Contratista Construcciones el Cóndor S.A, Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Presentación para revisión de paquete 5 APUS	7/02/2025	Contratista	DENTRO DEL PLAZO
2. Mesa de trabajo socialización Alcance monto Ruta Metodológica PIS vigente	31/01/2025	Interventoría - Contratista	Cumplido
3. Reunión con veeduría ciudadana para resolución inquietudes area geotecnia	4/02/2025	Interventoría - Contratista	Cumplido
4. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	11/02/2025	Contratista	DENTRO DEL PLAZO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación Cumplimiento de compromisos

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Presentación para revisión de paquete 5 APUS

Se confirma la fecha de revisión del paquete 5 de APUS para 07/02/25

2. Mesa de trabajo socialización Alcance monto Ruta Metodológica PIS vigente

Se desarrolló de acuerdo con lo pactado. Profesional social de Obra socializó los insumos con los cuales se proyectan los costos propuestos para la realización de la consulta previa. Así mismo se confirmó el tema de la provisión disponible para este trámite en el Plan de Inversión Social vigente.

3. Reunión con veeduría ciudadana para resolución inquietudes area geotecnia

La reunión se desarrolló según lo convenido. Profesional social del Contratista indica que la veeduría ciudadana solicitó la remisión de planos impresos del corredor licenciado. Se evaluará lo pertinente.

4. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres

Se encuentra dentro del plazo. Se programa su realización para 18/02/25.

AVANCE OBRAS

OBRAS SUSPENDIDAS SECTOR 3

Residente de Interventoría solicita al Contratista realizar recorridos frecuentes a fin de identificar posibles afectaciones sobre taludes o estructuras inconclusas. También requiere la presentación durante el siguiente comité de un informe del estado actual del camino veredal Sachamates, a fin de evaluar las acciones pertinentes.

MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Interventoría relaciona las actividades de mantenimiento ejecutadas sobre el denominado trampolín de la biodiversidad, las cuales se adelantaron partir de enero en el sector San Franciso, donde se avanza entre el PR81+900 y el PR83+500.

AREA AMBIENTAL

Respecto a los avances de la gestión ambiental, el Contratista indica que se remitió a la Interventoría el informe ambiental de enero de 2025 y que se encuentra trabajando en la elaboración del ICA 3. Adicionalmente, informa que ya se tiene lista la documentación para radicar ante la ANLA el cierre de la Contingencia N°6 y que próximamente remitirá a la Interventoría el cronograma de reportes trimestrales de las contingencias para dar cumplimiento a lo requerido por la norma

AREA SOCIAL

Profesional social del Contratista indica que a la fecha se ha atendido el 100% de las 90 PQRs recibidas. Se adelantó capacitación en señalización vial con la Institución Educativa Campucana.

AREA PREDIAL

Técnico Predial del Contratista solicita a Interventoría priorizar la revisión de documentos prediales de dos predios del sector 3 y tres predios catalogados como pasivos prediales del contrato 407 de 2010 en el sector 4. Interventoría indica que dichos casos se encuantran en revisión por parte de Interventoría. Se informará lo pertinente durante el siguiente comité.

AVANCE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA Y DISEÑOS

Coordinadora de diseños del Contratista indica que se están atendiendo las observaciones emitidas por especialistas de Interventoría. Se adelantan mesas de trabajo permanentes con el líder de integración de Interventoría.

Interventoría requiere al Contratista organizar las muestras de perforaciones (bandejas) en la planta de Mocoa y el acompañamiento del profesional correspondiente para coordinar la visita del especialista en geología de Interventoría. Se concertó en adelantar dicha visita durante la semana del 17 al 21 de febrero de 2025.

VARIOS

AVANCE REVISIÓN PLANOS DISEÑOS DEFINITIVOS

Contratista solicita a Interventoría agilizar la revisión de los planos definitivos entregados a la fecha para proceder con la impresión y remisión a la Entidad. Interventoría indica que los mismos se encuantran en revisión por parte del personal encargado. Se informará lo pertinente durante el siguiente comité.

DEMARCACIÓN TRAMO PAVIMENTO MR SECTOR 5 GUADUALES

Interventoría indica al Contratista que una vez evaluada la información remitida por correo electrónica, al respecto de las cantidades de obra de lineas de demaracación horizontal y señalización vertical del tramo pavimentado entre el K0+000 y el K3+090 sector 5, es necesario adelantar una mesa de trabajo para aclarar varias dudas al respecto. Contratista propone dicha mesa aclaratoria para 05/02/25.

ACTUALIZACIÓN FLUJO DE CAJA CONTRATO 964 DE 2021

Interventoría reitera la solicitud al Contratista para remitir la actualización del Flujo de Caja del contrato 964 de 2021, en el entendido de que la programación de inversión de recursos tanto para obra básica como para otras bolsas constituyen información de seguimiento y control por parte del ente interventor. El Contratista indica que remitirá lo solicitado en los próximos días.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista
2. Mesa de trabajo socialización cantidades demaración y señalización sector 5	5/01/2025	Interventoría - Contratista
3. Informe estado actual camino veredal Sachamates	12/02/2025	Contratista
4. Informe estado revisión documentos prediales	12/02/2025	Interventoría
5. Informe estado revisión planos diseños definitivos sector 3	12/02/2025	Interventoría
6. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista

FECHA: 5/2/2025 (Día / Mes / Año)

FRENTES DE OBRA ACTIVOS

Vía existente entre Mocoa – San Francisco (trampolin de la biodiversidad):

• Conformación de calzada existente desde PR81+900 y el PR83+500.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

COMPONENTE	K10+600 K11+600	K11+600 K13+600	K13+600 K15+600	K15+600 K17+600	K17+600 K19+600	K19+600 21+600	K21+600 K25+071
ESTUDIO DE TRANSITO Y NIVELES DE SERVICIO							
ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL			NUEVA ALTERNATIVA, RESPONDIDO 27-01-2025 CON OBSERVACIONES, Putumayo04-6073-25				
ESTUDIO DE GEOLOGIA PARA INGENIERIA							
ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION		EN REVISIÓN DE PRODUCTOS PRESENTADOS, YA SE ESTAN RESPONDIENDO CON OBSERVACIONES					
ESTUDIO DE ESTABILIZACION Y ESTABILIDAD DE TALUDES		EN REVISIÓN DE PRODUCTOS PRESENTADOS, YA SE ESTAN RESPONDIENDO CON OBSERVACIONES					
ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO							
ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION							
ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS							
COMPONENTE AMBIENTAL	CAMBIOS MENORES PRESENTADOS COMO CONTINGENCIAS		MODIFICACIÓN DE LICENCIA				
ESTUDIO PREDIAL Y SOCIO - PREDIAL							
ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRA							
RESUMEN EJECUTIVO							
EXPLORACION GEOTECNICA							

CONVENCIONES: APROBADO | EN EJECUCION | SIN PRESENTAR

AREA SOCIAL

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo04-5676-25, se recibió Remisión comunicado radicado 312-168-20250203001688 Asunto Envió informe mensual social 1 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025.

Construcciones el Cóndor informa a Interventoría sobre Respuesta a su solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de la Consulta Previa para el proyecto allegado bajo el radicado 2024-1-002410-103562 Id 465036 emitida por el Ministerio del Interior mediante oficio 2025-2-002410-001871 Id: 483947 Ministerio del Interior. Donde manifiesta 30 días hábiles para conceptuar lo referente a consulta previa por la ("MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL Y SOLICITUD DE NUEVAS ÁREAS DE SUSTRACCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FRENTE MOCOA DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA).

REUNIONES Y RECORRIDOS:

El día 04 de febrero de 2025 se asistió y participó en el comité con la veeduría ciudadana inscrita mediante Resolución N° 014 del 13 de abril del 2021, en atención de acuerdo con el compromiso de profundizar en información del área técnica en una reunión con profesional en Geotécnica para atender y resolver inquietudes del proyecto.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Asistencia y participación en capacitación mensual, programada y liderada por profesional social contratista en cumplimiento al cronograma del Plan de capacitación, actividad ejecutada en la Vereda Campucana-Centro Educativo rural Campucana, teniendo como Tema central Seguridad Vial, profesional social contratista se apoyó en la Fundación Melisma para el desarrollo del encuentro formativo en un ambiente de aprendizaje con comunidad, espacio dirigido a estudiantes y docente.

Asistencia y participación en la mesa de trabajo presentación de la proyección de costos de la ruta metodológica para el desarrollo del proceso consultivo con el cabildo mayor Pueblo Kam ëntsa Biÿá – Sibundoy, por parte del contratista, socialización liderada por profesional social de obra.

Revisión documental sobre proyección de costos de la ruta metodológica para el desarrollo del proceso consultivo con el cabildo mayor Pueblo Kam ëntsa Biÿá – Sibundoy, propuesta presentada a Interventoría por parte de Construcciones El Cóndor a través de profesional social de obra.

Asistencia y participación en el comité con la veeduría ciudadana inscrita mediante Resolución N° 014 del 13 de abril del 2021, en atención de acuerdo con el compromiso de profundizar en información del área técnica en una reunión con profesional en Geotécnica para atender y resolver inquietudes del proyecto.

Asistencia y participación en el comité semanal de seguimiento No.124-Contrato 984 de 2021 el día 29 de enero 2025, espacio en el cual profesionales de interventoría y contratista, presentan acciones adelantadas en el período objeto de reporte y coordinan ejecución actividades.

Revisión de informe semanal de actividades en el marco de la gestión social de la profesional contratista.

Revisión de informe mensual de actividades mes de Enero, en el marco de la gestión social de la profesional contratista

AREA AMBIENTAL

COMUNICACIONES

Mediante comunicación Putumayo04-6119-25 del 31 de enero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°14 para el Contrato de obra 964 de 2021. Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°14, en el cual se presentan las actividades de la gestión ambiental desarrolladas para el Contrato de obra 984 de 2021 entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2024.

Mediante comunicación Putumayo04-6129-25 del 03 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-001-20241219000205 (04-5601-24-M2). Atención a su comunicado Putumayo04-6009-24 del 10 de diciembre de 2024 - Entrega de documentación ambiental y Solicitud de reconocimiento económico, con radicado N°. 311-168-20240918001469 de 18 de septiembre de 2024; y a su comunicado 312-168-20250109000166 (04-5624-25-M2). Atención a su comunicado del 10 de diciembre de 2024 - Entrega de documentación ambiental y Solicitud de reconocimiento económico, con radicado N°. 311-168-20240918001469 de 18 de septiembre de 2024. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual el Contratista indica que "el origen de dichos documentos ambientales presentados, los cuales son producto del acogimiento de la directriz entregada por el Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante comunicado DO-GTE 47818 de 03/09/21, donde requiere al contratista considerar nuevas tecnologías o alternativas de construcción que permitan la optimización de los recursos en el desarrollo del proyecto, lo que conllevó a la presentación de un ajuste y/o actualización y/o optimización de los diseños a nivel de Fase 3 del sector 3 del corredor San Francisco Mocoa, en aras de lograr la optimización de recursos solicitada y con ello el inicio y elaboración de los documentos ambientales correspondientes a fin de legalizar los ajustes propuestos al diseño geométrico ante las Autoridades Ambientales competentes", nos permitimos aclarar que la directriz entregada por el INVIAS mediante comunicado DO-GTE 47818 de 03/09/21, donde requiere al contratista considerar nuevas tecnologías o alternativas de construcción que permitan la optimización de los recursos en el desarrollo del proyecto, hace referencia a la obligación contractual que adquiere el Contratista con la actualización permanente de procedimientos constructivos e hipótesis de diseños, con base en las condiciones reales encontradas en territorio, sea de tipo topográfico, geotécnico o geológico, así como las limitantes de índole ambiental por tratarse de intervenir una reserva forestal, y por supuesto las Normas Vigentes en todas las áreas, las cuales son objeto de modificación continua por parte de las Entidades competentes. Tal es el caso del Código Colombiano de Puentes (CCP 2014) o el Manual de Diseño Geométrico vigente, las cuales constituyen normas de obligatoria aplicación en este tipo de proyectos. Teniendo en cuenta lo anterior, reiteramos lo manifestado en el comunicado Putumayo04-6009-24 del 10 de diciembre de 2024, respecto a que: "La elaboración de informes ambientales del contrato e Informes de cumplimiento Ambiental (ICA's), y documentos técnicos de cesión o giro ordinario de la licencia están contemplados dentro del reconocimiento de la Administración del proyecto.", por ende los documentos de cambio menor de muros y obras de estabilización y cambio menor obras de drenaje están contemplados dentro de la Administración del proyecto y por lo tanto no pueden ser objeto de reconocimiento de pago por esta Interventoría. En cuanto a los documentos de "Sustracción Definitiva de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa (Frente Mocoa)" y "Modificación a la Licencia Ambiental Resolución 2170 del 2008 (Desde el PK11+600 al PK 13+600)", estos son inconclusos y los trámites a los cuales hacen mención nunca se llevaron a cabo ante las Autoridades Ambientales competentes, por lo cual no pueden ser objeto de reconocimiento de pago. No obstante lo manifestado, y en aras de definir el tema sobre el cual no hay consenso, el Contratista puede solicitar a la Entidad la implementación de la Cláusula Vigésimo Novena, DIVERGENCIAS Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, el cual es un recurso contractual del cual disponen las partes para dirimir diferencias que surjan entre EL CONTRATISTA y EL INSTITUTO con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el mismo.

Mediante comunicación Putumayo04-6132-25 del 04 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Cumplimiento a compromisos de la Mesa Territorial "Putumayo en Paz con la Naturaleza". Como es de su conocimiento, el 28 de noviembre 2024 se llevó a cabo la Mesa Territorial "Putumayo en Paz con la Naturaleza" submesa temática Variante San Francisco Mocoa, en la cual participaron juntas de acción comunal, veedurías, comunidades, así como entidades e instituciones de carácter local, regional y nacional. Como resultado de esta submesa, para el INVIAS se establecieron los siguientes compromisos: Para cumplimiento de lo enunciado, se anexa la documentación requerida en los compromisos, con el fin de que a través del INVIAS, sea remitida al Despacho del Viceministro del Ordenamiento Ambiental del Territorio al siguiente correo: viceordenamiento@minambiente.gov.co

Mediante comunicación Putumayo04-6137-25 del 05 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-097157 (04-5610-25). Solicitud reiteración información estrategia jurídica. Atención auto 3672 del 2024. En respuesta a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría conceptuar sobre si el documento presentado en el radicado 2024E-VUVRAZ-121565 del 29 de noviembre de 2024 es el documento definitivo a remitir a la Dirección Jurídica del INVIAS como estrategia jurídica de respuesta al Auto 3672 del 2024, nos permitimos manifestar que si bien el documento en mención presenta observaciones y comentarios, este corresponde a la propuesta de defensa de los posibles cargos que se configuren a partir del Auto 3672 del 2024, el cual está sujeto a modificaciones una vez se conozcan los descargos por parte de la ANLA. No obstante, se remite la propuesta elaborada por parte del Contratista, con el fin de que sea revisada por la Dirección Jurídica del INVIAS, y así dar cumplimiento a lo solicitado por la Subdirección de Sostenibilidad.

Mediante comunicación Putumayo04-6138-25 del 05 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-083548 (04-5448-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-110483. Solicitud estado actual estudios y diseños. En respuesta a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría informar si el contratista atendió lo solicitado sobre la información de avance de estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal y de ser así, remitir los informes de seguimiento requeridos para revisión y conocimiento de esta subdirección, nos permitimos manifestar que en diciembre de 2024 Construcciones El Cóndor presentó a la Interventoría la propuesta ajustada del presupuesto y el nuevo cronograma para la elaboración de los estudios y el trámite de la Sustracción de Reserva Forestal y Modificación de la licencia ambiental del frente Mocoa. Una vez revisada la información se identificó que requería ajustar algunos perfiles, dedicaciones y actividades y adicionalmente algunos de los costos exceden los precios del mercado, por lo cual se remitieron al Contratista las observaciones correspondientes. Ahora bien, respecto al nuevo cronograma, la propuesta del Contratista es obtener la modificación de la licencia ambiental para el 28 de octubre de 2026, a comparación con el cronograma anterior donde se proponía obtener para el 16 de octubre de 2026.

REUNIONES Y RECORRIDOS:

En el período reportado no se realizaron reuniones y/o recorridos de la gestión ambiental.

ACTIVIDADES DEL AREA AMBIENTAL

• Se remitió a la SS-INVIAS el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°14, en el cual se presentan las actividades de la gestión ambiental desarrolladas para el Contrato de obra 964 de 2021 entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2024.
• Se radicó a la Dirección Territorial Putumayo la documentación necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de la Mesa Territorial "Putumayo en Paz con la Naturaleza" submesa temática Variante San Francisco Mocoa efectuada el 28 de noviembre 2024.

AREA SST

Durante el periodo evaluado se realizaron por parte del contratista de Obra las siguientes actividades:

30 Enero 2025 Capacitación Riesgo Biomecánico, Personal administrativo.

31 Enero 2025 Suministro de EPP.

01 Febrero 2025. Fortalecimiento pausas Activas Personal Operativo "mirador".

03 febrero 2025. Control de alcohol.

04 febrero 2025. Mantenimiento y adecuación de señalización y demarcación. "Mirador".

05 febrero 2025. Inducción SST.

AREA PREDIAL

COMUNICACIONES:

En el período reportado no se generaron comunicaciones

REUNIONES Y RECORRIDOS:

• El 24 de enero de 2025, se surtió comité con participación de Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, y Construcciones El Condor S.A SS, donde se realizó el seguimiento de avance en la culminación de los pasivos derivados del Contrato N°407 Del 2010, predios en hallazgo de la contraloría y reunión en la cual el contratista socializo el avance de las gestiones adelantadas para cada uno de los predios requeridos para el contrato 964 de 2021

ACTIVIDADES DEL AREA PREDIAL

• A la fecha se tienen 5 predios con viabilidad Ambiental en consideración al oficio CORPOAMAZONIA DG-1818 del 20 de noviembre de 2023 - Remisión de Conceptos Técnicos con viabilidad ambiental, propuesta inversión forzosa de no menos del 1% Licencia Ambiental 2170 de 2008, Variante Mocoa – San Francisco. Frente Mocoa mediante el cual CORPOAMAZONIA remite los conceptos Técnicos con viabilidad ambiental de los predios propuestos para la ejecución de la línea N°2 del Plan de inversión forzosa de no menos del 1%. Los predios que a continuación se relacionan se remitieron a la ANLA con el fin de contar con la viabilidad de parte de la entidad ambiental:

No.	PROPIETARIO	CONCEPTO TÉCNICO	MATRICULA INMOBILIARIA	DIRECCIÓN/ NOMBRE	ÁREA PREDIO	CONDICIONES
1	EFREN NEMECIO BRAVO ARAUJO	CT-DTP-0965-23	440-11846	San Isidro	10 Ha + 0000 M2	Presenta área mínima, pueda requerir gestiones adicionales para cumplir con áreas mínimas requeridas. Dentro de zona de resguardo indígena.
2	MARINA EULOGIA BRAVO ARAUJO	CT-DTP-0966-23	440-31230	San Isidro	42 Ha + 9500 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.
3	LAURENCIO GELPUT PEJENDINO - MARCIANA URBANO RUIZ	CT-DTP-0967-23	440-1991	Finca 3	15 Ha + 0000 M2	1. No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena. Puede requerir áreas adicionales para cumplir con mínimas requeridas.
4	JOSE IVAN GELPUT URBANO	CT-DTP-0968-23	440-57022	San Martin	30 Ha + 0000 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.
5	MERCEDES ARAUJO DE BRAVO	CT-DTP-0969-23	440-13280	San Martin	9 Ha + 1125 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.

Para el Sector 3 se requieren 22 predios de los cuales 18 corresponden a predios sin antecedentes registrales y 4 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

• Se cuenta con la aprobación del diseño Geométrico del primer kilometro (K10+600 a K11+600) en el cual se encuentran dos mejoratarios. El contratista informa que la presentación de los insumos esta supeditada a la justificación de las contingencias en las áreas por fuera del derecho de vía. El contratista informa que se encuentra complementando insumos y en espera de los diseños de los disipadores para el manejo de aguas, que nos permita determinar si se requiere o no mas áreas de los predios.
• 13 predios cuentan con permisos de Intervención Voluntario: 001-M-ID-T3-CMMVSFM, 002-M-ID-T3-CMMVSFM, 003-M-ID-T3-CMMVSFM, 004-M-ID-T3-CMMVSFM, 005-M-ID-T3-CMMVSFM, 006-M-ID-T3-CMMVSFM, 007-M-ID-T3-CMMVSFM, 008-M-ID-T3-CMMVSFM, 009-M-ID-T3-CMMVSFM, 010-M-ID-T3-CMMVSFM, 011-M-ID-T3-CMMVSFM, 012-M-ID-T3-CMMVSFM Y 015-M-ID-T3-CMMVSFM.
• 8 predios cuentan con inventario preliminar de mejoras: 001-M-ID-T3-CMMVSFM, 002-M-ID-T3-CMMVSFM, 003-M-ID-T3-CMMVSFM, 004-M-ID-T3-CMMVSFM, 006-M-ID-T3-CMMVSFM, 007-M-ID-T3-CMMVSFM, 008-M-ID-T3-CMMVSFM Y 011-M-ID-T3-CMMVSFM.
• Dos (2) Predios cuentan con la no objeción de los Informes de Avalúo Comercial elaborados por parte de la Lonja De Propiedad Raíz De Nariño Y Putumayo y las Ofertas Formales de Compra radicadas en interventoría para su revisión y aprobación de los predios 313-I-T4-CMMVSFM y 315 I-T4-CMMVSFM.

Para el Sector 3 se requieren 22 predios de los cuales 18 corresponden a predios sin antecedentes registrales y 4 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

FECHA: 5/2/2025 (Día / Mes / Año)

Para el Sector 4 a la fecha se identifican 10 Pasivos Prediales, predios de los cuales 1 Predio corresponde a una mejora y 9 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

• Dos (2) Predios cuentan con Minuta de escritura pública con visto bueno de la Dirección Jurídica de INVIAS Y en revisión por parte de la Territorial de INVIAS Putumayo: 260-ID-T4-CMMVSFM y 338 D.

• Tres (3) Predios 264-SPI, 285- SPI y 288-SPI, se encuentra desde el 22 de noviembre de 2024, con la escritura pública en proceso de registro ante la Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Mocoa – Putumayo.

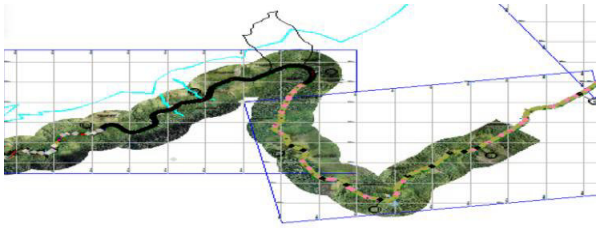
• Un (1) Predio en elaboración del Alcance a la oferta formal de compra 355- D.

• Un (1) Predio (mejoras) con propuesta de compraventa notificada y aceptada, en revisión del Contrato de compraventa de mejoras por parte de la Interventoría: 264B-I-M-T4-CMMVSFM. radicado formalmente mediante comunicación 312-001-20241120000198 del - 20 de noviembre 2024

• Dos (2) Predios en trámite de Notificación de Resolución de Expropiación: 264A-I-T4-CMMVSFM y 314-D-T4-CMMVSFM.

• Un (1) Predio en revisión por parte de la SS de INVIAS del alcance a los insumos técnicos y jurídicos por cambio de propietario: 286-SPID. según Radicado por Interventoría mediante comunicado Putumayo04-5747-24 (Radicado Invías 2024E-VUVRAZ-089382 del 13/09/2024).

AVANCE GESTIÓN PREDIAL



GESTION PREDIAL

	No	EJECUTADOS	%	FALTANTES POR EJECUTAR					OBSERVACIONES
				EN MANOS DE	SUB TOTAL	%	TOTAL	%	
No Predios o Carpetas	22	8	36%	CONTRATISTA	8	0%	8	36%	18 mejoras 4 predios judicios, , 8 permisos voluntarios, 9 pasivos prediales
Fichas	22	11	50%	INVAS	1	13%	11	50%	Aprobado 264B-I-M-T4-CMMVSFM - FICHA PREDIAL V2, pendiente de avalúo.
				CONTRATISTA	8	73%			ocho (8) predios de pasivos prediales ya revisados, en este momento aprobados los avaluos. 260-I-T4-CMMVSFM; 264A-I-T4-CMMVSFM; 264-SP- ID; 285- SP; 286-SP- ID; 288- SP-ID; 314- D- T4-CMMVSFM; el 338 D con observaciones ya radicado el corregido. En revisión de fichas 313 -I-T4-CMMVSFM y 315 -I-T4-CMMVSFM
				INTERVENTORIA	2	18%			
Estudios de Títulos	22	9	41%	INVAS	0	0%	9	41%	En revision de los diagnósticos jurídicos y aprobación de los faltantes
				CONTRATISTA	7	64%			
				INTERVENTORIA	2	18%			
Avalúos	22	9	41%	INVAS	0	0%	8	36%	Se aprobaron 8 insumos
				CONTRATISTA	9	113%			Pendientes de aprobación 1 insumo se dio visto bueno de INVIAS el insumo pendiente 338D-CMMVSFM por valor de ($39.507.767)
				INTERVENTORIA	0	0%			
Escrituras	22	0	0%	INTERVENTORIA	0	0%	22	100%	
				CONTRATISTA	0	0%			
				NOTARIA	0	0%			
				OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS	0	0%			
Pendientes	Pendiente la remisión de expedientes de pasivos prediales 304I, 304 A1, de acuerdo con la adenda predial por parte del INVIAS, no se ha suministrado información del INVIAS de estas fichas; no se ha suministrado los topográfica del proyecto 407 de 2010. Se remitio respuesta de la coporación Corpoamazonia con respecto de la preselección con viabilidad ambiental entre los diesiocho (18), se validaron 5, con los cuales se iniciará la gestión de adquisición predios para la por inversión forzosa de no menos del 1%. Se requiere la línea de compra, se remite infomacion obtenida por la interventoria del contratos 407 y 1184 de 2019 : https://we.tl/t-owDULtw1tj								

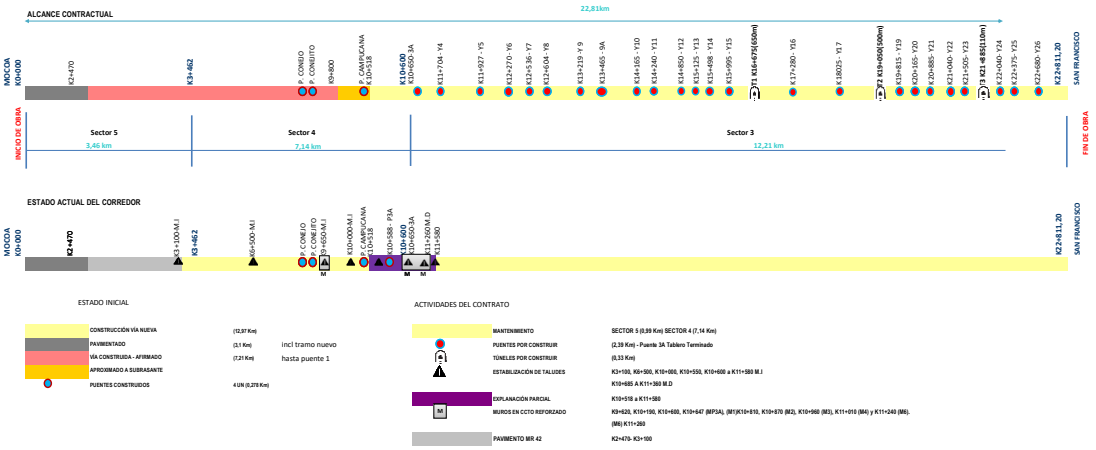
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Contratista de Obra prevé iniciar actividades en el sector 3 en el mes de Marzo del presente año, argumentando insolvencia económica y demora en los pago de facturas por parte de la Entidad.
* Continuar atención de emergencias de la vía existente Mocoa – San Francisco Trampolín de la biodiversidad.

* Revisión documental
* Seguimiento a actividades ordinarias o extraordinarias a ejecutar por parte de profesional social de obra
* Revisión de informe ICA No. 3 el día viernes 7 de febrero, informe que corresponde al segundo semestre del año inmediatamente anterior, esta revisión se hará junto a profesional de obra.

* Seguimiento a las actividades programadas por el Contratista.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Mantenimiento vía existente San Francisco - El Pepino. Conformación de calzada PR81+900 al PR83+500

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales.
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a reiterar las obligaciones contractuales y se hace seguimiento a lo pertinente.
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal con el Contratista y se generan compromisos cuyo cumplimiento se evalúa en la semana siguiente.
Seguimiento y control de la calidad de los materiales utilizados en las actividades realizadas en obra de acuerdo con las Normas establecidas por INVIAS
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social, predial y SST
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ**

Matrícula Profesional No.: **25202-31528 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 12/2/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 189 del 6/2/2025 al 12/2/2025 — Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Jaider Alexis Devia Rey

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,97 Km de vía nueva que contemplan 31 puentes con una longitud total de 2,39 Km y 2 túneles en una longitud total de 0,33 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 Km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Durante el presente contrato se ejecutó la terminación de explanación y estabilización de talud K10+518 - K10+600 del sector 4 (Talud Campucana). Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+600 al K23+571,17 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

Mediante comunicado de fecha 18/11/24 radicado al CRP con el consecutivo 04-5482-24 el Contratista radicó a Interventoría el diseño geométrico propuesto a fase II como optimización del alineamiento del sub tramo K11+600 – K23+571, que incluye también el sector en ejecución K10+600 -K11+600. la propuesta indica que el alineamiento se desarrolla entre el K10+600 al K22+811 con una longitud total de 12.211,20 m que contempla 7.770,50 m de intervención a cielo abierto; 24 puentes de longitud sumada 3.180,50 m y 3 túneles de longitud sumada 1.260, 00 m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 100%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	964 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00	CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 8.030.482.547,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.807.657.891,00			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 6.222.824.656,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 63.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.001	$ 54.137.592.417
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 9.006.407.583
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ -	$ 3.600.000.000	$ 4.799.695.943
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.304.057

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 63.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 72.174.407.583			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 5.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.600.304.057			

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.184.964.001,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 101.298.717.594,00	29,18%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 103.491.406.039,00	29,81%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.192.688.445,00	0,63%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños)	$ 20.842.610.928,00	10,73%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 113.824.729.383,24	21,02%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.334.016.967,00	22,97%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 10.509.287.583,76	1,94%	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 212.119.385,50	0,06%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100.000.000,00	0,03%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 4.077.295.391,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-6143-25 de 05/02/25 Interventoría radica a la DT INVIAS Putumayo, Acta Parcial de Obra No 43 enero de 2025 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-012539 de fecha 05 de febrero de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-6142-25 de 05/02/25 Interventoría radica a la DT INVIAS Putumayo, Acta de Ajustes Definitiva No 41 noviembre de 2024 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-012406 de fecha 05 de febrero de 2025

* Datos de costos programados ajustados según reprogramación No 8 (noviembre de 2024) trasladó recursos bolsa obra básica a ajustes

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 12 de 2025	$	113.824.729.383,24	21,02%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 12 de 2025	$	124.334.016.967,00	22,97%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 12 de 2025	$	101.298.717.594,00	29,18%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 12 de 2025	$	103.491.406.039,00	29,81%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a diciembre de 2024 (inc ajustes)	$ 120.056.721.576,00	22,18%	Valor programado acumulado a	diciembre de 2024	$	112.007.578.616,00	20,69%

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.427.089.536		34,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.427.089.536		34,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 146.231.270		0,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 146.231.270		0,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 12 de 2025	$ 16.427.089.535,56	34,22%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 12 de 2025	$ 16.427.089.535,56	34,22%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	diciembre de 2024	$ 15.399.588.843	32,08%
Valor facturado acumulado	diciembre de 2024	$ 15.399.588.843	32,08%

Nota 1: El valor programado acumulado a Diciembre de 2024 se toma de acuerdo al Plan de Cargas No 6 radicado ante la entidad con comunicado Putumayo04-6108-25 con fecha 30 de enero de 2025, Radicado 2025E-VUVRAZ-009997

ANTICIPOS	
Otorgado $	8.030.482.547,00
Amortizado $	1.807.657.891,00
Saldo $	6.222.824.656,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ 0,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 29,18% (Inversión programada en obra básica) — Avance o Atraso Físico % 0,63%
Meta Física Ejecutada % 29,81% (Inversión ejecutada en obra básica)

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia hasta 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	7,85	0,65	0,33	Prog	7,77	0,08		7,85	
					Ejec	0,90	0,08		0,98	12,51%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	20,34	0,63		Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec	0	0,63		0,63	3,09%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (pavimento hidráulico)	km	20,34	0,63		Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec		0,63		0,63	3,09%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,21			Prog	12,211			12,21	
					Ejec		0,03		0,00	0,00%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	20,34			Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec				0,00	0,00%
OBRAS VARIAS	km	20,34			Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec				0,00	0,00%
TRANSPORTES	km	12,39	0,650	0,430	Prog	12,211	0,18		12,39	
					Ejec	0,9	0,18		1,08	8,73%
PUENTES	km	3,21	0,500	0,500	Prog	3,18	0,03		3,21	
					Ejec		0,03		0,03	0,84%
TÚNELES	km	1,26			Prog	1,26	0,00		1,26	
					Ejec		0,00		0,00	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600
TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores

Nota: La longitud total a intervenir de acuerdo con diseños a fase II en el sector 3 es de 12.21 Km. A la fecha se ha intervenido de manera parcial 1 Km

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	
Bomba inyección lechada	4	
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	1
Vibrocompactador	2	1
Volquetas:	10	1
Retrocargador		1
Camioneta		1
Camiones		
Camión Lubricador		
Camión combustible		
Carrotanque de agua		
Bomba para concreto		
Buldozer		1
Minicargadores		
Compresor		
Perforadoras T46 (oruga)		
Perforadoras T19 (Colgantes)		
Perforadoras Everdigm		
Perforadora Solimec		
Perforadoras petly (sondeos)		
Equipo de topografia		
TOTAL		6

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Rio Mocoa, autorizada mediante Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Minería y con Licencia Ambiental otorgada a través de la Resolución 0746 del 26 de mayo de 2023 emitida por CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N.A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**47**	**14**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	36	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	25	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 61

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

En el periodo objeto de reporte no se han adelantado acciones relacionadas en el ítem V Gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	22
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

Las gestiones identificadas preliminarmente, corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Revisión de estado actual del componente de sostenibilidad para el proyecto.

2. En proceso de revisión de los informes de sostenibilidad de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, para actualizar el informe de sostenibilidad de la interventoría correspondiente el mes de enero de 2025.

3. En proceso de elaboración de informe trimestral 13 por parte de la interventoría.

AREA TÉCNICA

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo04-6149-25 de 06/02/2025, Se radica a la Gerencia Grupo Sur Occidente Informes Semanales de Interventoría No. 188 correspondientes al periodo entre el 30 de Enero al 05 de Febrero de 2025 Variante San Francisco – Mocoa, de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021

Mediante comunicado Putumayo04-6156-25 de 06/02/2025 se solicita al Contratista de Obra Construcciones el Cóndor que la presentación de informes a Interventoría correspondiente a informes mensuales de las diferentes áreas (Sostenibilidad, Predial, Ambiental, Social, SST, Calidad), se realicen a más tardar el último día de cada mes.

Mediante comunicado Putumayo04-6164-25 de 10/02/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241114001589 con recibido interno 04-5465-24 del 14-11-2024, asunto "Volumen VIII – Diseño Estructural Muros Y5 al Y8. K11+897 – K12+592", Una vez revisada la información por el especialista en estructuras de interventoría, se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6174-25 de 11/02/2025, se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20250206001694 con recibido interno 04-5697-25 del 6-2-2025, asunto "Validación Parámetros Sísmicos tramo Reingeniería".

Mediante comunicado Putumayo04-6184-25 de 11/02/2025, se remitió a la Gerencia Grupo Sur Occidente, Alcance comunicado CRP Putumayo04-6080-25. Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 Exploración Geotécnica

Mediante comunicado Putumayo04-6185-25 de 11/02/2025, se remitió a la Gerencia Grupo Sur Occidente Acta de obra No 43 enero de 2025 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa.

Mediante comunicado Putumayo04-6192-25 de 12/02/2025, se remitió al Contratista Apremio No 1. Requerimiento inicio inmediato actividades sobre tramo 3 variante San Francisco Mocoa

REUNIONES Y RECORRIDOS:

El día 12 de febrero de 2025 se llevó a cabo el comité de seguimiento de obra No. 125 con participación de Contratista Construcciones el Cóndor S.A, Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista	DENTRO DEL PLAZO
2. Mesa de trabajo socialización cantidades demaración y señalización sector 5	5/02/2025	Interventoría - Contratista	Cumplido
3. Informe estado actual camino veredal Sachamates	12/02/2025	Contratista	Cumplido
4. Informe estado revisión documentos prediales	12/02/2025	Interventoría	Cumplido
5. Informe estado revisión planos diseños definitivos sector 3	12/02/2025	Interventoría	Cumplido
6. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista	DENTRO DEL PLAZO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación Cumplimiento de compromisos
2. Avance de las obras

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres

Dentro del Plazo. Interventoría indica que se trasladó invitación al director territorial INVIAS Putumayo a fin de resolver inquietudes de la veeduría ciudadana.

2. Mesa de trabajo socialización cantidades demaración y señalización sector 5

Cumplido. Una vez concertadas las cantidades de obra y alcance de la actividades requeridas Interventoría consulta acerca del inicio de los trabajos. Director de obra indica que ya se adelanta la gestión comercial para la adquisición de materiales y logística. Informará lo pertinente una vez se concreten las gestiones de compra.

3. Informe estado actual camino veredal Sachamates

Director de Obra presenta un registro fotográfico del estado actual del mencionado camino veredal en el cual se evidencia el deterioro puntual del sendero. Así mismo se registra el inicio de trabajos de mantenimiento manual sobre las áreas afectadas.

4. Informe estado revisión documentos prediales

Profesional predial del Contratista indica que se está adelantando atención de observaciones remitidas por interventoría a avalúos de dos mejoratarios del sector 3. Indica tambien que está pendiente la revisión de avaluos de pasivos prediales del 407 de 2010 y el apoyo con la dirección territorial para la emisión de notas devolutivas. De otra parte se confirma la realización permanente de mesas de trabajo para revisión de temas del área predial.

5. Informe estado revisión planos diseños definitivos sector 3

Líder de Integración de Interventoría indica que se está revisando los mencionados insumos y se desarrolla comunicación permanente con la coordinadora de diseños a fin de complementar los volúmenes radicados.

6. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3

Se confirman las fechas indicadas para la visita del especialista en geología del CRP para revisión conjunta de muestras de exploración geotécnica.

AVANCE OBRAS

OBRAS SUSPENDIDAS SECTOR 3

Residente de Interventoría solicita al Contratista realizar recorridos frecuentes a fin de identificar posibles afectaciones sobre taludes o estructuras inconclusas.

MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Interventoría relaciona las actividades de mantenimiento ejecutadas sobre el trampolín de la biodiversidad, las cuales se adelantaron partir de enero en el sector San Franciso, donde se avanza entre el PR83+500 y el PR85+350. Se apoya la descolmatación de alcantarillas en el PR116 a PR118.

AREA AMBIENTAL

Residente ambiental de obra informa que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA anunció visita de seguimiento al proyecto para el mes de abril de 2025.

AREA SOCIAL

Profesional social del Contratista indica que se adelantó capacitación en hallazgos aquelológicos. De otra parte la presentación para el comité de veeduría del próximo 18/02/25 se encuentra en revisión y ajuste por parte de interventoría.

AREA PREDIAL

Técnico Predial del Contratista solicita a Interventoría priorizar la revisión de documentos prediales de dos predios del sector 3 y tres predios catalogados como pasivos prediales del contrato 407 de 2010 en el sector 4.

AVANCE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA Y DISEÑOS

Coordinadora de diseños del Contratista indica que se están atendiendo las observaciones emitidas por especialistas de Interventoría. Se adelantan mesas de trabajo permanentes con el líder de integración de Interventoría. Resalta la aprobación del especialista en geotecnia de Interventoría de los parámetros sísmicos de diseño adoptados por el Contratista.

VARIOS

ACTUALIZACIÓN FLUJO DE CAJA CONTRATO 964 DE 2021

Interventoría reitera la solicitud al Contratista para remitir la actualización del Flujo de Caja del contrato 964 de 2021, en el entendido de que la programación de inversión de recursos tanto para obra básica como para otras bolsas constituyen información de seguimiento y control por parte del ente interventor. El Contratista indica que remitirá lo solicitado el día 17/02/25.

DISEÑO MURO ACOMPAÑAMIENTO SALIDA PUENTE CAMPUCANA

Residente de Interventoría requiere al Contratista adelantar la presentación de diseños del muro de acompañamiento de salida del puente Campucana (K10+518), considerando que se trata de una estructura esencial para conformar la banca y ejecutar desde el inicio del tramo y en su totalidad el sub sector intervenido a la fecha (K10+518 - K11+600), una vez se retomen las actividades de obra. Coordinadora de diseños y director de obra indican que se retomará el diseño solicitado.

Así mismo Interventoría requiere que al reinicio de las actividades se priorice la terminación y puesta al servicio del puente Campucanita (construcción de aproches y restitución del paso provisional), además de los trabajos de protección de los extremos expuestos de anclajes activos y pernos pasivos, mediante el sistema que proponga el Contratista y avale la Interventoría.

REINICIO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA TRAMO 3

Director de Interventoría indica al Contratista que se emitirá un comunicado con calidad de apremio requiriendo el inicio inmediato de las actividades contractuales sobre el tramo 3, considerando que se dispone de un monto por reserva 2024 superior a 5 mil millones de pesos. Director de Obra indica que no puede comprometerse con una fecha de retoma de los trabajos, toda vez que el tema se está manejando a nivel gerencial.

MANTENIMIENTO CAMINO VEREDAL SACHAMATES

Director de Interventoría recomienda prestar especial atención al mantenimiento y preservación de la transitabilidad sobre el camino veredal Sachamates, considerando que durante la última visita de ANLA, esta Autoridad manifestó un hallazgo con base en las afectaciones al sendero.

CONFLICTO DE INTERESES CONSULTOR CONTRATISTA

Director de Interventoría solicita al Contratista, la remisión de un concepto jurídico de Construcciones El Cóndor S.A. al respecto del posible conflicto de intereses de la firma JOYCO como consultor para el proyecto Variante, a fin de evaluar y conceptuar lo pertinente para remitir a la Entidad Contratante.

PRESUPUESTO TRÁMITES AMBIENTALES Y SOCIALES

Director de Obra indica que se radicó a Interventoría el presupuesto estimado para trámites de EIA, Sustracción de reserva, Consulta Previa y prospección arqueológica. Director de Interventoría informa que se está adelantando el análisis correspondiente y se programará mesa de trabajo para evaluar lo pertinente para el siguiente 14/02/25. Lo anterior con miras a la reunión programada por la Gerencia Grupo Occidente el día 17/02/25.

FECHA 12/2/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista
2. Remisión Flujo de Caja 2025	17/02/2025	Contratista
3. Concepto Jurídico Construcciones El Cóndor S.A. conflicto de intereses JOYCO.	20/02/2025	Contratista
4. Mesa de trabajo revisión observaciones presupuesto trámites ambientales EIA, SR, CP y PA.	14/02/2025	Interventoría
5. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista

FRENTES DE OBRA ACTIVOS

A partir del 11 de febrero se dio inicio a las actividades de mantenimiento del camino sachamates, las cuales estarán activas el resto de semana. Cumplimiento a compromiso del Comité de Obra No 124 llevado a cabo el 5 de febrero solicitado por interventoría.

Vía existente entre Mocoa – San Francisco (trampolín de la biodiversidad):

• Conformación de calzada existente desde PR83+500 y el PR85+350.

• Limpieza de alcantarillas PR 118+100 y PR 92+500

ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se realizaron observaciones al diseño geométrico fase II de la nueva alternativa comprendido entre el Km14+600 al Km22+811,del área de Fundaciones se avalaron los coeficientes sísmicos con los cuales se han modulado muros y Puentes

COMPONENTE	K10+600 K11+600	K11+600 K13+600	K13+600 K15+600	K15+600 K17+600	K17+600 K19+600	K19+600 21+600	K21+600 K22+501
ESTUDIO DE TRANSITO Y NIVELES DE SERVICIO							
ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL			NUEVA ALTERNATIVA, RESPONDIDO 27-01-2025 CON OBSERVACIONES, Putumayo04-6073-25				
ESTUDIO DE GEOLOGIA PARA INGENIERIA							
ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION		EN REVISIÓN DE PRODUCTOS PRESENTADOS, YA SE ESTAN RESPONDIENDO CON OBSERVACIONES					
ESTUDIO DE ESTABILIZACION Y ESTABILIDAD DE TALUDES		EN REVISIÓN DE PRODUCTOS PRESENTADOS, YA SE ESTAN RESPONDIENDO CON OBSERVACIONES					
ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO							
ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION							
ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS							
COMPONENTE AMBIENTAL	CAMBIOS MENORES PRESENTADOS COMO CONTINGENCIAS		MODIFICACIÓN DE LICENCIA				
ESTUDIO PREDIAL Y SOCIO - PREDIAL							
ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRA							
RESUMEN EJECUTIVO							
EXPLORACION GEOTECNICA							

CONVENCIONES: APROBADO | EN EJECUCION | SIN PRESENTAR

AREA SOCIAL

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo04-6144-25, se generó Respuesta al comunicado 312-168-20250203001688 (04-5676-25), Envió informe mensual social 1 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025. / Enviado a Construcciones El Cóndor.

Mediante comunicado Putumayo04-6162-25, se realizó envío de informe mensual de intervento N° 43 periodo Enero de 2025/Enviado a Veeduría Ciudadana de Mocoa

Mediante comunicado Putumayo04-6193-25, Remisión de cumplimiento a compromisos adquiridos en comité de veeduría ciudadana el 19/11/2024, se generó respuesta por la interventoría en comité de veeduría ciudadana. / Enviado a veeduría ciudadana

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Se asistió y participó en el comité de obra semanal de seguimiento No.125-Contrato 964 de 2021, espacio en el cual profesionales de interventoría y contratista, presentan acciones adelantadas en el periodo objeto de reporte y coordinan ejecución actividades.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Se asistió a mesa de trabajo con el objetivo de revisar con el área social del contratista el componente socioeconómico del informe ICA N° 3.

Se revisó, ajustó y aprobó acta de comité extraordinario desarrollado para dar cumplimiento a compromiso adquirido con veeduría ciudadana; documento elaborado por profesional social contratista.

Se asistió y participó de capacitación liderada por profesional SST, espacio formativo que tuvo como tema central: COMO HACER DE LOS COPASST, EQUIPOS EFICIENTES

Se revisó informe semanal de actividades en el marco de la gestión social de la profesional contratista.

Se recibió a través de correo electrónico por parte de profesional social contratista presentación power point para ser revisada, ajustada si es el caso y aprobada, documento enviado a las diferentes áreas de interventoría para su respectiva revisión para posterior reenvío con aval a contratista.

AREA AMBIENTAL

COMUNICACIONES

Mediante comunicación Putumayo04-6146-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-087875 (04-5513-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-087252. Reiteración remisión certificado revisor fiscal INVIAS; y a su oficio 2024S-VBOG-092624 (04-5550-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-117949. Solicitud de documentación soporte de los valores ejecutados a la fecha conforme la normativa relacionada a la inversión de no menos del 1 %. En atención a sus oficios citados en el asunto, mediante los cuales la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría requerirle al contratista adelantar la información correspondiente de las certificaciones que estén a su cargo por las vigencias en las que ha adelantado actividades sobre el proyecto, así como indicar el estado de respuesta al contratista a su comunicado 312-168-20241120001605 del 21 de noviembre de 2024, nos permitimos manifestar que en respuesta al Contratista, la Interventoría mediante comunicado Putumayo04-6067-25 del 24 de enero de 2025, le solicitó remitir la documentación soporte de los valores ejecutados conforme la normativa relacionada a la inversión de no menos del 1 %, desde el 27 de abril de 2022 (fecha en la cual el Contrato de obra 964 de 2021 fue cedido por el Consorcio CM Putumayo a Construcciones El Cóndor S.A.) hasta la fecha de obtención de la cesión parcial de la licencia ambiental. En respuesta a lo anterior, mediante comunicado 312-168-20250129001684 del 31 de enero de 2025, el Contratista remite las facturas generadas por Construcciones El Cóndor S.A. para el periodo solicitado. Teniendo en cuenta lo anterior, y tras adelantar las gestiones internas de consecución de la información con los profesionales de la interventoría, nos permitimos presentar los valores ejecutados en el proyecto conforme la normativa relacionada a la inversión forzosa de no menos del 1 %, desde el 2 de julio de 2021 (inicio del Contrato de obra 964 de 2021) hasta el 21 de septiembre de 2023 (cesión parcial de la licencia ambiental); El anterior cuadro fue elaborado por la Interventoría a partir de la información consignada en el formato MEPI-MIN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA de diciembre de 2024. Las casillas que se tuvieron en cuenta para determinar el valor ejecutado se resaltan en color verde.

Mediante comunicación Putumayo04-6148-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Observaciones liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%. Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que una vez revisado el certificado de montos ejecutados a diciembre de 2023 presentado por Construcciones El Cóndor a la ANLA bajo radicado 20246201193152 del 16 de octubre de 2024, se identifica que el valor ejecutado de $ 9.980.072.143 no coincide con la información presupuestal del contrato de obra, ya que en la revisión de la Interventoría la suma de los valores ejecutados entre octubre y diciembre de 2023, incluyendo ajustes, es de $ 9.565.448.989, es decir hay una diferencia de $414.623.154, que al verificarse corresponde al rubro de estudios y diseños y gestión social de octubre y noviembre de 2023, lo cual no hace parte de la normativa relacionada a la inversión forzosa de no menos del 1 %. Lo mencionado anteriormente, se puede observar en el siguiente cuadro: Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda al Contratista revisar la información con la cual se generó el certificado de montos ejecutados e indicar cómo se realizará la aclaración correspondiente ante la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-6152-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20241218001649 (04-5591-24-M2). Respuesta comunicado Putumayo04-5558-24con radicado 311-168-20240805001411, referente a la Solicitud de información SIG. En respuesta a su comunicado del asunto, nos permitimos manifestar que se ha realizado una revisión detallada de la información presentada en relación con las áreas de contingencia y el polígono de contingencia reportado a la Autoridad Ambiental. A continuación, se presentan las observaciones y recomendaciones derivadas de esta revisión. 1. Diferencias entre el layer de áreas de contingencia y el polígono de contingencia: Se han detectado diferencias entre el layer presentado como áreas de contingencia y el polígono presentado como polígono de contingencia a la autoridad. Es fundamental que la información reportada sea consistente (ver Figura 1). 2. Diferencias en el desplazamiento: Además, se han identificado diferencias entre las dos capas a nivel de desplazamiento (ver Figura 2), se recomienda verificar el polígono de contingencia. 3. Zonas verdes fuera del polígono de contingencia: Se han identificado zonas verdes fuera del polígono de contingencia, y la capa de contingencia reportada a la autoridad. Es fundamental que se aclaren estas zonas para garantizar la precisión de la información. - ABSCISA 11+070 A 11+120: Se solicita aclarar si se están realizando obras en esta zona o si se trata de curvas de nivel (ver Figura 3). - ABSCISA 11+250: Se requiere indicar si hay actividades u obras en esta zona (ver Figura 4). - Entre ABSCISA 13+040 y 13+070: Se solicita aclarar si se están realizando obras en esta zona o si se trata de curvas de nivel (ver Figura 5). 4. Zona con contingencia más amplia que el área de contingencia reportada: Finalmente, entre las ABSCISAS 11+390 y 11+410, se ha identificado una zona donde la zona de contingencia y la zona verde son más amplias que el área de contingencia reportada (ver Figura 6). Es importante que la información presentada sea consistente y precisa en todos los niveles y que coincida con los reportes a la Autoridad Ambiental a través de los ICA y los diferentes reportes de contingencias, ya que el no presentar unificada la información puede generar confusiones y errores en la interpretación de los datos. Adicionalmente, se concluye que es fundamental realizar una revisión de la información presentada para garantizar la precisión y consistencia de los datos. Por lo anterior, se recomienda lo siguiente: 1. Unificar la información presentada en relación con las áreas de contingencia en el anexo y el polígono de contingencia reportado a la Autoridad Ambiental. 2. Realizar una verificación de los polígonos de contingencia para garantizar la precisión de la información. 3. Aclarar las zonas verdes fuera del polígono de contingencia para garantizar la precisión de la información. 4. Explicar por qué las zonas de contingencia presentadas en el anexo son más amplias que las zonas de obra.

Mediante comunicación Putumayo04-6153-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250203001687 (04-5681-25-M2). Entrega informe mensual actividades componente ambiental periodo enero de 2025, frente Mocoa. En ejercicio de las funciones correspondientes a esta Interventoría, nos permitimos emitir concepto de aprobación del informe de gestión ambiental N°43 correspondiente a enero de 2025, teniendo en cuenta que presentan los formatos y anexos señalados en el Manual de Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-6154-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250204001690 (04-5683-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6068-25 del 24 de enero de 2025, con radicado No. 311-168-20250124001550 del 24 de enero de 2024 y asunto: Respuesta comunicado 312-001-20241216000202 (04-5588-24-M2). Solicitud de elaboración de Inventario forestal estadístico para los estudios ambientales correspondientes a los trámites de Modificación de la Licencia Ambiental y Sustracción de Reserva Forestal. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual adjunta la planilla de costos para la elaboración y trámite de la modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal, nos permitimos manifestar que mediante comunicado Putumayo04-6134-25 del 04 de febrero de 2025, se remitieron al Contratista las observaciones al presupuesto de los estudios en mención.

Mediante comunicación Putumayo04-6155-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, frente Mocoa. Como es de su conocimiento, el Artículo Décimo Octavo de la Resolución 1106 del 30 de mayo del 2023, señala que "La sociedad CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., será responsable de la obligación de inversión forzosa de no menos del 1%, en ese sentido deberá dar cumplimiento, para lo cual deberá reportar el valor de la liquidación de la citada inversión, derivada de las obras y actividades que se desarrollen en el "Frente Mocoa", desde la fecha en la cual quede en firme el presente Acto administrativo de cesión parcial, hasta el cumplimiento de la obligación de inversión y a más tardar el 31 de marzo de cada anualidad". De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se solicita a Construcciones El Cóndor, remitir de manera previa a la Interventoría el soporte de cumplimiento de este requerimiento de la Autoridad Ambiental, con el fin de conocer el valor de la inversión forzosa de no menos del 1% que le corresponde al Contratista como titular de la licencia ambiental para el frente Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo04-6159-25 del 07 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20240930001534 (04-5292-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5770-24 del 06 de agosto de 2024 con radicado 311-168-20240806001417 del 06 de agosto de 2024 y asunto: Solicitud de modificación de cotizaciones para atención de la VPI del ICA 9. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual presenta las cotizaciones para realizar el ajuste documental y de la GDB del ICA 9, nos permitimos manifestar que una vez revisada la información, se considera que de las propuestas económicas presentadas por el Contratista, la más idónea para efectuar la actividad es la de Ivon Fernanda Almonacid Veloxa, ya que es la de menor valor y atiende lo requerido en la VPI del ICA 9. Sin embargo, se solicita evaluar la posibilidad de realizar el ajuste del valor de esta propuesta, teniendo en cuenta que las cotizaciones de referencia obtenidas por la Interventoría son de menor valor, tal como se muestra en el siguiente cuadro comparativo: Teniendo en cuenta que la presentación de este ICA es prioritaria para subsanar los pendientes del INVIAS a la ANLA, se solicita al Contratista dar respuesta a este comunicado en un plazo no mayor a tres (3) días calendario, con el fin de aprobarla y remitirla a la Subdirección de Sostenibilidad para el trámite correspondiente.

Mediante comunicación Putumayo04-6189-25 del 12 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20241001001539 (04-5294-24). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5745-24 con radicado 311-168-20240916001462 del 16 de septiembre de 2024 con asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20240827001479 (04-5108-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5648-24 Con asunto: Remisión del oficio 2024SVBOG-056750 del 16 de agosto de 2024. Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-073098. Remisión reiterada expediente sancionatorio y radicado No. 311-168-20240822001435 del 22/08/2024. Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que la Subdirección de Sostenibilidad a través del oficio 2024S-VBOG-082132, solicitó a la Interventoría realizar la revisión y emitir concepto sobre la propuesta económica mencionada en su comunicado del asunto. No obstante, teniendo en cuenta que dicha propuesta es del 18 de mayo del 2022 (Ver Anexo), se solicita al Contratista actualizar la propuesta económica, la cual debe contemplar lo necesario para dar respuesta al proceso sancionatorio del expediente SAN0110-00-2017 con el objetivo de dar cierre al mismo.

Mediante comunicación Putumayo04-6190-25 del 12 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-082022 (04-5424-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-108232. Presentación de información de contingencias al MADS. En atención a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita información sobre concepto de instrumento ambiental aplicable a la información al DBBSE, a continuación, nos permitimos dar respuesta a cada una de sus observaciones: Respuesta Interventoría 1: En respuesta a su solicitud, nos permitimos indicar que en el comunicado Putumayo04-5802-24 del 26 de septiembre de 2024, la interventoría presentó a la Subdirección de Sostenibilidad la respuesta a la consulta efectuada a la DBBSE sobre el procedimiento de la radicación de los reportes de contingencias, donde se indicó que la DBBSE a su vez trasladó a la ANLA la consulta de "si para un proyecto licenciado que se encuentra en área de reserva forestal el formato único de reporte de contingencias se debe cargar en cada uno de los expedientes asignados en cada autoridad ambiental (ANLA - DBBSE)", a lo cual la ANLA respondió que "cada expediente que cuente con un instrumento ambiental debe reportar los eventos de contingencias ambientales en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL) mediante el diligenciamiento del Formato Único para el Reporte de Contingencias (FUC) con la información del evento, relacionando cada expediente y remitiéndose a las autoridades ambientales competentes". Teniendo en cuenta lo anterior, y que el titular de la sustracción de reserva forestal continúa siendo el INVIAS, tal como se recomendó en nuestro comunicado Putumayo04-5802-24 del 26 de septiembre de 2024, es la Entidad quien debe realizar la radicación de los reportes de avance parcial de las contingencias en el expediente SRF-01358-00LAM correspondiente a la DBBSE. Ahora bien, la Interventoría considera que para que la Autoridad Ambiental tenga conocimiento de las contingencias que han ocurrido, es procedente efectuar la radicación mediante oficio, esto teniendo en cuenta que por la temporalidad de los reportes de las contingencias no se considerarían oportuno cargar cada uno de estos en la plataforma VITAL. Por lo anterior, se adjunta a la presente, la proyección del oficio dirigido a la DBBSE, en el cual se relacionan los números de radicación de los reportes ante la ANLA y se incluye un enlace que contiene los informes iniciales, los reportes de avance parcial y los informes de cierre de las 6 contingencias del frente Mocoa. Respuesta Interventoría 2: Respecto a su solicitud, la Interventoría atenderá la recomendación de la Subdirección. En cuanto al procedimiento de presentación de los reportes de avance parcial, según lo manifestado por la Autoridad Ambiental, se presenta en la respuesta a la observación 1. Respuesta Interventoría 3: Lo relacionado con el apermiso al Contratista y su respuesta sobre regularizar las obras ejecutadas en el marco de las contingencias, se presenta en el comunicado de la Interventoría que da respuesta a los oficios 2024S-VBOG-075032 y 2024S-VBOG-082023. Respecto a regularizar las intervenciones en zona de reserva forestal, en la proyección de oficio señalado en la respuesta a la observación 1, se indica que se hace entrega de las obras que se hicieron de manera definitiva por la atención de las contingencias del frente Mocoa, con el fin de que sean tenidas en cuenta en el polígono de sustracción de reserva forestal. En cuanto al estado de avance del documento de modificación del trámite de sustracción de reserva, mediante comunicado Putumayo04-6138-25 del 05 de febrero de 2025 (2025E-VUVRAZ-012013), se presentó información sobre el avance de los estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal.

Mediante comunicación Putumayo04-6191-25 del 12 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: En atención a sus oficios citados en el asunto, mediante los cuales la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría remitir un informe completo en donde se detalle el estado actual de avance de cada una de las líneas de inversión para cada frente, con el fin de proyectar las actividades próximas a adelantarse, nos permitimos manifestar lo siguiente: Línea de Inversión N°1: Implementación del Plan de Ordenación y Manejo (POMCA) de la Cuenca del Río Putumayo. Teniendo en cuenta que CORPOAMAZONIA ha manifestado que el Plan de Ordenación y Manejo (POMCA) de la Cuenca del Río Putumayo se encuentra desactualizado, se recomienda a la Entidad solicitar a la Corporación su pronunciamiento sobre el estado actual del POMCA y la viabilidad de ejecutar esta línea de inversión o su cambio a otro programa de inversión. Por lo anterior, se adjunta la proyección de oficio para su radicación ante CORPOAMAZONIA. Línea de Inversión N°2: Adquisición de predios y/o mejoras en zonas de páramo, bosques de niebla y áreas de influencia de nacimiento y recarga de acuíferos, estrellas fluviales y rondas hídricas. Frente Mocoa: El INVIAS mediante radicado ANLA 20246200640302 del 6 de junio de 2024, solicitó a la Autoridad Ambiental emitir concepto de viabilidad de los 5 predios que cuentan con concepto técnico de CORPOAMAZONIA, con el fin de dar inicio a las actividades de gestión predial para la adquisición de los mismos, y confirmar si los predios a adquirir quedarán a nombre de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA. Mediante radicado ANLA 20246200958662 del 23 de agosto de 2024, el INVIAS reiteró la solicitud efectuada a través del radicado ANLA 20246200640302 del 6 de junio de 2024. Mediante radicado ANLA 20246201024472 del 06 de septiembre de 2024, los propietarios de los predios objeto de compra presentaron un derecho de petición, en el cual solicitan a la Autoridad Ambiental su pronunciamiento sobre el radicado 20246200640302 del 6 de junio de 2024, donde el INVIAS consultó sobre la viabilidad de los 5 predios del frente Mocoa que cuentan con concepto técnico de CORPOAMAZONIA. En respuesta a lo anterior, la ANLA mediante radicado 20242200741351 del 24 de septiembre de 2024, indicó que: "atendiendo su solicitud el Grupo de Valoración de Impactos en Seguimiento, ha priorizado realizar la revisión de la información para emitir un concepto técnico en el mes de noviembre del año en curso, el cual deberá ser acogido mediante un acto administrativo, que una vez sea debidamente notificado, estará disponible para consulta". Mediante radicado ANLA 20246201369282 del 26 de noviembre de 2024, el INVIAS reiteró la solicitud efectuada a través del radicado ANLA 20246200640302 del 6 de junio de 2024. Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con el pronunciamiento de la Autoridad Ambiental, se recomienda a la Entidad reiterar la solicitud efectuada el 6 de junio de 2024, por lo cual se adjunta la proyección de oficio para su radicación ante la ANLA. Línea de Inversión N°3: Formación de promotores de la comunidad, para coadyuvar la gestión ambiental de las cuencas. Frente Mocoa: El Contratista en respuesta al radicado 2024E-VUVRAZ-119607, informa que mediante radicado ANLA 20246201193192 del 16 de octubre de 2024, presentó a la Autoridad Ambiental la propuesta de ejecución del programa de "Formación de promotores de la comunidad para coadyuvar la gestión ambiental de las cuencas" con sus respectivos anexos. De igual manera, informa que se está a la espera del pronunciamiento de la ANLA a los documentos presentados, para posteriormente adelantar las acciones correspondientes con CORPOAMAZONIA.

REUNIONES Y RECORRIDOS:

En el período reportado no se realizaron reuniones y/o recorridos de la gestión ambiental.

ACTIVIDADES DEL AREA AMBIENTAL

• Se remitieron a la Subdirección de Sostenibilidad los valores ejecutados en el proyecto conforme la normativa relacionada a la inversión forzosa de no menos del 1 %, desde el 2 de julio de 2021 (inicio del Contrato de obra 964 de 2021) hasta el 21 de septiembre de 2023 (cesión parcial de la licencia ambiental), con el fin de aportar la información para la elaboración del certificado de revisor fiscal requerido por la ANLA.
• Se remitieron al Contratista las observaciones sobre la liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, identificando que el valor ejecutado a diciembre de 2023 no coincide con la información presupuestal del contrato de obra, por lo cual se le solicitó al Contratista revisar la información con la cual se generó el certificado e indicar cómo se realizará la aclaración correspondiente ante la ANLA.
• Se realizó la revisión del informe de gestión ambiental de enero de 2025 y se emitió el concepto de aprobación teniendo en cuenta que se presentan los formatos y anexos señalados en el Manual de Interventoría.
• Se solicitó al Contratista evaluar y ajustar las cotizaciones para atender las observaciones de la VPI del ICA 9, teniendo en cuenta las cotizaciones obtenidas por la Interventoría.
• Se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la proyección de oficio dirigido a la DBBSE del MADS, en el cual se remiten los informes iniciales, los reportes de avance parcial y los informes de cierre de las 6 contingencias ocurridas en el frente Mocoa.
• Se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el reporte del estado actual de avance de cada una de las líneas de inversión forzosa de no menos del 1% para el frente Mocoa.

AREA SST

Durante el periodo evaluado se realizaron por parte del contratista de Obra las siguientes actividades:

06 febrero 2025 Adecuación mantenimiento Señalización

07 febrero 2025 Pausa Activa Personal Operativo

08 febrero 2025. Reposición de epp .

10 febrero 2025. Capacitación Actores Viales

11 febrero 2025. Charla Prevención de Riesgos derivado del uso de maquinas.

12 febrero 2025. Inspección de Vehículos "Maquinaria"

AREA PREDIAL

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-6173-25 de 10/02/2025, se remitió al Contratista oficio del INVIAS 2024S-VBOG-098814 (04-5615-25). Radicado 04-5549-24 y 04-5560-24 por CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR. Que contiene información de preacta predial No.42 aprobada.

Mediante comunicado Putumayo04-6176-25 de 11/02/2025, se remitió al Contratista Revisión de fichas prediales 001 ID-T3-CMMVSFM y 0002 ID-T3-CMMVSFM, componente técnico. Una vez revisadas las fichas prediales se presentan observaciones. Para la revisión del componente jurídico se considera necesario validar las fichas prediales y su aprobación para surtir la revisión plena del insumo.

Mediante comunicado Putumayo04-6177-25 de 11/02/2025, se remitió al Contratista Respuesta a 04-5703-25 (312-001-20250205000212), e informes mensuales radicados por oficios: 312-168-20241105001580 04-5427-24 (noviembre), 312-168-20241206001626 04-5554-24 (noviembre), 312-168-20241219001653 04-5603-24 (diciembre), 312-168-20250204001692 04-5691-25 (enero - 2025). INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN PREDIAL

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Se adelanto mesa de trabajo virtual entre contratista e interventoría, de seguimiento a la Gestion Predial Adelantada por Construcciones El Condor S.A para el Contrato N.°. 964 del 2021, y en la cual se adelantó entre otras la revisión de las observaciones presentadas a los Expedientes Prediales de las mejoras 001-ID-T3-CMMVSFM y 002-ID-T3-CMMVSFM del sector 3. En cuanto a las Fichas Prediales, Planos de Afectación, Anexos de Zonas Inestables, Actas de visita, Registro Fotográfico, Inf. Catastral, Usos de Suelos.

ACTIVIDADES DEL AREA PREDIAL

El 15 de febrero de 2024, el equipo predial de Construcciones El Condor S.A, mediante correo electrónico dirigido a los profesionales jurídico-prediales de Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, remite mediante enlaces, la oferta formal de compra para los predios 313 y 315, e igualmente informo que los mismos fueron radicados formalmente finalizando el mes de enero

• A la fecha se tienen 5 predios con viabilidad Ambiental en consideración al oficio CORPOAMAZONIA DG-1818 del 20 de noviembre de 2023 - Remisión de Conceptos Técnicos con viabilidad ambiental, propuesta inversión forzosa de no menos del 1% Licencia Ambiental 2170 de 2008, Variante Mocoa – San Francisco. Frente Mocoa mediante el cual CORPOAMAZONIA remite los conceptos Técnicos con viabilidad ambiental de los predios propuestos para la ejecución de la línea N°2 del Plan de inversión forzosa de no menos del 1%. Los predios que a continuación se relacionan se remitieron a la ANLA con el fin de contar con la viabilidad de parte de la entidad ambiental:

No.	PROPIETARIO	CONCEPTO TÉCNICO	MATRICULA INMOBILIARIA	DIRECCIÓN/ NOMBRE	ÁREA PREDIO	CONDICIONES
1	EFREN NEMECIO BRAVO ARAUJO	CT-DTP-0965-23	440-11648	San Isidro	10 Ha + 0000 M2	Presenta área mínima, puede requerir gestiones adicionales para cumplir con áreas mínimas requeridas. Dentro de zona de resguardo indígena.
2	MARINA EULOGIA BRAVO ARAUJO	CT-DTP-0966-23	440-31230	San Isidro	42 Ha + 9500 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.
3	LAURENCIO GELPUT PEJENDINO MARCIANA URBANO RUIZ	CT-DTP-0967-23	440-1991	Finca 3	15 Ha + 0000 M2	L No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena. Puede requerir áreas adicionales para cumplir con mínimas requeridas.
4	JOSE IVAN GELPUT URBANO	CT-DTP-0968-23	440-57022	San Martin	30 Ha + 0000 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.
5	MERCEDES ARAUJO DE BRAVO	CT-DTP-0969-23	440-13280	San Martin	9 Ha + 1125 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.

Para el Sector 3 se requieren 22 predios de los cuales 18 corresponden a predios sin antecedentes registrales y 4 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

• Se cuenta con la aprobación del diseño Geométrico del primer kilometro (K10+600 a K11+600) en el cual se encuentran dos mejoratorios. El contratista informa que la presentación de los insumos esta supeditada a la justificación de las contingencias en las áreas por fuera del derecho de vía. El contratista informa que se encuentra complementando insumos y en espera de los diseños de los disipadores para el manejo de aguas, que nos permita determinar si se requiere o no mas áreas de los predios.

• 13 predios cuentan con permisos de Intervención Voluntario: 001-M-ID-T3-CMMVSFM, 002-M-ID-T3-CMMVSFM, 003-M-ID-T3-CMMVSFM, 004-M-ID-T3-CMMVSFM, 005-M-ID-T3-CMMVSFM, 006-M-ID-T3-CMMVSFM, 007-M-ID-T3-CMMVSFM, 008-M-ID-T3-CMMVSFM, 009-M-ID-T3-CMMVSFM, 010-M-ID-T3-CMMVSFM, 011-M-ID-T3-CMMVSFM, 012-M-ID-T3-CMMVSFM Y 015-M-ID-T3-CMMVSFM.

• 8 predios cuentan con inventario preliminar de mejoras: 001-M-ID-T3-CMMVSFM, 002-M-ID-T3-CMMVSFM, 003-M-ID-T3-CMMVSFM, 004-M-ID-T3-CMMVSFM, 006-M-ID-T3-CMMVSFM, 007-M-ID-T3-CMMVSFM, 008-M-ID-T3-CMMVSFM Y 011-M-ID-T3-CMMVSFM.

• Dos (2) Predios cuentan con la no objeción de los Informes de Avalúo Comercial elaborados por parte de la Lonja De Propiedad Raíz De Nariño Y Putumayo y las Ofertas Formales de Compra radicadas en interventoría para su revisión y aprobación de los predios 313-I-T4-CMMVSFM y 315 I-T4-CMMVSFM.

Para el Sector 3 se requieren 22 predios de los cuales 18 corresponden a predios sin antecedentes registrales y 4 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

Para el Sector 4 a la fecha se identifican 10 Pasivos Prediales, predios de los cuales 1 Predio corresponde a una mejora y 9 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

• Dos (2) Predios cuentan con Minuta de escritura pública con visto bueno de la Dirección Jurídica de INVIAS Y en revisión por parte de la Territorial de INVIAS Putumayo: 260-ID-T4-CMMVSFM y 338 D.

• Tres (3) Predios 264-SPI, 285- SPI y 288-SPI, se encuentra desde el 22 de noviembre de 2024, con la escritura pública en proceso de registro ante la Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Mocoa – Putumayo.

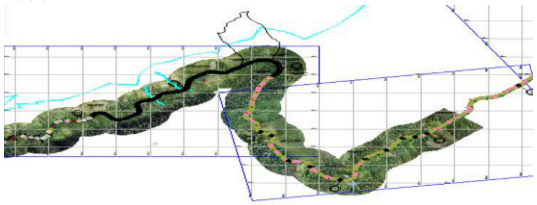
• Un (1) Predio en elaboración del Alcance a la oferta formal de compra 355- D.

• Un (1) Predio (mejoras) con propuesta de compraventa notificada y aceptada, en revisión del Contrato de compraventa de mejoras por parte de la Interventoría: 264B-I-M-T4-CMMVSFM. radicado formalmente mediante comunicación 312-001-20241120000198 del - 20 de noviembre 2024

• Dos (2) Predios en trámite de Notificación de Resolución de Expropiación: 264A-I-T4-CMMVSFM y 314-D-T4-CMMVSFM.

• Un (1) Predio en revisión por parte de la SS de INVIAS del alcance a los insumos técnicos y jurídicos por cambio de propietario: 286-SPID. según Radicado por Interventoría mediante comunicado Putumayo04-5747-24 (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-089382 del 13/09/2024).

AVANCE GESTIÓN PREDIAL



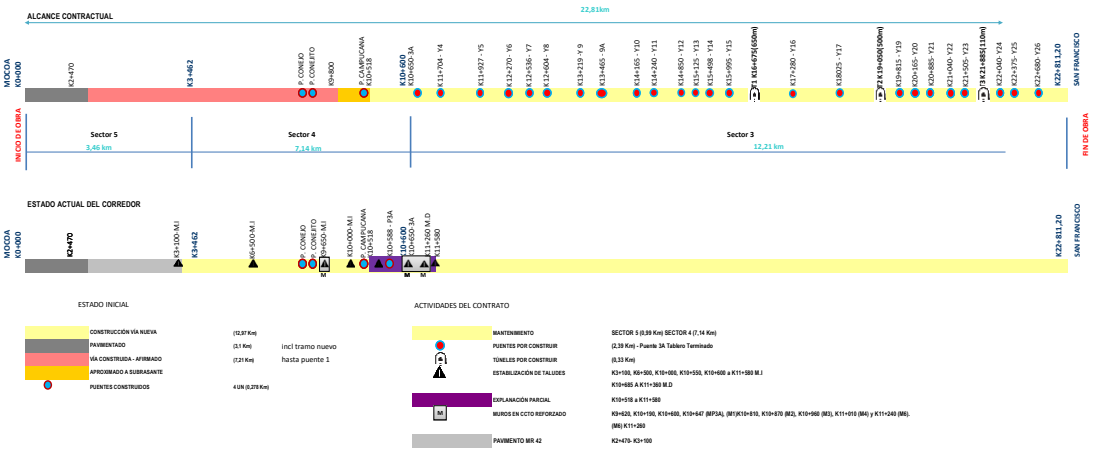
GESTION PREDIAL

	No.	EJECUTADOS	%	FALTANTES POR EJECUTAR	EN MANOS DE	EJE TOTAL	%	TOTAL	%	OBSERVACIONES
No Predios o Carpetas	22	8	36%	CONTRATISTA	8	0%	8	36%	18 mejoras 4 predios jurídicos , 8 pasivos ambientales	
Fichas	22	11	50%	INVIAS	1	13%	11	50%	Aprobada 260B-I-M-T4-CMMVSFM - FECHA PREDIAL V2, pendiente de avalúo	
				CONTRATISTA	8	73%			ocho (8) predios de pasivos prediales ya revisados, en este momento aprobados los avalúos 260-I-T4-CMMVSFM, 264A-I-T4-CMMVSFM, 264B-I-M-T4-CMMVSFM, 286-SPID, 285-SPI, 288-SPI, 355-D, 264A-I-T4-CMMVSFM, el 338 D son observaciones por radicado 4° de agosto. En revisión de fichas 313 -I-T4-CMMVSFM y 315 -I-T4-CMMVSFM	
				INTERVENTORIA	2	18%				
Estudios de Títulos	22	9	41%	CONTRATISTA	9	69%	9	41%	En revisión de los diagnósticos jurídicos y aprobación de los folleteos.	
				INTERVENTORIA	4	31%				
Avalúos	22	9	41%	INVIAS	0	0%	8	36%	Predios de mejoras 1 insumo en dos visto bueno de INVIAS al proximo semestre 264B-I-M-T4-CMMVSFM con valor de ($39.807.767)	
				CONTRATISTA	8	13%				
				INTERVENTORIA	5	63%				
Escrituras	22	0	0%	INTERVENTORIA	0	0%	22	100%		
				PROPIETARIOS	0	0%				
				OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS	0	0%				
Pendientes	Pendiente la revisión de disponibilidad de predios de las abscisas 304- 305 Al- de acuerdo con la solicitud predial por parte del INVIAS, no se ha suministrado información del INVIAS de estos fichas, no se ha suministrado los topografías del proyecto 407 de 260 hb. Se remitio respuesta de la corporación Conjuemadores con respecto de la presetación con viabilidad ambiental entre los diresicho (18), se validaron 8, con los cuales se iniciará la gestión de adquisición predios para la por inversión forzosa de no menos del 1%. Se requiere la lista de compra, se remite información obtenida por la Interventoría del contratos 407 y 1184 de 2018 : https://we.tl/t-ovaOrUUwTq								

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Contratista de Obra prevé iniciar actividades en el sector 3 en el mes de Marzo del presente año, argumentando insolvencia económica y demora en los pago de facturas por parte de la Entidad.
* Continuar atención de emergencias de la vía existente Mocoa – San Francisco Trampolín de la biodiversidad.
* Revisión documental
* Seguimiento a actividades ordinarias o extraordinarias a ejecutar por parte de profesional social de obra
* Revisión de informe ICA No. 3 el día viernes 7 de febrero, informe que corresponde al segundo semestre del año inmediatamente anterior, esta revisión se hará junto a profesional de obra.
* Seguimiento a las actividades programadas por el Contratista.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Mantenimiento vía existente San Francisco - El Pepino. Limpieza de alcantarillas PR 118+100 y PR 92+500





Mantenimiento vía existente San Francisco - El Pepino. Conformación de calzada PR83+500 al PR85+350







Mantenimiento del camino sachamates

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales.
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a reiterar las obligaciones contractuales y se hace seguimiento a lo pertinente.
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal con el Contratista y se generan compromisos cuyo cumplimiento se evalúa en la semana siguiente.
Seguimiento y control de la calidad de los materiales utilizados en las actividades realizadas en obra de acuerdo con las Normas establecidas por INVIAS
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social, predial y SST
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:

NOMBRE: JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ

Matrícula Profesional No.: 25202-31528 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 19/2/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | SEMANA No.: 190 del 13/2/2025 al 19/2/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Jaider Alexis Devia Rey

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,97 Km de vía nueva que contemplan 31 puentes con una longitud total de 2,39 Km y 2 túneles en una longitud total de 0,33 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 Km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Durante el presente contrato se ejecutó la terminación de explanación y estabilización de talud K10+518 - K10+600 del sector 4 (Talud Campucana). Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+600 al K23+571,17 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

Mediante comunicado de fecha 18/11/24 radicado al CRP con el consecutivo 04-5482-24 el Contratista radicó a Interventoría el diseño geométrico propuesto a fase II como optimización del alineamiento del sub tramo K11+600 – K23+571, que incluye también el sector en ejecución K10+600 -K11+600. la propuesta indica que el alineamiento se desarrolla entre el K10+600 al K22+811 con una longitud total de 12.211,20 m que contempla 7.770,50 m de intervención a cielo abierto; 24 puentes de longitud sumada 3.180,50 m y 3 túneles de longitud sumada 1.260, 00 m.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 100%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	964 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00	CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 8.030.482.547,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.807.657.891,00			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 8.222.824.656,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 63.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.001	$ 54.137.592.417
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 9.006.407.583
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ -	$ 3.600.000.000	$ 4.799.695.943
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.304.057

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 63.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 72.174.407.583			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 5.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.600.304.057			

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.184.964.001,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 101.510.836.979,50	29,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 103.591.406.039,00	29,84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.080.569.059,50	0,60%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños)	$ 20.642.810.928,00	10,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 114.201.824.766,86	21,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.434.016.967,00	22,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 10.232.392.200,14	1,89%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 212.119.385,50	0,06%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100.000.000,00	0,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 4.077.295.391,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-6143-25 de 11/02/25 Interventoría radica a Gerencia Grupo Sur Occidente, Acta Parcial de Obra No 43 enero de 2025 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-014847 de fecha 11 de febrero de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-6215-25 de 18/02/25 Interventoría radica a la DT INVIAS Putumayo,Acta de Ajustes definitiva No 42 Diciembre Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-017493 de fecha 18 de febrero de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-6142-25 de 05/02/25 Interventoría radica a la DT INVIAS Putumayo, Acta de Ajustes Definitiva No 41 noviembre de 2024 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-012406 de fecha 05 de febrero de 2025

** Datos de costos programados ajustados según reprogramación No 8 (noviembre de 2024) traslado recursos bolsa obra básica a ajustes*

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 19 de 2025	$	114.201.624.766,86	21,09%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 19 de 2025	$	124.434.016.967,00	22,98%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 19 de 2025	$	101.510.836.979,50	29,24%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 19 de 2025	$	103.591.406.039,00	29,84%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a diciembre de 2024 (inc ajustes)	$ 120.056.721.576,00	22,18%	Valor programado acumulado a	diciembre de 2024	$	112.007.578.616,00	20,69%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.573.320.805	34,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.571.494.478	34,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 146.231.270	0,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 146.231.270	0,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero 2024
VALOR FACTURA: $ 733.211.826

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

* Mediante comunicado Putumayo04-6210-25 de 17/02/25 Interventoría radica a la DT INVIAS Putumayo, Acta de Costos No 43 enero de 2025 Contrato 977 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-016993 de fecha 17 de febrero de 2025

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 19 de 2025	$ 16.573.320.805,31	34,53%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 19 de 2025	$ 16.571.494.478,31	34,52%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	diciembre de 2024	$ 15.399.588.843	32,08%
Valor facturado acumulado	diciembre de 2024	$ 15.399.588.843	32,08%

Nota 1: El valor programado acumulado a Diciembre de 2024 se toma de acuerdo al Plan de Cargas No 6 radicado ante la entidad con comunicado Putumayo04-6108-25 con fecha 30 de enero de 2025, Radicado 2025E-VUVRAZ-009997

ANTICIPOS	
Otorgado $	8.030.482.547,00
Amortizado $	1.807.657.891,00
Saldo $	6.222.824.656,00

INDICADOR IC	
En el mes:	0,18
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ 0,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 29,24% (Inversión programada en obra básica) Avance o Atraso Físico % 0,60%
Meta Física Ejecutada % 29,84% (Inversión ejecutada en obra básica)

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia hasta 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	7,85	0,65	0,33	Prog	7,77	0,08		7,85	
					Ejec	0,90	0,08		0,98	12,51%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	20,34	0,63		Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec	0	0,63		0,63	3,09%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (pavimento hidraulico)	km	20,34	0,63		Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec		0,63		0,63	3,09%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,21			Prog	12,211			12,21	
					Ejec				0,00	0,00%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	20,34			Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec				0,00	0,00%
OBRAS VARIAS	km	20,34			Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec				0,00	0,00%
TRANSPORTES	km	12,39	0,650	0,430	Prog	12,211	0,18		12,39	
					Ejec	0,9	0,18		1,08	8,73%
PUENTES	km	3,21	0,500	0,500	Prog	3,18	0,03		3,21	
					Ejec		0,03		0,03	0,84%
TÚNELES	km	1,26			Prog	1,26	0,00		1,26	
					Ejec		0,00		0,00	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600
TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores

Nota: La longitud total a intervenir de acuerdo con diseños a fase II en el sector 3 es de 12.21 Km. A la fecha se ha intervenido de manera parcial 1 Km

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	
Bomba inyección lechada	4	
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	1
Vibrocompactador	2	1
Volquetas:	10	1
Retrocargador		1
Camioneta		1
Camiones		
Camión Lubricador		
Camión combustible		
Carrotanque de agua		
Bomba para concreto		
Bulldozer		1
Minicargadores		
Compresor		
Perforadoras T46 (oruga)		
Perforadoras T19 (Colgantes)		
Perforadoras Everdigm		
Perforadora Solimec		
Perforadoras petty (sondeos)		
Equipo de topografía		
TOTAL		6

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Rio Mocoa, autorizada mediante Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Minería y con Licencia Ambiental otorgada a través de la Resolución 0746 del 26 de mayo de 2023 emitida por CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N.A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**47**	**14**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	36	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	25	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 61

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

En el periodo objeto de reporte no se han adelantado acciones relacionadas en el item V Gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	22
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

Las gestiones identificadas preliminarmente, corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Revisión de estado actual del componente de sostenibilidad para el proyecto.

2. En proceso de revisión de los informes de sostenibilidad de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, para actualizar el informe de sostenibilidad de la interventoría correspondiente el mes de enero de 2025.

3. En proceso de elaboración de informe trimestral 13 por parte de la interventoría.

AREA TÉCNICA

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo04-6199-25 de 13/02/2025, Se radica a la DT Invías Putumayo Informe mensual de Interventoría No. 43 correspondiente al mes de Enero de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-6200-25 de 13/02/2025, Se radica a la Gerencia Grupo Sur Occidente Informes Semanales de Interventoría No. 189 correspondientes al periodo entre el 06 al 12 de Febrero de 2025 Variante San Francisco – Mocoa, de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021

Mediante comunicado Putumayo04-6204-25 de 15/02/2025, se remitio al contratista respuesta su comunicado 312-168-20241022001561 con recibido interno 04-5373-24 del 22-10-2024, asunto "Volumen VIII – Diseño Estructural Muro Y2, K11+791 a K11+834, Muro Y5 K11+963 a K12+037 y Muro Y6 K12+037 a K12+128 – Tramo Reingeniería". Una vez revisada la información por el especialista en estructuras de interventoría, se aprueban los diseños estructurales del muro Y2.

Mediante comunicado Putumayo04-6207-25 de 17/02/2025 se remitió al Contratista Rta 312-168-20250212001697 Presentación Especialista de Geotecnia. R.I. 04-5713-25-M2 Una vez evaluada la documentación allegada de la profesional Natalia Rivera Villa para el cargo de Especialista en Geotecnia y/o Geología, teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 7 INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL del anexo técnico del Contrato, esta Interventoría NO APRUEBA al profesional ofrecido para el cargo en mención, considerando que no cumple plenamente con los requisitos establecidos.

Mediante comunicado Putumayo04-6210-25 de 17/02/2025, se remitió a la DT Invías Putumayo Acta de Costos de Interventoría No. 43 correspondiente al mes de Enero de 2025.

Mediante comunicado Putumayo04-6214-25 de 17/02/2025, se remitió a la Gerencia Grupo Sur Occidente, Informe mensual de Interventoría No. 43 correspondiente al mes de Enero de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-6215-25 de 18/02/2025, se remitió a la DT Invías Putumayo Acta de ajustes definitivos No.42 diciembre 2024 contrato 964 de 2021

Mediante comunicado Putumayo04-6216-25 de 18/02/2025, se remitió al contratista respuesta su comunicado 312-168-20241217001647 con recibido interno 04-5589-24 del 16-12-2024, asunto "Hidráulica e Hidrológica S4 - Revisión de Diseños Hidráulicos Sector 4. Respuesta a comunicado Putumayo04-4881-24, referente a la revisión de la Versión 4 Volumen Hidrología e Hidráulica Sector 4. Recibido mediante radicado 311-168-20240320001230". Una vez revisada la información por el especialista en hidráulica de interventoría se presentan observaciones al documento. Se solicita realizar una revisión integral teniendo en cuenta la información de las otras áreas, de igual manera se solicita se entreguen respuestas una a una a las observaciones plasmadas en el presente Concepto y Anexos.

Mediante comunicado Putumayo04-6220-25 de 18/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20250212001698 con recibido interno 04-5714-25 del 12-2-2025, con asunto "Diseño Geométrico Fase II K13+600 a K22+811. Atención observaciones comunicado con radicado 311-168-20250127001551 (Putumayo04-6073-25) Referente a observaciones al diseño geométrico Fase II." Una vez revisada la información por el especialista en diseño geométrico de interventoría se presentan observaciones al documento.

REUNIONES Y RECORRIDOS:

El día 17 de febrero de 2025, se llevó a cabo la reunión presencial programada en las instalaciones del Instituto Nacional de Vías INVIAS Bogotá, con el fin de socializar la propuesta conciliada de presupuesto de gestiones ambientales y sociales para el sub sector K14+400 – K22+811 del tramo 3, como son el trámite de modificación ambiental ante ANLA mediante elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, trámite de sustracción de reserva forestal ante Bosques, prospección Arqueológica ante el ICANH y Consulta previa con las comunidades indígenas certificadas ante el Ministerio. A la reunión asistieron los representantes legales del CRP Consorcio Interventor, director de Interventoría y Especialista Ambiental de Interventoría, Profesional Jurídica del CRP, Coordinador y Director de Obra, además de Especialista Ambiental del Contratista. La mesa estuvo presidida por el ingeniero Gustavo Bastidas Godoy del SMCN Grupo Sur Occidente. Como conclusión general se concertó los presupuestos para las gestiones en mención y se espera su radicación formal a Interventoría, con la documentación anexa relacionada con cronogramas, cotizaciones y descripción de alcance del servicio ofrecido.

El día 19 de febrero de 2025 se llevó a cabo el comité de seguimiento de obra No. 126 con participación de Contratista Construcciones el Cóndor S.A, Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoria - Contratista	Cumplido
2. Remisión Flujo de Caja 2025	17/02/2025	Contratista	Pendiente
3. Concepto Jurídico Construcciones El Cóndor S.A. conflicto de intereses JOYCO.	20/02/2025	Contratista	Dentro del plazo
4. Mesa de trabajo revisión observaciones presupuesto trámites ambientales EIA, SR, CP y PA.	14/02/2025	Interventoría	Cumplido
5. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista	Cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación Cumplimiento de compromisos
2. Avance de las obras

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres

Profesional social contratista participa e informa a los asistentes al comité de obra semanal que se adelantó comité con la veeduría ciudadana, dando cumplimiento a la programación establecida, escenario en el cual se generaron nuevas solicitudes por parte del coordinador de la veeduría, generando compromisos que atañen al área técnica especialmente, como solicitud de actas parciales de obra, preactas y magnéticos de Excel abiertos, así mismo información del área predial; relacionada al estado de los procesos en los que se encuentra cada predio para pago respectivo, además dentro de los nuevos compromisos suscitados en comité, está el de realizar reunión virtual el 11 de marzo con especialista en tránsito y diseño geométrico y especialista en geotecnia, además coordinador de veeduría reiteró durante reunión la necesidad de asistencia por parte de INVIAS, la cual de manera reiterativa presenta inasistencia a comités programados y hay varios temas a abordar y son propios de la entidad.

Ante la intervención de profesional contratista; profesional social de interventoría, solicita coordinar espacio para realización de escenario formativo dirigido a la veeduría, con el fin de realizar proceso de reinducción en tema central como alcances que tiene una veeduría en su proceso de control social, a lo que profesional de contratista expresa que en atención a la ley 850 del 2003 se debe brindar información y como contratista lo han hecho en el marco del contrato vigente, pero a raíz de la visita efectuada por directivas de la Entidad a comienzos del año 2023 se facultó a las veedurías para solicitar toda clase de información de los contratos vigentes.

Director de Interventoría indica que consultó lo pertinente al alcance de las solicitudes de las veedurías con el gestor de proyecto, quien manifestó quien no aprueba la remisión de archivos editables sino únicamente documentos firmados en PDF.

2. Remisión Flujo de Caja 2025

Interventoría indica que el Contratista no ha remitido lo solicitado argumentando que su obligación contractual se limita a la remisión del flujo de caja inicial, de acuerdo con instrucción emanada desde el departamento jurídico de la constructora.

Interventoría reafirma su requerimiento en el entendido de que las condiciones iniciales del contrato se han modificado de manera importante básicamente por el traslado de recursos de la bolsa de obra básica a la bolsa de ajustes y que la programación de recursos tanto de obra básica como de otras bolsas constituye un insumo esencial para el seguimiento y control de los avances del proyecto. Interventoría radicará el requerimiento mediante comunicación escrita al Contratista antes del 20/02/25.

3. Concepto Jurídico Construcciones El Cóndor S.A. conflicto de intereses JOYCO.

El compromiso se encuentra dentro del plazo de cumplimiento.

4. Mesa de trabajo revisión observaciones presupuesto trámites ambientales EIA, SR, CP y PA.

La reunión previa se desarrolló según lo acordado para conciliar el monto final de los trámites en cuestión, lo cual se socializó durante reunión celebrada el 17 de febrero en el Invías con la participación del Invías, Contratista e Interventoría. Interventoría indica que mediante correo electrónico se remitió al director de obra el presupuesto conciliado de las actividades de modificaciones ambientales. En tal sentido Interventoría queda a la espera de la radicación formal de dichos presupuestos y plantillas así como el cronograma y metodología con el alcance de todas las actividades a desarrollar para la obtención de las modificaciones respectivas. Así mismo es necesario establecer si el monto requerido para consulta previa se debe incluir dentro del Plan de Inversión Social o es necesario crear una nueva bolsa mediante el respectivo modificatorio.

Director de Obra no establece una fecha para la radicación de la documentación solicitada, en consideración a que debe coordinar el ajuste y complemento de la información con las consultoras de las áreas involucradas. Sin embargo informará el avance del proceso durante el próximo comité.

Al respecto de la conciliación de presupuestos para gestiones ambientales y sociales, Director de Obra informa que, por solicitud de la Entidad Contratante se coordinó el contacto entre la consultora JOYCO y el Consorcio San Francisco, Contratista del cto 1111 de 2021, a fin de generar el acercamiento que permita a JOYCO presentar cotización por servicios similares para el frente San Francisco. Director de Interventoría confirma la información.

5. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3

Geólogo de Interventoría informa que se realizó visita para verificación del contacto suelo roca en las perforaciones adelantadas por el contratista, se observan varias perforaciones en las cuales se detecta una clasificación incorrecta, ya que los materiales obtenidos son arenas en donde no se demuestra el número de golpes superior a 50., que evidencie un estrato duro y que requiera la ejecución de sondeos con equipo de rotación. Todas estas observaciones se entregarán en un informe producto de la evaluacion

A criterio del especialista de Interventoría, es evidente que no se cuenta con un sitio adecuado para el almacenamiento y orden de las cajas de los sondeos, se observan las cajas plásticas, bastante deterioradas, rotas, los sondeos desordenados e incompletos. Es importante por el costo y por la garantía de los productos, conservar y almacenar de forma adecuada los sondeos de exploración, que pueden ser útiles en cualquier proceso de afectacion que pueda presentarse en el corredor vial intervenido.

Con relación a los estudios adelantados, se requiere se ajusten los diseños, siendo rigurosos con el detalle que se requiere en los planos de construcción, con la realización de las perforaciones y demas estudios en detalle necesario, es importante el detalle en los planos de todas las estructuras taludes, muros y demas obras, en donde se muestren las dimensiones de las obras.

Se revisó muestras de 21 sondeos entre el K11+727 y el K12+580. Coordinadora de diseños indica que las muestras de sondeos desde el K13+400 en adelante se encuentran en la ciudad de Bogotá y solicita que se programe visita de Interventoría hacia esa sede en lugar de requerir el transporte de las mismas hacia la bodega en Mocoa. Al respecto de las muestras del sub sector K12+580 - K13+400, coordinadora de diseños indica que las mismas están en Mocoa y se compromete a organizarlas de manera inmediata para que el especialista de Interventoría adelante la evaluación correspondiente.

AVANCE OBRAS

OBRAS SUSPENDIDAS SECTOR 3

Residente de Interventoría solicita al Contratista realizar recorridos frecuentes a fin de identificar posibles afectaciones sobre taludes o estructuras inconclusas.

MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Interventoría relaciona las actividades de mantenimiento ejecutadas sobre el trampolín de la biodiversidad, las cuales se adelantaron partir de enero en el sector San Franciso, donde se avanza entre el PR83+350 y el PR86+750.

AREA AMBIENTAL

Residente ambiental de obra informa que adelanta la elaboración del informe ICA No 3 y el informe trimestral de dos contingencias.

AREA SOCIAL

Profesional social del Contratista indica que se reciben llamadas permanentes por parte de los mejoratarios Carlos Córdoba y Carlos Narvaez del sector 3, además del señor Eduardo Perea, pasivo predial del sector 4 cto 407 de 2010, al respecto del avance en la gestión de sus correspondientes avalúos.

AREA PREDIAL

Técnico Predial del Contratista indica el siguiente estado de avance de gestiones prediales:

Pendiente autorización de dirección territorial INVIAS para emisión de notas devolutivas de tres predios pasivos prediales cto 407. Documentación trasladada por la SS a la Territorial INVIAS.

Pendiente revisión por parte de dirección territorial INVIAS de dos minutas. Documentación trasladada por la SS a la Territorial INVIAS.

Pendiente ajuste de observaciones a dos mejoras por parte del Contratista para posterior remisión a Interventoría.

Pendiente remisión de observaciones o concepto de aprobación por parte de Interventoría al contrato de compraventa del señor Eduardo Perea.

FECHA: 19/2/2025 (Día / Mes / Año)

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Coordinadora de diseños del Contratista solicita a Interventoría coordinar mesa de trabajo entre especialistas de diseño geométrico, a fin de revisar las observaciones solicitadas a la fase II del alineamiento presentado, con miras a agilizar la aprobación del mismo y continuar con la ingeniería de detalle. Interventoría coordinará lo pertinente.

Interventoría solicita al Contratista ajustar los criterios iniciales de diseño en aspectos como: no presentar un talud donde se agrupan varios bancos a intervenir, toda vez que cada uno posee sus propias características geomorfológicas, topográficas e incluso están limitados por micro cuencas de escorrentía natural; Se presentan casos donde se adoptan los datos de una misma perforación para diseñar más de un muro o estructura;

VARIOS

REINICIO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA TRAMO 3

Interventoría consulta al director de Obra acerca de la fecha de reinicio de actividades sobre sector 3, considerando lo establecido en el programa de obra 2025, donde se proyecta inicio para marzo 07 de 2025. Director de Obra indica que no puede comprometerse con una fecha de retoma de los trabajos, toda vez que el tema se está manejando a nivel gerencial. Interventoría emitirá los requerimientos respectivos y solicitará el inicio de los procesos sancionatorios a que haya lugar.

DISEÑO MURO ACOMPAÑAMIENTO SALIDA PUENTE CAMPUCANA

Residente de Interventoría requiere nuevamente al Contratista la presentación de diseños del muro de acompañamiento de salida del puente Campucana (K10+518), considerando que se trata de una estructura esencial para conformar la banca y ejecutar desde el inicio del tramo y en su totalidad el sub sector intervenido a la fecha (K10+518 - K11+600), una vez se retomen las actividades de obra. Coordinadora de diseños y director de obra indican que este diseño se radicará antes del 19/03/25.

VISITA AL SECTOR 3 DIRECTIVAS INVIAS

Director de Interventoría informa que durante los días 25, 26 y 27 de febrero, está programada la visita al sitio de las obras del sector 3, por parte del ingeniero Gustavo Bastidas Godoy, gerente grupo sur occidente y Juan Francisco Cubillos, gestor de proyecto. Se proyecta adelantar comité presencial en las instalaciones del Instituo en Mocoa y recorrido al sector intervenido.

MANTENIMIENTO SECTOR INTERVENIDO TRAMO 3.

Residente de Interventoría solicita al Contratista adelantar mantenimiento al corredor intervenido del proyecto Variante, con miras a acodicionar el acceso del personal de INVIAS hasta el frente más lejano en el K10+580. Director de obra informa que ya se coordinó los trabajos de conformación del tramo.

ATENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS TRAMPOLÍN BIODIVERSIDAD

En consideración a la solictud del Instituto de atender varios puntos que presentan riesgo de pérdida de banca y ofrecen condiciones evidentes de inseguridad vial sobre la vía existente El pepino - Sn Francisco, se programa un recorrido al mencionado carreteable para el día 20/02/25, con participación de profesionales del área técnica de obra e Interventoría, a fin de evaluar la situación de cada punto y coordinar la logística correspondiente que permita atender lo requerido.

INFORMACIÓN FINANCIERA REVISOR FISCAL CONTRATISTA

El contratista solicita aclarar el alcance de la información financiera solicitada por el área ambiental de Interventoría. El Consorcio Interventor confirma, con base en requerimiento de la SS, que requiere la emisión del certificado de inversiones ejecutadas durante determinado periodo únicamente por concepto de obra básica, a fin de estimar lo relacionado co el 1% de inversión forzosa.

El contratista indica que su revisor fiscal remite certificados con base en las facturas, las cuales pueden contener montos por obra básica como por otras bolsas. Sin embargo se harán las consultas pertinentes, al respecto de separar los conceptos, con miras a proyectar el documento de acuerdo con lo solicitado por Interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comunicado solicitud actualización flujo de caja 2025	20/02/2025	Interventoría
2. Radicación Muro de cierre puente Campucana	19/03/2025	Contratista
3. Recorrido trampolín de la biodiversidad evaluación puntos críticos	20/02/2025	Interventoría - Contratista

FRENTES DE OBRA ACTIVOS

Vía estatale entre Mocoa – San Francisco (trampolin de la biodiversidad):

* Conformación de calzada existente desde PR85+350 y el PR86+750.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

* Aprobación Diseño Geometrico del K11+660 a K13+600

* Emision de Observaciones al Diseño Geometrico Fase II del K14+400 en adelante del tramo 3

* Emisión de observaciones del talud 22 al talud 30

COMPONENTE	K10+600 K11+600	K11+600 K13+600	K13+600 K15+600	K15+600 K17+600	K17+600 K19+600	K19+600 21+600	K21+600 K23+971
ESTUDIO DE TRANSITO Y NIVELES DE SERVICIO							
ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL			NUEVA ALTERNATIVA, RESPONDIDO 27-01-2025 CON OBSERVACIONES, Putumayo04-6073-25				
ESTUDIO DE GEOLOGIA PARA INGENIERIA							
ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION		EN REVISIÓN DE PRODUCTOS PRESENTADOS, YA SE ESTAN RESPONDIENDO CON OBSERVACIONES					
ESTUDIO DE ESTABILIZACION Y ESTABILIDAD DE TALUDES		EN REVISIÓN DE PRODUCTOS PRESENTADOS, YA SE ESTAN RESPONDIENDO CON OBSERVACIONES					
ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO							
ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION							
ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS							
COMPONENTE AMBIENTAL	CAMBIOS MENORES PRESENTADOS COMO CONTINGENCIAS	MODIFICACIÓN DE LICENCIA					
ESTUDIO PREDIAL Y SOCIO - PREDIAL							
ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRA							
RESUMEN EJECUTIVO							
EXPLORACION GEOTECNICA							

CONVENCIONES: APROBADO | EN EJECUCION | SIN PRESENTAR

AREA SOCIAL

COMUNICACIONES

Durante el periodo evaluado no se generaron comunicaciones

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Se asistió y participó de capacitación liderada por profesional SST, espacio formativo que tuvo como tema central: Promoción de la salud y hábitos saludables (prevención del alcoholismo y farmacodependencia)

Se asistió y participó en el comité de veeduría ciudadana, el cual tiene por objetivo realizar seguimiento de avances de los componentes técnico, social, ambiental, sst y predial del contrato 964 de 2021

Se asistió y participó en el comité de obra semanal de seguimiento No.126-Contrato 964 de 2021, espacio en el cual personal de interventoría y contratista, presentan acciones adelantadas en el período objeto de reporte y coordinan ejecución de actividades futuras.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Se revisó informe semanal de actividades en el marco de la gestión social de la profesional contratista.

Se recibió a través de correo electrónico por parte de profesional social contratista, presentación power point para ser revisada, ajustada si es el caso y aprobada, documento enviado a las diferentes áreas de interventoría para su respectiva revisión para posterior reenvío con aval a contratista, destinada a ser socializada en comité de veeduría ciudadana.

AREA AMBIENTAL

COMUNICACIONES

Mediante comunicación Putumayo04-6194-25 del 13 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-082132 (04-5429-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-109634. Remisión carpeta expediente sancionatorio SAN0110-00-2017. En atención a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría realizar la debida revisión a la propuesta presentada por parte de Construcciones El Cóndor, con el fin de verificar que las actividades proyectadas contrasten con los precios presentados, nos permitimos manifestar que teniendo en cuenta que dicha propuesta es del 18 de mayo del 2022, mediante comunicado Putumayo04-6189-25 del 12 de febrero de 2025, se solicitó al Contratista actualizar la propuesta económica. Una vez se cuente con esta información, será verificada por la Interventoría y remitida a la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo04-6197-25 del 13 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-087190 (04-5497-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-109291. Presentación información de contingencias al MADS. En atención a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita información sobre el estado actual de respuesta a procedencia de información de contingencias al MADS, a continuación, nos permitimos dar respuesta a cada una de sus observaciones: Observación INVIAS 1: Respecto a la observación 1, se solicita atender lo requerido en el comunicado 2024S-BOG-082022, por medio del cual se da respuesta al radicado 2024EVUVRAZ-108232 del 29 de octubre de 2024. Respuesta Interventoría 1: Mediante comunicado Putumayo04-6190-25 del 12 de febrero de 2025 (2025E-VUVRAZ-015132), la Interventoría dio respuesta a lo solicitado en el oficio 2024S-BOG-082022. Observación INVIAS 2: Respecto a la observación 2, y lo informado por su parte sobre que, "Nos permitimos recordar que Construcciones El Cóndor solo puede efectuar el cargue en su usuario de la plataforma VITAL correspondiente a su licencia ambiental, y por lo tanto consideramos que el INVIAS debe contar con los reportes de contingencias para lo correspondiente ante el MADS al expediente SRF-01358-00LAM", se recuerda que de manera previa su interventoría había informado en el comunicado 2024EVUVRAZ-065098 del 17 de julio de 2024, que "(…) el INVIAS ha cargado en la plataforma VITAL todos los reportes de avance de las contingencias, información que puede ser consultada por la DBBSE y ANLA de forma transversal, cumpliendo con el procedimiento establecido en la resolución 1767 de 2016", razón por la cual no era claro para esta subdirección la necesidad de radicar en doble ocasión la información relacionada a las contingencias. Respuesta Interventoría 2: En respuesta a su solicitud, nos permitimos indicar que en el comunicado Putumayo04-5802-24 del 26 de septiembre de 2024, la interventoría presentó a la Subdirección de Sostenibilidad la respuesta a la consulta efectuada a la DBBSE sobre el procedimiento de la radicación de los reportes de contingencias, donde se indicó que la DBBSE a su vez trasladó a la ANLA la consulta de "si para un proyecto licenciado que se encuentra en área de reserva forestal el formato único de reporte de contingencias se debe cargar en cada uno de los expedientes asignados en cada autoridad ambiental (ANLA - DBBSE)", a lo cual la ANLA respondió que "cada expediente que cuente con un instrumento ambiental debe reportar los eventos de contingencias ambientales en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL) mediante el diligenciamiento del Formato Único para el Reporte de Contingencias (FUC) con la información del evento, relacionando cada expediente y remitiéndose a las autoridades ambientales competentes". Teniendo en cuenta lo anterior, y que el titular de la sustracción de reserva forestal continúa siendo el INVIAS, tal como se recomendó en nuestro comunicado Putumayo04-5802-24 del 26 de septiembre de 2024, es la Entidad quien debe realizar la radicación de los reportes de avance parcial de las contingencias en el expediente SRF-01358-00LAM correspondiente a la DBBSE. Observación INVIAS 3: Respecto a la observación 3, se solicita remitir la información actualizada y con la debida carta para ser radicada a la Autoridad Ambiental, lo anterior, conforme lo indicado por su interventoría respecto a, "(…) es procedente efectuar la radicación mediante oficio (…)". De igual manera, se requiere indicar como considera la interventoría se continuará informando al MADS el avance de lo correspondiente a las contingencias. Lo anteriormente informado, conforme lo establecido de manera contractual para la interventoría 977 de 2021 y lo establecido en la normativa, respecto a las obligaciones de apoyo en el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato. Respuesta Interventoría 3: Mediante comunicado Putumayo04-6190-25 del 12 de febrero de 2025 (2025E-VUVRAZ-015132), se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad, la proyección del oficio dirigido a la DBBSE, en el cual se relacionan los números de radicación de los reportes ante la ANLA y se incluye un enlace que contiene los informes iniciales, los reportes de avance parcial y los informes de cierre de las 6 contingencias del frente Mocoa. Observación INVIAS 4: Finalmente, es necesario que el contratista avance a la mayor brevedad con las modificaciones correspondientes partiendo de la necesidad de regularizar las intervenciones generadas por el proyecto, por lo anterior, es prioritario se informe el estado actual de avance de las modificaciones a los estudios ambientales. Respuesta Interventoría 4: Respecto al estado actual de avance de las modificaciones a los estudios ambientales, nos permitimos indicar que mediante comunicado Putumayo04-6138-25 del 05 de febrero de 2025 (2025E-VUVRAZ-012013), se reportó a la Subdirección de Sostenibilidad el estado actual de los estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal.

Mediante comunicación Putumayo04-6201-25 del 14 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-075032 (04-5353-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-096705. Radicación información pendiente reiteración instrumento ambiental DBBSE; y a su oficio 2024S-VBOG-082023 (04-5425-24). Respuesta a los radicados No 2024E-VUVRAZ-109614 y 2024E-VUVRAZ-109672. Copia informativa Apremio 1. Entrega de información sobre la regularización de áreas intervenidas por fuera de la franja ambiental en el marco de las contingencias. En respuesta a sus oficios citados en el asunto, mediante los cuales la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría indicar si los contratistas atendieron lo solicitado en los comunicados 2024E-VUVRAZ-109614 y 2024E-VUVRAZ-109594 del 1 de noviembre de 2024, sobre la entrega de información de la regularización de áreas intervenidas por fuera de la franja ambiental en el marco de las contingencias, nos permitimos indicar que los Contratistas remitieron la siguiente respuesta: Frente Mocoa Mediante comunicado 312-168-20241120001604 del 20 de noviembre de 2024 Construcciones El Cóndor indicó que: "En atención a la solicitud de la interventoría, es importante aclarar que en el Auto indicado si bien la ANLA menciona que "…Sociedad deberá informar sobre las obras y actividades realizadas y tramitar los respectivos permisos, autorizaciones y modificaciones a que haya a lugar, siguiendo los procedimientos establecidos en el proceso de licenciamiento ambiental de proyectos, obras o actividades del Decreto 1076 de 2015 para el pronunciamiento de esta Autoridad con el objetivo de regularizar las actuaciones realizadas.", dicho aparte es extraído del concepto técnico 2369 del 22 de abril de 2024, concepto que es emitido por el grupo técnico de seguimiento y control que efectuó la visita de seguimiento al proyecto, el día 5 de marzo de 2024 y el mismo no hizo parte de los requerimientos táctiles incluidos por la ANLA en la parte Resolutiva del citado acto administrativo. Esto en razón de que actualmente existe un protocolo con el que se hace seguimiento a las contingencias ambientales reportadas ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales– ANLA, el cual se encuentra reglado a través del Decreto 1076 de 2015. Así las cosas, las contingencias presentadas y reportadas ya se encuentran avocadas al interior del expediente LAV0016-00-2023. Por lo anterior este contratista bajo radicado 20246201084042 del 19/09/2024 y radicado 20246201126482 del 30/09/2024, dio atención a todo lo solicitado por la ANLA en atención al Auto 004465 del 19 de junio de 2024. Ahora bien en cuanto a la solicitud de regularizar las intervenciones por fuera de la franja ambiental en el marco de la sustracción de reserva forestal ante el MADS, este contratista remitido al INVIAS e Interventoría copia de todos los reportes y seguimientos efectuados en atención a las contingencias con el fin de que el Instituto como titular del permiso realice las actuaciones que considere pertinente, es importante indicar que a la fecha no se conoce respuesta de dicha Autoridad Ambiental sobre la discrepancia del polígono licenciado, situación que es de pleno conocimiento de la Interventoría. Finalmente, en cuanto al cronograma de estudios y diseños, este fue remitido por el área técnica a interventoría." Teniendo en cuenta que el INVIAS presentó ante las dos Autoridades Ambientales los reportes correspondientes para informar sobre la ocurrencia de las contingencias, la Interventoría recomienda al Instituto solicitar a la ANLA que aclare lo señalado en el Auto N° 004465 del 19 de junio de 2024 en el cual indica que "esta Autoridad Nacional entiende la situación de contingencia y que la Sociedad adelantó las medidas necesarias para la atención y prevención de afectaciones mayores donde se evidencia que fue necesario intervenir un área mayor a la licenciada, las cuales se desarrollaron dentro del marco de la misma; no obstante, la Sociedad deberá informar sobre las obras y actividades realizadas y tramitar los respectivos permisos, autorizaciones y modificaciones a que haya a lugar, siguiendo los procedimientos establecidos en el proceso de licenciamiento ambiental de proyectos, obras o actividades del Decreto 1076 de 2015 para el pronunciamiento de esta Autoridad con el objetivo de regularizar las actuaciones realizadas.", e indique cual es el trámite correspondiente a esa regularización (se adjunta proyección de oficio dirigido a la ANLA con la solicitud mencionada). En cuanto al MADS, mediante comunicado Putumayo04-6190-25 del 12 de febrero de 2025 (2025E-VUVRAZ-015132), se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la proyección de oficio dirigido a la DBBSE, indicando que se hace entrega de las obras que se hicieron de manera definitiva por la atención de las contingencias del frente Mocoa, con el fin de que sean tenidas en cuenta en el polígono de sustracción de reserva forestal. No obstante, teniendo en cuenta que la Subdirección de Sostenibilidad a través del oficio 2024S-VBOG-065092 solicita "requerir al contratista a la mayor brevedad complementar y priorizar la propuesta de modificación, lo anterior, partiendo de que de parte de esta subdirección en varias ocasiones se ha requerido proceder con la debida regularización de las actividades de obra no esperadas, por medio del debido proceso establecido en la normativa ambiental. (…) Adicionalmente, se reitera la solicitud planteada de manera previa por parte de esta subdirección, de avanzar a la mayor brevedad con los debidos trámites de modificación de la licencia ambiental y sustracción de reserva en cumplimiento de lo establecido por la normativa ambiental, con el fin de tener la total claridad al momento de realizar las intervenciones de obra que correspondan", y ante la renuencia de los contratista de regularizar las obras ejecutas por la atención de las contingencias, la Interventoría procederá a efectuar los apremios correspondientes y en caso de que la solicitud no sea atendida, se presentará a la Entidad la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio correspondiente.

Mediante comunicación Putumayo04-6202-25 del 15 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Estado inicio del proceso administrativo sancionatorio para el Contrato 964 de 2021 radicado 2024E-VUVRAZ-029745 del 5 de abril de 2024. Por medio de la presente, nos permitimos informar que mediante la Resolución No. 1430 del 29 de octubre del 2024, la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), autorizó la cesión parcial de los derechos y obligaciones de la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa a favor del Consorcio San Francisco. Teniendo en cuenta que, este mismo trámite debe efectuarse para el frente Mocoa, y que a la fecha el Contratista continúa renuente a efectuar la cesión parcial de la sustracción de la reserva forestal, la Interventoría considera necesario recomendar a la Entidad que se inicie a la mayor brevedad el proceso formal de incumplimiento y se imponga la sanción correspondiente, a fin de garantizar la indemnidad del Instituto. Por lo anterior, solicitamos atentamente información sobre el estado de la solicitud de inicio del proceso sancionatorio presentado a la Entidad mediante comunicado Putumayo04-4952-24 del 5 de abril de 2024 (2024E-VUVRAZ-029745).

Mediante comunicación Putumayo04-6203-25 del 15 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Trámite de cesión parcial de los derechos y obligaciones de la Sustracción de la Reserva Forestal de la cuenca Alta del Río Mocoa. Por medio de la presente, nos permitimos informar que mediante la Resolución No. 1430 del 29 de octubre del 2024, la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), autorizó la cesión parcial de los derechos y obligaciones de la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa a favor del Consorcio San Francisco. Teniendo en cuenta que, este mismo trámite debe efectuarse para el frente Mocoa, se refiera a Construcciones El Cóndor el requerimiento de entrega de los documentos para solicitar ante la DBBSE del MADS, el cambio de titular de los derechos y obligaciones de la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo04-6222-25 del 19 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-063261 (04-5176-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-080784. Información soporte Helechos. En respuesta a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad comparte enlace con la información de rescate de epífitas vasculares y helechos arborescentes, nos permitimos manifestar que una vez revisada la información se encontró que se reportan mantenimientos a los 143 helechos de la siguiente manera: Con esta información, la Interventoría elaboró un cuadro en el cual se muestra el lugar de reubicación de los 143 helechos arborescentes, fecha de siembra, cantidad sembrada y la fecha de seguimiento a 4 años, así mismo se señalan los años para los cuales se cuenta con soportes de mantenimientos y se resalta en color amarillo los que no cuentan con información. Teniendo en cuenta el análisis de la interventoría, se recomienda a la Entidad solicitar al anterior contratista la entrega de los soportes de los mantenimientos realizados a los helechos arborescentes durante los años 2013, 2016, 2017 y 2018, con el fin de dar cumplimiento al requerimiento establecido por la ANLA en el numeral 3 del Artículo Primero del Auto 6425 de 2024.

Mediante comunicación Putumayo04-6223-25 del 19 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-090559 (04-5531-24). Respuesta al radicado de contratista No 2024E-VUVRAZ-117938. Copia informativa entrega de información estado actual revisión de obligaciones PMASIS. En atención a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría informar el estado actual de revisión de obligaciones PMASIS para los dos frentes, nos permitimos manifestar lo siguiente: Frente Mocoa: El Contratista mediante comunicado 312-168-20241120001606 del 21 de noviembre de 2024, en respuesta al comunicado Putumayo04-5683-24 del 30 de agosto de 2024, realiza unas aclaraciones sobre algunas actividades ambientales del frente Mocoa, con lo cual se complementa el cuadro de obligaciones de la licencia ambiental desarrolladas a través del PMASIS, este se anexa en el presente comunicado. Frente San Francisco: El Contratista mediante comunicado CSF-1605 119499 del 24 de septiembre de 2024, en respuesta al comunicado Putumayo04-5691-24 del 02 de septiembre de 2024, remite los ajustes al cronograma de atención de requerimientos pendientes de las obligaciones del PMASIS este se anexa en el presente comunicado.

REUNIONES Y RECORRIDOS:

En el periodo reportado no se realizaron reuniones y/o recorridos de la gestión ambiental.

FECHA	19/2/2025 (Día / Mes / Año)

ACTIVIDADES DEL AREA AMBIENTAL

• Se remitió a la SS-INVIAS la proyección de oficio dirigido a la ANLA con el fin de solicitar se aclare lo señalado en el Auto 4465 del 19 de junio de 2024, respecto al trámite que se debe efectuar para regularizar las obras y actividades realizadas por la atención de las contingencias presentadas en el proyecto y la norma aplicable a este trámite asociado a las contingencias.
• Se recomendó a la Dirección Territorial Putumayo del INVIAS dar inicio al proceso sancionatorio presentado en abril de 2024 hacia Construcciones El Cóndor, por no efectuar el trámite de cesión parcial de la sustracción de reserva forestal, esto teniendo en cuenta que el Consorcio San Francisco ya recibió en cesión la sustracción para el frente San Francisco.
• Se remitió a Construcciones el Cóndor la Resolución No. 1430 del 29 de octubre del 2024, mediante la cual la DBBSE del MADS, autorizó la cesión parcial de la sustracción de reserva forestal a favor del Consorcio San Francisco, con el fin de solicitarle al Contratista la entrega de los documentos para efectuar este mismo trámite en el frente Mocoa.
• Se remitió a la SS-INVIAS el análisis de la revisión de la información compartida por la Entidad en relación a los mantenimientos de los 143 helechos arborescentes reubicados en el frente Mocoa, así mismo se indicó los soportes que se requieren solicitar al anterior contratista para dar cumplimiento al requerimiento de la ANLA.
• Se remitió a la SS-INVIAS el cuadro actualizado de obligaciones de la licencia ambiental desarrolladas a través del PMASIS.

AREA SST

Durante el período evaluado se realizaron por parte del contratista de Obra las siguientes actividades:

13 febrero 2025 Inspección puesto de trabajo_ área Administrativa

14 febrero 2025 Socialización del reglamento de higiene, de seguridad y salud en el trabajo

15 febrero 2025. Control de alcohol

17 febrero 2025. Socialización de Indicadores y metas del SG-SST

18 febrero 2025. Capacitación entrenamiento continuo para la brigada de emergencias (PON sismo) Feb (PON remoción en masa).

19 febrero 2025. Capacitación lúdica en los factores de riesgos osteomusculares

AREA PREDIAL

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-6218-25 de 19/02/2025, se remitió al Contratista ficha predial del predio 286-SP- ID FICHA PREDIAL, alcance por cambio de propietario en la cual la subdirección emite VISTO DE NO OBJECIÓN, a fin de continuar con su respectivo trámite la ficha predial No.286-SP-ID. de la cual se realiza alcance a la ficha predial del 01/06/2023, debido al cambio en la titularidad del predio, los señores LUIS BOTINA GUERRERO,JUAN MARÍA BOTINA GUERRERO,PEDRO MAURO BOTINA GUERRERO,MARÍA ROBIRA BOTINA GUERRERO,MERCEDES SOCORRO BOTINA GUERRERO y ZOLIA EMPERATRIZ BOTINA GUERRERO, de acuerdo con la Anotación N.° 12 de la matrícula Inmobiliaria N.° 440-52636, se inscribe Adjudicación en Sucesión de la señora Lucrecia Guerrero de Botina a favor de los señores, realizada por medio de la Escritura Pública Número 668 del 04 de Junio de 2024, expedida en la Notaría Única de Mocoa, la cual se encuentra debidamente registrada en la Oficina De Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa.

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Se adelanto mesa de trabajo virtual entre contratista e interventoría, de seguimiento a la Gestion Predial Adelantada por Construcciones El Condor S.A para el Contrato N.°. 964 del 2021, y en la cual se adelantó entre otras la revisión de las observaciones presentadas a los Expedientes Prediales de las mejoras 001-ID-T3-CMMVSFM y 002-ID-T3-CMMVSFM del sector 3. En cuanto a las Fichas Prediales, Planos de Afectación, Anexos de Zonas Inestables, Actas de visita, Registro Fotográfico, Inf. Catastral, Usos de Suelos.

ACTIVIDADES DEL AREA PREDIAL

Pendiente autorización de dirección territorial INVIAS para emisión de notas devolutivas de tres predios pasivos prediales cto 407. Documentación trasladada por la SS a la Territorial INVIAS.

Pendiente revisión por parte de dirección territorial INVIAS de dos minutas. Documentación trasladada por la SS a la Territorial INVIAS.

Pendiente ajuste de observaciones a dos mejoras por parte del Contratista para posterior remisión a Interventoría.

Se esta en proceso de observaciones o concepto de aprobación por parte de Interventoría al contrato de compraventa del señor Eduardo Perea.

• A la fecha se tienen 5 predios con viabilidad Ambiental en consideración al oficio CORPOAMAZONIA DG-1818 del 20 de noviembre de 2023 - Remisión de Conceptos Técnicos con viabilidad ambiental, propuesta inversión forzosa de no menos del 1% Licencia Ambiental 2170 de 2008, Variante Mocoa – San Francisco. Frente Mocoa mediante el cual CORPOAMAZONIA remite los conceptos Técnicos con viabilidad ambiental de los predios propuestos para la ejecución de la línea N°2 del Plan de inversión forzosa de no menos del 1%. Los predios que a continuación se relacionan se remitieron a la ANLA con el fin de contar con la viabilidad de parte de la entidad ambiental:

No.	PROPIETARIO	CONCEPTO TÉCNICO	MATRICULA INMOBILIARIA	DIRECCIÓN/ NOMBRE	ÁREA PREDIO	CONDICIONES
1	EFREN NEMECIO BRAVO ARAUJO	CT-DTP-0965-23	440-11648	San Isidro	10 Ha + 0000 M2	Presenta área mínima, puede requerir gestiones adicionales para cumplir con áreas mínimas requeridas. Dentro de zona de resguardo indígena.
2	MARINA EULOGIA BRAVO ARAUJO	CT-DTP-0966-23	440-31230	San Isidro	42 Ha + 9500 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.
3	LAURENCIO GELPUT PEJENDINO MARCIANA URBANO RUIZ	CT-DTP-0967-23	440-1991	Finca 3	15 Ha + 0000 M2	L No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena. Puede requerir áreas adicionales para cumplir con mínimos requeridos.
4	JOSE IVAN GELPUT URBANO	CT-DTP-0968-23	440-57022	San Martin	30 Ha + 0000 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.
5	MERCEDES ARAUJO DE BRAVO	CT-DTP-0969-23	440-13280	San Martin	9 Ha + 1125 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.

Para el Sector 3 se requieren 22 predios de los cuales 18 corresponden a predios sin antecedentes registrales y 4 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

• Se cuenta con la aprobación del diseño Geométrico del primer kilometro (K10+600 a K11+600) en el cual se encuentran dos mejoratarios. El contratista informa que la presentación de los insumos esta supeditada a la justificación de las contingencias en las áreas por fuera del derecho de vía. El contratista informa que se encuentra complementando insumos y en espera de los diseños de los disipadores para el manejo de aguas, que nos permita determinar si se requiere o no mas áreas de los predios.

• 13 predios cuentan con permisos de Intervención Voluntario: 001-M-ID-T3-CMMVSFM, 002-M-ID-T3-CMMVSFM, 003-M-ID-T3-CMMVSFM, 004-M-ID-T3-CMMVSFM, 005-M-ID-T3-CMMVSFM, 006-M-ID-T3-CMMVSFM, 007-M-ID-T3-CMMVSFM, 008-M-ID-T3-CMMVSFM, 009-M-ID-T3-CMMVSFM, 010-M-ID-T3-CMMVSFM, 011-M-ID-T3-CMMVSFM, 012-M-ID-T3-CMMVSFM Y 015-M-ID-T3-CMMVSFM.

• 8 predios cuentan con inventario preliminar de mejoras: 001-M-ID-T3-CMMVSFM, 002-M-ID-T3-CMMVSFM, 003-M-ID-T3-CMMVSFM, 004-M-ID-T3-CMMVSFM, 006-M-ID-T3-CMMVSFM, 007-M-ID-T3-CMMVSFM, 008-M-ID-T3-CMMVSFM Y 011-M-ID-T3-CMMVSFM.

• Dos (2) Predios cuentan con la no objeción de los Informes de Avalúo Comercial elaborados por parte de la Lonja De Propiedad Raíz De Nariño Y Putumayo y las Ofertas Formales de Compra radicadas en interventoría para su revisión y aprobación de los predios 313-I-T4-CMMVSFM y 315 I-T4-CMMVSFM.

Para el Sector 3 se requieren 22 predios de los cuales 18 corresponden a predios sin antecedentes registrales y 4 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

Para el Sector 4 a la fecha se identifican 10 Pasivos Prediales, predios de los cuales 1 Predio corresponde a una mejora y 9 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

• Dos (2) Predios cuentan con Minuta de escritura pública con visto bueno de la Dirección Jurídica de INVIAS Y en revisión por parte de la Territorial de INVIAS Putumayo: 260-ID-T4-CMMVSFM y 338 D.

• Tres (3) Predios 264-SPI, 285- SPI y 288-SPI, se encuentra desde el 22 de noviembre de 2024, con la escritura pública en proceso de registro ante la Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Mocoa – Putumayo.

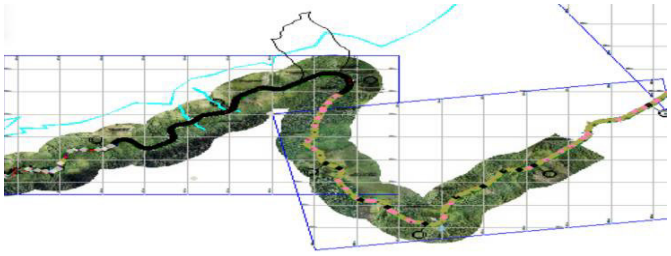
• Un (1) Predio en elaboración del Alcance a la oferta formal de compra 355- D.

• Un (1) Predio (mejoras) con propuesta de compraventa notificada y aceptada, en revisión del Contrato de compraventa de mejoras por parte de la Interventoría: 264B-I-M-T4-CMMVSFM. radicado formalmente mediante comunicación 312-001-20241120000198 del - 20 de noviembre 2024

• Dos (2) Predios en trámite de Notificación de Resolución de Expropiación: 264A-I-T4-CMMVSFM y 314-D-T4-CMMVSFM.

• Un (1) Predio en revisión por parte de la SS de INVIAS del alcance a los insumos técnicos y jurídicos por cambio de propietario: 286-SPID. según Radicado por Interventoría mediante comunicado Putumayo04-5747-24 (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-089382 del 13/09/2024).

AVANCE GESTIÓN PREDIAL



GESTION PREDIAL

	No	EJECUTADOS	%	FALTANTES POR EJECUTAR			%	OBSERVACIONES
				EN MANOS DE	SUB TOTAL	%	TOTAL	
No Predios o Carpetas	22	8	36%	CONTRATISTA	8	0%	8	36%	18 mejoras 4 predios jurídicos, , 8 permisos voluntarios; 8 pasivos prediales.
Fichas	22	11	50%	INVIAS	1	13%	11	50%	Aprobado: 264B-I-M-T4-CMMVSFM - FICHA PREDIAL V2, pendiente de avalúo.
				CONTRATISTA	8	73%			ocho (8) predios de pasivos prediales ya revisados, en este momento aprobados los avalúos. 260-I-T4-CMMVSFM; 264A-I-T4-CMMVSFM; 264-SP- ID; 285- SP; 286-SP- ID; 288- SP-ID; 314- D- T4-CMMVSFM; el 338 D con observaciones ya radicado el corregido. En revisión de fichas 313 -I-T4-CMMVSFM y 315 -I-T4-CMMVSFM
Estudios de Títulos	22	9	41%	INTERVENTORIA	2	18%	9	41%	En revisión de los diagnósticos jurídicos, y aprobación de los faltantes.
				INVIAS	0	0%			
				CONTRATISTA	5	56%			
Avalúos	22	9	41%	INTERVENTORIA	4	44%	8	36%	Se aprobaron 8 insumos
				INVIAS	0	0%			Pendientes de aprobación 1 insumo es dio visto bueno de INVIAS al insumo pendiente 338D-CMMVSFM por valor de ($39.507.767).
				CONTRATISTA	9	113%			
Escrituras	22	0	0%	INTERVENTORIA	0	0%	22	100%	
				INTERVENTORIA	0	0%			
				ALCALDIA	0	0%			
				PROTOCOLIZADOS	0	0%			
				NOTARIA	0	0%			
				OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS	0	0%			
Pendientes	Pendiente la remisión de expedientes de pasivos prediales 304I, 304 A1 de acuerdo con la sábana predial por parte del INVIAS, no se ha suministrado información del INVIAS de estas fichas, no se ha suministrado tira topográfica del proyecto 407 de 2010. Se remitió respuesta de la coporación Corpoamazonia con respecto de la preselección con viabilidad ambiental entre los diesiocho (18), se validaron 5, con los cuales se iniciará la gestión de adquisición predios para la por inversión forzosa de no menos del 1%. Se requiere la línea de compra, se remite infomacion obtenida por la Interventoría del contratos 407 y 1184 de 2018 : https://we.tl/t-owDUUaw1bj							

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Contratista de Obra prevé iniciar actividades en el sector 3 en el mes de Marzo del presente año, argumentando insolvencia económica y demora en los pago de facturas por parte de la Entidad.

* Continuar atención de emergencias de la vía existente Mocoa – San Francisco Trampolín de la biodiversidad.

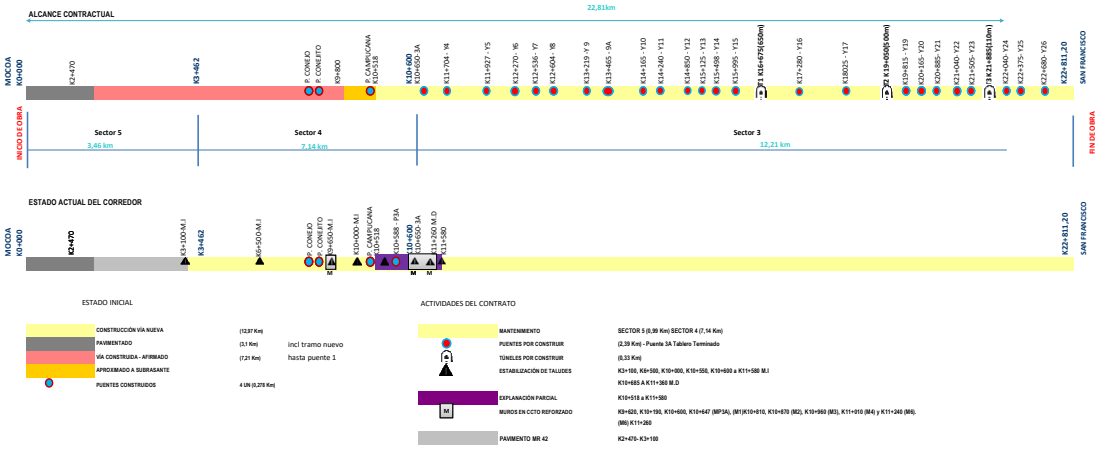
* Recorrido al trampolín de la biodiversidad el día 20 de febrero, personal profesional técnico de obra e interventoría con el fin de identificar puntos críticos y establecer acción a seguir para su atención, con base en el requerimiento del Instituto, sustentado en el alcance manifiesto en el anexo técnico del contrato y la resolución 0063 de enero 12 de 2023.

* Reunión y acompañamiento a recorrido en el sector 3 del proyecto Variante San Francisco Mocoa con la presencia del Gerente del Grupo Sur Occidente y el Gestor Técnico del proyecto los días 25 y 26 de febrero.

* Revisión documental
* Seguimiento a actividades ordinarias o extraordinarias a ejecutar por parte de profesional social de obra
* Asistencia a capacitación con comunidad en la vereda San Antonio, actividad contemplada en Plan de capacitación

• Seguimiento a las actividades programadas por el Contratista.
• Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el INVIAS y Contratista.
• Mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría sobre respuesta al Auto 6425 de 2024.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5

FECHA 19/2/2025
(Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO






Mantenimiento vía existente San Francisco - El Pepino. Conformación de calzada PR83+500 al PR85+350

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales.
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a reiterar las obligaciones contractuales y se hace seguimiento a lo pertinente.
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal con el Contratista y se generan compromisos cuyo cumplimiento se evalúa en la semana siguiente.
Seguimiento y control de la calidad de los materiales utilizados en las actividades realizadas en obra de acuerdo con las Normas establecidas por INVIAS
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social, predial y SST
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
FIRMA	
NOMBRE:	JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
Matrícula Profesional No.:	25202-31528 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 26/2/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | SEMANA No.: 191 del 20/2/2025 al 26/2/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Jaider Alexis Devia Rey

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,97 Km de vía nueva que contemplan 31 puentes con una longitud total de 2,39 Km y 2 túneles en una longitud total de 0,33 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 Km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Durante el presente contrato se ejecutó la terminación de explanación y estabilización de talud K10+518 - K10+600 del sector 4 (Talud Campucana). Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+600 al K23+571,17 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

Mediante comunicado de fecha 18/11/24 radicado al CRP con el consecutivo 04-5482-24 el Contratista radicó a Interventoría el diseño geométrico propuesto a fase II como optimización del alineamiento del sub tramo K11+600 – K23+571, que incluye también el sector en ejecución K10+600 -K11+600. la propuesta indica que el alineamiento se desarrolla entre el K10+600 al K22+811 con una longitud total de 12.211,20 m que contempla 7.770,50 m de intervención a cielo abierto; 24 puentes de longitud sumada 3.180,50 m y 3 túneles de longitud sumada 1.260, 00 m.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.

INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 100%

CONTRATO No.	964 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 8.030.482.547,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.807.657.891,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 6.222.824.656,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%; CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%; GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 63.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.001	$ 54.137.592.417
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 9.006.407.583
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ -	$ 3.600.000.000	$ 4.799.695.943
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.304.057

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 63.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 72.174.407.583			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 5.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.600.304.057			

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.184.964.001,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 101.722.956.365,00	29,30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 103.641.406.039,00	29,85%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.918.449.674,00	0,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños)	$ 20.842.810.928,00	10,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 114.578.520.150,48	21,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.484.016.967,00	22,99%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9.905.496.816,52	1,83%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 212.119.385,50	0,06%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.000.000,00	0,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 4.077.295.391,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-6143-25 de 11/02/25 Interventoría radica a Gerencia Grupo Sur Occidente, Acta Parcial de Obra No 43 enero de 2025 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-014847 de fecha 11 de febrero de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-6215-25 de 18/02/25 Interventoría radica a la DT INVIAS Putumayo,Acta de Ajustes definitiva No 42 Diciembre Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-017493 de fecha 18 de febrero de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-6142-25 de 05/02/25 Interventoría radica a la DT INVIAS Putumayo, Acta de Ajustes Definitiva No 41 noviembre de 2024 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-012406 de fecha 05 de febrero de 2025

** Datos de costos programados ajustados según reprogramación No 8 (noviembre de 2024) trasladó recursos bolsa obra básica a ajustes*

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 26 de 2025	$	114.578.520.150,48	21,16%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 26 de 2025	$	124.484.016.967,00	22,99%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 26 de 2025	$	101.722.956.365,00	29,30%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 26 de 2025	$	103.641.406.039,00	29,85%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a diciembre de 2024 (inc ajustes)	$ 120.056.721.576,00	22,18%	Valor programado acumulado a	diciembre de 2024	$ 112.007.578.616,00	20,69%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.719.552.075	34,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.717.725.748	34,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 146.231.270	0,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 146.231.270	0,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero 2024
VALOR FACTURA: $ 733.211.826

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

* Mediante comunicado Putumayo04-6210-25 de 17/02/25 Interventoría radica a la DT INVIAS Putumayo, Acta de Costos No 43 enero de 2025 Contrato 977 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual día entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-016993 de fecha 17 de febrero de 2025

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 26 de 2025	$ 16.719.552.075,06	34,83%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Febrero 26 de 2025	$ 16.717.725.748,06	34,83%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	diciembre de 2024	$ 15.399.588.843	32,08%
Valor facturado acumulado	diciembre de 2024	$ 15.399.588.843	32,08%

Nota 1: El valor programado acumulado a Diciembre de 2024 se toma de acuerdo al Plan de Cargas No 6 radicado ante la entidad con comunicado Putumayo04-6108-25 con fecha 30 de enero de 2025, Radicado 2025E-VUVRAZ-009997

ANTICIPOS	
Otorgado $	8.030.482.547,00
Amortizado $	1.807.657.891,00
Saldo $	6.222.824.656,00

INDICADOR IC	
En el mes:	0,18
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ 0,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 29,30% (Inversión programada en obra básica) | Avance o Atraso Físico % 0,55%
Meta Física Ejecutada % 29,85% (Inversión ejecutada en obra básica)

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia hasta 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	7,85	0,65	0,33	Prog	7,77	0,08		7,85	
					Ejec	0,90	0,08		0,98	12,51%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	20,34	0,63		Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec	0	0,63		0,63	3,09%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (pavimento hidráulico)	km	20,34	0,63		Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec		0,63		0,63	3,09%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,21			Prog	12,211			12,21	
					Ejec				0,00	0,00%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	20,34			Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec				0,00	0,00%
OBRAS VARIAS	km	20,34			Prog	12,211	8,13		20,34	
					Ejec				0,00	0,00%
TRANSPORTES	km	12,39	0,650	0,430	Prog	12,211	0,18		12,39	
					Ejec	0,9	0,18		1,08	8,73%
PUENTES	km	3,21	0,500	0,500	Prog	3,18	0,03		3,21	
					Ejec		0,03		0,03	0,84%
TÚNELES	km	1,26			Prog	1,26	0,00		1,26	
					Ejec		0,00		0,00	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600
TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores

Nota: La longitud total a intervenir de acuerdo con diseños a fase II en el sector 3 es de 12.21 Km. A la fecha se ha intervenido de manera parcial 1 Km

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	
Bomba inyección lechada	4	
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	1
Vibrocompactador	2	1
Volquetas:	10	1
Retrocargador		1
Camioneta		1
Camiones		
Camión Lubricador		
Camión combustible		
Carrotanque de agua		
Bomba para concreto		
Bulldozer		1
Minicargadores		
Compresor		
Perforadoras T46 (oruga)		
Perforadoras T19 (Colgantes)		
Perforadoras Everdigm		
Perforadora Solimec		
Perforadoras petty (sondeos)		
Equipo de topografía		
TOTAL		6

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Rio Mocoa, autorizada mediante Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Mineria y con Licencia Ambiental otorgada a través de la Resolución 0746 del 26 de mayo de 2023 emitida por CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N.A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**47**	**14**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	36	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	25	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 61

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

En el periodo objeto de reporte no se han adelantado acciones relacionadas en el item V Gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	22
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

Las gestiones identificadas preliminarmente, corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. En proceso de elaboración de informe de sostenibilidad de febrero del 2025 por parte de la interventoría.

2. En proceso de elaboración de informe de sostenibilidad de febrero del 2025 por parte del contratista.

3. Consolidación de informes trimestrales pendientes.

AREA TÉCNICA

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo04-6230-25 de 20/02/2025, Interventoría solicita a Contrtatista Construcciones el Condor la remisión a la mayor brevedad del Flujo de Caja, actualizado con base en lo ejecutado hasta el años 2024 y contemplando la proyección de inversiones entre 2025 y 2030.

Mediante comunicado Putumayo04-6232-25 de 20/02/2025, Se radica a la Gerencia Grupo Sur Occidente Informes Semanales de Interventoría No. 190 correspondientes al periodo entre el 13 al 19 de Febrero de 2025 Variante San Francisco – Mocoa, de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021

Mediante comunicado Putumayo04-6233-25 de 20/02/2025, se remitio al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20240826001476 con recibido interno 5099-24 del 26-08-2024, con asunto "VOLUMEN II REINGENIERIRA K11+600 A K13+600. Entrega diseño geométrico con la inclusión del componente de Señalización y Seguridad Vial para el sector 3 de la VSFM tramo K11+600 a K13+600". Una vez revisada la información por el especialista en diseño geométrico de interventoría se presentan APROBACIÓN al diseño geométrico del K11+600 al K13+600

Mediante comunicado Putumayo04-6234-25 de 20/02/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20250107001655 con recibido interno 04-5619-25 del 13-01-2025, con asunto "Volumen V – Entrega Volumen V, estabilidad y estabilización de taludes Sector REINGENIERIA. Talud 22 (K12+620 a K12+680) hasta el talud 32 (K13+525 a K13+600)". Una vez revisada la información por el especialista en geotecnia de interventoría se presentan OBSERVACIONES a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6237-25 de 21/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20240826001476 con recibido interno 04-5099-24 del 26-08-2024, con asunto "VOLUMEN II REINGENIERIRA K11+600 A K13+600. Entrega diseño geométrico con la inclusión del componente de Señalización y Seguridad Vial para el sector 3 de la VSFM tramo K11+600 a K13+600". Una vez revisada la informaciónpor el especialista en Diseño Geométrico de interventoría, se da APROBACIÓN al Diseño Geométrico del K11+600 al K13+600 del sector 3.

Mediante comunicado Putumayo04-6238-25 de 21/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241022001561 con recibido interno 04-5373-24 del 22-10-2024, asunto "Volumen VIII – Diseño Estructural Muro Y2, K11+791 a K11+834, Muro Y5 K11+963 a K12+037 y Muro Y6 K12+037 a K12+128 – Tramo Reingenieria". Una vez revisada la documentación presentada por ustedes, por nuestro especialista en Estructuras se da APROBACIÓN al diseño estructural del muro Y6.

Mediante comunicado Putumayo04-6245-25 de 24/02/2025, se remitió a la DT Inviás Putumayo Conflicto de Intereses entre el Consorciado Joyco y Construcciones El Cóndor en el marco del Concurso de Méritos N° CON-111B-03-2024 y N° 964 de 2021. Comunicación 312-168-20250115001667.

Mediante comunicado Putumayo04-6247-25 de 25/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-001-20241216000200 con recibido interno 04-5587-24 del 16-12-2024, con asunto "K9+098 -K10+598 Tramo 4 – Estabilidad de taludes. Atención observaciones comunicado con radicado 311-168-20231011001018 (Putumayo04-4076-23), referente al tramo prioritario del K9+098 a K10+598". Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia y para efectos de cierre de trámite, se anexa documento con las observaciones realizadas, aún pendientes de surtir respuesta suficiente, aclarando que no se afecta la APROBACIÓN CON COMENTARIOS emitida anteriormente por esta interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-6250-25 de 25/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20240703001384 con recibido interno 04-4829-24 del 4-07-2024, con asunto "Viga Cabezal K10+620. Aclaraciones diseño geotécnico y estructural relacionadas a la obra de estabilización Viga Cabezal K10+620". Una vez revisada la información por el especialista en geotecnia de interventoría se presentan OBSERVACIONES a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6254-25 de 25/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241005001544 con recibido interno 04-5322-24 del 7-10-2024, con asunto "Justificación Inclusión línea de anclajes Talud 2-K10+680-715". Una vez revisada la información por el especialista en geotecnia de interventoría se presentan OBSERVACIONES a este documento.

REUNIONES Y RECORRIDOS:

El día 20 de febrero, personal profesional técnico de obra e interventoría realizaron recorrido al trampolin con el fin de identificar puntos críticos y establecer acción a seguir para su atención, con base en el requerimiento del Instituto, sustentado en el alcance manifiesto en el anexo técnico del contrato y la resolución 0063 de enero 12 de 2023.

El día 25 de febrero se realizó reunión y acompañamiento a recorrido en el sector 3 del proyecto Variante San Francisco Mocoa con la presencia del Gerente del Grupo Sur Occidente, Gestor Técnico del proyecto, Director Territorial Inviás Putumayo, Interventoría y Contratista, en el cual se evidenció el estado de suspensión de los trabajos sobre el sector 3. La Unidad Ejecutora indica que se va a comunicar con las directivas de construcciones El Cóndor S.A. para exigir el reinicio inmediato de los trabajos, considerando que esta es una condición para el trámite de la redistribución de recursos 2026 a 2024 por $ 9,000,000,000.

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

VARIOS

1. PRESUPUESTO TRÁMITE MODIFICACIÓN LA, SR, CP y PA CONTRATO 1111 ALINEAMIENTO K12+100 - K22+520 SAN FRANCISCO

El Consorcio San Francisco, Contratista del contrato 1111 de 2021, adquirió el compromiso de presentar el día 27/02/25 el presupuesto ajustado para las gestiones de Modificación de Licencia Ambiental, Sustracción de Reserva, Consulta Previa y Prospección Arqueológica, con base en la cotización del consultor JOYCO, para el alineamiento propuesto para el sub tramo K11+750 - K22+520, cuyo valor, según el Contratista resulta muy superior al presupuesto presentado por Construcciones El Cóndor para gestión similar en el contrato 964 de 2021. Lo anterior, según el Contratista, se justifica en la distancia del alineamiento con respecto al diseño enmarcado en el corredor licenciado mediante resolución 2170 de 2008 de ANLA, además de los beneficios del trazado en cuanto a disminución de longitud, mejora de especificaciones técnicas, disminución de impacto ambiental por menor volumen de explanación a cielo abierto y evasión de fallas geológicas.

Al respecto, Interventoría indica a la SMCN Grupo Sur Occidente que las especificaciones técnicas del diseño de optimización del alineamiento en el sub tramo K11+750 - K22+520 del sector 2 San Francisco, cuyo trazado geométrico se encuentra en revisión por parte de Interventoría, no se adapta plenamente a las expectativas planteadas por el Consorcio San Francisco en la propuesta avalada en abril de 2024. Se destacan las siguientes inconsistencias; La abscisa final propuesta inicialmente era la K19+875 (indicando una disminución de longitud con respecto a la abscisa original DIN SEDIC K21+572), mientras que la fase III V0 está en el K22+520, lo que evidencia que la longitud del trazado se incrementó aproximadamente en 1,6 km; La velocidad de diseño planteada inicialmente era de 60 Km/hora mientras que en el diseño geométrico presentado se maneja velocidad de diseño de 40 km/hora.

De otro lado el diseño propuesto por el Consorcio San Francisco, que incluye 7,5 km de túneles, genera serios riesgos de impacto ambiental sobre la RFPCARM como desvío de cuerpos de agua por infiltración, además de la necesidad de habilitar vías industriales paralelas a lo largo de todo el trazado, lo cual constituye un factor esencial que puede condicionar el aval de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ante una solicitud de modificación de licencia ambiental o licencia nueva. Desde el punto de vista técnico se debe contemplar los costos de mantenimiento de túneles mayores a 1 km e incluso la proyección de túneles de servicio. Lo mencionado incrementa de manera ostensible el presupuesto estimado para la construcción del tramo 2. Todo lo mencionado se sustenta en documentos como presentaciones y comunicados con observaciones a diseños.

Con base en lo enunciado la Unidad Ejecutora recomienda a Interventoría, una vez recibida la propuesta económica con base en la cotización de JOYCO, requerir al Consorcio San Francisco desistir del alineamiento propuesto y retomar el trazado enmarcado dentro del corredor licenciado con el fin de ajustar lo pertinente buscando generar un alineamiento más cercano al diseño disponible cuya fase II avalada finaliza en el K21+763. Se espera con este requerimiento agilizar los trámites de modificación de licencia y sustracción de reserva, además de facilitar la gestión de consulta previa, considerando que el corredor licenciado constituye zona excluida de los resguardos en cuestión.

Interventoría emitirá el comunicado suficientemente motivado y soportado con las comunicaciones relacionadas de aprobación y observaciones, en el cual se requerirá incluir vías industriales y habilitación de la vía veredal a Minchoy dentro de la gestión de modificación de licencia.

2. REINICIO TRABAJOS SOBRE SECTOR 3 POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

Interventoría expone el programa de obra 2025 remitido por Construcciones El Cóndor según el cual se inician trabajos de estabilización de taludes a partir del 03/03/25, que no ha sido aprobado por el Consorcio Reactivación Putumayo, al considerar que no existen motivos de peso para no retomar labores.

La Unidad Ejecutora indica que, una vez adelantado el recorrido programado en horas de la mañana del 25/02/25 al sitio de las obras sobre sector 3, tramos 4 y 5 y zona industrial Guaduales, donde se observa absoluta inactividad y no se detecta protocolos de entable ni posicionamiento de equipos, es evidente que los trabajos no van a reiniciar en la fecha indicada. La Entidad resalta que esta situación es inaceptable toda vez que el trámite del modificatorio No 5 para redistribución de recursos de 2026 a 2024 por valor de $9,000,000,000 se justificó, entre otras cosas, en la necesidad de no suspender actividades dada la vulnerabilidad de los taludes en intervención. De acuerdo con lo expuesto por el director de obra, a la fecha el Instituto tiene pendientes de pago con Construcciones el Cóndor por valor de $5,000,000,000 a diciembre de 2024, lo cual no sustenta la decisión de no reinicio del Contratista, dada la capacidad financiera certificada durante el proceso licitatorio.

La Unidad Ejecutora e Interventoría acuerdan en la emisión de apremios al Contratista a partir de 03/03/25 y la posterior solicitud de inicio de procesos sancionatorios si continúa la suspensión de los trabajos. La Entidad Contratante conmina al Contratista a la pronto retoma de labores con miras a evitar la evolución de estos procedimientos.

3. PLAZO EJECUCIÓN DE TRABAJOS SOBRE SECTOR 3

Director de Obra indica a la Unidad Ejecutora que el plazo contemplado para la ejecución de los recursos por vigencia 2025 y reserva 2024 según programa de obra 2025, iniciando en el mes de marzo de 2025, terminaría en diciembre de 2025. La Unidad Ejecutora recomienda revisar posible incumplimiento con base en la reprogramación al plan de inversiones que aplique.

4. DOCUMENTOS PENDIENTES DE FIRMA

La Unidad Ejecutora indaga acerca de documentos pendientes de firma o que no estén disponibles en la Interventoría debidamente firmados por todos los participantes. Interventoría enviará un correo a la Entidad relacionando los documentos pendientes de remisión como modificatorios, actas de modificación, actas de fijación, reprogramaciones y demás.

5. ACTA DE COSTOS 43 ENERO

El acta de costos No 43 (enero) está radicada ante le dirección territorial INVIAS. Se programa mesa de trabajo entre Interventoría y director territorial para revisar los soportes de la misma y tramitar lo pertinente.

6. AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS CTO 964

Interventoría informa que los diseños del sector 3 están avalados hasta el K11+600; sub tramo K11+600 - K13+600 en revisión y observados; Se espera avanzar en aprobación de diseños en 2025 hasta el K17+000 y adelantar al menos el 70% de la exploración geotécnica.

7. PRESUPUESTO INTERVENTORÍA PARA REVISIÓN GESTIONES AMBIENTALES Y SOCIALES ALINEAMIENTOS OPTIMIZADOS SECTORES 2 Y 3

La Unidad Ejecutora requiere a Interventoría evaluar el presupuesto del personal y logística adicional que requiere para adelantar seguimiento y revisión de los trámites de modificación de licencia ambiental, sustracción de reserva, consulta previa y prospección arqueológica, que efectuarán los ejecutores de los contratos 964 y 1111 de 2021 en los sectores 2 y 3 del proyecto Variante.

8. TRÁMITE MODIFICACIÓN LA, SR, CP y PA CONTRATO 964 ALINEAMIENTO K14+400 - K22+811 MOCOA

Considerando que ya se ha conciliado el presupuesto para las mencionadas gestiones, se espera para la próxima semana por parte de Construcciones El Cóndor, la presentación de la solicitud formal ante Interventoría, que incluya la correspondiente justificación y alcances de las propuestas con base en lo estipulado en los pliegos de condiciones de cada Autoridad. Se define provisionar el recurso para Consulta Previa en el Plan de Inversión Social y las demás gestiones mediante la creación de una nueva bolsa.

La Unidad Ejecutora requiere en lo posible, antes de finalizar el mes de marzo se socialice ante la Subdirección de Sostenibilidad los presupuestos de gestiones ambientales y sociales de ambos contratos.

9. REMISIÓN DE INFORMACIÓN A VEEDURÍAS

Interventoría requiere instrucción a la Entidad acerca del manejo de la información solicitada por las veedurías, relacionada con documentos editables o información técnica especializada. Se define remitir unicamente documentos legales definitivos firmados en PDF.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comunicado al Consorcio San Francisco solicitando adaptarse al alineamiento a fase II abscisa final K21+763	28/02/2025	Interventoría
2. Apremio para reinicio de actividades sobre sector 3	3/03/2025	Interventoría
3. Solicitud mediante correo a la Unidad Ejecutora de documentos firmados pendientes	26/02/2025	Interventoría
4. Solicitud formal modificatorio y ampliación PIS para ML, SR, CP y PA	7/03/2025	Contratista

FRENTES DE OBRA ACTIVOS

Via existente entre Mocoa – San Francisco (trampolin de la biodiversidad):

• Conformación de calzada existente desde PR85+350 y el PR86+750.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

* Emisión de Observaciones de Diseño Geométrico del K13+600 al K22+811

* Aprobación Diseño Geométrico del K11+600 al K13+600

* Emision de observaciones a diseño de talud del No.22 al No.32

* Aprobación diseño estructural del Muro Y6

FECHA: 26/2/2025 (Día / Mes / Año)

* Emisión respuesta a observaciones de cierre talud No.2, ya esta aprobado anteriormente.

* Emisión respuesta a observaciones de cierre viga cabezal 10+620, no afectan la aprobacion de tiempo anterior.

COMPONENTE	K10+600 K11+600	K11+600 K13+600	K13+600 K15+600	K15+600 K17+600	K17+600 K19+600	K19+600 21+600	K21+600 K23+571
ESTUDIO DE TRANSITO Y NIVELES DE SERVICIO							
ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL			NUEVA ALTERNATIVA, RESPONDIDO 27-01-2025 CON OBSERVACIONES, Putumayo04-6073-25				
ESTUDIO DE GEOLOGIA PARA INGENIERIA							
ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION		EN REVISIÓN DE PRODUCTOS PRESENTADOS, YA SE ESTAN RESPONDIENDO CON OBSERVACIONES					
ESTUDIO DE ESTABILIZACION Y ESTABILIDAD DE TALUDES		EN REVISIÓN DE PRODUCTOS PRESENTADOS, YA SE ESTAN RESPONDIENDO CON OBSERVACIONES					
ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO							
ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION							
ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS							
COMPONENTE AMBIENTAL	CAMBIOS MENORES PRESENTADOS COMO CONTINGENCIAS		MODIFICACIÓN DE LICENCIA				
ESTUDIO PREDIAL Y SOCIO - PREDIAL							
ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRA							
RESUMEN EJECUTIVO							
EXPLORACION GEOTECNICA							

CONVENCIONES: APROBADO | EN EJECUCION | SIN PRESENTAR

AREA SOCIAL

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo04-6228-25, se generó Remisión por segunda vez de cumplimiento a compromiso adquirido en comité de veeduría el 19/11/2024 / Enviado a Comité de veeduria ciduadana

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Se asistió y participó de capacitación liderada por profesional SST, espacio formativo que tuvo como tema central: Prevención de riesgos laborales (Pautas generales Ordeny aseo)

Se asistió y participó en primera reunion del comité de Convivencia laboral,desarollando temas centrales como: Objetivos y funciones del comité

Se asistió y participó en el comité de obra semanal de seguimiento No.127-Contrato 964 de 2021, espacio en el cual personal de interventoría y contratista, presentan acciones adelantadas en el período objeto de reporte y coordinan ejecución de actividades futuras.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Se realizó retiro de buzón de sugerencias,ubicado en oficina central de atencion de la Personeria Municipal,esta acción en atencion a la petición verbal hecha por el Personero Municipal Sr.Hemer Carreño Sanchez

Se revisó informe semanal de actividades en el marco de la gestión social de la profesional contratista.

Se recibió a través de correo electrónico por parte de profesional social contratista acta del comite de veeduria para ser revisada, ajustada si es el caso y aprobada, documento objeto de revision por diferentes áreas de interventoría asisitentes a comité para su respectiva revisión,la cual fue reenviada a contratista, destinada a ser revisada por el coordinador de la veeduria y socializada en el proximo comité,progrmado para el mes de abril.

AREA AMBIENTAL

COMUNICACIONES

Mediante comunicación Putumayo04-6231-25 del 20 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Observaciones a las propuestas de elaboración de los estudios de sustracción de reserva forestal, arqueología, modificación de la licencia ambiental y consulta previa. Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que una vez revisado el documento denominado "COMPONENTE AMBIENTAL DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE K13+600 AL K23+000 VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA", se presentan las siguientes observaciones: Respecto a la "Cotización servicio de asesoría para el desarrollo del Proceso Consultivo, con las Comunidades Camëntsá Inga San Francisco y Villa Sibundoy en el departamento de Putumayo, y desarrollo de tres seguimientos posterior a la protocolización de la consulta previa", se solicita siguiente: ● Ajustar la propuesta en el sentido de definir el alcance puntual de la consultoría, independientemente que en la metodología se incluya cómo se desarrolla una consulta previa. ● Tener en cuenta que el objeto de la consulta previa es la modificación de la licencia ambiental Tener en cuenta que ya se presentó la solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de la Consulta Previa y está pendiente el pronunciamiento de la DANCP. ● Presentar el cronograma de actividades correspondiente. De acuerdo con lo anterior, se solicita al Contratista atender de manera oportuna las observaciones señaladas en este comunicado y remitir los documentos ajustados para revisión de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-6239-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250218001704 (04-5738-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6154-25 con radicado No. 311-168-20250207001572 del 07/02/2025 y asunto: Respuesta comunicado 312-168-20250204001690 (04-5683-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6068-25 del 24 de enero de 2025, con radicado No. 311-168-20250124001550 del 24 de enero de 2024 y asunto: Respuesta comunicado 312-001- 20241216000202 (04-5588-24-M2). Solicitud de elaboración de Inventario forestal estadístico para los estudios ambientales correspondientes a los trámites de Modificación de la Licencia Ambiental y Sustracción de Reserva Forestal y respuesta a su comunicado Putumayo04-5901-24 con radicado No. 311-168-20241101001502 del 1/11/2024 y asunto: Solicitud de información avance estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual presenta las propuestas técnico- económicas para la elaboración de los estudios de sustracción de reserva forestal, arqueología, modificación de la licencia ambiental y consulta previa, nos permitimos manifestar que mediante comunicado Putumayo04-6231-25 del 20 de febrero de 2025, se remitieron al Contratista las observaciones correspondientes. Adicionalmente es importante precisar que en reunión celebrada el pasado 17 de febrero en las oficinas del Invías Bogotá, se dio aval al presupuesto de dichas actividades ambientales y sociales; lo cual fue ratificado en correo electrónico del 18 de febrero de 2025.

Mediante comunicación Putumayo04-6240-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250215001702 (04-5732-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6189-25 con radicado No. 311-168-20250212001582 del 12/02/2025 y asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20240827001479 (04-5108-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5648-24 Con asunto: Remisión del oficio 2024SVBOG-056750 del 16 de agosto de 2024. Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-073098. Remisión reiterada expediente sancionatorio y radicado No. 311-168- 20240822001435 del 22/08/2024. En atención a lo solicitado en su comunicado del asunto, nos permitimos remitir el oficio 2024S-VBOG-056750 del 16 de agosto de 2024, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS comparte el enlace que contiene copia del expediente sancionatorio SAN0110-00-2017. Cabe anotar que, dicha información corresponde a la remitida al Contratista mediante comunicado Putumayo04-5648-24 del 22 de agosto de 2024.

Mediante comunicación Putumayo04-6241-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250215001701 (04-5733-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6155-25 con radicado No. 311-168-20250207001573 del 07/02/2025 y asunto: Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, frente Mocoa. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual presenta el certificado de montos ejecutados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, nos permitimos manifestar que el valor reportado de $55.342.273.591 no concuerda con la información presupuestal del contrato de obra, ya que en la revisión de la Interventoría la suma de los valores ejecutados en el periodo señalado incluyendo ajustes es de $54.571.303.354, es decir hay una diferencia de $770.970.237, que al verificarse corresponden al rubro de estudios y diseños y gestión social, lo cual no debe incluirse en el certificado para la ANLA, teniendo en cuenta que no hacen parte de la normativa relacionada a la inversión forzosa de no menos del 1 %. Lo mencionado se puede identificar en el siguiente cuadro: Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al Contratista revisar la información con la cual se generó el certificado de montos ejecutados y corregir el certificado de manera oportuna con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-6242-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20241216001643 (04-5585-24-M2). Alcance a comunicación 312-168-20240808001436 de respuesta a comunicación Putumayo04-5338-24, con asunto: "Respuesta a su comunicado 312-168-20240604001345 (04-4709-24-M2). Aprobación levantamientos topográficos de los predios avalados por CORPROAMAZONIA dentro la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa —RFPCARM.". En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual remite el ajuste de la propuesta económica para efectuar el levantamiento topográfico de los predios de la inversión forzosa de no menos del 1%, junto con las justificaciones para el reconocimiento de pago de la actividad, nos permitimos manifestar que dicha información será remitida a la Subdirección de Sostenibilidad para su revisión y concepto de no objeción correspondiente.

REUNIONES Y RECORRIDOS:

El 20 de febrero del 2025, se efectuó una mesa de trabajo entre el Contratista y la Interventoría, con el fin de revisar los requerimientos del Auto 6425 del 12 de agosto de 2024.

ACTIVIDADES DEL AREA AMBIENTAL

• Se remitieron al Contratista las observaciones a las propuestas de elaboración de los estudios de sustracción de reserva forestal, arqueología, modificación de la licencia ambiental y consulta previa.
• Se remitió al Contratista copia del expediente sancionatorio SAN0110-00-2017, con el fin de que presente una propuesta económica para dar respuesta y cierre a dicho proceso.
• Se remitieron al Contratista las observaciones sobre la liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, ya que el valor ejecutado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 no coincide con la información presupuestal del contrato de obra, por lo cual se le solicitó al Contratista corregir el certificado de manera oportuna con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de la ANLA.

AREA SST

Durante el período evaluado se realizaron por parte del contratista de Obra las siguientes actividades:

20 febrero 2025 Entrega de EPP

21 febrero 2025 pausa activa personal operativo administrativo

22 febrero 2025. Inspección de Botiquín

24 febrero 2025. Supervisión de Actividades en Alturas

25 febrero 2025 Seguimiento uso de EPP

26 febrero 2025. Inspección de camilla

AREA PREDIAL

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-6246-25 de 25/02/2025, se remitió a la subdirección de sostenibilidad insumos prediales Contrato 964 DE 2021 Comunicaciones 312-001-20250220000214, 312-001-20240706000185, 312-001-20240924000194 y 312-001-20240706000185, debidamente revisados y aprobados por esta Interventoría, para su respectivo trámite.

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Se adelanto mesa de trabajo virtual entre contratista e interventoría, de seguimiento a la Gestion Predial Adelantada por Construcciones El Condor S.A para el Contrato N.°. 964 del 2021, y en la cual se adelantó entre otras la revisión de las observaciones presentadas a los Expedientes Prediales de las mejoras 001-ID-T3-CMMVSFM y 002-ID-T3-CMMVSFM del sector 3. En cuanto a las Fichas Prediales, Planos de Afectación, Anexos de Zonas Inestables, Actas de visita, Registro Fotográfico, Inf. Catastral, Usos de Suelos.

ACTIVIDADES DEL AREA PREDIAL

Se revisaron, aprobaron y enviaron a la subdirección de Sostenibilidad los siguientes insumos para su respectivo trámite:

1. Alcance a la oferta formal de compra SMA 64447 aclarada mediante SMA 51287 ficha predial 355 D, identificado con la matrícula inmobiliaria 440-17395

2. Oferta formal de compra ficha predial 315-I-T4-CMMVSFM, identificado con la matricula inmobiliaria número 440-78569

3. Contrato de compraventa de unas mejoras y/o construcciones, ubicadas en predio identificado con la matrícula inmobiliaria número 440-14323 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Mocoa y cedula catastral No 86-001-00-01-00-00-0025-0035-0-00-00-000 según ficha predial, localizado entre las Abscisa Inicial K 9+ 315,65 l y Abscisa final K 9+ 407,95 l

4. Acta de entrega de mejoras y/o construcciones, ubicadas en predio identificado con la matrícula inmobiliaria número 440-14323 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Mocoa y cedula catastral No 86-001-00-01-00-00-0025-0035-0-00-00-000 según ficha predial, localizado entre las Abscisa Inicial K 9+ 315,65 l y Abscisa final K 9+ 407,95 l

5. Minuta ficha predial Ficha Predial No. 260-I-T4-CMMVSFM

6. Autorización Para Notificarse De Notas Devolutivas Y Renuncia De Términos

7. Actualización del Estudio de Títulos ficha predial Nº286SP ID

8. Oferta formal de compra ficha predial 286-SP-ID identificado con el folio de matrícula inmobiliaria numero 440-52636

9. Actualización del estudio de títulos 286-SP-ID

• A la fecha se tienen 5 predios con viabilidad Ambiental en consideración al oficio CORPOAMAZONIA DG-1818 del 20 de noviembre de 2023 - Remisión de Conceptos Técnicos con viabilidad ambiental, propuesta inversión forzosa de no menos del 1% Licencia Ambiental 2170 de 2008, Variante Mocoa – San Francisco. Frente Mocoa mediante el cual CORPOAMAZONIA remite los conceptos Técnicos con viabilidad ambiental de los predios propuestos para la ejecución de la línea N°2 del Plan de inversión forzosa de no menos del 1%. Los predios que a continuación se relacionan se remitieron a la ANLA con el fin de contar con la viabilidad de parte de la entidad ambiental:

No.	PROPIETARIO	CONCEPTO TÉCNICO	MATRICULA INMOBILIARIA	DIRECCIÓN/ NOMBRE	ÁREA PREDIO	CONDICIONES
1	EFREN NEMECIO BRAVO ARAUJO	CT-DTP-0965-23	440-11848	San Isidro	10 Ha + 0000 M2	Presenta área mínima, puede requerir gestionar adicionales para cumplir con áreas mínimas requeridas. Dentro de zona de resguardo indígena.
2	MARINA EULOGIA BRAVO ARAUJO	CT-DTP-0966-23	440-31230	San Isidro	42 Ha + 9500 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.
3	LAURENCIO GELPUT PEJENDINO MARCIANA URBANO RUIZ	CT-DTP-0967-23	440-1991	Finca 3	15 Ha + 0000 M2	L No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena. Puede requerir áreas adicionales para cumplir con mínimos requeridos.
4	JOSE IVAN GELPUT URBANO	CT-DTP-0968-23	440-57022	San Martin	30 Ha + 0000 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.
5	MERCEDES ARAUJO DE BRAVO	CT-DTP-0969-23	440-13280	San Martin	9 Ha + 1125 M2	No formado catastralmente, por estar dentro de la zona de resguardo indígena.

Para el Sector 3 se requieren 22 predios de los cuales 18 corresponden a predios sin antecedentes registrales y 4 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

• Se cuenta con la aprobación del diseño Geométrico del primer kilometro (K10+600 a K11+600) en el cual se encuentran dos mejoratarios. El contratista informa que la presentación de los insumos esta supeditada a la justificación de las contingencias en las áreas por fuera del derecho de vía. El contratista informa que se encuentra complementando insumos y en espera de los diseños de los disipadores para el manejo de aguas, que nos permita determinar si se requiere o no mas áreas de los predios.

• 13 predios cuentan con permisos de Intervención Voluntario: 001-M-ID-T3-CMMVSFM, 002-M-ID-T3-CMMVSFM, 003-M-ID-T3-CMMVSFM, 004-M-ID-T3-CMMVSFM, 005-M-ID-T3-CMMVSFM, 006-M-ID-T3-CMMVSFM, 007-M-ID-T3-CMMVSFM, 008-M-ID-T3-CMMVSFM, 009-M-ID-T3-CMMVSFM, 010-M-ID-T3-CMMVSFM, 011-M-ID-T3-CMMVSFM, 012-M-ID-T3-CMMVSFM Y 015-M-ID-T3-CMMVSFM.

• 8 predios cuentan con inventario preliminar de mejoras: 001-M-ID-T3-CMMVSFM, 002-M-ID-T3-CMMVSFM, 003-M-ID-T3-CMMVSFM, 004-M-ID-T3-CMMVSFM, 006-M-ID-T3-CMMVSFM, 007-M-ID-T3-CMMVSFM, 008-M-ID-T3-CMMVSFM Y 011-M-ID-T3-CMMVSFM.

• Dos (2) Predios cuentan con la no objeción de los Informes de Avalúo Comercial elaborados por parte de la Lonja De Propiedad Raíz De Nariño Y Putumayo y las Ofertas Formales de Compra radicadas en interventoría para su revisión y aprobación de los predios 313-I-T4-CMMVSFM y 315 I-T4-CMMVSFM.

Para el Sector 3 se requieren 22 predios de los cuales 18 corresponden a predios sin antecedentes registrales y 4 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

Para el Sector 4 a la fecha se identifican 10 Pasivos Prediales, predios de los cuales 1 Predio corresponde a una mejora y 9 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

	FECHA	26/2/2025 (Día / Mes / Año)

• Dos (2) Predios cuentan con Minuta de escritura pública con visto bueno de la Dirección Jurídica de INVIAS Y en revisión por parte de la Territorial de INVIAS Putumayo: 260-ID-T4-CMMVSFM y 338 D.

• Tres (3) Predios 264-SPI, 285- SPI y 288-SPI, se encuentra desde el 22 de noviembre de 2024, con la escritura pública en proceso de registro ante la Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Mocoa – Putumayo.

• Un (1) Predio en elaboración del Alcance a la oferta formal de compra 355- D.

• Un (1) Predio (mejoras) con propuesta de compraventa notificada y aceptada, en revisión del Contrato de compraventa de mejoras por parte de la Interventoría: 264B-I-M-T4-CMMVSFM. radicado formalmente mediante comunicación 312-001-20241120000198 del - 20 de noviembre 2024

• Dos (2) Predios en trámite de Notificación de Resolución de Expropiación: 264A-I-T4-CMMVSFM y 314-D-T4-CMMVSFM.

• Un (1) Predio en revisión por parte de la SS de INVIAS del alcance a los insumos técnicos y jurídicos por cambio de propietario: 286-SPID. según Radicado por Interventoría mediante comunicado Putumayo04-5747-24 (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-089382 del 13/09/2024).

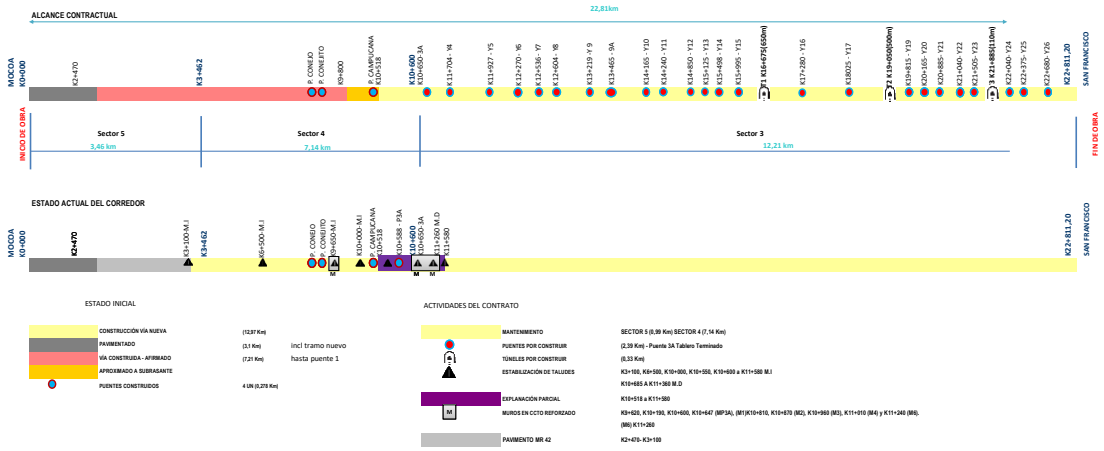
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Contratista de Obra prevé iniciar actividades en el sector 3 en el mes de Marzo del presente año, argumentando insolvencia económica y demora en los pago de facturas por parte de la Entidad.
* Continuar atención de emergencias de la vía existente Mocoa – San Francisco Trampolín de la biodiversidad.

* Revisión documental
* Seguimiento a actividades ordinarias o extraordinarias a ejecutar por parte de profesional social de obra
* Se tiene programado asistir a capacitacion con comunidad,actividad contemplada en Plan de capacitación con tema central: Resolución de conflictos,dirigida a estudiantes y docentes de la comunidad educativa de la IE.San Antonio

• Seguimiento a las actividades programadas por el Contratista.
• Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión con Gerente del Grupo Sur Occidente, Gestor Técnico del proyecto, Director Territorial Invias Putumayo, Interventoría y Contratista



Mantenimiento vía existente San Francisco- El Pepino. Conformación de calzada PR90+050 al PR90+500





Identificación puntos críticos Vía existente San Francisco - Mocoa



Conformación de calzada existente - Sector 4 K10

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales.	
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a reiterar las obligaciones contractuales y se hace seguimiento a lo pertinente.	
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal con el Contratista y se generan compromisos cuyo cumplimiento se evalúa en la semana siguiente.	
Seguimiento y control de la calidad de los materiales utilizados en las actividades realizadas en obra de acuerdo con las Normas establecidas por INVIAS	FIRMA
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social, predial y SST	NOMBRE: JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.	Matrícula Profesional No.: 25202-31528 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GERENCIA SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

CONTRATO No. 964-2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE FEBRERO 2025																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
CAMIONETA 4X4 ADM	NISSAN		MOCOA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
CAMIONETA 4X4 ADM	CHEVROLET		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
CAMIONETA 4X4 RES	NISSAN		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
CAMION	CHEVROLET	5 TON	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
RETRO CARGADOR	JCB		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
EXCAVADORA	CATERPILLAR	CAT320	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
EXCAVADORA	DOOSAN	DX225	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
EXCAVADORA	JONHN DEERE	130GLC	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
EXCAVADORA	JONHN DEERE	130GLC	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
EXCAVADORA	KOBELCO	SK210	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
EXCAVADORA	HYUNDAI	HX60S	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
BUS			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MINICARGADOR	JCB	260	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MINICARGADOR	XCMG	C750	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MINICARGADOR	XCMG	C750	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MINICARGADOR	XCMG	C750	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MINICARGADOR	CASE 2017		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MINICARGADOR	CASE 220B		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MINICARGADOR	CASE 220B		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MIXER	KENWORTH		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MIXER	INTERNATIONAL		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MIXER	INTERNATIONAL		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VIBROCOMPACTADOR			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VOLQUETA DOBLE TROQUE			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VOLQUETA DOBLE TROQUE			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VOLQUETA DOBLE TROQUE			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VOLQUETA DOBLE TROQUE			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VOLQUETA DOBLE TROQUE			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VOLQUETA DOBLE TROQUE			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VOLQUETA DOBLE TROQUE			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VOLQUETA DOBLE TROQUE			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
PERFORADORA T46	BERETTA		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
PERFORADORA T46	BERETTA		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
PERFORADORA T19	BERETTA		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
PERFORADORA T19	BERETTA		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
PERFORADORA T19	BERETTA		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
BOMBA DE CONCRETO	PUTZMEISTER		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
BOMBA DE INYECCIÓN	STA 2022		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
COMPRESOR	KAESER		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
COMPRESOR	KAESER		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
COMPRESOR	KAESER		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
CARROTANQUE DE AGUA	HINO		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
CAMIÓN LUBRICADOR	CHEVROLET NPR		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
CARRO COMBUSTIBLE	HINO 2016		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
PERFORADORA ROCKDRILL	ROCKDRILL	D7 (1)	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
PERFORADORA	SOILMEC	D7 (2)	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
PERFORADORA	EVERDIGM	ECD-35 E (1)	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
PERFORADORA	EVERDIGM	ECD-35 E (2)	MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
BOMBA DE INYECCIÓN	SWCO2		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
TRITURADORA			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
PLANTA DE CONCRETO			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
CARGADOR FRONTAL	CATERPILLAR		MOCOA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
RETRO CARGADOR	JM RO 134		MOCOA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR		MOCOA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR			MOCOA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
BUS SURESPECIAL			MOCOA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
CARMIX PFI-CMX-383			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
CARMIX PFI-CMX-683			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
BOMBA ESTACIONARIA DE CONCRETO	JM-BC-094		MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
COMPRESOR CO 044			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
GRÚA PLANCHON			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
GRÚA CARRO MACHO			MOCOA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	0	0	0
TOTAL ACTIVO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	63,0	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6,0	9,5%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	57,0	90,5%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Juan Pablo Mejía
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 1720268426 CLD

Firma
Nombre: César González Erazo
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 - 80021 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL E-JECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA ZONA SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL PUTUMAYO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	HERNANDEZ RAMOS EDITH YOLIMA	53084064	RESIDENTE SOCIAL	$ 6,732,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	2,096,701.00	$ 185,500	IV	EPS SANITAS	9481319518	269400	AFP PORVENIR	9481319518	1145100	$ 323,200	$ -	$ -	
2	PEREZ CAICEDO ELIAS	1125410692	AUXILIAR DE GESTION TECNICO	$ 3,411,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	2,454,093.00	$ 14,300	I	EPS NUEVA	9481319518	136600	AFP COLFONDOS	9481319518	545900	$ 136,600	$ -	$ -	
3	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	1235249398	AUXILIAR OFICINA DE PROYECTOS	$ 3,117,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	2,778,920.00	$ 12,500	I	EPS NUEVA	9481319518	124800	AFP PORVENIR	9481319518	499000	$ 124,800	$ -	$ -	
4	CHAVES MINGAN JHONATTAN ALBERTO	1085324298	AUXILIAR ALMACEN DE OBRA	$ 1,657,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,501,896.00	$ 57,900	IV	EPS EMSSANAR E.S.S	9481319518	73400	AFP PORVENIR	9481319518	292700	$ 85,500	$ -	$ -	
5	GUERRERO TERAN JUAN PABLO	1122785250	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR	$ 3,498,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,564,019.00	$ 243,500	V	EPS NUEVA	9481319518	140000	AFP COLPENSIONES	9481319518	559700	$ 140,000	$ -	$ -	
6	GARCIA FONSECA MARIA ALEJANDRA	1053848117	PROFESIONAL ARQUEOLOGO	$ 4,924,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	2,381,993.00	$ 308,500	V	EPS SURA	9481319518	197000	AFP PROTECCION	9481319518	787900	$ 197,000	$ -	$ -	
7	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	5268298	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 6,746,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	2,200,730.00	$ 292,200	V	EPS SANITAS	9481319518	269900	AFP PORVENIR	9481319518	1147500	$ 266,900	$ -	$ -	
8	CORDOBA ALEXIS ALBEIRO	5268824	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,423,500.00	$ 112,400	V	EPS NUEVA	9481319518	70300	AFP PORVENIR	9481319518	281200	$ 70,300	$ -	$ -	
9	SAYALPUD SIERRA BRAYAN STYBEN	1006955775	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,500,362.00	$ 88,500	V	EPS INDIGENA DEL CA	9481319518	62400	AFP COLPENSIONES	9481319518	249400	$ 62,400	$ -	$ -	
10	RIVERA OLMOS FLORENCIO	97426370	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	2,920,134.00	$ -	V	EPS NUEVA	9481319518	58900	AFP PORVENIR	9481319518	235500	$ -	$ -	$ -	Incapacitado
11	DIAZ VARGAS INGRID NAYIVE	1123304189	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,938,229.00	$ 138,600	V	EPS NUEVA	9481319518	79700	AFP PROTECCION	9481319518	318600	$ 79,700	$ -	$ -	
12	MARTINEZ CORDOBA JAMES REINEL	1124861151	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,990,837.00	$ 142,600	V	EPS NUEVA	9481319518	82000	AFP PORVENIR	9481319518	335500	$ 82,000	$ -	$ -	
13	CAMPO VILLOTA JHOAN SEBASTIAN	1002848062	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	6,334,000.00	$ 147,700	V	EPS NUEVA	9481319518	98200	AFP PORVENIR	9481319518	392800	$ 98,200	$ -	$ -	
14	VILLOTA UYAQUE JORGE ARMANDO	1085267088	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADO	$ 1,987,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	4,503,210.00	$ 193,500	V	EPS SANITAS	9481319518	111200	AFP PORVENIR	9481319518	444700	$ 111,200	$ -	$ -	
15	ESPAÑA AGREDA LUDY MARCELA	27359475	AYUDANTE DE ASEO Y CAFETERIA DE	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,525,439.00	$ 28,500	II	EN INDIGENA DEL CA	9481319518	60100	AFP PORVENIR	9481319518	240400	$ 60,100	$ -	$ -	
16	ANGULO ORTIZ LUIS HERNEY	1125179431	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	3,681,449.00	$ 89,100	V	EPS NUEVA	9481319518	62600	AFP PORVENIR	9481319518	250300	$ 62,600	$ -	$ -	
17	CHAVEZ CALVACHE MARIA NATALYA	1124859275	AUXILIAR SST	$ 1,999,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	14,641,899.00	$ 123,300	V	EPS NUEVA	9481319518	95500	AFP PORVENIR	9481319518	381300	$ 95,500	$ -	$ -	
18	MONCAYO TOVAR WILLIAM JAVIER	1124859805	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1,488,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	8,131,000.00	$ 95,800	IV	EPS NUEVA	9481319518	88100	AFP COLPENSIONES	9481319518	352200	$ 88,100	$ -	$ -	
19	IBARRA SAMUDIO ANIBAL ROSELITO	18117986	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,470,950.00	$ -	V	EPS NUEVA	9481319518	57000	AFP PORVENIR	9481319518	227800	$ -	$ -	$ -	Incapacitado
20	GOMEZ JURADO JEISON HEIRBERTO	1006846512	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	2,864,524.00	$ 84,200	V	EPS NUEVA	9481319518	57900	AFP PORVENIR	9481319518	240200	$ 57,900	$ -	$ -	
21	CORDOBA ANDRADE KEVIN CAMILO	1124866632	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	4,536,898.00	$ 203,300	V	EPS EMSSANAR E.S.S	9481319518	116900	AFP PORVENIR	9481319518	467300	$ 116,900	$ -	$ -	
22	GUERRERO BENITEZ OSCAR OLIMPO	87030219	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,496,498.00	$ 135,000	V	EPS EMSSANAR E.S.S	9481319518	77600	AFP PORVENIR	9481319518	310200	$ 77,600	$ -	$ -	
23	ULCUE QUIGUANAS YURLEY DANIZA	1127078205	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	5,947,001.00	$ 138,600	V	EPS EMSSANAR E.S.S	9481319518	79700	AFP PROTECCION	9481319518	318600	$ 79,700	$ -	$ -	
24	DAZA GONZALEZ LUIS EDUARDO	1091667188	PROFESIONAL SIG	$ 6,334,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	2,418,000.00	$ 123,500	II	EPS NUEVA	9481319518	253500	AFP PORVENIR	9481319518	1077200	$ 270,400	$ -	$ -	
25	BARRETO CARRERO ROBERT ERNESTO	7604239	PERFORISTA LANZADOR	$ 2,573,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,559,715.00	$ -	V	EPS NUEVA	9481319518	153200	AFP PORVENIR	9481319518	720600	$ 17,200	$ -	$ -	Incapacitado
26	RIVERA OROZCO SANJOHN	1114390932	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	4,924,010.00	$ 86,400	V	EPS NUEVA	9481319518	61200	AFP PORVENIR	9481319518	244200	$ 61,200	$ -	$ -	
27	MONTANEZ NOVOA EDILSON GONZALO	1073675380	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 2,600,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	1,982,400.00	$ 220,100	V	EPS NUEVA	9481319518	147300	AFP PROTECCION	9481319518	589100	$ 147,300	$ -	$ -	
28	MEJIA GOMEZ JUAN PABLO	75072449	DIRECTOR DE PR	$ 20,917,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 14,641,899	$ 747,400	V	EPS SALUD TOTAL	9481319518	1830500	AFP COLPENSIONES	9481319518	2489600	$ 636,000	$ 318,120	$477,180	
29	CASTAÑO HERNANDEZ MARIA ISABEL	21496252	ADMINISTRADOR	$ 8,131,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 8,131,000	$ 38,200	I	EPS SURA	9481319518	325400	AFP COLPENSIONES	9481319518	1382400	$ 325,400	$ -	$ -	
30	ESTUPIÑAN CUERO JESUS ALBERTO	1087790808	AYUDANTE GENERAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1,470,950	$ 56,200	V	EPS EMSSANAR E.S.S	9481319518	49400	AFP PORVENIR	9481319518	235500	$ 32,300	$ -	$ -	Incapacitado
31	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	1097397748	CADENERO II	$ 2,582,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2,864,524	$ 169,500	V	EPS SALUD TOTAL	9481319518	114700	AFP PROTECCION	9481319518	458400	$ 114,700	$ -	$ -	
32	GELPUD ROSERO ARCECIO	98396510	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 3,244,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 4,536,898	$ 270,700	V	EPS SANITAS	9481319518	181600	AFP PORVENIR	9481319518	726000	$ 181,600	$ -	$ -	
33	LOPEZ LOPEZ JESUS ANTONIO	18130773	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1,528,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1,496,498	$ -	V	EPS NUEVA	9481319518	58200	AFP COLPENSIONES	9481319518	239800	$ -	$ -	$ -	Incapacitado
34	MARTINEZ HUERTAS EDGAR FERNANDO	1049605656	INGENIERO ESPECIALISTA EN	$ 5,947,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 5,947,001	$ 345,000	V	EPS NUEVA	9481319518	238000	AFP COLPENSIONES	9481319518	1011200	$ 238,000	$ -	$ -	
35	RAMOS SEGOVIA LEIDY YAMILE	1087960194	ANALISTA DE GESTION HUMANA	$ 2,418,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2,418,000	$ 8,000	I	EPS NUEVA	9481319518	96900	AFP PORVENIR	9481319518	387000	$ 115,700	$ -	$ -	
36	CADENA DIAZ BRAYAN ALEXIS	1088736400	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1,488,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1,559,715	$ 48,700	IV	EPS EMSSANAR E.S.S	9481319518	57100	AFP PORVENIR	9481319518	249900	$ 76,700	$ -	$ -	
37	CAÑAVERAL WBEYMAR STIVES	1039048213	PROFESIONAL SST	$ 4,924,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 4,924,010	$ 228,500	V	EPS SURA	9481295833	197100	AFP PROTECCION	9481295833	788000	$ 197,100	$ -	$ -	En nomina de Proyecto sasz
38	HERNANDEZ CEBALLOS DANNI FAVIAN	1124862688	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1,488,000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1,982,400	$ 84,100	IV	EPS EMSSANAR E.S.S	9481295833	79400	AFP PORVENIR	9481295833	317300	$ 79,400	$ -	$ -	En nomina de Proyecto sasz
39	CARLOS AUGUSTO GIL HENAO	16077882	BIÓLOGO	$ 2,801,750													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	BIOPLUS INGENIERIA	$ 2,801,751	$ 123,600	V	SANITAS	9481371502	112100	PROTECCION	9481371502	448300	$ 112,100			Vacaciones
40	RAMON ANTONIO GUEVARA MENA	18146615	OPERADOR FORESTAL	$ 1,423,500													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	BIOPLUS INGENIERIA	$ 1,524,432	$ 69,800	V	NUEVA EPS	9481371502	61000	COLPENSIONES	9481371502	244000	$ 61,000			Vacaciones
41	JOHANN CAMILO MORENO ORTEGA	1086135836	COORDINADOR SST	$ 2,000,000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	BIOPLUS INGENIERIA	$ 2,000,000	$ 102,100	V	SANITAS	9481371502	80000	PORVENIR	9481371502	320000	$ 80,000			Vacaciones
42	JHON JAVIER VARGAS MERA	1127070177	AUXILIAR DE CAMPO	$ 1,423,500													X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	BIOPLUS INGENIERIA	$ 1,520,315	$ 66,200	V	EMSSANAR	9481371502	59000	COLPENSIONES	9481371502	241500	$ 59,000			vacaciones y Licencia no remunerada
43	CAÑON VALENCIA MANUEL GUSTAVO	97480850	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	$ 1,879,680	$ 68,400	V	NUEVA EPS	1239784596	75200	PROTECCIÓN	1239784596	300800	$ 75,200	NA	NA	

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre : ANA MARIA JAILLIER CORREA
REPRESENTANTE LEGAL
Matricula No.: 05202-46129

Firma:

Nombre: JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ
Director de Interventoría
Matrícula N° : 25202-31528 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 80039406	7	JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIANA PAREDES CEBALLOS	Cra16 N 17-58 Sibundoy-Putumayo	SIBUNDOY-PUTUMAYO	4296459	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1239784596	9481246625	E	2025/02/04	2025/02/03	BANCOLOMBIA	0	$939,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DIANA PAREDES CEBALLOS (3 Afiliados)																						$3,659,055	$585,700			$3,303,180	$132,200			$3,576,722	$143,200			$4,726,680		$78,400		$0	$0		$939,500
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (2 Afiliados)																						$1,779,375	$284,900			$1,423,500	$57,000			$1,697,042	$68,000			$2,847,000		$10,000		$0	$0		$419,900
Ciudad: SIBUNDOY Depto: PUTUMAYO (2 Afiliados)																						$1,779,375	$284,900			$1,423,500	$57,000			$1,697,042	$68,000			$2,847,000		$10,000		$0	$0		$419,900
1	CC	18112273	NARVAEZ DIAZ EDWAR JHOVANY																		25-14	7	$355,875	$57,000		0	$0	$0	CCF63	7	$355,875	$14,300	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	7	$0	$0	No	$78,800
2	CC	52968543	PAREDES CEBALLOS DIANA CRYSTINA							X											230301	10	$474,500	$76,000	EPS037	10	$474,500	$19,000	CCF63	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	0.522%	$2,500	10	$0	$0	Si	$116,500
3	CC	52968543	PAREDES CEBALLOS DIANA CRYSTINA													X					230301	20	$949,000	$151,900	EPS037	20	$949,000	$38,000	CCF63	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$949,000	0.000%	$0	20	$0	$0	Si	$224,600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 10 (1 Afiliados)																						$1,879,680	$300,800			$1,879,680	$75,200			$1,879,680	$75,200			$1,879,680		$68,400		$0	$0		$519,600
Ciudad: SIBUNDOY Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)																						$1,879,680	$300,800			$1,879,680	$75,200			$1,879,680	$75,200			$1,879,680		$68,400		$0	$0		$519,600
4	CC	97480850	CAÑON VALENCIA MANUEL GUSTAVO													X					230201	15	$897,222	$143,600	EPS037	15	$897,222	$35,900	CCF63	15	$897,222	$35,900	14-11	15	$897,222	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$215,400
5	CC	97480850	CAÑON VALENCIA MANUEL GUSTAVO							X											230201	15	$982,458	$157,200	EPS037	15	$982,458	$39,300	CCF63	15	$982,458	$39,300	14-11	15	$982,458	6.960%	$68,400	15	$0	$0	Si	$304,200
Total			**Afiliados(3)**																				$3,659,055	$585,700			$3,303,180	$132,200			$3,576,722	$143,200			$4,726,680		$78,400		$0	$0		$939,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 80039406	7	JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIANA PAREDES CEBALLOS	Cra16 N 17-58 Sibundoy-Putumayo	SIBUNDOY-PUTUMAYO	4296459	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1239784596	9481246625	E	2025/02/04	2025/02/03	BANCOLOMBIA	0	$939,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$585,700	$0	$0	$585,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,900	$0	$0	$227,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$300,800	$0	$0	$300,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$78,400	$0	$0	$78,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$78,400	$0	$0	$78,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$143,200	$0	$0	$143,200
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	3	$143,200	$0	$0	$143,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$132,200	$0	$0	$132,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$132,200	$0	$0	$132,200
TOTAL				**3**	**$939,500**	**$0**	**$0**	**$939,500**

Comprobante de pago en línea

Comercio
APORTES EN LINEA

Número de comprobante
DBK8Q8ynpM5Q

CUS
1239784596

Fecha y hora
3 febrero 2025 12:09:14

Número de factura
9481246625

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave:
9481246625

Referencia 1
185.236.182.17

Referencia 2
NIT

Referencia 3
80039406

Producto origen
****4105

Costo de la transacción
$ 00.0 COP

Total Pagado: $ 939,500.0

Copyright © 2020 Grupo Bancolombia.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Lunes 03 de Febrero del 2025 12:09:15 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582825	4	BIOPLUS INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	PORTAL SAN ANDRES CALLE 16	MOCOA-PUTUMAYO	3207235640	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1248984474	9481371502	E	2025/02/07	2025/02/06	BANCOLOMBIA	0	$10,616,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PUTUMAYO (21 Afiliados)																						$30,587,656	$4,803,400			$30,587,656	$1,131,900			$30,492,756	$1,128,100			$30,587,656		$1,339,100		$0	$0		$8,402,500

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAJA NARIÑO (3 Afiliados)																						$7,603,503	$1,216,900			$7,603,503	$304,300			$7,603,503	$304,300			$7,603,503		$388,300		$0	$0		$2,213,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)																						$7,603,503	$1,216,900			$7,603,503	$304,300			$7,603,503	$304,300			$7,603,503		$388,300		$0	$0		$2,213,800
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (3 Afiliados)																						$7,603,503	$1,216,900			$7,603,503	$304,300			$7,603,503	$304,300			$7,603,503		$388,300		$0	$0		$2,213,800
39	CC	1061703240	LIZCANO ROBINSON													X					25-14	8	$747,134	$119,600	EPS005	8	$747,134	$29,900	CCF35	8	$747,134	$29,900	14-11	8	$747,134	0.000%	$0	8	$0	$0	Si	$179,400
40	CC	1061703240	LIZCANO ROBINSON																		25-14	22	$2,054,617	$328,800	EPS005	22	$2,054,617	$82,200	CCF35	22	$2,054,617	$82,200	14-11	22	$2,054,617	6.960%	$143,100	22	$0	$0	Si	$636,300
41	CC	1086135836	MORENO JOHANN													X					25-14	8	$533,334	$85,400	EPS005	8	$533,334	$21,400	CCF35	8	$533,334	$21,400	14-11	8	$533,334	0.000%	$0	8	$0	$0	Si	$128,200
42	CC	1086135836	MORENO JOHANN																		25-14	22	$1,466,667	$234,700	EPS005	22	$1,466,667	$58,700	CCF35	22	$1,466,667	$58,700	14-11	22	$1,466,667	6.960%	$102,100	22	$0	$0	Si	$454,200
43	CC	80793605	VERGARA JOSE													X					25-14	8	$747,134	$119,600	EPS005	8	$747,134	$29,900	CCF35	8	$747,134	$29,900	14-11	8	$747,134	0.000%	$0	8	$0	$0	Si	$179,400
44	CC	80793605	VERGARA JOSE																		25-14	22	$2,054,617	$328,800	EPS005	22	$2,054,617	$82,200	CCF35	22	$2,054,617	$82,200	14-11	22	$2,054,617	6.960%	$143,100	22	$0	$0	Si	$636,300
Total			**Afiliados(24)**																				$38,191,159	$6,020,300			$38,191,159	$1,436,200			$38,096,259	$1,432,400			$38,191,159		$1,727,400		$0	$0		$10,616,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582825	4	BIOPLUS INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	PORTAL SAN ANDRES CALLE 16	MOCOA-PUTUMAYO	3207235640	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1248984474	9481371502	E	2025/02/07	2025/02/06	BANCOLOMBIA	0	$10,616,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				24	$6,020,300	$0	$0	$6,020,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,664,800	$0	$0	$1,664,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$3,076,500	$0	$0	$3,076,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,279,000	$0	$0	$1,279,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,727,400	$0	$0	$1,727,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	24	$1,727,400	$0	$0	$1,727,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				24	$1,432,400	$0	$0	$1,432,400
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	3	$304,300	$0	$0	$304,300
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	21	$1,128,100	$0	$0	$1,128,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				24	$1,436,200	$0	$0	$1,436,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	$175,000	$0	$0	$175,000
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	2	$170,800	$0	$0	$170,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$641,000	$0	$0	$641,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$33,000	$0	$0	$33,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$416,400	$0	$0	$416,400
TOTAL				24	$10,616,300	$0	$0	$10,616,300

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que WBEYMAR STIVES CAÑAVERAL identificado(a) con CC 1039048213 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-01	2025-02	1259120877	9481295833	E	2025-02-11									X				X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	20	16%	$3,282,667	$525,300
AFP	PROTECCION	6	16%	$984,800	$157,600
AFP	PROTECCION	1	16%	$164,133	$26,300
AFP	PROTECCION	3	16%	$492,400	$78,800
ARL	COLPATRIA ARP	20	6.96%	$3,282,667	$228,500
ARL	COLPATRIA ARP	6	0%	$984,800	$0
ARL	COLPATRIA ARP	1	0%	$164,133	$0
ARL	COLPATRIA ARP	3	0%	$492,400	$0
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	20	4%	$3,282,667	$131,400
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	6	4%	$984,800	$39,400
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	4%	$164,133	$6,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	3	4%	$492,400	$19,700
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	20	4%	$3,282,667	$131,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	6	4%	$984,800	$39,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	4%	$164,133	$6,600
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	3	4%	$492,400	$19,700

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-12	2025-01	1190483694	9479546491	E	2025-01-13													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	18	16%	$2,954,400	$472,800
AFP	PROTECCION	5	16%	$984,800	$157,600
AFP	PROTECCION	5	16%	$820,667	$131,400
AFP	PROTECCION	2	16%	$328,266	$52,600
ARL	COLPATRIA ARP	18	6.96%	$2,954,400	$205,700
ARL	COLPATRIA ARP	5	0%	$984,800	$0
ARL	COLPATRIA ARP	5	0%	$820,667	$0
ARL	COLPATRIA ARP	2	0%	$328,266	$0
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	18	4%	$2,954,400	$118,200
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	5	4%	$984,800	$39,400

aportes en línea

Certificado de Aportes

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-12	2025-01	1190483694	9479546491	E	2025-01-13													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	5	4%	$820,667	$32,900
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	2	4%	$328,266	$13,200
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	18	4%	$2,954,400	$118,200
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	5	4%	$984,800	$39,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	5	4%	$820,667	$32,900
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	2	4%	$328,266	$13,200

Este certificado se expide el día 2025-02-22 a las 12:01.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DANNI FAVIAN HERNANDEZ CEBALLOS identificado(a) con CC 1124862688 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-01	2025-02	1259120877	9481295833	E	2025-02-11									X				X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	29	16%	$1,932,460	$309,200
AFP	PORVENIR	1	16%	$50,440	$8,100
ARL	COLPATRIA ARP	29	4.35%	$1,932,460	$84,100
ARL	COLPATRIA ARP	1	0%	$50,440	$0
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	29	4%	$1,932,460	$77,300
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	4%	$50,440	$2,100
EPS	EMSSANAR	29	4%	$1,932,460	$77,300
EPS	EMSSANAR	1	4%	$50,440	$2,100

Este certificado se expide el día 2025-02-22 a las 12:02.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890922447	4	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 25 N 3 45 MALL DEL ESTE	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1259103006	9481319518	E	2025/02/12	2025/02/11	BANCOLOMBIA	0	$1,760,775,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (36 Afiliados)						$120,895,142	$19,834,700			$120,895,142	$6,036,200			$115,737,705	$4,632,700			$120,895,142	$4,949,200		$15,896,919	$795,300
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 168 (36 Afiliados)						$120,895,142	$19,834,700			$120,895,142	$6,036,200			$115,737,705	$4,632,700			$120,895,142	$4,949,200		$15,896,919	$795,300
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (36 Afiliados)						$120,895,142	$19,834,700			$120,895,142	$6,036,200			$115,737,705	$4,632,700			$120,895,142	$4,949,200		$15,896,919	$795,300
1	CC	1125179431	ANGULO ORTIZ LUIS HERNEY	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
2	CC	1125179431	ANGULO ORTIZ LUIS HERNEY	230301	5	$237,482	$38,000	EPS037	5	$237,482	$9,500	CCF63	5	$237,483	$9,500	14-4	5	$237,482	$0	5	$0	$0
3	CC	1125179431	ANGULO ORTIZ LUIS HERNEY	230301	24	$1,279,087	$204,700	EPS037	24	$1,279,087	$51,200	CCF63	24	$1,279,087	$51,200	14-4	24	$1,279,087	$89,100	24	$0	$0
4	CC	7604239	BARRETO CARRERO ROBERT ERNESTO	230301	10	$1,307,447	$209,200	EPS037	10	$1,307,447	$52,300	CCF63	10	$0	$0	14-4	10	$1,307,447	$0	10	$0	$0
5	CC	7604239	BARRETO CARRERO ROBERT ERNESTO	230301	15	$2,520,248	$403,300	EPS037	15	$2,520,248	$100,900	CCF63	15	$428,333	$17,200	14-4	15	$2,520,248	$0	15	$0	$0
6	CC	7604239	BARRETO CARRERO ROBERT ERNESTO	230301	5	$675,515	$108,100	EPS037	5	$675,515	$0	CCF63	5	$0	$0	14-4	5	$675,515	$0	5	$0	$0
7	CC	1088736400	CADENA DIAZ BRAYAN ALEXIS	230301	1	$49,600	$8,000	ESSC18	1	$49,600	$2,000	CCF63	1	$49,600	$2,000	14-4	1	$49,600	$0	1	$0	$0
8	CC	1088736400	CADENA DIAZ BRAYAN ALEXIS	230301	1	$50,696	$8,200	ESSC18	1	$50,696	$2,100	CCF63	1	$50,696	$2,100	14-4	1	$50,696	$0	1	$0	$0
9	CC	1088736400	CADENA DIAZ BRAYAN ALEXIS	230301	4	$202,785	$32,500	ESSC18	4	$202,785	$8,200	CCF63	4	$202,784	$8,200	14-4	4	$202,785	$0	4	$0	$0
10	CC	1088736400	CADENA DIAZ BRAYAN ALEXIS	230301	12	$1,118,910	$179,100	ESSC18	12	$1,118,910	$44,800	CCF63	12	$1,608,176	$64,400	14-4	12	$1,118,910	$48,700	12	$0	$0
11	CC	1088736400	CADENA DIAZ BRAYAN ALEXIS	230301	2	$137,724	$22,100	ESSC18	2	$137,724	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$137,724	$0	2	$0	$0
12	CC	1002848062	CAMPO VILLOTA JHOAN SEBASTIAN	230301	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF63	7	$332,150	$13,300	14-4	7	$332,150	$0	7	$0	$0
13	CC	1002848062	CAMPO VILLOTA JHOAN SEBASTIAN	230301	23	$2,121,943	$339,600	EPS037	23	$2,121,943	$84,900	CCF63	23	$2,121,943	$84,900	14-4	23	$2,121,943	$147,700	23	$0	$0
14	CC	21496252	CASTAÑO HERNANDEZ MARIA	25-14	3	$813,100	$138,300	EPS010	3	$813,100	$32,600	CCF63	3	$813,100	$32,600	14-4	3	$813,100	$0	3	$0	$0
15	CC	21496252	CASTAÑO HERNANDEZ MARIA	25-14	27	$7,317,900	$1,244,100	EPS010	27	$7,317,900	$292,800	CCF63	27	$7,317,900	$292,800	14-4	27	$7,317,900	$38,200	27	$0	$0
16	CC	1085324298	CHAVES MINGAN JHONATTAN	230301	21	$1,331,003	$213,000	ESSC18	21	$1,331,003	$53,300	CCF63	21	$1,634,267	$65,400	14-4	21	$1,331,003	$57,900	21	$0	$0
17	CC	1085324298	CHAVES MINGAN JHONATTAN	230301	1	$55,233	$8,900	ESSC18	1	$55,233	$2,300	CCF63	1	$55,233	$2,300	14-4	1	$55,233	$0	1	$0	$0
18	CC	1085324298	CHAVES MINGAN JHONATTAN	230301	2	$110,466	$17,700	ESSC18	2	$110,466	$4,500	CCF63	2	$110,466	$4,500	14-4	2	$110,466	$0	2	$0	$0
19	CC	1085324298	CHAVES MINGAN JHONATTAN	230301	6	$331,400	$53,100	ESSC18	6	$331,400	$13,300	CCF63	6	$331,400	$13,300	14-4	6	$331,400	$0	6	$0	$0
20	CC	1124859275	CHAVEZ CALVACHE MARIA NATALYA	230301	2	$133,266	$21,400	EPS037	2	$133,266	$5,400	CCF63	2	$133,266	$5,400	14-4	2	$133,266	$0	2	$0	$0
21	CC	1124859275	CHAVEZ CALVACHE MARIA NATALYA	230301	3	$204,994	$32,800	EPS037	3	$204,994	$8,200	CCF63	3	$204,994	$8,200	14-4	3	$204,994	$0	3	$0	$0
22	CC	1124859275	CHAVEZ CALVACHE MARIA NATALYA	230301	4	$273,604	$43,800	EPS037	4	$273,604	$11,000	CCF63	4	$273,604	$11,000	14-4	4	$273,604	$0	4	$0	$0
23	CC	1124859275	CHAVEZ CALVACHE MARIA NATALYA	230301	21	$1,770,129	$283,300	EPS037	21	$1,770,129	$70,900	CCF63	21	$1,770,129	$70,900	14-4	21	$1,770,129	$123,300	21	$0	$0
24	CC	5268824	CORDOBA ALEXIS ALBEIRO	230301	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF63	3	$142,350	$5,700	14-4	3	$142,350	$0	3	$0	$0
25	CC	5268824	CORDOBA ALEXIS ALBEIRO	230301	27	$1,614,847	$258,400	EPS037	27	$1,614,847	$64,600	CCF63	27	$1,614,847	$64,600	14-4	27	$1,614,847	$112,400	27	$0	$0
26	CC	1124866632	CORDOBA ANDRADE KEVIN CAMILO	230301	30	$2,920,134	$467,300	ESSC18	30	$2,920,134	$116,900	CCF63	30	$2,920,134	$116,900	14-4	30	$2,920,134	$203,300	30	$0	$0
27	CC	1091667188	DAZA GONZALEZ LUIS EDUARDO	230301	1	$211,133	$36,000	EPS037	1	$211,133	$8,500	CCF63	1	$211,133	$8,500	14-4	1	$211,133	$0	1	$0	$0
28	CC	1091667188	DAZA GONZALEZ LUIS EDUARDO	230301	5	$1,055,667	$179,600	EPS037	5	$1,055,667	$42,300	CCF63	5	$1,055,667	$42,300	14-4	5	$1,055,667	$0	5	$0	$0
29	CC	1091667188	DAZA GONZALEZ LUIS EDUARDO	230301	24	$5,067,200	$861,600	EPS037	24	$5,067,200	$202,700	CCF63	24	$5,489,467	$219,600	14-4	24	$5,067,200	$123,500	24	$0	$0
30	CC	1123304189	DIAZ VARGAS INGRID NAYIVE	230201	30	$1,990,837	$318,600	EPS037	30	$1,990,837	$79,700	CCF63	30	$1,990,837	$79,700	14-4	30	$1,990,837	$138,600	30	$0	$0
31	CC	1097397748	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	230201	1	$86,066	$13,800	EPS002	1	$86,066	$3,500	CCF63	1	$86,066	$3,500	14-4	1	$86,066	$0	1	$0	$0
32	CC	1097397748	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	230201	4	$344,267	$55,100	EPS002	4	$344,267	$13,800	CCF63	4	$344,266	$13,800	14-4	4	$344,267	$0	4	$0	$0
33	CC	1097397748	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	230201	25	$2,434,191	$389,500	EPS002	25	$2,434,191	$97,400	CCF63	25	$2,434,191	$97,400	14-4	25	$2,434,191	$169,500	25	$0	$0

34	CC	27359475	ESPAÑA AGREDA LUDY MARCELA	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
35	CC	27359475	ESPAÑA AGREDA LUDY MARCELA	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
36	CC	27359475	ESPAÑA AGREDA LUDY MARCELA	230301	5	$237,250	$38,000	EPS037	5	$237,250	$9,500	CCF63	5	$237,250	$9,500	14-4	5	$237,250	$0	5	$0	$0
37	CC	27359475	ESPAÑA AGREDA LUDY MARCELA	230301	23	$1,169,746	$187,200	EPS037	23	$1,169,746	$46,800	CCF63	23	$1,169,746	$46,800	14-4	23	$1,169,746	$28,500	23	$0	$0
38	CC	1087790808	ESTUPIÑAN CUERO JESUS ALBERTO	230301	9	$427,050	$68,400	ESSC18	9	$427,050	$17,100	CCF63	9	$0	$0	14-4	9	$427,050	$0	9	$0	$0
39	CC	1087790808	ESTUPIÑAN CUERO JESUS ALBERTO	230301	16	$806,650	$129,100	ESSC18	16	$806,650	$32,300	CCF63	16	$806,650	$32,300	14-4	16	$806,650	$56,200	16	$0	$0
40	CC	1087790808	ESTUPIÑAN CUERO JESUS ALBERTO	230301	5	$237,250	$38,000	ESSC18	5	$237,250	$0	CCF63	5	$0	$0	14-4	5	$237,250	$0	5	$0	$0
41	CC	1053848117	GARCIA FONSECA MARIA ALEJANDRA	230201	3	$492,400	$78,800	EPS010	3	$492,400	$19,700	CCF63	3	$492,400	$19,700	14-4	3	$492,400	$0	3	$0	$0
42	CC	1053848117	GARCIA FONSECA MARIA ALEJANDRA	230201	27	$4,431,600	$709,100	EPS010	27	$4,431,600	$177,300	CCF63	27	$4,431,600	$177,300	14-4	27	$4,431,600	$308,500	27	$0	$0
43	CC	98396510	GELPUD ROSERO ARCECIO	230301	6	$648,800	$103,900	EPS005	6	$648,800	$26,000	CCF63	6	$648,800	$26,000	14-4	6	$648,800	$0	6	$0	$0
44	CC	98396510	GELPUD ROSERO ARCECIO	230301	24	$3,888,098	$622,100	EPS005	24	$3,888,098	$155,600	CCF63	24	$3,888,098	$155,600	14-4	24	$3,888,098	$270,700	24	$0	$0
45	CC	1006846512	GOMEZ JURADO JEISON HEIRBERTO	230301	5	$237,331	$38,000	EPS037	5	$237,331	$9,500	CCF63	5	$237,331	$9,500	14-4	5	$237,331	$0	5	$0	$0
46	CC	1006846512	GOMEZ JURADO JEISON HEIRBERTO	230301	24	$1,209,459	$193,600	EPS037	24	$1,209,459	$48,400	CCF63	24	$1,209,459	$48,400	14-4	24	$1,209,459	$84,200	24	$0	$0
47	CC	1006846512	GOMEZ JURADO JEISON HEIRBERTO	230301	1	$53,572	$8,600	EPS037	1	$53,572	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$53,572	$0	1	$0	$0
48	CC	1122785250	GUERRERO TERAN JUAN PABLO	25-14	30	$3,498,000	$559,700	EPS037	30	$3,498,000	$140,000	CCF63	30	$3,498,000	$140,000	14-4	30	$3,498,000	$243,500	30	$0	$0
49	CC	87030219	GUERRERO BENITEZ OSCAR OLIMPO	230301	30	$1,938,229	$310,200	ESSC18	30	$1,938,229	$77,600	CCF63	30	$1,938,229	$77,600	14-4	30	$1,938,229	$135,000	30	$0	$0
50	CC	53084064	HERNANDEZ RAMOS EDITH YOLIMA	230301	10	$2,244,000	$381,700	EPS005	10	$2,244,000	$89,800	CCF63	10	$2,244,000	$89,800	14-4	10	$2,244,000	$0	10	$0	$0
51	CC	53084064	HERNANDEZ RAMOS EDITH YOLIMA	230301	19	$4,263,600	$725,000	EPS005	19	$4,263,600	$170,600	CCF63	19	$5,610,000	$224,400	14-4	19	$4,263,600	$185,500	19	$0	$0
52	CC	53084064	HERNANDEZ RAMOS EDITH YOLIMA	230301	1	$224,400	$38,400	EPS005	1	$224,400	$9,000	CCF63	1	$224,400	$9,000	14-4	1	$224,400	$0	1	$0	$0
53	CC	18112986	IBARRA SAMUDIO ANIBAL ROSELITO	230301	13	$616,850	$98,700	EPS037	13	$616,850	$24,700	CCF63	13	$0	$0	14-4	13	$616,850	$0	13	$0	$0
54	CC	18112986	IBARRA SAMUDIO ANIBAL ROSELITO	230301	17	$806,650	$129,100	EPS037	17	$806,650	$32,300	CCF63	17	$0	$0	14-4	17	$806,650	$0	17	$0	$0
55	CC	18130773	LOPEZ LOPEZ JESUS ANTONIO	25-14	1	$96,441	$15,500	EPS037	1	$96,441	$3,900	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$96,441	$0	1	$0	$0
56	CC	18130773	LOPEZ LOPEZ JESUS ANTONIO	25-14	6	$289,323	$46,300	EPS037	6	$289,323	$11,600	CCF63	6	$0	$0	14-4	6	$289,323	$0	6	$0	$0
57	CC	18130773	LOPEZ LOPEZ JESUS ANTONIO	25-14	7	$337,543	$54,100	EPS037	7	$337,543	$13,600	CCF63	7	$0	$0	14-4	7	$337,543	$0	7	$0	$0
58	CC	18130773	LOPEZ LOPEZ JESUS ANTONIO	25-14	7	$337,543	$54,100	EPS037	7	$337,543	$13,600	CCF63	7	$0	$0	14-4	7	$337,543	$0	7	$0	$0
59	CC	18130773	LOPEZ LOPEZ JESUS ANTONIO	25-14	8	$385,764	$61,800	EPS037	8	$385,764	$15,500	CCF63	8	$0	$0	14-4	8	$385,764	$0	8	$0	$0
60	CC	18130773	LOPEZ LOPEZ JESUS ANTONIO	25-14	1	$49,884	$8,000	EPS037	1	$49,884	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$49,884	$0	1	$0	$0
61	CC	1049605656	MARTINEZ HUERTAS EDGAR FERNANDO	25-14	5	$991,167	$168,600	EPS037	5	$991,167	$39,700	CCF63	5	$991,167	$39,700	14-4	5	$991,167	$0	5	$0	$0
62	CC	1049605656	MARTINEZ HUERTAS EDGAR FERNANDO	25-14	25	$4,955,834	$842,600	EPS037	25	$4,955,834	$198,300	CCF63	25	$4,955,833	$198,300	14-4	25	$4,955,834	$345,000	25	$0	$0
63	CC	1124861151	MARTINEZ CORDOBA JAMES REINEL	230301	29	$2,048,602	$327,800	EPS037	29	$2,048,602	$82,000	CCF63	29	$2,048,602	$82,000	14-4	29	$2,048,602	$142,600	29	$0	$0
64	CC	1124861151	MARTINEZ CORDOBA JAMES REINEL	230301	1	$48,099	$7,700	EPS037	1	$48,099	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$48,099	$0	1	$0	$0
65	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	23	$2,389,700	$382,400	EPS037	23	$2,389,700	$95,600	CCF63	23	$2,389,700	$95,600	14-4	23	$2,389,700	$12,500	23	$0	$0
66	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	1	$103,900	$16,700	EPS037	1	$103,900	$4,200	CCF63	1	$103,900	$4,200	14-4	1	$103,900	$0	1	$0	$0
67	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	1	$103,900	$16,700	EPS037	1	$103,900	$4,200	CCF63	1	$103,900	$4,200	14-4	1	$103,900	$0	1	$0	$0
68	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	5	$519,500	$83,200	EPS037	5	$519,500	$20,800	CCF63	5	$519,500	$20,800	14-4	5	$519,500	$0	5	$0	$0
69	CC	75072449	MEJIA GOMEZ JUAN PABLO	25-14	1	$488,063	$83,100	EPS002	1	$488,063	$61,100	CCF63	1	$697,233	$27,900	14-4	1	$488,063	$0	1	$697,233	$35,000
70	CC	75072449	MEJIA GOMEZ JUAN PABLO	25-14	5	$2,440,317	$415,100	EPS002	5	$2,440,317	$305,100	CCF63	5	$3,486,167	$139,500	14-4	5	$2,440,317	$0	5	$3,486,167	$174,400
71	CC	75072449	MEJIA GOMEZ JUAN PABLO	25-14	22	$10,737,393	$1,825,400	EPS002	22	$10,737,393	$1,342,200	CCF63	22	$10,737,393	$429,500	14-4	22	$10,737,393	$747,400	22	$10,737,393	$537,000
72	CC	75072449	MEJIA GOMEZ JUAN PABLO	25-14	2	$976,126	$166,000	EPS002	2	$976,126	$122,100	CCF63	2	$976,126	$39,100	14-4	2	$976,126	$0	2	$976,126	$48,900
73	CC	1124859805	MONCAYO TOVAR WILIAM JAVIER	25-14	30	$2,200,730	$352,200	EPS037	30	$2,200,730	$88,100	CCF63	30	$2,200,730	$88,100	14-4	30	$2,200,730	$95,800	30	$0	$0
74	CC	1073675380	MONTAÑEZ NOVOA EDILSON GONZALO	230201	6	$520,000	$83,200	EPS037	6	$520,000	$20,800	CCF63	6	$520,000	$20,800	14-4	6	$520,000	$0	6	$0	$0
75	CC	1073675380	MONTAÑEZ NOVOA EDILSON GONZALO	230201	24	$3,161,449	$505,900	EPS037	24	$3,161,449	$126,500	CCF63	24	$3,161,449	$126,500	14-4	24	$3,161,449	$220,100	24	$0	$0
76	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	17	$4,197,473	$713,600	EPS005	17	$4,197,473	$167,900	CCF63	17	$5,321,806	$212,900	14-4	17	$4,197,473	$292,200	17	$0	$0
77	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	2	$449,733	$76,600	EPS005	2	$449,733	$18,000	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$449,733	$0	2	$0	$0
78	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	2	$299,837	$51,000	EPS005	2	$299,837	$12,000	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$299,837	$0	2	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

79	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	3	$449,756	$76,600	EPS005	3	$449,756	$18,000	CCF63	3	$0	$0	14-4	3	$449,756	$0	3	$0	$0
80	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	1	$224,867	$38,400	EPS005	1	$224,867	$9,000	CCF63	1	$224,867	$9,000	14-4	1	$224,867	$0	1	$0	$0
81	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	5	$1,124,333	$191,300	EPS005	5	$1,124,333	$45,000	CCF63	5	$1,124,333	$45,000	14-4	5	$1,124,333	$0	5	$0	$0
82	CC	1125410692	PEREZ CAICEDO ELIAS	231001	24	$2,728,800	$436,700	EPS037	24	$2,728,800	$109,200	CCF63	24	$2,728,800	$109,200	14-4	24	$2,728,800	$14,300	24	$0	$0
83	CC	1125410692	PEREZ CAICEDO ELIAS	231001	1	$113,700	$18,200	EPS037	1	$113,700	$4,600	CCF63	1	$113,700	$4,600	14-4	1	$113,700	$0	1	$0	$0
84	CC	1125410692	PEREZ CAICEDO ELIAS	231001	5	$568,500	$91,000	EPS037	5	$568,500	$22,800	CCF63	5	$568,500	$22,800	14-4	5	$568,500	$0	5	$0	$0
85	CC	1087960194	RAMOS SEGOVIA LEIDY YAMILE	230301	1	$80,600	$12,900	EPS037	1	$80,600	$3,300	CCF63	1	$80,600	$3,300	14-4	1	$80,600	$0	1	$0	$0
86	CC	1087960194	RAMOS SEGOVIA LEIDY YAMILE	230301	10	$806,000	$129,000	EPS037	10	$806,000	$32,300	CCF63	10	$806,000	$32,300	14-4	10	$806,000	$0	10	$0	$0
87	CC	1087960194	RAMOS SEGOVIA LEIDY YAMILE	230301	19	$1,531,400	$245,100	EPS037	19	$1,531,400	$61,300	CCF63	19	$2,002,261	$80,100	14-4	19	$1,531,400	$8,000	19	$0	$0
88	CC	97426370	RIVERA OLMOS FLORENCIO	230301	13	$616,850	$98,700	EPS037	13	$616,850	$24,700	CCF63	13	$0	$0	14-4	13	$616,850	$0	13	$0	$0
89	CC	97426370	RIVERA OLMOS FLORENCIO	230301	2	$94,900	$15,200	EPS037	2	$94,900	$3,800	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$94,900	$0	2	$0	$0
90	CC	97426370	RIVERA OLMOS FLORENCIO	230301	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF63	7	$0	$0	14-4	7	$332,150	$0	7	$0	$0
91	CC	97426370	RIVERA OLMOS FLORENCIO	230301	8	$427,050	$68,400	EPS037	8	$427,050	$17,100	CCF63	8	$0	$0	14-4	8	$427,050	$0	8	$0	$0
92	CC	1114390932	RIVERA OROZCO SANJOHN	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
93	CC	1114390932	RIVERA OROZCO SANJOHN	230301	5	$237,584	$38,100	EPS037	5	$237,584	$9,600	CCF63	5	$237,583	$9,600	14-4	5	$237,584	$0	5	$0	$0
94	CC	1114390932	RIVERA OROZCO SANJOHN	230301	24	$1,240,405	$198,500	EPS037	24	$1,240,405	$49,700	CCF63	24	$1,240,405	$49,700	14-4	24	$1,240,405	$86,400	24	$0	$0
95	CC	1006955775	SAYALPUD SIERRA BRAYAN STYBEN	25-14	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
96	CC	1006955775	SAYALPUD SIERRA BRAYAN STYBEN	25-14	5	$239,259	$38,300	EPS037	5	$239,259	$9,600	CCF63	5	$239,260	$9,600	14-4	5	$239,259	$0	5	$0	$0
97	CC	1006955775	SAYALPUD SIERRA BRAYAN STYBEN	25-14	24	$1,271,351	$203,500	EPS037	24	$1,271,351	$50,900	CCF63	24	$1,271,351	$50,900	14-4	24	$1,271,351	$88,500	24	$0	$0
98	CC	1127078205	ULCUE QUIGUANAS YURLEY DANIZA	230201	30	$1,990,837	$318,600	ESSC18	30	$1,990,837	$79,700	CCF63	30	$1,990,837	$79,700	14-4	30	$1,990,837	$138,600	30	$0	$0
99	CC	1085267088	VILLOTA UYAQUE JORGE ARMANDO	230301	30	$2,778,920	$444,700	EPS005	30	$2,778,920	$111,200	CCF63	30	$2,778,920	$111,200	14-4	30	$2,778,920	$193,500	30	$0	$0
Total		**Afiliados(36)**				**$120,895,142**	**$19,834,700**			**$120,895,142**	**$6,036,200**			**$115,737,705**	**$4,632,700**			**$120,895,142**	**$4,949,200**		**$15,896,919**	**$795,300**

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964 - 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 -2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	57121	C-2401-0600-123	54	Nacion	Principal 964 de 2021	$ 27.049.209.066,00	
2022	98222	C-2401-0600-123	11	Nacion	Principal 964 de 2021	$ 18.020.744.751,00	
2023	105923	C-2401-0600-123	11	Nacion	Principal 964 de 2021	$ 27.072.000.000,00	
2024	194824	C-2401-0600-123-51102D-2401008-02	16	Nacion	Principal 964 de 2021	$ 63.144.000.000,00	$ 9.006.407.584,00
2025				Nacion	Principal 964 de 2021	$ 63.168.000.000,00	$ 59.174.612.565,00
			TOTAL				$ 68.181.020.149,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 541.389.953.817,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		JULIO 2021		-	-	$ -	$ -	$ -	416021	$ 27.049.209.066	$ 541.389.953.817	N/A			
2	EYD	AGOSTO 2021	$ 139.260.000,000	$ 26.459.400,00	$ 165.719.400,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 26.883.489.666	$ 541.224.234.417	105030-08/11/2021			
3	EYD	SEPTIEMBRE 2021	$ 69.630.000,000	$ 13.229.700,00	$ 82.859.700,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 26.800.629.966	$ 541.141.374.717	107910-16/11/2021			
4	EYD	OCTUBRE 2021	$ 69.630.000,000	$ 13.229.700,00	$ 82.859.700,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 26.717.770.266	$ 541.058.515.017	107916-16/11/2021			
5	EYD	NOVIEMBRE 2021	$ 69.630.000,000	$ 13.229.700,00	$ 82.859.700,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 26.634.910.566	$ 540.975.655.317	123300-21/12/2021			
6	EYD	DICIEMBRE 2021	$ 139.260.000,000	$ 26.459.400,00	$ 165.719.400,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 26.469.191.166	$ 540.809.935.917	123307-20/12/2021			
6	OBRA	DICIEMBRE 2021	$ 55.859.945,000	$ 408.207,00	$ 56.268.152,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 26.412.923.014	$ 540.753.667.765	123291-20/12/2021			
6	AJUSTE PROV	DICIEMBRE 2021	$ 462.683,000	$ 3.381,00	$ 466.064,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 26.412.456.950	$ 540.753.201.701	39820-21/04/2022			
7	OBRA	ENERO 2022	$ 75.092.930,000	$ 548.756,00	$ 75.641.686,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 44.357.560.015	$ 540.677.560.015	16414-22/02/2022			
8	OBRA	FEBRERO 2022	$ 73.339.891,000	$ 535.945,00	$ 73.875.836,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 44.283.684.179	$ 540.603.684.179	39867-21/04/2022			
6	AJUSTE DEF	DICIEMBRE 2021	$ 365.400,000	$ 2.670,00	$ 368.070,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 44.283.316.109	$ 540.603.316.109	39820-21/04/2022			
7	AJUSTE DEF	ENERO 2022	$ 1.348.382,000	$ 9.854,00	$ 1.358.236,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 44.281.957.873	$ 540.601.957.873	39817-21/04/2022			
8	AJUSTE DEF	FEBRERO 2022	$ 1.395.866,000	$ 10.201,00	$ 1.406.067,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 44.280.551.806	$ 540.600.551.806	39812-21/04/2022			
9	OBRA	MARZO 2022	$ 225.834.892,000	$ 1.650.332,00	$ 227.485.224,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 44.053.066.582	$ 540.373.066.582	39862-21/04/2022			
9	AJUSTE DEF	MARZO 2022	$ 3.042.588,000	$ 22.234,00	$ 3.064.822,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 44.050.001.760	$ 540.370.001.760	39808-21/04/2022			
10	OBRA	ABRIL 2022	$ 285.079.790,000	$ 2.083.275,00	$ 287.163.065,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 43.762.838.695	$ 540.082.838.695	52444-20/05/2022			
10	AJUSTE DEF	ABRIL 2022	$ 4.402.488,000	$ 32.172,00	$ 4.434.660,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 43.758.404.035	$ 540.078.404.035	52334-20/05/2022			
11	OBRA	MAYO 2022	$ 308.192.392,000	$ 2.252.175,00	$ 310.444.567,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 43.447.959.468	$ 539.767.959.468	80790-01/08/2022			
11	COVID	MAYO 2022	$ 4.624.997,000	$ 21.433,00	$ 4.646.430,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 43.443.313.038	$ 539.763.313.038				
11	AJUSTE DEF	MAYO 2022	$ 5.475.323,000	$ 40.012,00	$ 5.515.335,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 43.437.797.703	$ 539.757.797.703	88274-19/08/2022			
12	OBRA	JUNIO 2022	$ 684.521.446,000	$ 5.002.272,00	$ 689.523.718,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 42.748.273.985	$ 539.068.273.985	80702-01/08/2022			
12	AJUSTE DEF	JUNIO 2022	$ 18.263.826,000	$ 133.466,00	$ 18.397.292,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 42.729.876.693	$ 539.049.876.693	88267-19/08/2022			
13	OBRA	JULIO 2022	$ 703.410.625,000	$ 5.140.308,00	$ 708.550.933,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 42.021.325.760	$ 538.341.325.760	89779-23/08/2022			
13	COVID	JULIO 2022	$ 44.661.920,000	$ 206.970,00	$ 44.868.890,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 41.976.456.870	$ 538.296.456.870				
13	AJUSTE DEF	JULIO 2022	$ 24.344.468,000	$ 177.902,00	$ 24.522.370,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 41.951.934.500	$ 538.271.934.500	90129-24/08/2022			
14	OBRA	AGOSTO 2022	$ 1.718.250.335,000	$ 12.556.445,00	$ 1.730.806.780,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 40.221.127.720	$ 536.541.127.720				
15	OBRA	SEPTIEMBRE 2022	$ 4.052.110.391,000	$ 29.611.576,00	$ 4.081.721.967,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 36.139.405.753	$ 532.459.405.753				
16	OBRA	OCTUBRE 2022	$ 5.615.470.858,000	$ 41.036.133,00	$ 5.656.506.991,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 30.482.898.762	$ 526.802.898.762				
14	AJUSTE DEF	AGOSTO 2022	$ 78.496.491,000	$ 573.628,00	$ 79.070.119,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 30.403.828.643	$ 526.723.828.643				
15	AJUSTE DEF	SEPTIEMBRE 2022	$ 265.831.878,000	$ 1.942.618,00	$ 267.774.496,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 30.136.054.147	$ 526.456.054.147				
16	AJUSTE DEF	OCTUBRE 2023	$ 474.489.337,000	$ 3.467.422,00	$ 477.956.759,00	$ -	$ -	$ -	416021	$ 29.658.097.388	$ 525.978.097.388				
17	OBRA	NOVIEMBRE 2022	$ 3.965.485.350,000	$ 28.978.547,00	$ 3.994.463.897,00	$ -	$ -	$ 8.030.482.547,00	416021	$ 17.633.150.944	$ 521.983.633.491				
	AJUSTE DEF	NOVIEMBRE 2022	$ 371.195.806,000	$ 2.712.585,00	$ 373.908.391,00	$ -	$ -	$ -	98222	$ 17.259.242.553	$ 521.609.725.100				
18	OBRA	DICIEMBRE 2022	$ 2.022.462.312,000	$ 14.779.532,00	$ 2.037.241.844,00	$ -	$ -	$ -	98222	$ 15.222.000.709	$ 519.572.483.256				
18	AJUSTE DEF	DICIEMBRE 2022	$ 219.429.208,000	$ 1.603.521,00	$ 221.032.729,00	$ -	$ -	$ -	98222	$ 15.000.967.980	$ 519.351.450.527				
19	OBRA	ENERO 2023	$ 2.741.733.650,000	$ 20.035.746,00	$ 2.761.769.396,00	$ 47.486.827,00	$ 2.714.282.569,00	$ 7.982.995.720,00	98222	$ 39.358.685.411	$ 516.589.681.131				
19	AJUSTE DEF	ENERO 2023	$ 305.821.563,000	$ 2.234.850,00	$ 308.056.413,00	$ -	$ -	$ 7.982.995.720,00	98222	$ 39.050.628.998	$ 516.281.624.718				
20	OBRA	FEBRERO 2023	$ 3.060.514.380,000	$ 22.365.297,00	$ 3.082.879.677,00	$ 53.008.109,00	$ 3.029.871.568,00	$ 7.929.987.611,00	98222	$ 36.020.757.430	$ 513.198.745.041				
21	OBRA	MARZO 2023.	$ 1.795.007.105,000	$ 13.117.360,00	$ 1.808.124.465,00	$ 31.091.250,00	$ 1.777.033.215,00	$ 7.898.896.361,00	98222	$ 34.243.724.215	$ 511.390.620.576				
22	OBRA	ABRIL 2023.	$ 2.140.453.154,000	$ 15.641.773,00	$ 2.156.094.927,00	$ 37.074.703,00	$ 2.119.020.224,00	$ 7.861.821.658,00	98222	$ 32.124.703.991	$ 509.234.525.649				
23	OBRA	MAYO 2023.	$ 2.001.851.600,000	$ 14.628.916,00	$ 2.016.480.516,00	$ 34.672.070,00	$ 1.981.808.446,00	$ 7.827.149.588,00	98222	$ 30.142.895.545	$ 507.218.045.133				
24	OBRA	JUNIO 2023.	$ 959.719.607,000	$ 7.013.336,00	$ 966.732.943,00	$ 16.660.732,00	$ 950.072.211,00	$ 7.810.488.856,00	98222	$ 29.192.823.334	$ 506.251.312.190				
24	AMBIENTAL	JUNIO 2023.	$ 137.141.805,000	$ 85.805,00	$ 137.227.610,00	$ -	$ 137.227.610,00	$ 7.810.488.856,00	98222	$ 29.055.595.724	$ 506.114.084.580				
25	OBRA	JULIO 2023.	$ 10.833.834.337,000	$ 79.170.328,00	$ 10.913.004.665,00	$ 187.642.011,00	$ 10.725.362.654,00	$ 7.622.846.845,00	98222	$ 18.330.233.070	$ 495.201.079.915				
26	OBRA	AGOSTO 2023.	$ 1.555.433.375,000	$ 11.366.629,00	$ 1.566.800.004,00	$ 37.330.401,00	$ 1.529.469.603,00	$ 7.585.516.444,00	105923	$ 16.800.763.467	$ 493.634.279.911				
26	EYD	AGOSTO 2023.	$ 462.184.874,000	$ 87.815.126,00	$ 550.000.000,00	$ -	$ 550.000.000,00	$ 7.585.516.444,00	105923	$ 16.250.763.467	$ 493.084.279.911				
27	OBRA	SEPTIEMBRE 2023.	$ 2.653.144.449,000	$ 19.388.363,00	$ 2.672.532.812,00	$ 63.675.467,00	$ 2.608.857.345,00	$ 7.521.840.977,00	105923	$ 13.641.906.122	$ 490.411.747.099				
27	SOCIAL	SEPTIEMBRE 2023.	$ 167.548.195,000	$ 776.443,00	$ 168.324.638,00	$ -	$ 168.324.638,00	$ 7.521.840.977,00	105923	$ 13.473.581.484	$ 490.243.422.461				

20	AJUSTES DEF	FEBRERO 2023	$ 357.822.597,000	$ 2.614.857,00	$ 360.437.454,00	$ -	$ 360.437.454,00	$ 7.521.840.977,00	105923	$ 13.113.144.030	$ 489.882.985.007				
21	AJUSTES DEF	MARZO 2023.	$ 221.603.238,000	$ 1.619.408,00	$ 223.222.646,00	$ -	$ 223.222.646,00	$ 7.521.840.977,00	105923	$ 12.889.921.384	$ 489.659.762.361				
22	AJUSTES DEF	ABRIL 2023.	$ 241.746.853,000	$ 1.766.612,00	$ 243.513.465,00	$ -	$ 243.513.465,00	$ 7.521.840.977,00	105923	$ 12.646.407.919	$ 489.416.248.896				
23	AJUSTES DEF	MAYO 2023.	$ 205.704.595,000	$ 1.503.226,00	$ 207.207.821,00	$ -	$ 207.207.821,00	$ 7.521.840.977,00	105923	$ 12.439.200.098	$ 489.209.041.075				
24	AJUSTES DEF	JUNIO 2023.	$ 103.348.079,000	$ 755.236,00	$ 104.103.315,00	$ -	$ 104.103.315,00	$ 7.521.840.977,00	105923	$ 12.335.096.783	$ 489.104.937.760				
25	AJUSTES DEF	JULIO 2023.	$ 1.626.525.089,000	$ 11.886.145,00	$ 1.638.411.234,00	$ -	$ 1.638.411.234,00	$ 7.521.840.977,00	105923	$ 10.696.685.549	$ 487.466.526.526				
28	OBRA	OCTUBRE 2023	$ 2.465.104.732,000	$ 18.014.227,00	$ 2.483.118.959,00	$ 59.162.514,00	$ 2.423.956.445,00	$ 7.462.678.463,00	105923	$ 8.272.729.104	$ 484.983.407.567				
28	SOCIAL	OCTUBRE 2023	$ 212.789.054,000	$ 986.095,00	$ 213.775.149,00	$ -	$ 213.775.149,00	$ 7.462.678.463,00	105923	$ 8.058.953.955	$ 484.769.632.418				
28	EYD	OCTUBRE 2023	$ 83.812.645,000	$ 15.924.403,00	$ 99.737.048,00	$ -	$ 99.737.048,00	$ 7.462.678.463,00	105923	$ 7.959.216.907	$ 484.669.895.370				
26	AJUSTES DEF	AGOSTO 2023	$ 293.691.475,000	$ 2.146.207,00	$ 295.837.682,00	$ -	$ 295.837.682,00	$ 7.462.678.463,00	105923	$ 7.663.379.225	$ 484.374.057.688				
27	AJUSTES PROV	SEPTIEMBRE 2023	$ 511.288.189,000	$ 3.736.337,00	$ 515.024.526,00		$ 515.024.526,00	$ 7.462.678.463,00	105923	$ 7.148.354.699	$ 483.859.033.162				
27	AJUSTES DEF	SEPTIEMBRE 2023	$ 85.719,000	$ 626,00	$ 86.345,00		$ 86.345,00	$ 7.462.678.463,00	105923	$ 7.148.268.354	$ 483.858.946.817				
29	OBRA	NOVIEMBRE 2023	$ 2.623.299.514,000	$ 19.170.266,00	$ 2.642.469.780,00	$ 62.959.188,00	$ 2.579.510.592,00	$ 7.399.719.275,00	105923	$ 4.568.757.762	$ 481.216.477.037				
29	EYD	NOVIEMBRE 2023	$ 57.734.250,000	$ 10.969.508,00	$ 68.703.758,00		$ 68.703.758,00	$ 7.399.719.275,00	105923	$ 4.500.054.004	$ 481.147.773.279				
29	SOCIAL	NOVIEMBRE 2023	$ 32.257.712,000	$ 149.487,00	$ 32.407.199,00		$ 32.407.199,00	$ 7.399.719.275,00	105923	$ 4.467.646.805	$ 481.115.366.080				
30	OBRA	DICIEMBRE 2023	$ 2.905.511.612,000	$ 21.232.585,00	$ 2.926.744.197,00	$ 69.732.279,00	$ 2.857.011.918,00	$ 7.329.986.996,00	105923	$ 1.610.634.887	$ 478.188.621.883				
28	AJUSTES DEF	OCTUBRE 2023	$ 468.040.332,000	$ 3.420.295,00	$ 471.460.627,00		$ 471.460.627,00	$ 7.329.986.996,00	105923	$ 1.139.174.260	$ 477.717.161.256				
29	AJUSTES PROV	NOVIEMBRE 2023	$ 483.142.394,000	$ 3.530.656,00	$ 486.673.050,00		$ 486.673.050,00	$ 7.329.986.996,00	105923	$ 652.501.210	$ 477.230.488.206				
30	AJUSTES PROV	DICIEMBRE 2023	$ 550.024.083,000	$ 4.019.407,00	$ 554.043.490,00		$ 554.043.490,00	$ 7.329.986.996,00	105923	$ 98.457.720	$ 476.676.444.716				
31	OBRA	ENERO 2024	$ 3.196.887.790,000	$ 23.361.872,00	$ 3.220.249.662,00	$ 76.725.307,00	$ 3.143.524.355,00	$ 7.253.261.689,00	105923	$ 51.098.933.365	$ 473.456.195.054				
31	SOCIAL	ENERO 2024	$ 102.523.146,000	$ 475.107,00	$ 102.998.253,00		$ 102.998.253,00	$ 7.253.261.689,00	105923	$ 50.995.935.112	$ 473.353.196.801				
32	OBRA	FEBRERO 2024	$ 3.048.150.378,000	$ 22.274.945,00	$ 3.070.425.323,00	$ 76.203.759,00	$ 2.994.221.564,00	$ 7.177.057.930,00	194824	$ 48.001.713.548	$ 470.282.771.478				
32	SOCIAL	FEBRERO 2024	$ 21.738.920,000	$ 100.741,00	$ 21.839.661,00		$ 21.839.661,00	$ 7.177.057.930,00	194824	$ 47.979.873.887	$ 470.260.931.817				
33	OBRA	MARZO 2024	$ 2.331.734.130,000	$ 17.039.596,00	$ 2.348.773.726,00	$ 58.293.353,00	$ 2.290.480.373,00	$ 7.118.764.577,00	194824	$ 45.689.393.514	$ 467.912.158.091				
33	SOCIAL	MARZO 2024	$ 89.190.951,000	$ 413.324,00	$ 89.604.275,00		$ 89.604.275,00	$ 7.118.764.577,00	194824	$ 45.599.789.239	$ 467.822.553.816				
30	AJUSTES DEF	DICIEMBRE 2023	$ 932.075,000	$ 6.811,00	$ 938.886,00		$ 938.886,00	$ 7.118.764.577,00	194824	$ 45.598.850.353	$ 467.821.614.930				
31	AJUSTES DEF	ENERO 2024	$ 602.576.233,000	$ 4.403.442,00	$ 606.979.675,00		$ 606.979.675,00	$ 7.118.764.577,00	194824	$ 44.991.870.678	$ 467.214.635.255				
32	AJUSTES PROV	FEBRERO 2024	$ 604.230.610,000	$ 4.415.531,00	$ 608.646.141,00		$ 608.646.141,00	$ 7.118.764.577,00	194824	$ 44.383.224.537	$ 466.605.989.114				
32	AJUSTES DEF	FEBRERO 2024	$ 2.489.384,000	$ 18.192,00	$ 2.507.576,00		$ 2.507.576,00	$ 7.118.764.577,00	194824	$ 44.380.716.961	$ 466.603.481.538				
33	AJUSTES PROV	MARZO 2024	$ 532.064.850,000	$ 3.888.166,00	$ 535.953.016,00		$ 535.953.016,00	$ 7.118.764.577,00	194824	$ 43.844.763.945	$ 466.067.528.522				
34	OBRA	ABRIL 2024	$ 3.402.329.906,000	24.863.180,00	$ 3.427.193.086,00	$ 85.058.248,00	$ 3.342.134.838,00	$ 7.033.706.329,00	194824	$ 40.502.629.107	$ 462.640.335.436				
34	EYD	ABRIL 2024	$ 253.204.150,000	48.108.789,00	$ 301.312.939,00		$ 301.312.939,00	$ 7.033.706.329,00	194824	$ 40.201.316.168	$ 462.339.022.497				
34	SOCIAL	ABRIL 2024	$ 22.615.252,000	104.802,00	$ 22.720.054,00		$ 22.720.054,00	$ 7.033.706.329,00	194824	$ 40.178.596.114	$ 462.316.302.443				
33	AJUSTE DEF	MARZO 2024	$ 217.405,000	1.589,00	$ 218.994,00		$ 218.994,00	$ 7.033.706.329,00	194824	$ 40.178.377.120	$ 462.316.083.449				
34	AJUSTES PROV	ABRIL 2024	$ 789.047.932,000	5.766.120,00	$ 794.814.052,00		$ 794.814.052,00	$ 7.033.706.329,00	194824	$ 39.383.563.068	$ 461.521.269.397				
35	OBRA	MAYO 2024	$ 6.520.666.125,000	47.651.022,00	$ 6.568.317.147,00	$ 163.016.653,00	$ 6.405.300.494,00	$ 6.870.689.676,00	194824	$ 32.978.262.574	$ 454.952.952.250				
35	SOCIAL	MAYO 2024	$ 21.615.229,000	100.168,00	$ 21.715.397,00		$ 21.715.397,00	$ 6.870.689.676,00	194824	$ 32.956.547.177	$ 454.931.236.853				
35	AJUSTES PROV	MAYO 2024	$ 1.471.693.766,000	10.754.685,00	$ 1.482.448.451,00		$ 1.482.448.451,00	$ 6.870.689.676,00	194824	$ 31.474.098.726	$ 453.448.788.402				
36	OBRA	JUNIO 2024	$ 5.542.838.046,000	40.505.355,00	$ 5.583.343.401,00	$ 138.570.951,00	$ 5.444.772.450,00	$ 6.732.118.725,00	194824	$ 26.029.326.276	$ 447.865.445.001				
36	AJUSTES PROV	JUNIO 2024	$ 1.244.283.613,000	9.092.842,00	$ 1.253.376.455,00		$ 1.253.376.455,00	$ 6.732.118.725,00	194824	$ 24.775.949.821	$ 446.612.068.546				
37	OBRA	JULIO 2024	$ 4.607.308.161,000	33.668.790,00	$ 4.640.976.951,00	$ 115.182.704,00	$ 4.525.794.247,00	$ 6.616.936.021,00	194824	$ 20.250.155.574	$ 441.971.091.595				
37	SOCIAL	JULIO 2024	$ 44.191.912,000	204.792,00	$ 44.396.704,00		$ 44.396.704,00	$ 6.616.936.021,00	194824	$ 20.205.758.870	$ 441.926.694.891				
38	OBRA	AGOSTO 2024	$ 4.774.121.564,000	34.887.811,00	$ 4.809.009.375,00	$ 119.353.039,00	$ 4.689.656.336,00	$ 6.497.582.982,00	194824	$ 15.516.102.534	$ 437.117.685.516				
38	SOCIAL	AGOSTO 2024	$ 23.143.108,000	107.249,00	$ 23.250.357,00		$ 23.250.357,00	$ 6.497.582.982,00	194824	$ 15.492.852.177	$ 437.094.435.159				
38	EYD	AGOSTO 2024	$ 102.033.464,000	19.386.358,00	$ 121.419.822,00		$ 121.419.822,00	$ 6.497.582.982,00	194824	$ 15.371.432.355	$ 436.973.015.337				
37	AJUSTES PROV	JULIO 2024	$ 1.009.245.934,000	7.375.259,00	$ 1.016.621.193,00		$ 1.016.621.193,00	$ 6.497.582.982,00	194824	$ 14.354.811.162	$ 435.956.394.144				
39	OBRA	SEPTIEMBRE 2024	$ 7.693.070.181,000	56.218.590,00	$ 7.749.288.771,00	$ 192.326.755,00	$ 7.556.962.016,00	$ 6.305.256.227,00	194824	$ 6.797.849.146	$ 428.207.105.373				
39	SOCIAL	SEPTIEMBRE 2024	$ 21.612.619,000	100.156,00	$ 21.712.775,00		$ 21.712.775,00	$ 6.305.256.227,00	194824	$ 6.776.136.371	$ 428.185.392.598				
38	AJUSTES DEF	AGOSTO 2024	$ 1.047.458.004,000	7.654.501,00	$ 1.055.112.505,00		$ 1.055.112.505,00	$ 6.305.256.227,00	194824	$ 5.721.023.866	$ 427.130.280.093				
40	OBRA	OCTUBRE 2024	$ 3.074.634.977,000	22.468.486,00	$ 3.097.103.463,00	$ 76.865.874,00	$ 3.020.237.589,00	$ 6.228.390.353,00	194824	$ 2.700.786.277	$ 424.033.176.630				
41	OBRA	NOVIEMBRE 2024	$ 76.788.734,000	561.148,00	$ 77.349.882,00	$ 1.919.718,00	$ 75.430.164,00	$ 6.226.470.635,00	194824	$ 2.625.356.113	$ 423.955.826.748				
39	AJUSTES DEF	SEPTIEMBRE 2024	$ 1.721.881.255,000	12.582.978,00	$ 1.734.464.233,00		$ 1.734.464.233,00	$ 6.226.470.635,00	194824	$ 890.891.880	$ 422.221.362.515				
42	OBRA	DICIEMBRE 2024	$ 145.839.144,000	1.065.748,00	$ 146.904.892,00	$ 3.645.979,00	$ 143.258.913,00	$ 6.222.824.656,00	194824	$ 9.747.632.967	$ 422.074.457.623				
40	AJUSTES DEF	OCTUBRE 2024	$ 684.369.106,000	5.001.159,00	$ 689.370.265,00		$ 689.370.265,00	$ 6.222.824.656,00	194824	$ 9.058.262.702	$ 421.385.087.358				
41	AJUSTES PROV	NOVIEMBRE 2024	$ 17.756.094,000	129.756,00	$ 17.885.850,00		$ 17.885.850,00	$ 6.222.824.656,00	194824	$ 9.040.376.852	$ 421.367.201.508				
42	AJUSTES PROV	DICIEMBRE 2024	$ 33.722.833,000	246.436,00	$ 33.969.269,00		$ 33.969.269,00	$ 6.222.824.656,00	194824	$ 9.006.407.583	$ 421.333.232.239				
43	OBRA	ENERO 2025	$ 3.356.318.232,000	24.526.941,00	$ 3.380.845.173,00	$ 83.907.956,00	$ 3.296.937.217,00	$ 6.138.916.700,00	194824	$ 68.877.470.366	$ 417.952.387.066				
43	EYD	ENERO 2025	$ 98.548.618,000	18.724.237,00	$ 117.272.855,00		$ 117.272.855,00	$ 6.138.916.700,00	194824	$ 68.760.197.511	$ 417.835.114.211				
43	SOCIAL	ENERO 2025	$ 68.433.671,000	317.132,00	$ 68.750.803,00		$ 68.750.803,00	$ 6.138.916.700,00	194824	$ 68.691.446.708	$ 417.766.363.408				
43	AMBIENTAL	ENERO 2025	$ 353.737.713,000	15.170.477,00	$ 368.908.190,00		$ 368.908.190,00	$ 6.138.916.700,00	194824	$ 68.322.538.518	$ 417.397.455.218				
43	PREDIAL	ENERO 2025	$ 118.923.000,000	22.595.370,00	$ 141.518.370,00		$ 141.518.370,00	$ 6.138.916.700,00	194824	$ 68.181.020.148	$ 417.255.936.848				
41	AJUSTES DEF	NOVIEMBRE 2024			$ -		$ -	$ 6.138.916.700,00	194824	$ 68.181.020.148	$ 417.255.936.848				
42	AJUSTES DEF	DICIEMBRE 2024	$ 90.234,000	659,00	$ 90.893,00		$ 90.893,00	$ 6.138.916.700,00	194824	$ 68.180.929.255	$ 417.255.845.955				
44	OBRA	FEBRERO 2025	$ 250.461.260,000	1.830.294,00	$ 252.291.554,00	$ 6.261.532,00	$ 246.030.022,00	$ 6.132.655.168,00	194824	$ 67.934.899.233	$ 417.003.554.401				
44	EYD	FEBRERO 2025	$ 172.650.588,000	32.803.612,00	$ 205.454.200,00										
	TOTALES		123.345.642.370,00	1.246.211.244,00	124.591.853.614,00	1.897.827.379,00				$ 67.934.899.233	$ 417.003.554.401				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 103.541.867.299,00	$ 756.652.107,00	$ 104.298.519.406,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
AJUSTES	$ 16.599.447.278,00	$ 121.303.653,0	$ 16.720.750.931,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.717.578.589,00	$ 326.339.933,00	$ 2.043.918.522,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 118.923.000,00	$ 22.595.370,00	$ 141.518.370,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 827.659.769,00	$ 3.835.496,00	$ 831.495.265,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 490.879.518,00	$ 15.256.282,00	$ 506.135.800,00
PROTOCOLO COVID (PREACTA)	$ 49.286.917,00	$ 228.403,00	$ 49.515.320,00
VALOR TOTAL	$ 123.345.642.370,00	$ 1.246.211.244,00	$ 124.591.853.614,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ANA MARIA JAILLIER CORREA
REPRESENTANTE LEGAL
Matricula No.: 05202-46129 ANT

Firma
Nombre: JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matricula No.: 25202-31528 CND

VoBo.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	EPI-MN1-IN-15-FR-
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES EL CONDOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	Total
Seco	22	22	23	22	22	23	24	18	24	24	23	22	18	20	21	21	16	19	21	16	20	22	20	21	19	21	20	18	582
Lluvias moderadas		2	1	2	2	1							6				8			8	4		4	3		1	4	2	48
Lluvias intensas	2							6			1	2		4	3	3		5	3			2			2	2		4	39
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JUAN PABLO MEJÍA GÓMEZ
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 1720268426 CLD

Firma
Nombre: CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-80021 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 26/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 964-2021

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
No se ejecutaron actividades durante este corte.									

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JUAN PABLO MEJIA
Director de Obra
Matrícula No.: 1720268426 CLD

Firma

Nombre: JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula No.: 25202-31528 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030". MODULO 2.

FECHA DE INICIO: JULIO 02 DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: AGOSTO 31 DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 541.389.953.817,00

VALOR ACUMULADO: $ 541.389.953.817,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.657.194.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 10.093.286.483,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 19.845.395.381.70	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	equivalente al 3.7% del valor básico del contrato de obra	$ 18.030.482.547.00	31	12	2024	13	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 39.690.790.763.40	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 3.027.985.944.90	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.536.186.145.10	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400033823**

Certificado de modificación o anexo No.: **15**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	equivalente al 3.7% del valor básico del contrato de obra	$ 18.030.482.547,00	14	6	2024	13	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 3.027.985.945,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400033823**

Certificado de modificación o anexo No.: **14**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	10	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	equivalente al 3.7% del valor básico del contrato de obra	$ 18.030.482.547,00	10	5	2021	13	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	10	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 3.027.985.945,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 13

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	equivalente al 3.7% del valor básico del contrato de obra	$ 18.030.482.547,00	25	4	2023	13	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 3.027.985.945,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 12

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	10	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	equivalente al 3.7% del valor básico del contrato de obra	$ 18.030.482.547,00	10	5	2021	13	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	10	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 2.530.827.745,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 11

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	10	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	equivalente al 3.7% del valor básico del contrato de obra	$ 8.030.482.547,00	9	9	2022	13	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	equivalente al 3.7% del valor básico del contrato de obra	$ 8.030.482.547,00	9	9	2022	13	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%							
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	equivalente al 3.7% del valor básico del contrato de obra	$ 8.030.482.547,00	9	9	2022	13	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%							
Calidad de Estudios y Diseños	30%							
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%							

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	equivalente al 3.7% del valor básico del contrato de obra	$ 8.030.482.547,00	9	9	2022	13	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	28	2	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	18	3	2022		31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.A.							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	18	0	2021		31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	31	12	2025		31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	31	12	2025		31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	18	3	2022		31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.A.							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	18	0	2021		31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	31	12	2025		31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	31	12	2025		31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	10	5	2021	HASTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	10	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	10	5	2021	HASTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	10	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	10 / 5 / 2021	HASTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.A.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	10 / 5 / 2021	31 / 12 / 2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	10 / 5 / 2021	HASTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.A.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	10 / 5 / 2021	31 / 12 / 2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.922.697.690,85	13 / 5 / 2021	31 / 12 / 2025
Otros	…	…	Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691,00	13 / 5 / 2021	31 / 12 / 2025
Otros	…	…	Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691,00	18	3	2021	31	12	2025
Otros	…	…	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691,00	18	3	2021	31	12	2025
Otros	…	…	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691,00	10	5	2021	31	12	2025
Otros	…	…	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691,00	10	5	2021	31	12	2025
Otros	…	…	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691,00	10	5	2021	31	12	2025
Otros	…	…	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691,00	10	5	2021	31	12	2025
Otros	…	…	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/07/2023

OBSERVACIONES:

RELACIÓN ANEXOS GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

ANEXO 15: MODIFICACIÓN NUMERO CUATRO (4) DE 2024 POR EL CUAL SE MODIFICA CLÁUSULA SÉPTIMA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, ASI MISMO SE REALIZA MODIFICACIÓN NÚMERO CINCO (05) DE 2024 POR EL CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA SPTIMA DEL CONTRATO DE OBRA EN SENTIDO DE TRSALADAR AL SUMA DE $9.000.000.000. DE LA VIGENCIA FUTURA AUTORIZADA 2026 POR ENDE EL NUEVO VALOR DEL CONTRATO ES $198.453.953.817. LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 14: POR EL CUAL SE AUMENTA EL AMPARO DE ANTICIPO POR UN VALOR $10.000.000.000 COMO APARECE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS.

ANEXO 13: POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE VALOR ASEGURADO PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO DE ANTICIPO

ANEXO 12: POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE AUMENTA EL AMPARO DE ANTICIPO POR UN VALOR $10.000.000.000 COMO APARECE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS, ASI MISMO SE ACLARA EL VALOR DEL AMPARO DE CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS SEGUN LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE

ANEXO 11: POR EL CUAL SEGÚN MODIFICACION NO 2 NACIONAL DE SEGUROS CONOCE MODIFICACION EN CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO 964-2021, ASI MISMO SE CONOCE Y ACEPTA MODIFICACION NO 3 EL CUAL MODIFICA CLAUSULA SEPTIMA DEL CONTRATO 964-2021 APROPIACION PRESUPUESTAL POR ENDE SE ACLARA EL VALOR DEL AMPARO DE CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 10: INCLUYE EL AMPARO DE ANTICIPO POR UN VALOR $8.030.482.547 COMO APARECE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS, LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 9: INCLUYE EL AMPARO DE ANTICIPO POR UN VALOR $8.030.482.547 COMO APARECE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS, LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 8: SE REALIZA REVERSION DE ENDOSO POR MODIFICACION DE CAMBIO DE AGENTE.

ANEXO 7: INCLUYE EL AMPARO DE ANTICIPO POR UN VALOR $8.030.482.547 COMO APARECE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS, LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 6: SEGÚN CONTRATO PRIVADO DE CESION AL CONTRATO 964 DE 2021 FIRMADO EL 18 DE MARZO DE 2022 SE AJUSTA EL TOMADOR A CONSTRUCCIONES EL CONDOR QUEDANDO A CARGO DEL 100% DE LAS OBLIGACIONES. ASÍ MISMO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 10 DE MAYO DE 2021 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 964 DEL 2021 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

ANEXO 5: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN CONTRATO PRIVADO DE CESION AL CONTRATO 964 DE 2021 FIRMADO EL 18 DE MARZO DE 2022 SE AJUSTA EL TOMADOR A CONSTRUCCIONES EL CONDOR QUEDANDO A CARGO DEL 100% DE LAS OBLIGACIONES. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

ANEXO 4: LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION NO. 1 AL CONTRATO NO. 964 DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA OCTAVA: PLAZO, EN EL SENTIDO DE INCLUIR UN PARÁGRAFO, EL CUAL PARA TODOS LOS LEGALES QUEDARÁ ASÍ: PARÁGRAFO PRIMERO: LAS PARTES ACUERDAN A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO, FIJAR COMO FECHA MÁXIMA PARA LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL NUMERAL 4.1. ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2021 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES.

ANEXO 3: LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE OBRA NO. 964 DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE IMPARTE LA ORDEN DE INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL 02 DE JULIO DE 2021. ES DE ACLARAR QUE DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PARAGRAFO TERCERO, DE LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA- GARANTIA UNICA DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA DEBERÁ AJUSTAR LA GARANTÍA ÚNICA Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, MODIFICANDO LAS VIGENCIAS EN CUANTO A SU VENCIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FECHA DE INICIO DE LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

ANEXO 2: SE ACLARA EL OBJETO DE LA POLIZA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 964 DEL 10 DE MAYO 2021 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2. SE ACLARA QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA Y SU VALOR ASEGURADO CORRESPONDERA AL 30% DEL VALOR FINAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION.

ANEXO 1: LA COMPAÑÍA CONOCE LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021 DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2021, DONDE SE ACLARA QUE EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES. OBJETO DE LA POLIZA: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 964 DE 2021 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

RELACIÓN ANEXOS PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ANEXO 8: MODIFICACIÓN NUMERO CUATRO (4) DE 2024 POR EL CUAL SE MODIFICA CLÁUSULA SÉPTIMA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, ASI MISMO SE REALIZA MODIFICACIÓN NÚMERO CINCO (05) DE 2024 POR EL CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA SPTIMA DEL CONTRATO DE OBRA EN SENTIDO DE TRASLADAR AL SUMA DE $9.000.000.000. DE LA VIGENCIA FUTURA AUTORIZADA 2026 POR ENDE EL NUEVO VALOR DEL CONTRATO ES $198.453.953.817. LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7: SEGÚN MODIFICACION NO 2 NACIONAL DE SEGUROS CONOCE MODIFICACION EN CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO 964-2021, ASI MISMO SE CONOCE Y ACEPTA MODIFICACION NO 3 EL CUAL MODIFICA CLAUSULA SEPTIMA DEL CONTRATO 964-2021 APROPIACION PRESUPUESTAL POR ENDE SE ACLARA EL VALOR DEL AMPARO DE CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 6: SEGÚN CONTRATO PRIVADO DE CESION AL CONTRATO 964 DE 2021 FIRMADO EL 18 DE MARZO DE 2022 SE AJUSTA EL TOMADOR A CONSTRUCCIONES EL CONDOR QUEDANDO A CARGO DEL 100% DE LAS OBLIGACIONES. ASÍ MISMO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 10 DE MAYO DE 2021 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 964 DEL 2021 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

ANEXO 5: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN CONTRATO PRIVADO DE CESION AL CONTRATO 964 DE 2021 FIRMADO EL 18 DE MARZO DE 2022 SE AJUSTA EL TOMADOR A CONSTRUCCIONES EL CONDOR QUEDANDO A CARGO DEL 100% DE LAS OBLIGACIONES. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

ANEXO 4: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION NO. 1 AL CONTRATO NO. 964 DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA OCTAVA: PLAZO, EN EL SENTIDO DE INCLUIR UN PARÁGRAFO, EL CUAL PARA TODOS LOS LEGALES QUEDARÁ ASÍ: PARÁGRAFO PRIMERO: LAS PARTES ACUERDAN A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO, FIJAR COMO FECHA MÁXIMA PARA LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL NUMERAL 4.1. ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2021 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	28	2	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

ANEXO 3: LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE OBRA NO. 964 DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE IMPARTE LA ORDEN DE INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL 02 DE JULIO DE 2021. ES DE ACLARAR QUE DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PARAGRAFO TERCERO, DE LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA- GARANTIA UNICA DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA DEBERÁ AJUSTAR LA GARANTÍA ÚNICA Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, MODIFICANDO LAS VIGENCIAS EN CUANTO A SU VENCIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FECHA DE INICIO DE LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES.

ANEXO 2: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES A TERCEROS Y/O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL 964 DEL 10 DE MAYO 2021 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2. LA ASEGURADORA CONOCE DE LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO (1) DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2021, YA QUE DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA PRIMERA Y SEGUNDA ESTABLECEN: "PRIMERA: ACLARAR EL ENCABEZADO DEL CONTRATO 964 DE 2021, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL PLAZO DEL MISMO ES HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030. SEGUNDA: ACLARAR LA CLÁUSULA OCTAVA DEL CONTRATO 964 DE 2021, LA CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUEDARA ASÍ: "CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO. - EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030, A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO QUE IMPARTIRÁ EL JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL INSTITUTO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL MISMO Y DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. EL PLAZO PACTADO SERÁ CUMPLIDO CON SUJECIÓN A LO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES."

ANEXO 1: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL OBJETO DE LA POLIZA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 964 DEL 10 DE MAYO 2021 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-31528 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

FECHA DE INICIO: 02/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 06/08/2021

OBSERVACIONES:

No se tienen observaciones

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 15 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 14 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 06/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

Se presenta actualizacion al PPI y al plan SIG el 2/06/2023 mediante comunicado condor 312-168-20230602000768

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 76 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 56

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 20

OBSERVACIONES:

Durante el presente periodo no se presentaron no conformidad producto de ejercicios internos de seguimiento y control.

A partir de periodo Mayo 2024 se considera en consolidado las observaciones tecnicas, sst, ambiental generadas por Interventoria. Para este periodos se lleva sumatoria de 70 observaciones de las cuales 20 estan en proceso de atencion. Se precisa que la mayoria de dichas solicitudes de informacion o acuerdos por lo cual NO constituyen No Conformidad sin embargo por acuerdo entre las partes y por efectos de trazabilidad de la gestion son registradas como tal.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 90

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 90

OBSERVACIONES:

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
Nombre del Indicador	**Resultado del mes**	**Procesos**	**Formula**	**Meta**	**Rango Control**	**Frecuencia de medicion**	**Comentario**
IG1: Índice de gestión 1 = Eficacia en la Solución de NC de construcción	100	Control de la Ejecución del proyecto	NC solucionados oportunamente * 100 / Total de NC (Oportunamente: que cumpla con la fecha establecida en el formato de solución del PNC)	>=95 %	>=90 %	Mensual	No se han presentado NC
IG2: Índice de gestión 2 = Compensaciones	100%	Gestión Ambiental	Compensaciones reales * 100 / Compensaciones presupuestadas	>=90%	>=80%	Semestral	
IG3: Índice de gestión 3 = Inicios de procesos sancionatorios o imposición de medidas preventivas.	100%	Gestión Ambiental	N° procesos sancionatorios iniciados a la empresa y sociedades en los tramos construidos por C. El Cóndor. (0=100%, por cada proceso iniciado se resta 2%)	>=90%	>=86%	Semestral	
IG4: Índice de gestión 4 = Reutilización de materiales provenientes de excavaciones demoliciones	100%	Gestión Ambiental	Volumen de materiales reutilizados * 100 / Volumen de excavaciones y fresados.	>=2 %	0	Semestral	
IG5: Índice de gestión 5 = Sanciones	100%	Gestión Ambiental	N° Sanciones en firme a la empresa y sociedades en los tramos construidos por C. El Cóndor.(0 = 100% - 1 o más= 0%)	>=100 %	>=100%	Semestral	
IG6: Índice de gestión 6 = Trámites oportunos	100%	Gestión Ambiental	Trámites realizados cumpliendo el plazo * 100 / Total de trámite necesarios	>=85%	>=75%	Semestral	
IG7: Índice de gestión 7 = Disponibilidad equipos antiguos	90	Gestión de Equipos	(Horas trabajadas + Horas disponibles) * 100 / (Horas trabajadas + Horas disponibles + Horas varadas)	>=80%	>=70%	Mensual	Se cumple con la meta
IG8: Índice de gestión 8 = Disponibilidad equipos nuevos	95	Gestión de Equipos	(Horas trabajadas + Horas disponibles) * 100 / (Horas trabajadas + Horas disponibles + Horas varadas)	>=90%	>=80 %	Mensual	Se cumple con la meta
IG11: Índice de gestión 11 = Nivel de requerimientos cerrados	100	Gestión Social	Requerimientos de la comunidad cerrados oprtunamente / Requerimientos de la comunidad solicitados	100%	100%	Mensual	Se cumple con la meta
IG12: Índice de gestión 12 = Nivel de faltantes de inventario taller (Bodega 2 - 3)	0	Logistica	Inventario físico - Inventario teorica	0$	0$	Mensual	Se cumple con la meta
IG13: Índice de gestión 13 = Acciones oportunas	N/a en el periodo	Mejora	Acciones ejecutadas oportunamente * 100 / Total de acciones	>=90 %	>=85%	Semestral	
IG14: Índice de gestión 14 = Horas extras	0	Relaciones Laborales	(# Casos superan el límite maximo + casos críticos) * 100 / # Total empleados que devenga HRS Extras	<=4,5%	<=5%	Mensual	Se cumple con la meta
IG15: Índice de gestión 15 = Ausentismo	0.5%	SST-SV	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral (AT o EL) y común / Número de días de trabajo programados) * 100	<2 %	<2,5 %	Trimestral	Se cumple con la meta
IG16: Índice de gestión 16 = Efectividad en la prevención de actos y condiciones inseguras	100.0%	SST-SV	Número de actos y condiciones inseguras corregidas en inspecciones * 100 / Numero de actos y condiciones encontradas en inspecciones	>=80 %	>=60 %	Trimestral	Se cumple con la meta
IG17 Índice de gestión 17 = Incidencia de enfermedad laboral	0.0%	SST-SV	No. De casos nuevos de enfermedad laboral reconocidos enel periodo X 1000 / Promedio total de trabajadores en el periodo	<=0 %	<=0,36%	Trimestral	Se cumple con la meta
IG18: Índice de gestión 18 = Prevalencia de enfermedad laboral	0.0%	SST-SV	No. De casos nuevos y viejos de enfermedad laboral en el periodo X 1000 / Promedio total de trabajadores en el periodo	<=0%	<=0,36%	Trimestral	Se cumple con la meta
IG19: Índice de gestión 19 = Proporción de accidentes de trabajo mortales	0.0%	SST-SV	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el período / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el período) * 100	0	0	Trimestral	Se cumple con la meta
IG20: Índice de gestión 20 = Severidad de los accidentes laborales con días cargados	0.00	SST-SV	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el período + número de días cargados en el período / Número de trabajadores) * 100	<=150	<=300	Trimestral	Se cumple con la meta
IG21: Índice de gestión 21 = Severidad de los accidentes laborales sin días cargados	0.0%	SST-SV	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el período / Número de trabajadores) * 100	<=15%	<=25%	Trimestral	Se cumple con la meta
IG22: Índice de gestión 22 = Tasa de Accidentalidad	0.0%	SST-SV	(Número de eventos incapacitantes y no incapacitantes por accidentes de trabajo / Total de población expuesta) * 100.	<=3	<=3	Trimestral	Se cumple con la meta

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Durante el periodo se realiza medicion a las diferentes actividades que pueden afectar el desarrollo del servicio de tal manera que se puedan controlar de manera oportuna y generar las acciones necesarias para evitar reprocesos, para el presente periodo los indicadores arrojan un cumplimiento adecuado.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total	TOPCON	1Y016375	02/09/2024	5983-2024	02/09/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
2	Estación Total	TOPCON	GZ7629	31/07/2024	5925-2024	31/07/2025	Equipo con calibracionexterna vigente, y verificacion insitu conforme.
3	Estación Total	TOPCON	GZ8474	13/06/2024	5844-2024	13/06/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
4	Estación Total	SOUTH	S154675	05/07/2024	5876-2024	05/07/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
5	Nivel Automático	TOPCON	MZ9815	13/06/2024	5845-2024	13/06/2025	Equipo con calibracionexterna vigente, y verificacion insitu conforme.
6	Nivel Automático	TOPCON	MZ9816	09/04/2024	5715-2024	09/04/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
7	Balanzado digital 20Kg	OHAUS	B348035200	04/07/2024	B023-24M	03/07/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
8	Balanzado digital 15000g	OHAUS	8337280731	04/07/2024	B021-24M	03/07/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
9	Balanzado digital 3100g	OHAUS	B437011925	04/07/2024	B022-24M	03/07/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
10	Maquina de ensayo de compresión - Flexión 1000KN	CONTROLS	4203451	24/02/2024	SF-612 24/02/2024	22/02/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
11	Prensa marshall y CBR Humboldt	HUMBOLDT	1801AD3389	23/02/2024	SF-613 2024-03-01	21/02/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
12	Horno Electrico	HUMBOLDT	B23ER-01315	11/07/2024	LT-10089 11/07/2024	10/07/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
13	Calibrador Pie de rey	MITUTOYO	12326336	12/03/2024	4835 D 20/03/2024	11/03/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.
14	Comparador de Caratula	BAKER	600443	23/02/2024	SL-446 01/03/2024	21/02/2025	Equipo con calibracionexterna vigente. No se emplea en el periodo.

OBSERVACIONES:

Se controlan los equipos que se emplean en las actividades de inspeccion, medicion y ensayo a traves de la calibracion y/o verificacion de dichos equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Juan Pablo Mejia Gomez
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-68426

Firma
Nombre: Luis Eduardo Daza Gonzalez.
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-290722 NTS

Firma
Nombre: José Ignacio Cadena López
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 31528 CND

Firma
Nombre: Luz Marina Ortega Ochoa
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 56727 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NÚMERO:	SL-447		
PÁGINAS:	1	de	3
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2024-03-01		

FECHA DE CALIBRACIÓN:	2024-02-23 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO:	MEDIDOR DE DESPLAZAMIENTO LVDT
FABRICANTE DEL INSTRUMENTO:	HUMBOLDT
NÚMERO DE SERIE DEL INSTRUMENTO:	16618
MÓDELO DEL INSTRUMENTO:	HM-2310.10
CÓDIGO INTERNO:	LPM-12
INTERVALO DE CALIBRACIÓN:	0 A 25 mm
SOLICITANTE:	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN,CIUDAD:	PR2+800 RUTA MOCOA - PITALITO / MOCOA - PUTUMAYO
SITIO DE CALIBRACIÓN:	INSTALACIONES DEL CLIENTE

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

Para asegurar que los resultados de calibración no sean sacados de contexto, este certificado no debe ser reproducido parcialmente sin la aprobación de SERVINGTEST S.A.S.. excepto cuando se reproduce en su totalidad.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración.

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Tgl. OSCAR ANDRADE
Revisado por - Checked By

ANDRÉS RUIZ
Aprobado por - Approbed By

FÁBRICA Y SERVICIO TÉCNICO
Calle 71B No. 76 - 14 / B. Santa Helenita
Tel: 6017643666 / 314 4203837
oc.andrade@servingtest.com
Bogotá D.C.

OFICINA PRINCIPAL
Calle 71B No. 76 - 14 / B. Santa Helenita
Tel: 301 7181561 / 315 7188011
comercial@servingtest.com / ingrit.velasquez@servingtest.com
Bogotá D.C.

REGIONAL MEDELLÍN
Calle 51 Sur No. 78A - 51 / San Antonio de Prado
Tel: 304 3481190
jhon.andrade@servingtest.com
Medellín / Antioquia

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NÚMERO:	SL-447		
PÁGINAS:	2	de	3

MÉTODO UTILIZADO DURANTE LA CALIBRACIÓN

MÉTODO DE CALIBRACIÓN: COMPARACIÓN DIRECTA
NORMA TÉCNICA APLICABLE: CEM DI - 10
INSTRUMENTO CALIBRADO POR: Tgl. OSCAR ANDRADE

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

MAGNITUD	INICIAL	FINAL	PROMEDIO	UNIDAD
TEMPERATURA DEL AIRE	25,2	24,8	25,0	°C
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE	55,0	52,0	53,5	%

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

POSICIÓN DEL EQUIPO PATRÓN (mm)	PROMEDIO ASCENDENTES (mm)	PROMEDIO DESCENDENTES (mm)	ERROR ASCENDENTES (mm)	ERROR DESCENDENTES (mm)	Uexp (mm)	k
0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,036	1,98
1	1,002	0,995	-0,002	0,005	0,036	1,98
2	2,011	1,990	-0,011	0,010	0,036	1,98
3	2,991	2,981	0,009	0,019	0,036	1,98
4	3,985	3,988	0,015	0,012	0,036	1,98
5	4,980	4,986	0,020	0,014	0,036	1,98
10	9,992	9,962	0,008	0,038	0,036	1,98
15	14,963	14,955	0,037	0,045	0,036	1,98
20	19,980	19,966	0,020	0,034	0,036	1,98
22	22,006	21,997	-0,006	0,003	0,036	1,98
25	25,010	24,997	-0,010	0,003	0,036	1,98

Los resultados del presente certificado se refieren al instrumento relacionado, en el momento y a las condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento

La incertidumbre expandida de la medición reportada, se han determinado de acuerdo al documento GTC 51 Y se establece como la incertidumbre estándar de la medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NÚMERO:	SL-447		
PÁGINAS:	3	de	3

TRAZABILIDAD METROLÓGICA

SERVINGTEST S.A.S., asegura la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son Trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

PATRÓN INVOLUCRADO	SERIE	DOCUMENTO DE CALIBRACIÓN	EXPEDIDO POR:	FECHA DE CALIBRACIÓN
JUEGO DE BLOQUES PATRÓN	200905	LML-0179-23	EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES	2023-02-17

OBSERVACIONES:

1. El usuario es responsable de calibrar sus instrumentos a periodos de tiempo adecuados.

2. Los resultados del presente certificado se refieren al instrumento relacionado, en el momento y a las condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento

3. El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.

4. Los factores de conversión utilizados son extraidos del documento NIST 811:2008

****** FIN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ******

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NÚMERO:	SL-446		
PÁGINAS:	1	de	3
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2024-03-01		

FECHA DE CALIBRACIÓN:	2024-02-23 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO:	COMPARADOR MECÁNICO
FABRICANTE DEL INSTRUMENTO:	BAKER
NÚMERO DE SERIE DEL INSTRUMENTO:	0600443
MÓDELO DEL INSTRUMENTO:	J50A
CÓDIGO INTERNO:	LCOC-38
INTERVALO DE CALIBRACIÓN:	0 A 1 in
SOLICITANTE:	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN,CIUDAD:	PR4+500 RUTA MOCOA - PITALITO / MOCOA - PUTUMAYO
SITIO DE CALIBRACIÓN:	INSTALACIONES DEL CLIENTE

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

Para asegurar que los resultados de calibración no sean sacados de contexto, este certificado no debe ser reproducido parcialmente sin la aprobación de SERVINGTEST S.A.S.. excepto cuando se reproduce en su totalidad.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración.

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Tgl. OSCAR ANDRADE
Revisado por - Checked By

ANDRÉS RUIZ
Aprobado por - Approbed By

FÁBRICA Y SERVICIO TÉCNICO
Calle 71B No. 76 - 14 / B. Santa Helenita
Tel: 6017643666 / 314 4203837
oc.andrade@servingtest.com
Bogotá D.C.

OFICINA PRINCIPAL
Calle 71B No. 76 - 14 / B. Santa Helenita
Tel: 301 7181561 / 315 7188011
comercial@servingtest.com / ingrit.velasquez@servingtest.com
Bogotá D.C.

REGIONAL MEDELLÍN
Calle 51 Sur No. 78A - 51 / San Antonio de Prado
Tel: 304 3481190
jhon.andrade@servingtest.com
Medellín / Antioquia

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NÚMERO:	SL-446		
PÁGINAS:	2	de	3

MÉTODO UTILIZADO DURANTE LA CALIBRACIÓN

MÉTODO DE CALIBRACIÓN: COMPARACIÓN DIRECTA
NORMA TÉCNICA APLICABLE: CEM DI - 10
INSTRUMENTO CALIBRADO POR: Tgl. OSCAR ANDRADE

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

MAGNITUD	INICIAL	FINAL	PROMEDIO	UNIDAD
TEMPERATURA DEL AIRE	33,0	33,2	33,1	°C
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE	50,2	51,0	50,6	%

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

POSICIÓN DEL EQUIPO PATRÓN (mm)	PROMEDIO ASCENDENTES (mm)	PROMEDIO DESCENDENTES (mm)	ERROR ASCENDENTES (mm)	ERROR DESCENDENTES (mm)	Uexp (mm)	k
0	0,000	0,008	0,000	-0,008	0,031	1,98
1	1,025	1,025	-0,025	-0,025	0,031	1,98
2	2,025	2,030	-0,025	-0,030	0,031	1,98
3	3,030	3,030	-0,030	-0,030	0,031	1,98
4	4,050	4,035	-0,050	-0,035	0,031	1,98
5	5,065	5,070	-0,065	-0,070	0,031	1,98
10	10,070	10,080	-0,070	-0,080	0,031	1,98
15	15,075	15,075	-0,075	-0,075	0,031	1,98
20	20,050	20,065	-0,050	-0,065	0,031	1,98
22	22,045	22,070	-0,045	-0,070	0,031	1,98
25	25,085	25,080	-0,085	-0,080	0,031	1,98

Los resultados del presente certificado se refieren al instrumento relacionado, en el momento y a las condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento

La incertidumbre expandida de la medición reportada, se han determinado de acuerdo al documento GTC 51 Y se establece como la incertidumbre estándar de la medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NÚMERO:	SL-446		
PÁGINAS:	3	de	3

TRAZABILIDAD METROLÓGICA

SERVINGTEST S.A.S., asegura la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son Trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

PATRÓN INVOLUCRADO	SERIE	DOCUMENTO DE CALIBRACIÓN	EXPEDIDO POR:	FECHA DE CALIBRACIÓN
JUEGO DE BLOQUES PATRÓN	200905	LML-0179-23	EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES	2023-02-17

OBSERVACIONES:

1. El usuario es responsable de calibrar sus instrumentos a periodos de tiempo adecuados.

2. Los resultados del presente certificado se refieren al instrumento relacionado, en el momento y a las condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento

3. El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.

4. Los factores de conversión utilizados son extraidos del documento NIST 811:2008

****** FIN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ******

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5983-2024

FECHA 02/09/2024

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-45 Piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	01/09/2025

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Estación Total	**Serie**	1Y016375
Marca	Topcon	**Precisión Angular**	2"
Modelo	GM- 50	**Resolución Pantalla**	1"

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	500 m
Precisión Angular (DIN18723)	2"	Alcance con Diana Reflectiva	300 m
Precisión en Distancia	+/- (2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	4.000 m

Ajustes Efectuados — Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	1	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	2
Mantenimiento Base Nivelante	2	Ajuste del Retículo	1
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	2	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	2	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'18"
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'14"

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000

CERTIFICADO ORIGINAL

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5983-2024

FECHA 02/09/2024

Ajuste con línea base | **Constante de prisma**

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Topcon GM-52 S/N: 1M001103, Calibrado el 21/06/2024
- Nivel Automático Topcon AT-B2 S/N: VT1031, Calibrado el 21/06/2024

Certificado | **Ajuste y verificación**

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

WWW.ASEQUIPOS.COM

EL CONDOR S.A	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA SIN CAMPO PATRÓN	VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 1

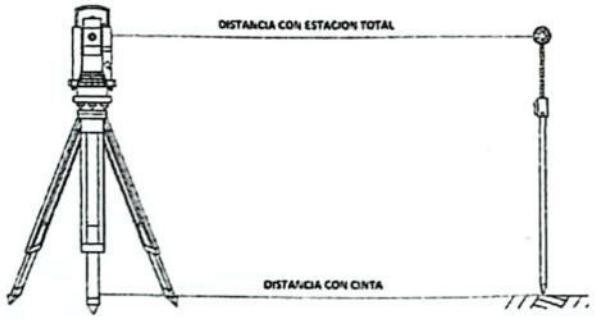
NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACION / FECHA VERIFICACIÓN:
Estacion Total SOUTH NTS-362R10LNB/5154675	Mensual / 18-10-2024

VERIFICACION DE ANGULOS



Nombre	Lecturas de Angulos		Suma de angulos (D+I)	Angulo patron (P)	Error E = (D+I) - P	Tolerancia	Cumple?
	Circulo Directo (D)	Circulo Inverso (I)					
< Horizontal	0°00'00"	179°59'57"	179°59'57"	180° 00' 00"	0°00'03"	5"	SI
< Vertical	90°00'48"	269°59'10"	359°59'58"	360° 00' 00"	0°00'02"	5"	SI

VERIFICACION DE DISTANCIA DEL INSTRUMENTO



Tipo de medida	Distancias Horizontales medidas (A-B)					Promedio de DH1 a DH5	Tolerancia	Cumple?
	DH1	DH2	DH3	DH4	DH5			
Estacion	7.000	15.000	20.000	26.000	30.001	19.000		
Cinta	7.000	15.000	20.000	26.000	30.000	19.600		
Calculo del Error (E=Medida con estacion - Medida con cinta) :						0.000	5mm	SI

CONCLUSIONES:

Equipo Apto para trabajar: ☑ Equipo no Apto para trabajar: ☐

Nota: _____

Elaboró: _____
Topografo : Willmer Diaz B

Revisión: _____
Profesional SIG

Powered by CamScanner

Construcciones EL CONDOR S.A	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA SIN CAMPO PATRÓN	VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 1

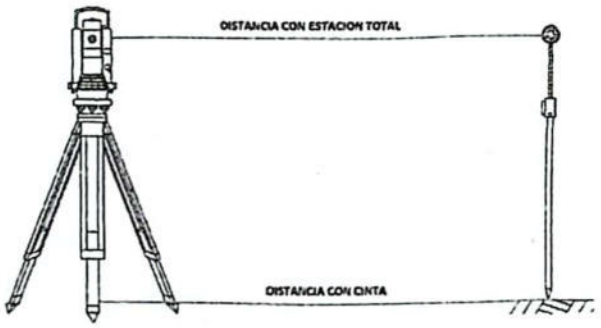
NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACION / FECHA VERIFICACIÓN:
Estacion Total Topcon GS-105 / GZ-8474	Mensual / 18-10-2024

VERIFICACION DE ANGULOS



Nombre	Lecturas de Angulos		Suma de angulos (D+I)	Angulo patron (P)	Error E = (D+I) - P	Tolerancia	Cumple?
	Circulo Directo (D)	Circulo Inverso (I)					
< Horizontal	0° 00' 00"	179°59'59"	179°59'59"	180° 00' 00"	0°00'01"	5"	SI
< Vertical	88°56' 14"	271°03' 44"	359°59'58"	360° 00' 00"	0°00'02"	5"	SI

VERIFICACION DE DISTANCIA DEL INSTRUMENTO



Tipo de medida	Distancias Horizontales medidas (A-B)					Promedio de DH1 a DH5	Tolerancia	Cumple?
	DH1	DH2	DH3	DH4	DH5			
Estacion	10.000	20.000	25.000	30.001	35.001	24.000		
Cinta	10.000	20.000	25.000	30.000	35.000	24.000		
Calculo del Error (E=Medida con estacion - Medida con cinta) :						0.000	5 mm	SI

CONCLUSIONES:

Equipo Apto para trabajar: ☑ Equipo no Apto para trabajar: ☐

Nota: _____

Elaboró: _____

Topografo : Williams Diaz R.

Revisión: _____

Profesional SIG

Powered by CamScanner

Construcciones EL CONDOR S.A.	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA SIN CAMPO PATRÓN	VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 1

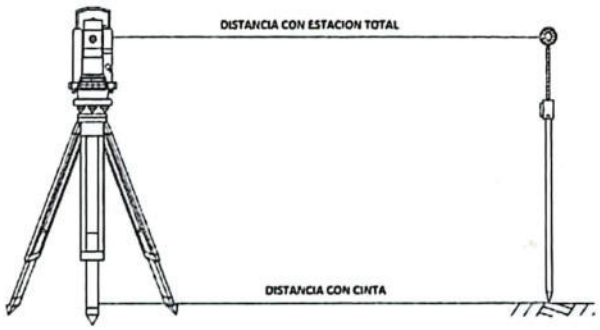
NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACION / FECHA VERIFICACIÓN:
Estación Total Topcon GS-105 / 62-7629	Mensual / 18-10-2024

VERIFICACION DE ANGULOS



Nombre	Lecturas de Angulos		Suma de angulos (D+I)	Angulo patron (P)	Error E = (D+I) - P	Tolerancia	Cumple?
	Circulo Directo (D)	Circulo Inverso (I)					
< Horizontal	0°00' 00"	179°59'58"	179°59'58"	180° 00' 00"	0°00 02"	5"	SI
< Vertical	87°36' 54"	272°23' 05"	359°59'59"	360° 00' 00"	0°00 01"	5"	SI

VERIFICACION DE DISTANCIA DEL INSTRUMENTO



Tipo de medida	Distancias Horizontales medidas (A-B)					Promedio de DH1 a DH5	Tolerancia	Cumple?
	DH1	DH2	DH3	DH4	DH5			
Estacion	5.000	10.000	15.000	20.000	30.000	16.000		
Cinta	5.000	10.000	15.000	20.000	30.000	16.000		
Calculo del Error (E=Medida con estacion - Medida con cinta) :						0 000	5 mm	SI

CONCLUSIONES:	Equipo Apto para trabajar: ☑	Equipo no Apto para trabajar: ☐

Nota: _____

Elaboró: _____
Topografo : Willmer Diaz P.

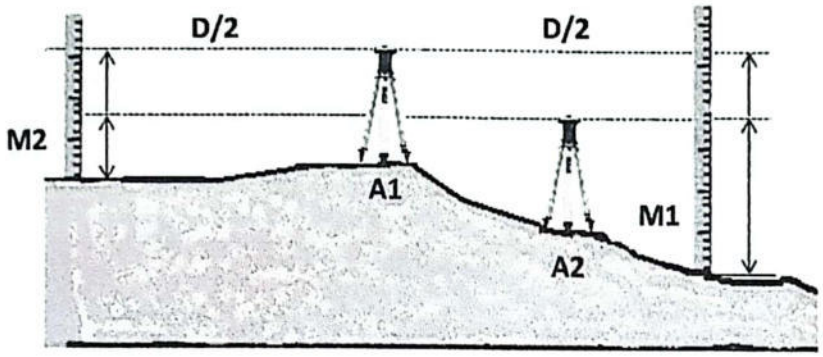
Revisión: _____
Profesional SIG

Powered by CamScanner

Construcciones EL CONDOR S.A.	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA - NIVELES DE PRECISIÓN	VERSIÓN	4
		PÁGINA	1 DE 1

NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACIÓN / FECHA DE VERIFICACIÓN
Nivel Automatico Topcon AT-B4 / MZ-9815	Mensual / 18-10-2024

GRÁFICO CALIBRACIÓN NIVELES DE PRECISIÓN



Primera armada (A1)

Miras	Lecturas	Diferencia de lecturas (M1)-(M2) = (h1)
M1	1.786	
M2	1.134	0.652

Segunda Armada (A2)

Miras	Lecturas	Diferencia de lecturas (M1)-(M2) = (h1)
M1	1.566	
M2	0.915	0.651

Error = (h1) - (h2) :	1	mm
Tolerencia :	4	mm
Cumple :	SI	mm

Nota: Caja del equipo en mal estado

Elaboró: _____ Topografo Willmer Diaz R.

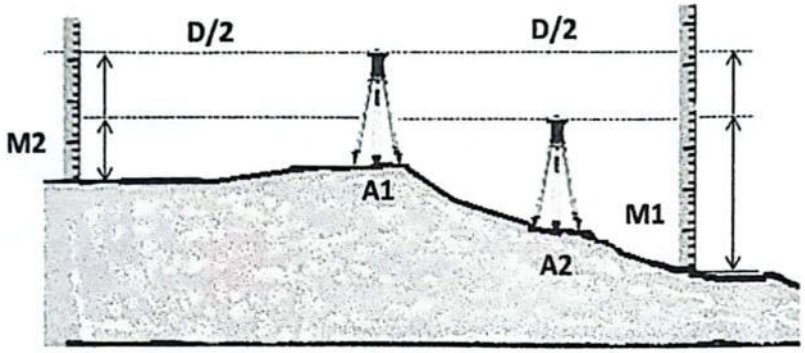
Revisó: _____ Profesional del SIG

Powered by CamScanner

Construcciones EL CONDOR S.A.	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA - NIVELES DE PRECISIÓN	VERSIÓN	4
		PÁGINA	1 DE 1

NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACIÓN / FECHA DE VERIFICACIÓN
Nivel Automatico Topcon AT-B4 / M2-9816	Mensual / 18-10-2024

GRÁFICO CALIBRACIÓN NIVELES DE PRECISIÓN



Primera armada (A1)

Miras	Lecturas	Diferencia de lecturas (M1)-(M2) = (h1)
M1	1.118	0.287
M2	0.831	

Segunda Armada (A2)

Miras	Lecturas	Diferencia de lecturas (M1)-(M2) = (h1)
M1	0.977	0.283
M2	0.694	

Error = (h1) - (h2) :	4	mm
Tolerencia :	4	mm
Cumple :	SI	mm

Nota: - Equipo se desnivela con facilidad
- caja en mal estado

Elaboró: Jossé Montano Ruiz
Topografo

Revisó:
Profesional del SIG

Powered by CamScanner

EL CONDOR S.A	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA SIN CAMPO PATRÓN	VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 1

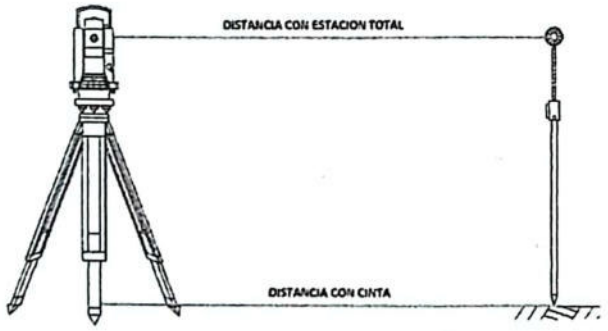
NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACION / FECHA VERIFICACIÓN:
Estacion Total Topcon GM-50 / 1Y0176375	Mensual / 18-10-2024

VERIFICACION DE ANGULOS



Nombre	Lecturas de Angulos		Suma de angulos (D+I)	Angulo patron (P)	Error E = (D+I) - P	Tolerancia	Cumple?
	Circulo Directo (D)	Circulo Inverso (I)					
< Horizontal	0°00' 00"	180°00' 00"	180°00'00"	180° 00' 00"	0°00'00"	5"	SI
< Vertical	92° 54' 18"	267°05' 40"	359°59'58"	360° 00' 00"	0°00'02"	5"	SI

VERIFICACION DE DISTANCIA DEL INSTRUMENTO



Tipo de medida	Distancias Horizontales medidas (A-B)					Promedio de DH1 a DH5	Tolerancia	Cumple?
	DH1	DH2	DH3	DH4	DH5			
Estacion	10.000	15.000	20.000	30.001	35.001	22.000		
Cinta	10.000	15.000	20.000	30.000	35.000	22.000		
Calculo del Error (E=Medida con estacion - Medida con cinta) :						0.000	5 mm	SI

CONCLUSIONES:

Equipo Apto para trabajar: ☑ Equipo no Apto para trabajar: ☐

Nota: _____

Elaboró: _____
Topografo : Willmer Diaz R

Revisión: _____
Profesional SIG

Powered by CamScanner

Construcciones EL CONDOR S.A.	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA SIN CAMPO PATRÓN	VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 1

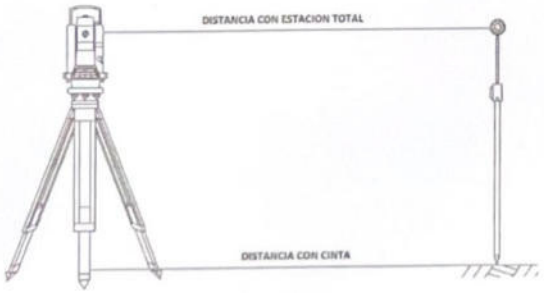
NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACION / FECHA VERIFICACIÓN:
Estación Total Topcon GM-50 / 1Y016375	Mensual / 20-06-2024

VERIFICACION DE ANGULOS



Nombre	Lecturas de Angulos		Suma de angulos (D+I)	Angulo patron (P)	Error E = (D+I) - P	Tolerancia	Cumple?
	Circulo Directo (D)	Circulo Inverso (I)					
< Horizontal	0°00' 00"	180°00' 00"	180°00'00"	180° 00' 00"	0°00'00"	5"	SI
< Vertical	89°28' 38"	270°31' 20"	359°59'58"	360° 00' 00"	0°00' 02"	5"	SI

VERIFICACION DE DISTANCIA DEL INSTRUMENTO



Tipo de medida	Distancias Horizontales medidas (A-B)					Promedio de DH1 a DH5	Tolerancia	Cumple?
	DH1	DH2	DH3	DH4	DH5			
Estacion	10.000	15.000	22.000	26.001	30.001	20.600		
Cinta	10.000	15.000	22.000	26.000	30.000	20.600		
Calculo del Error (E=Medida con estacion - Medida con cinta) :						0.000		SI

CONCLUSIONES:

Equipo Apto para trabajar: ☑ Equipo no Apto para trabajar: ☐

Nota: _____

Elaboró: _____
Topografo : Willmer Ajol R.

Revisión: _____
Profesional SIG

Construcciones EL CONDOR S.A.	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA SIN CAMPO PATRÓN	VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 1

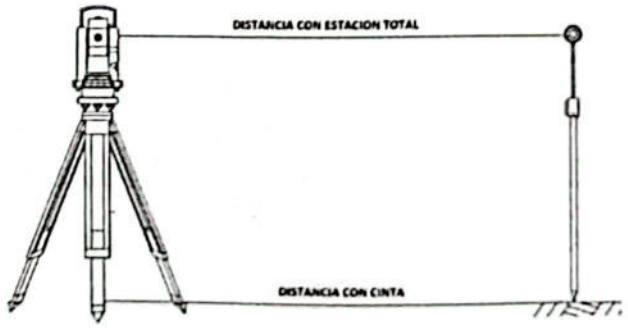
NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACION / FECHA VERIFICACIÓN:
GM-50 LY 016375	22-07-2024

VERIFICACION DE ANGULOS



Nombre	Lecturas de Angulos		Suma de angulos (D+I)	Angulo patron (P)	Error E = (D+I) - P	Tolerancia	Cumple?
	Circulo Directo (D)	Circulo Inverso (I)					
< Horizontal	150° 47' 28"	330° 47' 25"	179°54'57"	180° 00' 00"	0°00'03"		✓
< Vertical	95° 20' 18"	264° 39' 40"	359°59'58"	360° 00' 00"	0°00'02"		✓

VERIFICACION DE DISTANCIA DEL INSTRUMENTO



Tipo de medida	Distancias Horizontales medidas (A-B)					Promedio de DH1 a DH5	Tolerancia	Cumple?
	DH1	DH2	DH3	DH4	DH5			
Estacion	5.000	9.995	15.001	20.00	25.001	0.003	0.005	✓
Cinta	5.00	10.00	15.00	20.00	25.00	0.00	0.005	✓
Calculo del Error (E=Medida con estacion - Medida con cinta) :								

CONCLUSIONES:

Equipo Apto para trabajar: ☑ Equipo no Apto para trabajar: ☐

Nota: _____

Elaboró: Cristian Navarro
Topografo :

Revisión: _____
Profesional SIG

Powered by CamScanner

Construcciones EL CONDOR S.A.	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA SIN CAMPO PATRÓN	VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 1

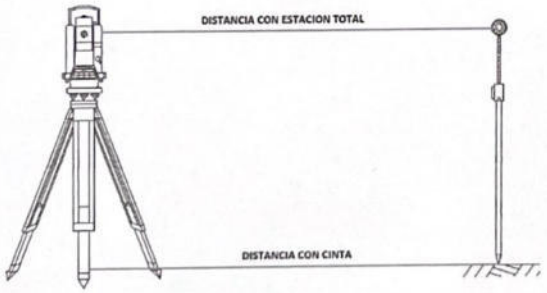
NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACION / FECHA VERIFICACIÓN:
TOPCON GM-50 Ly 016375	20108120 24

VERIFICACION DE ANGULOS



Nombre	Lecturas de Angulos		Suma de angulos (D+I)	Angulo patron (P)	Error E = (D+I) - P	Tolerancia	Cumple?
	Circulo Directo (D)	Circulo Inverso (I)					
< Horizontal	11° 18' 52"	292° 18' 59"	180° 00' 07"	180° 00' 00"	0-00-07	0° 00' 05"	NO
< Vertical	84° 55° 52"	275° 04° 12"	360° 00' 04"	360° 00' 00"	0-00-04	0° 00' 05"	SI

VERIFICACION DE DISTANCIA DEL INSTRUMENTO



Tipo de medida	Distancias Horizontales medidas (A-B)					Promedio de DH1 a DH5	Tolerancia	Cumple?
	DH1	DH2	DH3	DH4	DH5			
Estacion	10.002	15.003	20.004	23.004	25.005	0.004	0.005	SI
Cinta	10.00	15.00	20.00	23.00	25.00	0.00	0.005	SI
Calculo del Error (E=Medida con estacion - Medida con cinta) :								

CONCLUSIONES:

Equipo Apto para trabajar: ☐ Equipo no Apto para trabajar: ☑

Nota: esta equipo se envia para calibración

Elaboró: Cristian N
Topografo :

Revisión:
Profesional SIG

EL CONDOR S.A	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA SIN CAMPO PATRÓN	VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 1

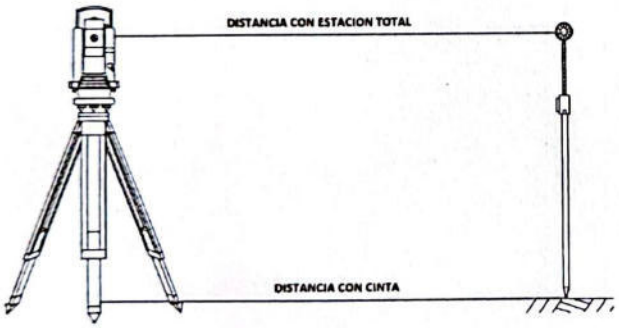
NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACION / FECHA VERIFICACIÓN:
Estacion Total Topcon GM-50 / 1Y016375	Mensual / 20-09-2024

VERIFICACION DE ANGULOS



Nombre	Lecturas de Angulos		Suma de angulos (D+I)	Angulo patron (P)	Error E = (D+I) - P	Tolerancia	Cumple?
	Circulo Directo (D)	Circulo Inverso (I)					
< Horizontal	0° 00' 00"	179° 59' 59"	179°59'59"	180° 00' 00"	0°00' 01"	5"	SI
< Vertical	96° 58' 17"	263° 01' 42"	359°59'59"	360° 00' 00"	0°00' 01"	5"	SI

VERIFICACION DE DISTANCIA DEL INSTRUMENTO



Tipo de medida	Distancias Horizontales medidas (A-B)					Promedio de DH1 a DH5	Tolerancia	Cumple?
	DH1	DH2	DH3	DH4	DH5			
Estacion	5.000	10.000	20.000	25.000	30.000	18.000		
Cinta	5.000	10.000	20.000	25.000	30.000	18.000		
Calculo del Error (E=Medida con estacion - Medida con cinta) :						0.000	0.005	SI

CONCLUSIONES:

Equipo Apto para trabajar: ☑ Equipo no Apto para trabajar: ☐

Nota: _____

Elaboró: Marcelo Cordoba
Topografo :

Revisión: _____
Profesional SIG

Powered by CamScanner

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5229-2023

FECHA 31/07/2023

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-45 Piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	30/07/2024

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Estación Total	**Serie**	GZ7629
Marca	Topcon	**Precisión Angular**	5"
Modelo	ES-105	**Resolución Pantalla**	1"

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	500 m
Precisión Angular (DIN18723)	5"	Alcance con Diana Reflectiva	600 m
Precisión en Distancia	+/- (2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	4.000 m

Ajustes Efectuados

Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	2	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	2
Mantenimiento Base Nivelante	2	Ajuste del Retículo	1
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	2	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	2	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'08''
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'04''

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000

CERTIFICADO ORIGINAL

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5229-2023

FECHA 31/07/2023

Ajuste con línea base — Constante de prisma

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442R10 U S/N: K157686, Calibrado el 22/06/2023
- Nivel Automático Topcon AT-B4A S/N: WP174125, Calibrado el 22/06/2023

Certificado — Ajuste y verificación

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5925-2024

FECHA 31/07/2024

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-45 Piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	30/07/2025

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Estación Total	**Serie**	GZ7629
Marca	Topcon	**Precisión Angular**	5"
Modelo	ES-105	**Resolución Pantalla**	1"

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	500 m
Precisión Angular (DIN18723)	5"	Alcance con Diana Reflectiva	600 m
Precisión en Distancia	+/- (2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	4.000 m

Ajustes Efectuados — Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	2	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Mantenimiento Base Nivelante	2	Ajuste del Retículo	2
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	2	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	2	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'17"
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'09"

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000

CERTIFICADO ORIGINAL

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5925-2024

FECHA 31/07/2024

Ajuste con línea base | **Constante de prisma**

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Topcon GM-52 S/N: 1M001103, Calibrado el 21/06/2024
- Nivel Automático Topcon AT-B2 S/N: VT1031, Calibrado el 21/06/2024

Certificado | **Ajuste y verificación**

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

WWW.ASEQUIPOS.COM

EL CONDOR S.A	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA SIN CAMPO PATRÓN	VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 1

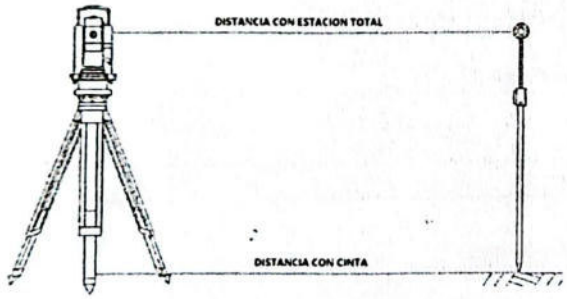
NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACION / FECHA VERIFICACIÓN:
ESTACION TOTAL TOPCON ES-105 / GE-7629	MENSUAL / 20-01-2025

VERIFICACION DE ANGULOS



Nombre	Lecturas de Angulos		Suma de angulos (D+I)	Angulo patron (P)	Error E = (D+I) - P	Tolerancia	Cumple?
	Circulo Directo (D)	Circulo Inverso (I)					
< Horizontal	0° 00' 00"	179° 59' 57"	179° 59' 57"	180° 00' 00"	0° 00' 03"	5"	SI
< Vertical	90° 16' 26"	269° 43' 30"	359° 59' 56"	360° 00' 00"	0° 00' 04"	5"	SI

VERIFICACION DE DISTANCIA DEL INSTRUMENTO



Tipo de medida	Distancias Horizontales medidas (A-B)					Promedio de DH1 a DH5	Tolerancia	Cumple?
	DH1	DH2	DH3	DH4	DH5			
Estacion	5.000	10.000	15.000	20.000	25.001	15.000		
Cinta	5.000	10.000	15.000	20.000	25.000	15.000		
Calculo del Error (E=Medida con estacion - Medida con cinta) :						0.000	0.005	SI

CONCLUSIONES:

Equipo Apto para trabajar: ☑ Equipo no Apto para trabajar: ☐

Nota: _____

Elaboró: _____
Topografo : Wilmer Mioz F.

Revisión: _____
Profesional SIG

Powered by CamScanner

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5844-2024

FECHA 13/06/2024

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-45 Piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	12/06/2025

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Estación Total	**Serie**	GZ8474
Marca	Topcon	**Precisión Angular**	5"
Modelo	ES-105	**Resolución Pantalla**	1"

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	500 m
Precisión Angular (DIN18723)	5"	Alcance con Diana Reflectiva	600 m
Precisión en Distancia	+/- (2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	4.000 m

Ajustes Efectuados

Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	2	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Mantenimiento Base Nivelante	2	Ajuste del Retículo	1
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	2	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	2	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'15"
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'07"

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000

CERTIFICADO ORIGINAL

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5844-2024

FECHA 13/06/2024

Ajuste con línea base — Constante de prisma

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442R10 U S/N: K157686, Calibrado el 22/06/2023
- Nivel Automático Topcon AT-B4A S/N: WP174125, Calibrado el 22/06/2023

Certificado — Ajuste y verificación

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5876-2024

FECHA 05/07/2024

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Calle 73 A # 73 A-25	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	04/07/2025

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Estación Total	**Serie**	S154675
Marca	South	**Precisión Angular**	2"
Modelo	NTS-362R10 LNB	**Resolución Pantalla**	1"

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	800 m
Precisión Angular (DIN18723)	2"	Alcance con Diana Reflectiva	-
Precisión en Distancia	+/- (2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	5.000 m

Ajustes Efectuados — Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	2	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	2	Ajuste del sistema de enfoque	1
Mantenimiento Base Nivelante	2	Ajuste del Retículo	1
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	1	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	1	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'17"
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'06"

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000

CERTIFICADO ORIGINAL

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5876-2024

FECHA 05/07/2024

Ajuste con línea base — Constante de prisma

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Topcon GM-52 S/N: 1M001103, Calibrado el 21/06/2024
- Nivel Automático Topcon AT-B2 S/N: VT1031, Calibrado el 21/06/2024

Certificado — Ajuste y verificación

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5845-2024

FECHA 13/06/2024

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-45 Piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	12/06/2025

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Nivel Automático		
Marca	Topcon	**Serie**	MZ9815
Modelo	AT-B4	**Precisión**	2.0 mm x Km Doble de nivelación

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Desviación estándar	2.0 mm	Distancia focal mínima	0.3
Tipo de Imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24x	Rango de compensador	´+/- 15´
Apertura del objetivo	32 mm	Exactitud del compensador	0.5”

Inspección Preliminar — Sistema medida angular

Colimador marca DRT Modelo F550/D3 Precisión: 3”	**Corrección**	**Ajuste**	**Engrases**	**Reparación**	**Repuestos**	**Limpieza**	**Función**
Ajuste con colimador	X	X					X
Compensador automático	X						X
Error detectado	X	X					X
Base Nivelante	X	X	X			X	X
Movimientos laterales	X					X	X
Óptica GRA. (Lentes y oculares)	X					X	X
Niveles	X	X					X
Limpieza	X	X				X	X

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert.	**5845-2024**
FECHA	13/06/2024

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442R10 U S/N: K157686, Calibrado el 22/06/2023
- Nivel Automático Topcon AT-B4A S/N: WP174125, Calibrado el 22/06/2023

Certificado	**Ajuste y verificación**

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

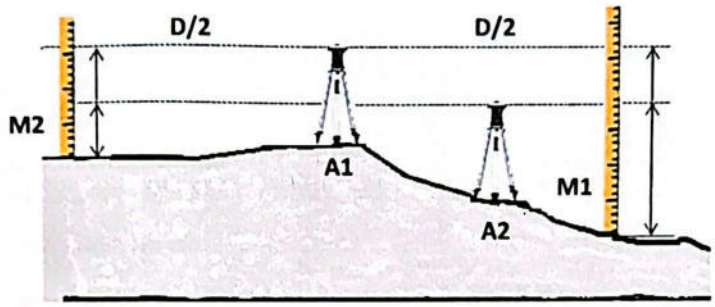
WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

Construcciones EL CONDOR S.A.	REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA - NIVELES DE PRECISIÓN	VERSIÓN	4
		PÁGINA	1 DE 1

NOMBRE DEL EQUIPO Y CÓDIGO INTERNO:	FRECUENCIA DE VERIFICACIÓN / FECHA DE VERIFICACIÓN
Nivel Automatico Topcon AT-B4 / MZ-9815	Mensual / 20-01-2025

GRÁFICO CALIBRACIÓN NIVELES DE PRECISIÓN



Primera armada (A1)

Miras	Lecturas	Diferencia de lecturas
M1	2.188	(M1)-(M2) = (h1)
M2	1.975	0.213

Segunda Armada (A2)

Miras	Lecturas	Diferencia de lecturas
M1	1.764	(M1)-(M2) = (h1)
M2	1.553	0.211

Error = (h1) - (h2) :	0.002	mm
Tolerencia :	0.004	mm
Cumple :	SI	mm

Nota: _____

Elaboró: _____ Topografo Willmer Diaz R.

Revisó: _____ Profesional del SIG

Powered by CamScanner

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 5715-2024

FECHA 09/04/2024

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-45 Piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	08/04/2025

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Nivel Automático		
Marca	Topcon	**Serie**	MZ9816
Modelo	AT-B4	**Precisión**	2.0 mm x Km Doble de nivelación

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Desviación estándar	2.0 mm	Distancia focal mínima	0.3
Tipo de Imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24x	Rango de compensador	´+/- 15´
Apertura del objetivo	32 mm	Exactitud del compensador	0.5”

Inspección Preliminar — Sistema medida angular

Colimador marca DRT Modelo F550/D3 Precisión: 3”	**Corrección**	**Ajuste**	**Engrases**	**Reparación**	**Repuestos**	**Limpieza**	**Función**
Ajuste con colimador	X	X					X
Compensador automático	X						X
Error detectado	X						X
Base Nivelante	X	X	X			X	X
Movimientos laterales	X	X	X			X	X
Óptica GRA. (Lentes y oculares)	X		X			X	X
Niveles	X	X					X
Limpieza	X	X				X	X

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert.	5715-2024
FECHA	09/04/2024

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442R10 U S/N: K157686, Calibrado el 22/06/2023
- Nivel Automático Topcon AT-B4A S/N: WP174125, Calibrado el 22/06/2023

Certificado	Ajuste y verificación

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 44 **MES:** FEBRERO DE 2025 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 964 DE 2021

CONTRATO DE FIDUCIA No FIDEICOMISO FID PA 31107287 EL CONDOR FRENTE MOCOA **DE** 2022 **ENTIDAD FINANCIERA:** Fiduciaria Davivienda
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. CUENTA DE AHORROS 4828 0002 5165 BANCO DAVIVIENDA **SUCURSAL:** AV. EL DORADO No 68B-85 PISO 2 TORRE SURAMERICANA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 1.66%

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 8,030,834,852.04 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3(FRENTE MOCOA) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA " VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	FB-30088148	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$59,685,640.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FS-20040540	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$190,405,407.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061661	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$22,193,024.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061662	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$63,931,787.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061663	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$1,914,954.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061664	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$3,427,093.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061665	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$7,139,286.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061666	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$7,310,629.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061667	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$15,953,924.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061668	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$6,178,479.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061669	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$170,410.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061670	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$5,106,568.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061671	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$4,184,039.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061672	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$1,485,120.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061673	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$7,446,770.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061761	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$23,145,565.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061762	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$72,206,858.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FZ-80061762	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$3,874,639.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FS-20040949	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$153,154,047.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FS-20040947	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$153,154,047.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	FS-20040941	01/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$153,154,047.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.1)
FACTURA	ENV-103202	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$20,182,400.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-103293	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$22,472,753.73	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-103383	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$20,182,400.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-103925	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$20,182,400.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-104102	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$20,182,400.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-104161	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$22,047,715.48	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-104420	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$22,867,057.85	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-104428	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$21,565,786.90	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-104722	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$22,402,785.30	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-104879	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$20,182,400.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-104785	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$22,285,082.40	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
FACTURA	ENV-108577	01/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$22,342,626.04	1	MATERIALES (Orden de giro No.2)
REEMBOLSO NOMINA	1 QUINCENA DICIEMBRE DE 2022	01/02/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	$442,623,823.00	3	MANO DE OBRA (Orden de giro No.3)
REEMBOLSO NOMINA	2 QUINCENA DICIEMBRE DE 2022	01/02/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	$340,162,375.00	3	MANO DE OBRA (Orden de giro No.3)
CUENTA COBRO	3	02/01/2023	ERAZO MUÑOZ LUCY JANETH	$35,945,750.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.4)
FACTURA	FE-3302	20/02/2023	CONSTRUCTORA LHS S.A.S	$188,730,000.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.5)
FACTURA	FES-6615	12/12/2022	FERRACEROS S.A.S	$81,048,953.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.6)
FACTURA	FEMG-14258	05/12/2022	FERROCORTES GM Y CIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	$13,589,550.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.7)
FACTURA	FEMG-14550	02/01/2023	FERROCORTES GM Y CIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	$7,512,582.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.7)
FACTURA	FEMG-14754	19/01/2023	FERROCORTES GM Y CIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	$37,748,750.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.7)
FACTURA	FEMG-14756	19/01/2023	FERROCORTES GM Y CIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	$9,954,055.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.7)
FACTURA	FEMG-14757	19/01/2023	FERROCORTES GM Y CIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	$3,716,800.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.7)
FACTURA	GI-264	01/12/2022	GRAVACOL INGENIERIA S.A.S	$86,307,457.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.8)
FACTURA	FE-3793	14/12/2022	JG REPRESENTACIONES S.A.S	$59,020,718.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.9)
FACTURA	FE-3794	14/12/2022	JG REPRESENTACIONES S.A.S	$2,728,737.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.9)
FACTURA	WBG-16846	01/12/2022	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S	$92,811,789.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.10)

FACTURA	WBG-16898	05/12/2022	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S	$9,281,178.90	1	MATERIALES (Orden de giro No.10)
FACTURA	SIKA-247683	01/12/2022	SIKA COLOMBIA S.A.S	$482,150.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.11)
FACTURA	SIKA-247899	02/12/2022	SIKA COLOMBIA S.A.S	$12,672,310.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.11)
FACTURA	SIKA-248708	06/12/2022	SIKA COLOMBIA S.A.S	$3,168,078.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.11)
FACTURA	SIKA-258663	23/01/2023	SIKA COLOMBIA S.A.S	$24,418,800.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.11)
REEMBOLSO MATERIALES	CUENTA COBRO 1 Y 2	01/12/2022	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / LUCY YANETH ERAZO MUÑOZ	$54,606,925.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.12)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5189	01/12/2022	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$36,459,920.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.13)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5293	10/12/2022	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$36,526,021.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.13)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5260	09/12/2022	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$37,221,324.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.13)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5328	16/12/2022	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$37,240,449.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.13)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5398	19/12/2022	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$37,776,970.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.13)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5701	20/01/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$27,998,721.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.13)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5704	20/01/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$39,481,680.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.13)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5626	13/01/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$39,151,845.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.13)
REEMBOLSO EQUIPOS	FM9600225795	05/12/2022	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	$55,087,600.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.13)
FACTURA	FM-9600229484	13/01/2023	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	$9,252,191.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.14)
FACTURA	001-2023	10/01/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$1,108,019,472.00	1	MATERIALES (Orden de giro No.15)
REEMBOLSO NOMINA	2 QUINCENA ENERO DE 2023 ADMINISTRACION	20/02/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	$79,845,292.00	3	MANO DE OBRA (Orden de giro No.16)
REEMBOLSO NOMINA	1 QUINCENA ENERO DE 2023 OPERATIVA	20/02/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	$241,699,571.00	3	MANO DE OBRA (Orden de giro No.16)
REEMBOLSO NOMINA	2 QUINCENA ENERO DE 2023 OPERATIVA	20/02/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	$393,633,575.00	3	MANO DE OBRA (Orden de giro No.16)
FACTURA	FZ-80061969	27/01/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$51,267,847.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	FZ-80061968	27/01/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$20,562,557.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	FZ-80061967	27/01/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$1,713,546.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	FZ-80061966	27/01/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$5,483,349.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	FZ-80061965	27/01/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$4,174,102.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	FZ-80061964	27/01/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$7,501,010.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	FZ-80061963	27/01/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$39,627,797.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	FZ-80061962	27/01/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$10,085,431.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	FZ-80061961	27/01/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$4,868,993.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	FS20041098	03/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$78,402,227.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	FZ-80062120	03/02/2023	TERNIUM COLOMBIA S.A.S	$17,548,901.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 17)
FACTURA	ENV-108617	20/01/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$20,182,400.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 18)
FACTURA	ENV-108736	21/01/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$20,182,400.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 18)
FACTURA	ENV-109576	20/01/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$25,864,348.93	1	MATERIALES (Orden de giro No 18)
FACTURA	ENV-109656	28/01/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$26,111,629.74	1	MATERIALES (Orden de giro No 18)
FACTURA	ENV-109669	30/01/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$23,411,584.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 18)
FACTURA	ENV-110238	30/01/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$23,411,584.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 18)
FACTURA	ENV-110870	09/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$26,059,291.16	1	MATERIALES (Orden de giro No 18)
FACTURA	FE-3897	25/01/2023	JG REPRESENTACIONES S.A.S	$327,597,625.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 19)
FACTURA	FEMS-13700	23/01/2023	MANGUERAS Y SUMINISTROS LTDA	$2,572,479.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 20)
FACTURA	ENV-292114	31/01/2023	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S	$35,088,469.71	1	MATERIALES (Orden de giro No 21)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5853	31/01/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$30,346,502.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.22)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5788	27/01/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$20,532,770.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.22)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5878	03/02/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$28,169,263.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.22)
FACTURA	FEV-6011	15/02/2023	4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC	$248,500,000.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.23)
FACTURA	SIKA-264701	14/02/2023	SIKA COLOMBIA S.A.S	$14,696,500.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 24)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-5959	02/02/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$28,674,773.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.25)
REEMBOLSO EQUIPOS	FEV-6038	17/02/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A / 4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S	$56,464,140.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.25)
FACTURA	P-6167	23/02/2023	DOMAT S.A.S	$158,855,424.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No.26)
REEMBOLSO NOMINA	1 QUINCENA FEBRERO DE 2023 ADMINISTRACION	13/03/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	$72,371,335.00	3	MANO DE OBRA (Orden de giro No.27)
REEMBOLSO NOMINA	2 QUINCENA FEBRERO DE 2023 ADMINISTRACION	13/03/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	$68,255,729.00	3	MANO DE OBRA (Orden de giro No.27)
REEMBOLSO NOMINA	1 QUINCENA FEBRERO DE 2023 OPERATIVA	13/03/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	$290,159,422.00	3	MANO DE OBRA (Orden de giro No.27)
REEMBOLSO NOMINA	2 QUINCENA FEBRERO DE 2023 OPERATIVA	13/03/2023	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	$395,255,956.00	3	MANO DE OBRA (Orden de giro No.27)

FACTURA	FVE-588	23/02/2023	JOYCO SAS	$131,281,513.00	3	MANO DE OBRA (Orden de giro No.28)
FACTURA	FE3308	15/02/2023	CONSTRUCTORA LHS SAS	$27,621,578.90	1	MATERIALES (Orden de giro No 29)
CUENTA COBRO	9	01/02/2023	ERAZO MUÑOZ LUCY JANETH	$18,313,978.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 30)
CUENTA COBRO	15	12/02/2023	ERAZO MUÑOZ LUCY JANETH	$1,223,670.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 30)
CUENTA COBRO	16	12/02/2023	ERAZO MUÑOZ LUCY JANETH	$5,850,671.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 30)
FACTURA	ENV110987	10/02/2023	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTO S.A.S	$25,076,994.95	1	MATERIALES (Orden de giro No 31)
FACTURA	ENV299988	07/03/2023	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S	$36,354,177.51	1	MATERIALES (Orden de giro No 32)
FACTURA	ENV307954	14/04/2023	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S	$35,921,172.21	1	MATERIALES (Orden de giro No 32)
FACTURA	SIKA262023	02/02/2023	SIKA COLOMBIA S.A.S	$8,822,720.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 33)
FACTURA	SIKA264700	14/02/2023	SIKA COLOMBIA S.A.S	$43,423,100.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 33)
FACTURA	SIKA273279	28/03/2023	SIKA COLOMBIA S.A.S	$49,301,700.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 33)
FACTURA	SIKA275888	13/04/2023	SIKA COLOMBIA S.A.S	$28,322,000.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 33)
FACTURA	SIKA278535	26/04/2023	SIKA COLOMBIA S.A.S	$34,871,760.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 33)
FACTURA	SIKA278537	26/04/2023	SIKA COLOMBIA S.A.S	$1,047,260.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 33)
FACTURA	SIKA278536	26/04/2023	SIKA COLOMBIA S.A.S	$12,134,808.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 33)
FACTURA	SIKA279837	03/05/2023	SIKA COLOMBIA S.A.S	$15,221,295.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 33)
FACTURA	FE-51399	28/02/2023	AMERICAN MACK LTDA	$51,336,000.00	4	TRANSPORTES (Orden de giro No 34)
FACTURA	FE-51672	31/03/2023	AMERICAN MACK LTDA	$51,336,000.00	4	TRANSPORTES (Orden de giro No 34)
FACTURA	FE-52114	26/05/2023	AMERICAN MACK LTDA	$57,585,600.00	4	TRANSPORTES (Orden de giro No 34)
FACTURA	FE01-326	27/02/2023	PREFAINNOVAR CONSTRUCCIONES SAS	$43,490,520.00	4	TRANSPORTES (Orden de giro No 35)
FACTURA	FVE 31572	08/02/2023	ALMACEN PANAMERICANO SAS	$1,017,593.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 36)
FACTURA	FEV 4748	13/02/2023	COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES MAYORISTAS SAS	$5,602,945.00	1	MATERIALES (Orden de giro No 37)
FACTURA	FEV 7527	08/06/2023	4G INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC	$245,488,180.00	2	EQUIPOS (Orden de giro No 38)
FACTURA	214	15/06/2023	GESTION PREDIAL DE COLOMBIA - PREDCOL SAS	$14,024,400.00	4	TRANSPORTES (Orden de giro No 39)

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ANTICIPO 1

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 4,180,482,547.00	$4,180,423,690.71	$0.00	$ 4,180,423,690.71	$ 58,856.29
2	EQUIPOS	$ 1,174,711,409.00	$ 1,173,227,773.00	$0.00	$ 1,173,227,773.00	$ 1,483,636.00
3	MANO DE OBRA	$ 2,455,288,591.00	$ 2,455,288,591.00	$0.00	$ 2,455,288,591.00	$ -
4	TRANSPORTES	$ 220,000,000.00	$ 217,772,520.00	$0.00	$ 217,772,520.00	$ 2,227,480.00
	TOTALES	**$ 8,030,482,547.00**	**$ 8,026,712,574.71**	**$0.00**	**$ 8,026,712,574.71**	**$ 3,769,972.29**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : **ENERO** **$ 320.78**
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 1,884,560.35**
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACION DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
124682623	$ 352,305.04		DICIEMBRE 2022	07/02/2023	$ 352,305.04
7022023	$ 682,594.77		ENERO 2023	07/02/2023	$ 1,034,899.81
2664163	$ 478,153.31		FEBRERO 2023	13/03/2023	$ 1,513,053.12
2731941	$ 170,475.60		MARZO 2023	05/05/2023	$ 1,683,528.72
247158	$ 67,020.89		ABRIL2023	11/05/2023	$ 1,750,549.61
2800248	$ 69,462.13		MAYO 2023	26/06/2023	$ 1,820,011.74
2822387	$ 51,073.93		JUNIO 2023	17/07/2023	$ 1,871,085.67
2889113	$ 7,770.27		JULIO DE 2023	04/09/2023	$ 1,878,855.94
2889113	$ 394.20		AGOSTO DE 2023	04/09/2023	$ 1,879,250.14
2970488	$ 305.40		SEPTIEMBRE DE 2023	11/10/2023	$ 1,879,555.54
3007324	$ 316.51		OCTUBRE DE 2023	10/11/2023	$ 1,879,872.05
3111786	$ 305.34		NOVIEMBRE DE 2023	30/01/2024	$ 1,880,177.39
3111786	$ 316.53		DICIEMBRE DE 2023	30/01/2024	$ 1,880,493.92
3134463	$ 316.56		ENERO DE 2024	14/02/2024	$ 1,880,810.48
3214962	$ 294.18		FEBRERO DE 2024	18/04/2024	$ 1,881,104.66
3214962	$ 316.53		MARZO DE 2024	18/04/2024	$ 1,881,421.19
3249596	$ 305.36		ABRIL DE 2024	14/05/2024	$ 1,881,726.55
3292466	$ 316.52		MAYO DE 2024	17/06/2024	$ 1,882,043.07
3366962	$ 305.35		JUNIO DE 2024	12/08/2024	$ 1,882,348.42
3366962	$ 316.53		JULIO DE 2024	12/08/2024	$ 1,882,664.95
3417414	$ 316.53		AGOSTO DE 2024	23/09/2024	$ 1,882,981.48
	$ 306.86		SEPTIEMBRE DE 2024	16/10/2024	$ 1,883,288.34
	$ 321.00		OCTUBRE DE 2024	15/11/2024	$ 1,883,609.34
	$ 309.45		NOVIEMBRE DE 2024	23/12/2024	$ 1,883,918.79
	$ 320.78		DICIEMBRE DE 2024	28/01/2025	$ 1,884,239.57
	$ 320.78		ENERO DE 2025	21/02/2025	$ 1,884,560.35

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos del concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre **DIANA PATRICIA PEREZ MUÑOZ**
Representante Legal o Delegado
Contratista: **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**
Cedula No :43977541

Firma:
Nombre **EDUARDO ENRIQUE RAMOS ARNEDO**
Representante legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
Matricula Profesional Nº 13202-03661 BLV

VoBo.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CUENTA DE AHORROS

4828 0002 5165

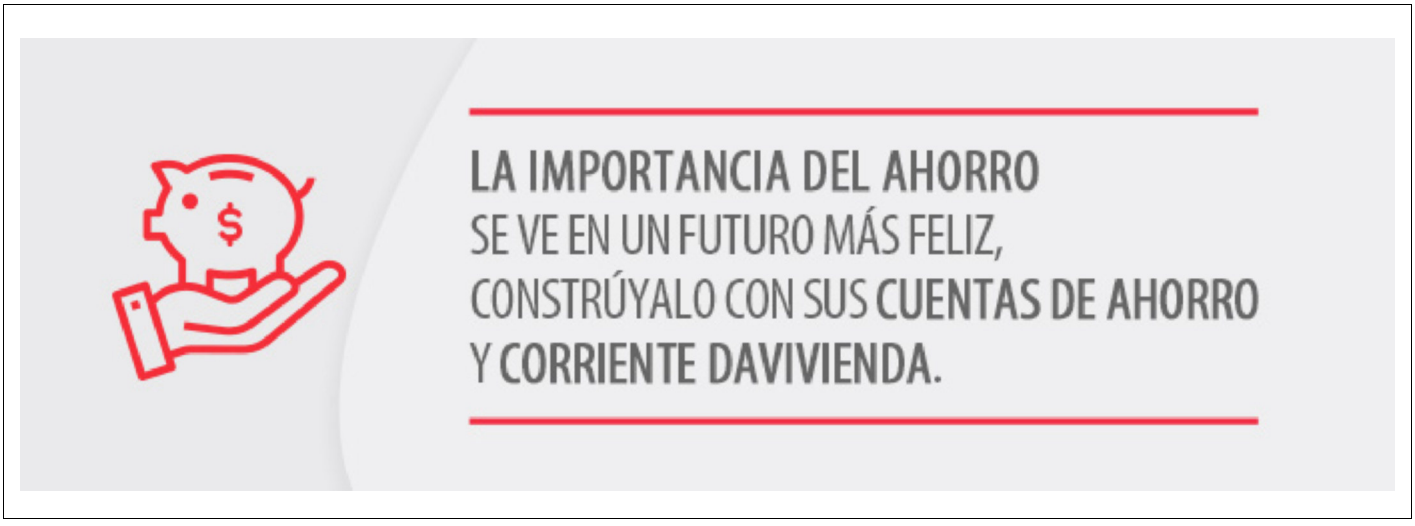
INFORME DEL MES: ENERO /2025

Apreciado Cliente

FIDUDAVIVIENDA FID P.A 31107287 FIDEICOMISO EL CONDOR ? FRENTE MOCOA
AV EL DORADO 68 B 85 PI 2
BOGOTA D.C.-BOGOTA, D.C.
COLOMBIA

Saldo Anterior	$3,773,987.19
Más Créditos	$322.01
Menos Débitos	$322.06
Nuevo Saldo	$3,773,987.14
Saldo Promedio	$3,773,945.99

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
23 01	$ 1.23+	5165	Ajuste En Transaccion.	Corporativa y Empresarial
28 01	$ 320.78-	5165	Nd Traslad Fondos Sebra	GB MONEDA EXTRANJERA
31 01	$ 320.78+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31 01	$ 1.28-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

Bogotá D.C, lunes, 24 de febrero de 2025

Operaciones celebradas por parte del negocio Fiduciario 31107287 Fideicomiso El Condor-Frente Mocoa P.A

Fecha de Pago	No. Fideicomiso	Nombre Fideicomiso	N. Orden de Pago	Identificación Tercero	Nombre Tercero Pago	Valor Neto	Tipo Cuenta Destino	Nro Cuenta Destino	Entidad Financiera Destino	Estado Reporte
21/2/2025	107287	31107287 FIDEICOMISO EL CONDOR-FRENTE MOCOA P.A	21022025	NIT - 899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	$321	CTA CTE	61011094	0 - BANCO DE LA REPUBLICA	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 44 **DE** FEBRERO DE 2025 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 250.461.260,00

SEGUIMIENTO No. 44
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO , MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 541.389.953.817,00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 541.389.953.817,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jul-21	2 ago-21	3 sept-21	4 oct-21	5 nov-21	6 dic-21	7 ene-22	8 feb-22	9 mar-22	10 abr-22	11 may-22	12 jun-22	13 jul-22
EXPLANACIONES (1,2,3,4,5,6)	$6.142.937,62	1,27%	2,97%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$19.326.494,77	5,57%	$10.308.580	$ P	$ -	$ -	$ 56.357,23	$ 56.357,23	$ 56.357,23	$ 56.357,23	$ 1.965,77	$ 41.282,34	$ 38.279,75	$ 29.358,04	$ 29.358,04	$ 37.500,14	$ 4.750,17
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 54.730,01	$ 7.002,63	$ 73.333,59	$ 71.501,71	$ 64.357,62	$ 89.115,14	$ 219.110,49	$ 26.973,99
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (7,8)	$2.976.116,13	0,62%	0,17%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$3.878.074,00	1,12%	$583.730	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ 21.800,41	$ 20.214,80	$ 15.503,41	$ 15.503,41	$ 19.803,10	$ 23.103,62
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 50.380,74	-	-	-	$ 75.964,63	$ 25.093,42	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS (9,10,11)	$11.855.565,35	2,45%	0,35%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
	$2.774.411,91	0,80%	$1.224.001	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ 61.758,92	$ 61.758,92	$ 78.887,03	$ 92.034,86
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70)	$453.306.703,43	93,77%	15,21%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	0,18%	0,19%	0,13%	0,32%	0,32%	0,25%	0,25%	0,39%	0,45%
	$206.102.437,22	59,36%	$52.822.658	$ P	$ -	$ -	$ -	$ 850.000,00	$ 846.000,00	$ 900.000,00	60.749,78	$ 1.538.275,11	$ 1.562.238,43	$ 1.198.133,69	$ 1.198.133,69	$ 1.863.122,21	2.173.942,58
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ 56.048,96	$ 115.222,66	$ 414.128,05	611.796,78
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (48,49,50,51,52,53)	$430.919,83	0,09%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$1.413.449,83	0,41%	$513.275	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (54,55,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136)	$2.736.057,60	0,57%	10,45%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$96.622.993,76	27,83%	$36.296.867	$ P	$ -	$ -	$ -	$ 78.173,07	$ 78.173,07	$ 78.173,07	2.307,40	$ 57.262,71	$ 53.097,82	$ 40.722,52	$ 40.722,52	$ 52.016,43	60.385,83
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -	$ 80.373,10	$ 48.296,11	$ 16.700,56	$ -	4.426,24
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (71,72)	$5.965.163,27	1,23%	0,52%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$17.067.098,96	4,92%	$1.792.757	$ P	$ -	$ -	$ 53.260,39	$ 53.260,39	$ 53.260,39	$ 53.260,39	$ 1.923,59	$ 39.013,87	$ 36.176,27	$ 27.744,81	$ 27.744,81	$ 35.439,50	$ 41.946,09
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -	$ 70.960,08	$ 42.382,57	$ 61.760,62	$ 50.973,91	$ 38.313,61
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ajuste al peso y/o Valor remanente	$ 3,56	0,00%															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100%	29,82%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$347.184.964,001**	100%	$ 103.541.867,30														

Reprogramación No. 1

Reprogramación No. 2

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,21%	0,21%	0,23%	0,14%	0,35%	0,35%	0,28%	0,28%	0,43%	0,50%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 109.617,61	$ 1.037.790,69	$ 1.033.790,69	$ 1.087.790,69	$ 668.946,54	$ 1.697.634,44	$ 1.710.007,06	$ 1.373.221,40	$ 1.373.221,40	$ 2.086.768,41	$ 2.434.563,14
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,24%	0,45%	0,68%	0,81%	1,17%	1,52%	1,80%	2,09%	2,52%	3,02%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 109.617,61	$ 1.147.408,30	$ 2.181.198,99	$ 3.268.989,67	$ 3.937.936,21	$ 5.635.570,65	$ 7.345.577,71	$ 8.718.799,10	$ 10.092.020,50	$ 12.178.788,91	$ 14.613.352,05
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 55.859,95	$ 75.092,93	$ 73.339,89	$ 225.834,89	$ 285.079,79	$ 308.192,39	$ 684.521,45	$ 703.410,63
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,04%	0,09%	0,11%	0,17%	0,31%	0,46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 55.859,95	$ 130.952,88	$ 204.292,77	$ 430.127,66	$ 715.207,45	$ 1.023.399,84	$ 1.707.921,29	$ 2.411.331,91

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS *	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665,58 / $ 158.751.273,45	$ 16.599.447,28	3,07%
* PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000,00 / $ 1.100.000,00	$ -	0,00%
* REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600,00 / $ 8.481.753,35	$ 1.717.578,59	0,32%
* IVA , REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264.594,00 / $ 1.611.533,14	$ 326.339,93	0,06%
* GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165,07 / $ 20.231.165,07	$ 1.479.149,44	0,27%
* PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID,19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000,00 / $ 324.000,00	$ 49.515,32	0,01%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465,94 / $ 3.705.264,81	$ 877.955,76	0,16%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 57.976.490,60	$ 21.049.986,32	3,89%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 194.204.989,82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953,8**	**$ 124.591.853,61**	23,01%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 541.389.953,8**		

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 44 **DE** FEBRERO DE 2025 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 250.461.260,00

SEGUIMIENTO No. 44
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO , MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	14 ago-22	15 sept-22	16 oct-22	17 nov-22	18 dic-22	19 ene-23	20 feb-23	21 mar-23	22 abr-23	23 may-23	24 jun-23	25 jul-23	26 ago-23
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos														
EXPLANACIONES (1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	2,97%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$19.326.495	5,57%	$10.308.580	$ P	$ 50.000,19	$ 57.586,70	$ 70.366,21	$ 66.499,57	$ 152.460,12	$ 13.321,86	$ 33.304,66	$ 33.304,66	$ 26.643,72	$ 26.643,72	$ 39.965,59	$ 48.075,80	$ 54.943,77
				$ E	$ 123.800,83	$ 150.611,13	$ 149.315,53	$ 77.928,95	$ 123.194,82	$ 274.324,15	$ 438.653,60	$ 438.653,60	$ 348.600,47	$ 645.207,63	$ 347.255,52	$ 438.725,18	$ 418.889,63
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (7,8)	$2.976.116	0,62%	0,17%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
	$3.878.074	1,12%	$583.730	$ P	$ 26.404,13	$ 30.410,42	$ 37.159,04	$ 35.124,94	$ 80.511,24	$ 7.035,02	$ 17.587,54	$ 17.587,54	$ 14.070,04	$ 14.070,04	$ 21.105,05	$ 25.387,90	$ 29.014,74
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ 41.150,00	$ 124.328,48	$ 46.999,13	$ -	$ -	$ -	$ 10.231,27	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS (9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,35%	% P	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,07%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
	$2.774.412	0,80%	$1.224.001	$ P	$ 105.182,70	$ 121.142,03	$ 148.025,60	$ 139.860,29	$ 320.722,13	$ 28.024,48	$ 70.061,21	$ 70.061,21	$ 56.048,96	$ 56.048,96	$ 84.073,45	$ 101.134,47	$ 115.582,25	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 619.177,38	$ -	$ -	$ 584.501,67	$ 50,43	$ 2.073,99	$ 2.575,71	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70)	$453.306.703	93,77%	15,21%	% P	0,51%	0,59%	0,80%	0,80%	1,73%	0,08%	0,20%	0,20%	0,16%	0,16%	0,24%	0,29%	0,33%
	$206.102.437	59,36%	$52.822.658	$ P	$ 2.484.162,95	$ 2.861.083,98	$ 3.870.581,78	$ 3.598.778,87	$ 8.386.260,52	$ 388.276,44	$ 970.691,10	$ 970.691,10	$ 776.552,88	$ 776.552,88	$ 1.164.829,32	$ 1.401.208,11	$ 1.601.380,70
				$ E	$ 1.480.591,39	$ 34.921,37	$ 751.210,45	$ 1.387.342,42	$ 372.877,92	$ 1.918.640,96	$ 1.567.515,71	$ 199.802,48	$ 666.199,15	$ 680.800,05	$ 87.422,22	$ 5.936.077,98	$ 544.553,26
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$1.413.450	0,41%	$513.275	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.841,33	$ 218.543,39	$ 3.457,97	$ -	$ 47.028,32	$ 136.474,35	$ -	$ 77.966,98
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (54,55,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136)	$2.736.058	0,57%	10,45%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 69.355,23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$96.622.994	27,83%	$36.296.867	$ E	$ 95.300,83	$ 3.848.186,71	$ 4.651.736,30	$ 917.350,06	$ 756.707,68	$ 475.437,09	$ 768.321,78	$ 542.949,08	$ 1.043.484,55	$ 564.321,03	$ 375.717,18	$ 4.312.345,75	$ 511.115,76
				% E	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%
TRANSPORTES (71,72)	$5.665.105	1,23%	0,52%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$17.067.099	4,92%	$1.792.757	$ P	$ 47.252,67	$ 54.422,30	$ 66.499,57	$ 66.499,57	$ 144.082,41	$ 12.589,82	$ 31.474,56	$ 31.474,56	$ 25.179,65	$ 25.179,65	$ 37.769,47	$ 45.434,03	$ 51.924,60
				$ E	$ 17.351,72	$ 38.601,12	$ 62.908,79	$ 77.928,95	$ 26.477,05	$ -	$ 70.105,41	$ 23.940,21	$ 82.588,55	$ 52.189,00	$ 10.393,83	$ 116.886,46	$ 9.097,89
				% E	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ajuste al peso y Valor remanente	$ 1,74	0,00%															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100%	29,82%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$347.184.962,176**	100%	$ 103.541.867,30														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,58%	0,65%	0,87%	0,87%	1,88%	0,09%	0,23%	0,23%	0,19%	0,19%	0,28%	0,34%	0,38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.782.357,88	$ 3.124.645,43	$ 4.192.632,20	$ 4.192.632,20	$ 9.084.036,43	$ 449.247,63	$ 1.123.119,07	$ 1.123.119,07	$ 898.495,25	$ 898.495,25	$ 1.347.742,88	$ 1.621.240,31	$ 1.852.846,07
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3,60%	4,24%	5,11%	5,98%	7,86%	7,95%	8,18%	8,42%	8,60%	8,79%	9,07%	9,40%	9,79%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 17.395.709,93	$ 20.520.355,36	$ 24.712.987,56	$ 28.905.619,75	$ 37.989.656,18	$ 38.438.903,81	$ 39.562.022,87	$ 40.685.141,94	$ 41.583.637,19	$ 42.482.132,45	$ 43.829.875,33	$ 45.451.115,64	$ 47.303.961,70
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0,8%	1%	1%	1%	0%	1%	0,4%	0,4%	0,4%	0,2%	2,2%	0,3%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1.718.250,33	$ 4.052.110,39	$ 5.615.470,86	$ 3.965.485,35	$ 2.022.462,31	$ 2.741.733,65	$ 3.060.514,38	$ 1.795.007,11	$ 2.140.453,154	$ 2.001.851,60	$ 959.719,61	$ 10.833.834,34	$ 1.555.433,38
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,81%	1,65%	2,81%	3,63%	4,05%	4,62%	5,25%	5,62%	6,07%	6,48%	6,68%	8,92%	9,24%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.129.582,24	$ 8.181.692,64	$ 13.797.163,49	$ 17.762.648,84	$ 19.785.111,16	$ 22.526.844,81	$ 25.587.359,19	$ 27.382.366,29	$ 29.522.819,44	$ 31.524.671,04	$ 32.484.390,65	$ 43.318.224,99	$ 44.873.658,36

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$	30.897.665,58
	$	158.751.273,45
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$	1.100.000,00
	$	1.100.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$	1.392.600,00
	$	8.481.753,35
IVA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$	264.594,00
	$	1.611.533,14
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$	20.231.165,07
	$	20.231.165,07
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID,19 (INCLUYE IVA)	$	324.000,00
	$	324.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$	3.766.465,94
	$	3.705.264,81
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$	57.976.490,60
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$	194.204.989,82
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$**	**541.389.953,82**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$**	**541.389.953,82**

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 44 **DE** FEBRERO DE 2025 (Indicar mes y año) ☑ **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 250.461.260,00

SEGUIMIENTO No. 44
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO , MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sept-24
EXPLANACIONES (1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	2,97%	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 61.811,75	$ 82.415,66	$ 82.415,66	$ 178.567,26	$ 133.274,39	$ 73.764,25	$ 58.560,58	$ 33.173,55	$ 21.286,46	$ 31.929,69	$ 37.251,30	$ 42.572,92	$ 47.894,53
	$19.326.495	$0	$10.308.580	$ E	$ 368.527,61	$ 204.500,80	$ 548.174,53	$ 459.025,41	$ 324.838,87	$ 419.838,87	$ 428.838,87	$ 431.838,87	$ 429.001,60	$ 333.001,60	$ 353.518,16	$ 345.488,85	$ 352.207,87
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (7,8)	$2.976.116	0,62%	0,17%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
				$ P	$ 32.641,59	$ 43.522,12	43.522,12	$ 94.297,92	$ 70.379,63	$ 38.953,47	$ 30.924,71	$ 17.518,31	$ 11.240,97	$ 16.861,45	$ 19.671,69	$ 22.481,94	25.292,18
	$3.878.074	$0	$583.730	$ E	$ -	$ -	-	$ -	$ 84.325,30	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS (9,10,11)	$11.855.585	2,45%	0,35%	% P	0,03%	0,04%	0,04%	0,08%	0,06%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 130.030,03	$ 173.373,37	173.373,37	$ 375.642,31	$ 280.362,15	$ 155.173,87	$ 123.190,72	$ 69.785,40	$ 44.779,18	$ 67.168,76	$ 78.363,56	$ 89.558,35	100.753,15
	$2.774.412	$0	$1.224.001	$ E	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.151,67	$ -	$ -	$ -	$ -	-
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70)	$453.306.703	93,77%	15,21%	% P	0,37%	0,50%	0,50%	1,08%	0,00%	0,41%	0,43%	0,37%	0,38%	0,58%	0,67%	0,77%	0,86%
				$ P	$ 1.801.553,29	$ 2.402.071,05	2.402.071,05	$ 5.204.487,27	$ 1.182,41	$ 1.963.304,07	$ 2.078.192,25	$ 1.765.889,73	$ 1.855.715,79	$ 2.783.573,68	$ 3.247.502,62	$ 3.711.431,57	4.175.360,52
	$206.102.437	$1	$52.822.658	$ E	$ 1.902.156,24	$ 1.628.535,12	1.232.837,22	$ 1.832.137,27	$ 1.708.884,97	$ 2.008.826,83	$ 1.307.344,22	$ 1.880.475,96	$ 4.213.176,87	$ 1.844.735,81	$ 2.972.187,21	$ 3.456.674,13	3.323.247,42
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	1%	1%	2%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-
	$1.413.450	$0	$513.275	$ E	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.962,37	$ -	-
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (54,55,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136)	$2.736.058	0,57%	10,45%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-
	$96.622.994	$0	$38.296.867	$ E	$ 359.228,10	$ 605.288,79	$ 994.632,27	$ 569.097,04	$ 986.515,13	$ 516.412,17	$ 533.094,27	$ 997.258,24	$ 1.756.738,13	$ 3.320.941,00	$ 1.184.416,68	$ 486.494,44	1.960.821,58
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
TRANSPORTES (71,72)	$5.965.163	1,23%	0,52%	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 38.413,16	$ 77.888,91	$ 77.888,91	$ 168.754,96	$ 125.950,94	$ 69.710,89	$ 55.342,66	$ 31.350,66	$ 20.116,77	$ 30.175,15	$ 35.204,34	$ 40.233,53	45.262,72
	$17.067.099	$0	$1.792.757	$ E	$ 5.192,60	$ 21.776,53	$ 45.917,49	$ 45.251,83	$ 104.273,51	$ 103.072,50	$ 68.957,24	$ 78.067,48	$ 90.049,32	$ 44.100,14	$ 93.223,82	$ 85.763,05	102.734,39
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ajuste al peso y/o Valor remanente	$ 1,74	0,00%															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100%	29,82%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$347.184.962,176**	100%	$ 103.541.867,30														

Reprogramación No. 6 — Reprogramación No. 7

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	0,57%	0,57%	1,25%	0,13%	0,48%	0,49%	0,40%	0,40%	0,61%	0,71%	0,81%	0,91%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.084.451,83	$ 2.779.269,10	$ 2.779.269,10	$ 6.021.749,73	$ 611.149,52	$ 2.300.906,55	$ 2.346.210,91	$ 1.917.717,65	$ 1.953.139,15	$ 2.929.708,73	$ 3.417.993,52	$ 3.906.278,31	$ 4.394.563,10			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	10,22%	10,79%	11,37%	12,61%	12,74%	13,21%	13,70%	14,10%	14,50%	15,11%	15,81%	16,62%	17,53%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 49.388.413,53	$ 52.167.682,64	$ 54.946.951,74	$ 60.968.701,47	$ 61.579.850,99	$ 63.880.757,53	$ 66.226.968,44	$ 68.144.686,09	$ 70.097.825,24	$ 73.027.533,97	$ 76.445.527,49	$ 80.351.805,80	$ 84.746.368,89			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%	1%	1%	2%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.653.144,45	$ 2.465.104,73	$ 2.623.299,51	$ 2.905.511,61	$ 3.196.887,79	$ 3.048.150,38	$ 2.331.734,13	$ 3.402.329,91	$ 6.520.666,13	$ 5.542.838,05	$ 4.607.308,16	$ 4.774.121,56	$ 7.693.070,18			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	9,79%	10,30%	10,84%	11,44%	12,11%	12,74%	13,22%	13,92%	15,27%	16,42%	17,37%	18,36%	20,57%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 47.526.802,81	$ 49.991.907,54	$ 52.615.207,06	$ 55.520.718,67	$ 58.717.606,46	$ 61.765.756,84	$ 64.097.490,97	$ 67.499.820,87	$ 74.020.487,00	$ 79.563.325,05	$ 84.170.633,21	$ 88.944.754,77	$ 96.637.824,95			

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665,58 / $ 158.751.273,45
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000,00 / $ 1.100.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600,00 / $ 8.481.753,35
IVA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264.594,00 / $ 1.611.533,14
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165,07 / $ 20.231.165,07
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID,19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000,00 / $ 324.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465,94 / $ 3.705.264,81
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 57.976.490,60
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 194.204.989,82
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953,82**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 541.389.953,82**

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 44 **DE** FEBRERO DE 2025 ☑ (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 250.461.260,00

SEGUIMIENTO No. 44
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO No: 964 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO , MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	40 oct-24	41 nov-24	42 dic-24	43 ene-25	44 feb-25	45 mar-25	46 abr-25	47 may-25	48 jun-25	49 jul-25	50 ago-25	51 sept-25	52 oct-25
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos														
EXPLANACIONES (1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	2,97%	% P	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%
	$19.326.495	4,00%	$10.308.580	$ P	$ 63.859,38	$ 63.859,38	$ 82.192,88	$ 2.397,02	$ 30.992,55	$ 30.992,55	$ 24.794,04	$ 24.794,04	$ 37.191,06	$ 43.389,56	$ 49.588,07	$ 55.786,58	$ 74.382,11
				$ E	$ 153.668,04	$ 76.834,02	$ 145.809,14	$ 4.624,52	$ 154.963,50	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (7,8)	$2.976.116	0,62%	0,17%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%
	$3.878.074	0,80%	$583.730	$ P	$ 33.722,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 87.692,25	$ 195.753,38
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS (9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,35%	% P	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2.774.412	0,57%	$1.224.001	$ P	$ 134.337,53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70)	$453.306.703	93,77%	15,21%	% P	1,15%	0,00%	0,81%	0,19%	0,16%	0,16%	0,46%	0,46%	0,69%	0,81%	0,72%	0,81%	0,93%
				$ P	$ 5.567.147,36	$ 100.810,09	$ 3.922.615,43	$ 915.278,20	$ 788.195,50	$ 788.195,50	$ 2.230.556,40	$ 2.230.556,40	$ 3.345.834,60	$ 3.903.473,70	$ 3.461.112,80	$ 3.931.059,64	$ 4.495.915,81
	$206.102.437	42,63%	$52.822.658	$ E	$ 1.826.869,09	$ -	$ -	$ 4.172,71	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	1%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$1.413.450	0,29%	$513.275	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (54,55,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136)	$2.736.058	0,57%	10,45%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$96.622.994	19,99%	$36.296.867	$ E	$ 1.036.861,97	$ -	$ -	$ 537.220,00	$ 91.377,30	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (71,72)	$5.965.163	1,23%	0,52%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$17.067.099	3,53%	$1.792.757	$ P	$ 60.350,30	$ 60.350,30	$ 60.350,30	$ 11.715,80	$ 29.289,50	$ 29.289,50	$ 23.431,60	$ 23.431,60	$ 35.147,40	$ 41.005,30	$ 46.863,20	$ 52.721,10	$ 70.294,80
				$ E	$ 25.817,43	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ajuste al peso y/o Valor remanente	$ 1,74	0,00%															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100%	29,82%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$347.184.962,176**	72%	$ 103.541.867,30														

		40 oct-24	41 nov-24	42 dic-24	43 ene-25	44 feb-25	45 mar-25	46 abr-25	47 may-25	48 jun-25	49 jul-25	50 ago-25	51 sept-25	52 oct-25
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,21%	0,03%	0,84%	0,19%	0,18%	0,18%	0,47%	0,47%	0,71%	0,82%	0,74%	0,85%	1,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 5.859.417,46	$ 161.241,96	$ 4.065.158,61	$ 939.391,02	$ 848.477,54	$ 848.477,54	$ 2.278.782,03	$ 2.278.782,03	$ 3.418.173,05	$ 3.987.868,56	$ 3.557.564,07	$ 4.127.259,58	$ 4.836.346,10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	18,74%	28,77%	29,89%	29,05%	29,30%	29,54%	30,20%	30,86%	31,84%	32,99%	34,01%	35,20%	36,60%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 90.605.786,35	$ 99.873.701,89	$ 103.777.618,54	$ 100.874.478,82	$ 101.722.956,37	$ 102.571.433,91	$ 104.850.215,94	$ 107.128.997,98	$ 110.547.171,03	$ 114.535.039,59	$ 118.092.603,65	$ 122.219.863,23	$ 127.056.209,33
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1%	0%	0,0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 3.074.634,98	$ 76.788,73	$ 145.839,14	$ 3.356.318,23	$ 250.461,26	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	21,46%	28,74%	28,78%	29,75%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 99.712.459,93	$ 99.789.248,66	$ 99.935.087,81	$ 103.291.406,04	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665,58 / $ 158.751.273,45
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000,00 / $ 1.100.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600,00 / $ 8.481.753,35
IVA ; REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264.594,00 / $ 1.611.533,14
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165,07 / $ 20.231.165,07
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID,19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000,00 / $ 324.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465,94 / $ 3.705.264,81
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 57.976.490,60
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 194.204.989,82
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953,82**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 541.389.953,82**

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 44 **DE** FEBRERO DE 2025 (Indicar mes y año) ☑ **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 250.461.260,00

SEGUIMIENTO No. 44
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO , MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN: -

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	53 / nov-25	54 / dic-25	55 / ene-26	56 / feb-26	57 / mar-26	58 / abr-26	59 / may-26	60 / jun-26	61 / jul-26	62 / ago-26	63 / sept-26	64 / oct-26	65 / nov-26
EXPLANACIONES (1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	2,97%	% P	0,02%	-0,06%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
	$19.326.495	4,00%	$10.308.580	$ P	$ 74.382,11	$ (298.514,40)	$ 7.084,01	$ 29.574,71	$ 35.420,05	$ 28.336,04	$ 28.336,04	$ 42.504,06	$ 49.588,07	$ 56.672,08	$ 63.756,09	$ 85.008,13	$ 85.008,13
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (7,8)	$2.976.116	0,62%	0,17%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$3.878.074	0,80%	$583.730	$ P	$ 39.279,75	$ 85.106,13	$ 7.481,86	$ 18.704,65	$ 18.704,65	$ 14.963,72	$ 14.963,72	$ 22.445,57	$ 26.186,50	$ 29.927,43	$ 33.668,36	$ 44.891,15	$ 44.891,15
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS (9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,35%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2.774.412	0,57%	$1.224.001	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70)	$453.306.703	93,77%	15,21%	% P	1,13%	2,34%	0,26%	0,45%	0,45%	0,52%	0,52%	0,58%	0,58%	0,63%	0,77%	0,95%	0,95%
				$ P	$ 5.452.389,44	$ 11.315.098,49	$ 1.267.121,80	$ 2.167.804,50	$ 2.167.804,50	$ 2.534.243,60	$ 2.534.243,60	$ 2.801.365,39	$ 2.834.926,29	$ 3.068.487,19	$ 3.702.048,09	$ 4.602.730,79	$ 4.602.730,79
	$206.102.437	42,63%	$52.822.658	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (48,49,50,51,52,53)	$430.825	0,09%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$1.413.450	0,29%	$513.275	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (54,55,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136)	$2.736.058	0,57%	10,45%	% P	0,00%	0,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ 2.117.597,81	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$96.622.994	19,99%	$36.296.867	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (71,72)	$5.965.163	1,23%	0,52%	% P	0,01%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
	$17.067.099	3,53%	$1.792.757	$ P	$ 70.294,80	$ 212.655,69	$ 13.389,49	$ 33.473,71	$ 33.473,71	$ 26.778,97	$ 26.778,97	$ 40.168,46	$ 46.863,20	$ 53.557,94	$ 60.252,69	$ 80.336,91	$ 80.336,91
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ajuste al peso y/o Valor remanente	$ 1,74	0,00%															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100%	29,82%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$347.184.962,176**	72%	$ 103.541.867,30														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,17%	2,78%	0,27%	0,47%	0,47%	0,54%	0,54%	0,60%	0,61%	0,66%	0,80%	1,00%	1,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 5.636.346,10	$ 13.431.943,73	$ 1.295.077,15	$ 2.249.557,56	$ 2.255.402,91	$ 2.604.322,32	$ 2.604.322,32	$ 2.906.483,49	$ 2.957.564,07	$ 3.208.644,65	$ 3.859.725,23	$ 4.812.966,97	$ 4.812.966,97
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	38,22%	42,09%	42,46%	43,11%	43,76%	44,51%	45,26%	46,10%	46,95%	47,87%	48,98%	50,37%	51,76%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 132.692.555,44	$ 146.124.499,16	$ 147.419.576,31	$ 149.669.133,88	$ 151.924.536,78	$ 154.528.859,11	$ 157.133.181,43	$ 160.039.664,92	$ 162.997.228,99	$ 166.205.873,64	$ 170.065.598,87	$ 174.878.565,84	$ 179.691.532,81
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665,58
	$ 158.751.273,45
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000,00
	$ 1.100.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600,00
	$ 8.481.753,35
IVA , REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264.594,00
	$ 1.611.533,14
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165,07
	$ 20.231.165,07
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID,19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000,00
	$ 324.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465,94
	$ 3.705.264,81
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 57.976.490,60
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 194.204.989,82
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953,82**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 541.389.953,82**

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 44 **DE** FEBRERO DE 2025 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA P** $ 250.461.260,00

SEGUIMIENTO No. 44

CONTRATO No: 964 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO , MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	66 / dic-26	67 / ene-27	68 / feb-27	69 / mar-27	70 / abr-27	71 / may-27	72 / jun-27	73 / jul-27	74 / ago-27	75 / sept-27	76 / oct-27	77 / nov-27	78 / dic-27
EXPLANACIONES (1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	2,97%	% P	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%
	$19.326.495	4,00%	$10.308.580	$ P	$ 184.184,27	$ 13.282,52	$ 33.206,30	$ 33.206,30	$ 26.565,04	$ 26.565,04	$ 39.847,56	$ 46.488,82	$ 53.130,08	$ 59.771,34	$ 79.695,12	$ 79.695,12	$ 172.672,76
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (7,8)	$2.976.116	0,62%	0,17%	% P	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%
	$3.878.074	0,80%	$583.730	$ P	$ 97.264,15	$ 7.014,24	$ 17.535,60	$ 17.535,60	$ 14.028,48	$ 14.028,48	$ 21.042,73	$ 24.549,85	$ 28.056,97	$ 31.564,09	$ 42.085,45	$ 42.085,45	$ 91.185,14
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS (9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,35%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2.774.412	0,57%	$1.224.001	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70)	$453.306.703	93,77%	15,21%	% P	0,99%	0,25%	0,41%	0,41%	0,49%	0,49%	0,74%	0,65%	0,78%	0,90%	1,06%	1,06%	1,33%
	$206.102.437	42,63%	$52.822.658	$ P	$ 4.768.819,71	$ 1.187.926,69	$ 1.969.816,71	$ 1.969.816,71	$ 2.376.859,37	$ 2.376.859,37	$ 3.563.780,06	$ 3.157.743,40	$ 3.751.706,74	$ 4.345.670,08	$ 5.127.560,11	$ 5.127.560,11	$ 6.450.937,34
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$1.413.450	0,29%	$513.275	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (54,55,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136)	$2.736.058	0,57%	10,45%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$96.622.994	19,99%	$36.296.867	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (71,72)	$5.960.163	1,23%	0,52%	% P	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%
	$17.067.099	3,53%	$1.792.757	$ P	$ 174.063,31	$ 12.552,64	$ 31.381,61	$ 31.381,61	$ 25.105,29	$ 25.105,29	$ 37.657,93	$ 43.934,25	$ 50.210,57	$ 56.486,89	$ 75.315,86	$ 75.315,86	$ 163.184,36
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ajuste al peso y/o Valor remanente	$ 1,74	0,00%															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100%	29,82%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$347.184.962,176**	72%	$ 103.541.867,30														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,08%	0,25%	0,42%	0,42%	0,51%	0,51%	0,76%	0,68%	0,80%	0,93%	1,10%	1,10%	1,42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 5.224.331,44	$ 1.220.776,09	$ 2.051.940,22	$ 2.051.940,22	$ 2.441.552,18	$ 2.441.552,18	$ 3.662.328,27	$ 3.272.716,31	$ 3.883.104,36	$ 4.493.492,40	$ 5.324.656,54	$ 5.324.656,54	$ 6.877.979,60
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	53,26%	53,61%	54,20%	54,80%	55,50%	56,20%	57,26%	58,20%	59,32%	60,61%	62,15%	63,68%	65,66%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 184.915.864,26	$ 186.136.640,35	$ 188.188.580,57	$ 190.240.520,79	$ 192.682.072,97	$ 195.123.625,15	$ 198.785.953,42	$ 202.058.669,74	$ 205.941.774,09	$ 210.435.266,50	$ 215.759.923,04	$ 221.084.579,58	$ 227.962.559,17
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665,58 / $ 158.751.273,45
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000,00 / $ 1.100.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600,00 / $ 8.481.753,35
IVA ; REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264.594,00 / $ 1.611.533,14
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165,07 / $ 20.231.165,07
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID,19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000,00 / $ 324.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465,94 / $ 3.705.264,81
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 57.976.490,60
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 194.204.989,82
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953,82**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 541.389.953,82**

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 44 **DE** FEBRERO DE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 44

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBI $ 250.461.260,00

CONTRATO No: 964 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO , MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 541.389.953.817,00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 541.389.953.817,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	79 ene-28	80 feb-28	81 mar-28	82 abr-28	83 may-28	84 jun-28	85 jul-28	86 ago-28	87 sept-28	88 oct-28	89 nov-28	90 dic-28	91 ene-29
EXPLANACIONES (1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	2,97%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,00%
	$19.326.495	4,00%	$10.308.580	$ P	$ 12.397,02	$ 30.992,55	$ 30.992,55	$ 24.794,04	$ 24.794,04	$ 37.191,06	$ 43.389,56	$ 49.588,07	$ 55.786,58	$ 74.382,11	$ 74.382,11	$ 161.161,24	$ 10.472,92
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (7,8)	$2.976.116	0,62%	0,17%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%
	$3.878.074	0,80%	$583.730	$ P	$ 6.546,63	$ 16.366,56	$ 16.366,56	$ 13.093,25	$ 13.093,25	$ 19.639,88	$ 22.913,19	$ 26.186,50	$ 29.459,82	$ 39.279,75	$ 39.279,75	$ 85.106,13	$ 5.530,55
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS (9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,35%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2.774.412	0,57%	$1.224.001	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70)	$453.306.703	93,77%	15,21%	% P	0,23%	0,37%	0,57%	0,46%	0,46%	0,48%	0,60%	0,50%	0,14%	0,03%	0,03%	0,07%	0,00%
	$206.102.437	42,63%	$52.822.658	$ P	$ 1.108.731,57	$ 1.771.828,93	$ 2.771.828,93	$ 2.217.463,15	$ 2.217.463,15	$ 2.326.194,72	$ 2.880.560,51	$ 2.434.926,29	$ 656.758,93	$ 156.473,63	$ 156.473,63	$ 339.026,20	$ 22.031,32
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$1.413.450	0,29%	$513.275	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (54,55,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136)	$2.736.058	0,57%	10,45%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,48%	0,93%	0,93%	1,24%	0,19%
	$96.622.994	19,99%	$36.296.867	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.332.533,15	$ 4.495.915,81	$ 4.495.915,81	$ 6.008.490,62	$ 929.144,86
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (71,72)	$5.965.163	1,23%	0,52%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%
	$17.067.099	3,53%	$1.792.757	$ P	$ 11.715,80	$ 29.289,50	$ 29.289,50	$ 23.431,60	$ 23.431,60	$ 35.147,40	$ 41.005,30	$ 46.863,20	$ 52.721,10	$ 70.294,80	$ 70.294,80	$ 152.305,40	$ 9.897,43
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ajuste al peso y/o Valor remanente	$ 1,74	0,00%															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100,00%	29,82%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$347.184.962,176**	71,82%	$ 103.541.867,30														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,24%	0,38%	0,59%	0,47%	0,47%	0,50%	0,62%	0,53%	0,65%	1,00%	1,00%	1,40%	0,20%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1.139.391,02	$ 1.848.477,54	$ 2.848.477,54	$ 2.278.782,03	$ 2.278.782,03	$ 2.418.173,05	$ 2.987.868,96	$ 2.557.564,07	$ 3.127.259,58	$ 4.836.346,10	$ 4.836.346,10	$ 6.746.089,59	$ 977.077,07
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	65,99%	66,52%	67,34%	68,00%	68,65%	69,35%	70,21%	70,95%	71,85%	73,24%	74,63%	76,58%	76,86%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 229.101.950,19	$ 230.950.427,73	$ 233.798.905,27	$ 236.077.687,31	$ 238.356.469,34	$ 240.774.642,39	$ 243.762.510,95	$ 246.320.075,02	$ 249.447.334,60	$ 254.283.680,70	$ 259.120.026,80	$ 265.866.116,39	$ 266.843.193,46
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665,58 / $ 158.751.273,45
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000,00 / $ 1.100.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600,00 / $ 8.481.753,35
IVA , REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264.594,00 / $ 1.611.533,14
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165,07 / $ 20.231.165,07
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID,19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000,00 / $ 324.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465,94 / $ 3.705.264,81
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 57.976.490,60
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 194.204.989,82
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953,82**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 541.389.953,82**

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 44 **DE** FEBRERO DE 2025 (Indicar mes y año) ☑ **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 250.461.260,00

SEGUIMIENTO No. 44

CONTRATO No: 964 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO , MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sept-29	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30
EXPLANACIONES (1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	2,97%	% P	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,41%	0,21%
	$19.326.495	4,00%	$10.308.580	$ P	$ 26.182,30	$ 26.182,30	$ 20.945,84	$ 20.945,84	$ 31.418,76	$ 36.494,20	$ 41.707,66	$ 46.921,11	$ 62.561,48	$ 62.561,48	$ 135.549,88	$ 1.996.127,82	$ 1.014.378,34
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (7,8)	$2.976.116	0,62%	0,17%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,04%	0,04%
	$3.878.074	0,80%	$688.736	$ P	$ 13.826,37	$ 13.826,37	$ 11.061,09	$ 14.064,69	$ 16.591,04	$ 19.271,88	$ 22.025,01	$ 24.778,13	$ 33.037,51	$ 33.037,51	$ 71.581,27	$ 194.843,48	$ 204.481,22
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS (9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,35%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,03%	0,06%	0,01%	0,02%
	$2.774.412	0,57%	$1.224.001	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 36.268,80	$ 131.607,22	$ 131.607,22	$ 285.148,97	$ 41.102,40	$ 79.495,04
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70)	$453.306.703	93,77%	15,21%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,03%
	$206.102.437	42,63%	$52.822.658	$ P	$ 55.078,29	$ 55.078,29	$ 44.062,63	$ 44.062,63	$ 66.093,95	$ 82.273,25	$ 105.455,14	$ 82.368,24	$ 26.575,50	$ 26.575,50	$ 57.580,25	$ 131.095,58	$ 138.848,22
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$1.413.450	0,29%	$513.275	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (54,55,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136)	$2.736.058	0,57%	10,45%	% P	0,27%	0,27%	0,38%	0,38%	0,58%	0,46%	0,56%	0,65%	0,73%	0,73%	0,64%	0,16%	0,50%
	$96.622.994	19,99%	$36.296.867	$ P	$ 1.322.862,14	$ 1.322.862,14	$ 1.858.289,71	$ 1.858.289,71	$ 2.787.434,57	$ 2.237.721,40	$ 2.700.253,02	$ 3.162.784,65	$ 3.550.379,54	$ 3.550.379,54	$ 3.117.811,24	$ 786.523,35	$ 2.404.424,76
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (71,72)	$5.965.163	1,23%	0,52%	% P	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,01%	0,01%
	$17.067.099	3,53%	$1.792.757	$ P	$ 24.743,58	$ 24.743,58	$ 19.794,86	$ 19.794,86	$ 29.692,29	$ 34.488,84	$ 39.415,81	$ 44.342,79	$ 59.123,72	$ 59.123,72	$ 128.101,39	$ 31.742,05	$ 68.990,61
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ajuste al peso y/o Valor remanente	$ 1,74	0,00%															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100%	29,82%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$347.184.962,176**	72%	$ 103.541.867,30														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,30%	0,30%	0,40%	0,40%	0,61%	0,50%	0,60%	0,70%	0,80%	0,80%	0,79%	0,66%	0,81%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1.442.692,68	$ 1.442.692,68	$ 1.954.154,14	$ 1.954.154,14	$ 2.931.231,21	$ 2.420.249,56	$ 2.908.856,64	$ 3.397.463,72	$ 3.863.284,97	$ 3.863.284,97	$ 3.795.773,00	$ 3.201.435,58	$ 3.910.618,19
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	77,27%	77,69%	78,25%	78,82%	79,66%	80,36%	81,20%	82,17%	83,29%	84,40%	85,49%	86,41%	87,54%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 268.285.886,14	$ 269.728.578,81	$ 271.682.732,96	$ 273.636.887,10	$ 276.568.118,31	$ 278.988.367,87	$ 281.897.224,52	$ 285.294.688,24	$ 289.157.973,20	$ 293.021.258,17	$ 296.817.031,17	$ 300.018.466,75	$ 303.929.084,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665,58
	$ 158.751.273,45
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000,00
	$ 1.100.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600,00
	$ 8.481.753,35
IVA , REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264.594,00
	$ 1.611.533,14
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165,07
	$ 20.231.165,07
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID,19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000,00
	$ 324.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465,94
	$ 3.705.264,81
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 57.976.490,60
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 194.204.989,82
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953,82**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 541.389.953,82**

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 44 **DE** FEBRERO DE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 44

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 250.461.260,00

CONTRATO No: 964 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO , MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 541.389.953.817,00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 541.389.953.817,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30	
EXPLANACIONES (1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	2,97%	% P	0,21%	0,42%	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$19.326.495	4,00%	$10.308.580	$ P	$ 1.082.626,88	$ 2.041.754,12	$ 695.467,38	$ -	$ -	$ -	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (7,8)	$2.976.116	0,62%	0,17%	% P	0,04%	0,05%	0,05%	0,03%	0,03%	0,03%	
	$3.878.074	0,80%	$583.730	$ P	$ 214.118,97	$ 218.937,84	$ 228.575,59	$ 165.930,23	$ 165.930,23	$ 165.930,23	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
PAVIMENTOS (9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,35%	% P	0,02%	0,03%	0,04%	0,05%	0,03%	0,01%	
	$2.774.412	0,57%	$1.224.001	$ P	$ 117.887,68	$ 137.083,99	$ 175.476,63	$ 234.753,31	$ 139.341,35	$ 40.638,26	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70)	$453.306.703	93,77%	15,21%	% P	0,02%	0,00%	0,49%	0,91%	1,23%	0,36%	
				$ P	$ 79.448,69	$ -	$ 2.364.537,27	$ 4.423.006,47	$ 5.928.031,90	$ 1.739.801,94	
	$206.102.437	42,63%	$52.822.658	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,15%	% P	0,01%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	
	$1.413.450	0,29%	$513.275	$ P	$ 67.152,17	$ 150.477,18	$ 158.229,82	$ 170.199,58	$ 174.097,20	$ 180.019,17	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
OBRAS VARIAS (54,55,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136)	$2.736.058	0,57%	10,45%	% P	0,63%	0,59%	0,51%	0,33%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 3.022.326,18	$ 2.831.276,89	$ 2.449.178,30	$ 1.612.328,97	$ -	$ -	
	$96.622.994	19,99%	$36.296.867	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
TRANSPORTES (71,72)	$5.965.163	1,23%	0,52%	% P	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,04%	2,38%	
	$17.067.099	3,53%	$1.792.757	$ P	$ 86.238,26	$ 94.862,08	$ 112.109,74	$ 138.739,41	$ 191.999,17	$ 11.507.360,44	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ajuste al peso y/o Valor remanente	$ 1,74	0,00%									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100%	29,82%								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$347.184.962,176**	72%	$ 103.541.867,30								

		105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,96%	1,13%	1,28%	1,40%	1,37%	2,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.619.800,80	$ 5.474.392,11	$ 6.183.574,72	$ 6.744.957,97	$ 6.599.399,86	$ 13.633.750,04
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	88,87%	90,45%	92,23%	94,17%	96,07%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 308.548.885,75	$ 314.023.277,86	$ 320.206.852,58	$ 326.951.810,55	$ 333.551.210,40	$ 347.184.964,001
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%	29,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30	$ 103.541.867,30

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665,58
	$ 158.751.273,45
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000,00
	$ 1.100.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600,00
	$ 8.481.753,35
IVA , REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264.594,00
	$ 1.611.533,14
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165,07
	$ 20.231.165,07
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID,19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000,00
	$ 324.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465,94
	$ 3.705.264,81
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 57.976.490,60
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 194.204.989,82
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953,82**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 541.389.953,82**

Firma:

Nombre : ANA MARÍA JAILLIER CORREA

Representante legal o apoderado del Contratista

Matricula No.: 05202 -46129 ANT

Firma:

Nombre: EDUARDO ENRIQUE RAMOS ARNEDO

Representante legal o apoderado del Interventor

Matricula No.: 13202 -03661 BLV

VoBo.

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/02/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 124
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Presentación para revisión de paquete 5 APUS	7/02/2025	Contratista	DENTRO DEL PLAZO
2. Mesa de trabajo socialización Alcance monto Ruta Metodológica PIS vigente	31/01/2025	Interventoría - Contratista	CUMPLIDO
3. Reunión con veeduría ciudadana para resolución inquietudes area geotecnia	4/02/2025	Interventoría - Contratista	CUMPLIDO
4. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	11/02/2025	Contratista	DENTRO DEL PLAZO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación Cumplimiento de compromisos

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Presentación para revisión de paquete 5 APUS

Se confirma la fecha de revisión del paquete 5 de APUS para 07/02/25

2. Mesa de trabajo socialización Alcance monto Ruta Metodológica PIS vigente

Se desarrolló de acuerdo con lo pactado. Profesional social de Obra socializó los insumos con los cuales se proyectan los costos propuestos para la realización de la consulta previa. Así mismo se confirmó el tema de la provisión disponible para este trámite en el Plan de Inversión Social vigente.

3. Reunión con veeduría ciudadana para resolución inquietudes area geotecnia

La reunión se desarrolló según lo convenido. Profesional social del Contratista indica que la veeduría ciudadana solicitó la remisión de planos impresos del corredor licenciado. Se evaluará lo pertinente.

4. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres

Se encuentra dentro del plazo. Se programa su realización para 18/02/25.

AVANCE OBRAS

OBRAS SUSPENDIDAS SECTOR 3

Residente de Interventoría solicita al Contratista realizar recorridos frecuentes a fin de identificar posibles afectaciones sobre taludes o estructuras inconclusas. También requiere la presentación durante el siguiente comité de un informe del estado actual del camino veredal Sachamates, a fin de evaluar las acciones pertinentes.

MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Interventoría relaciona las actividades de mantenimiento ejecutadas sobre el denominado trampolín de la biodiversidad, las cuales se adelantaron partir de enero en el sector San Franciso, donde se avanza entre el PR81+900 y el PR83+500.

AREA AMBIENTAL

Respecto a los avances de la gestión ambiental, el Contratista indica que se remitió a la Interventoría el informe ambiental de enero de 2025 y que se encuentra trabajando en la elaboración del ICA 3. Adicionalmente, informa que ya se tiene lista la documentación para radicar ante la ANLA el cierre de la Contingencia N°6 y que próximamente remitirá a la Interventoría el cronograma de reportes trimestrales de las contingencias para dar cumplimiento a lo requerido por la norma

AREA SOCIAL

Profesional social del Contratista indica que a la fecha se ha atendido el 100% de las 90 PQRs recibidas. Se adelantó capacitación en señalización vial con la Institución Educativa Campucana.

AREA PREDIAL

Técnico Predial del Contratista solicita a Interventoría priorizar la revisión de documentos prediales de dos predios del sector 3 y tres predios catalogados como pasivos prediales del contrato 407 de 2010 en el sector 4. Interventoría indica que dichos casos se encuantran en revisión por parte de Interventoría. Se informará lo pertinente durante el siguiente comité.

AVANCE EXPLORACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS

Coordinadora de diseños del Contratista indica que se están atendiendo las observaciones emitidas por especialistas de Interventoría. Se adelantan mesas de trabajo permanentes con el lider de integración de Interventoría.

Interventoría requiere al Contratista organizar las muestras de perforaciones (bandejas) en la planta de Mocoa y el acompañamiento del profesional correspondiente para coordinar la visita del especialista en geología de Interventoría. Se concertó en adelantar dicha visita durante la semana del 17 al 21 de febrero de 2025.

VARIOS

AVANCE REVISIÓN PLANOS DISEÑOS DEFINITIVOS

Contratista solicita a Interventoría agilizar la revisión de los planos definitivos entregados a la fecha para proceder con la impresión y remisión a la Entidad. Interventoría indica que los mismos se encuantran en revisión por parte del personal encargado. Se informará lo pertinente durante el siguiente comité.

DEMARCACIÓN TRAMO PAVIMENTO MR SECTOR 5 GUADUALES

Interventoría indica al Contratista que una vez evaluada la información remitida por correo electrónica, al respecto de las cantidades de obra de lineas de demaracación horizontal y señalización vertical del tramo pavimentado entre el K0+000 y el K3+090 sector 5, es necesartio adelantar una mesa de trabajo para aclarar varias dudas al respecto. Contratista propone dicha mesa aclaratoria para 05/02/25.

ACTUALIZACIÓN FLUJO DE CAJA CONTRATO 964 DE 2021

Interventoría reitera la solicitud al Contratista para remitir la actualización del Flujo de Caja del contrato 964 de 2021, en el entendido de que la programación de inversión de recursos tanto para obra básica como para otras bolsas constituyen información de seguimiento y control por parte del ente interventor. El Contratista indica que remitirá lo solicitado en los próximos días.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista
2. Mesa de trabajo socialización cantidades demaración y señalización sector 5	5/02/2025	Interventoría - Contratista
3. Informe estado actual camino veredal Sachamates	12/02/2025	Contratista
4. Informe estado revisión documentos prediales	12/02/2025	Interventoría
5. Informe estado revisión planos diseños definitivos sector 3	12/02/2025	Interventoría
6. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 12/02/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	RESIDENTE TÉCNICO	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
JOHANA GÓMEZ BARCO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
ALEJANDRA ACOSTA	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
MÓNICA ALEJANDRA BRAVO	AUXILIAR TÉCNICO	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
OSCAR PASTRANA	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
JUAN PABLO MEJÍA	DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
EDITH YOLIMA HERNÁNDEZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
DIANA FERNANDA ALVEAR	PROFESIONAL DE ACTAS	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
ROGER MORILLO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
ELÍAS PEREZ	TÉCNICO PREDIAL	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
NATALIA RIVERA VILLA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
2/5/2025 10:07:38	Elías Pérez Caicedo	1125410692	Construcción El Cóndor S.A	Auxiliar Predial	elias.perez@elcondor.com	3133780124
2/5/2025 10:08:58	JUAN PABLO MEJIA GOMEZ	75072449	CONSTRUCCIONES EL CONDOR	DIRECTOR DE PROYECTO	juan.mejiag@elcondor.com	3136514295
2/5/2025 10:12:17	diana alvear	1123326458	construcciones el cóndor	ingeniera de oficina de proyectos	DIANA.ALVEAR@ELCONDO	3214939749
2/5/2025 10:18:31	roger morillo	5268298	construcciones el Condor	profesional ambiental	roger.morillo@elcondor.cor	3152765711
2/5/2025 10:26:10	EDITH YOLIMA HERNÁNDEZ RAMOS	53084064	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	PROFESIONAL SOCIAL	Edith.hernandez@elcondor	3232934129
2/5/2025 10:28:40	Jhoana Gómez Barco	1085245647	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional ambiental	rp_jgomez@h-mv.com	3183910319
2/5/2025 10:36:43	César González Erazo	98385998	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	rp_cgonzalez@gmail.com	3222131310
2/5/2025 10:36:55	José Ignacio Cadena López	19473058	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	rp_jcadena@gmail.com	3108563345
2/5/2025 10:38:35	Oscar Pastrana	7714004	CRP	LIDER INTEGRACIÓN	rp_opastrana@h-mv.com	3172653285
2/5/2025 10:39:19	Monica Alejandra Bravo Arteaga	27362133	CRP	Ingeniera Auxiliar	rp_mbravo@h-mv.com	3208034159
2/5/2025 10:47:04	Maria Alejandra Acosta Benavides	1124852937	Interventoria CRP	Profesional social	rp_macosta@h-mv.com	3123263208

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 12/02/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 125
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS			
COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**	**CUMPLIMIENTO**
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista	DENTRO DEL PLAZO
2. Mesa de trabajo socialización cantidades demaración y señalización sector 5	5/02/2025	Interventoría - Contratista	CUMPLIDO
3. Informe estado actual camino veredal Sachamates	12/02/2025	Contratista	CUMPLIDO
4. Informe estado revisión documentos prediales	12/02/2025	Interventoría	CUMPLIDO
5. Informe estado revisión planos diseños definitivos sector 3	12/02/2025	Interventoría	CUMPLIDO
6. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista	DENTRO DEL PLAZO
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA			
1. Verificación Cumplimiento de compromisos			
2. Avance de las obras			
VARIOS			
DESARROLLO DEL COMITÉ			
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres			
Dentro del Plazo. Interventoría indica que se trasladó invitación al director territorial INVIAS Putumayo a fin de resolver inquietudes de la veeduría ciudadana.			
2. Mesa de trabajo socialización cantidades demaración y señalización sector 5			
Cumplido. Una vez concertadas las cantidades de obra y alcance de la actividades requeridas Interventoría consulta acerca del inicio de los trabajos. Director de obra indica que ya se adelanta la gestión comercial para la adquisición de materiales y logística. Informará lo pertinente una vez se concreten las gestiones de compra.			
3. Informe estado actual camino veredal Sachamates			
Director de Obra presenta un registro fotográfico del estado actual del mencionado camino veredal en el cual se evidencia el deterioro puntual del sendero. Así mismo se registra el inicio de trabajos de mantenimiento manual sobre las áreas afectadas.			
4. Informe estado revisión documentos prediales			
Profesional predial del Contratista indica que se está adelantando atención de observaciones remitidas por interventoría a avalúos de dos mejoratarios del sector 3. Indica tambien que está pendiente la revisión de avaluos de pasivos prediales del 407 de 2010 y el apoyo con la dirección territorial para la emisión de notas devolutivas. De otra parte se confirma la realización permanente de mesas de trabajo para revisión de temas del área predial.			
5. Informe estado revisión planos diseños definitivos sector 3			
Lider de Integración de Interventoría indica que se está revisando los mencionados insumos y se desarrolla comunicación permanente con la coordinadora de diseños a fin de complementar los volúmenes radicados.			
6. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3			
Se confirman las fechas indicadas para la visita del especialista en geología del CRP para revisión conjunta de muestras de exploración geotécnica.			
AVANCE OBRAS			
OBRAS SUSPENDIDAS SECTOR 3			
Residente de Interventoría solicita al Contratista realizar recorridos frecuentes a fin de identificar posibles afectaciones sobre taludes o estructuras inconclusas.			
MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO - MOCOA			
Interventoría relaciona las actividades de mantenimiento ejecutadas sobre el trampolín de la biodiversidad, las cuales se adelantaron partir de enero en el sector San Franciso, donde se avanza entre el PR83+500 y el PR85+350. Se apoya la descolmatación de alcantarillas en el PR116 a PR118.			
AREA AMBIENTAL			
Residente ambiental de obra informa que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA anunció visita de seguimiento al proyecto para el mes de abril de 2025.			
AREA SOCIAL			
Profesional social del Contratista indica que se adelantó capacitación en hallazgos aqueológicos. De otra parte la presentación para el comité de veeduría del próximo 18/02/25 se encuentra en revisión y ajuste por parte de interventoría.			
AREA PREDIAL			
Técnico Predial del Contratista solicita a Interventoría priorizar la revisión de documentos prediales de dos predios del sector 3 y tres predios catalogados como pasivos prediales del contrato 407 de 2010 en el sector 4.			
AVANCE EXPLORACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS			
Coordinadora de diseños del Contratista indica que se están atendiendo las observaciones emitidas por especialistas de Interventoría. Se adelantan mesas de trabajo permanentes con el lider de integración de Interventoría. Resalta la aprobación del especialista en geotecnia de Interventoría de los parámetros sísmicos de diseño adoptados por el Contratista.			

VARIOS

ACTUALIZACIÓN FLUJO DE CAJA CONTRATO 964 DE 2021

Interventoría reitera la solicitud al Contratista para remitir la actualización del Flujo de Caja del contrato 964 de 2021, en el entendido de que la programación de inversión de recursos tanto para obra básica como para otras bolsas constituyen información de seguimiento y control por parte del ente interventor. El Contratista indica que remitirá lo solicitado el día 17/02/25.

DISEÑO MURO ACOMPAÑAMIENTO SALIDA PUENTE CAMPUCANA

Residente de Interventoría requiere al Contratista adelantar la presentación de diseños del muro de acompañamiento de salida del puente Campucana (K10+518), considerando que se trata de una estructura esencial para conformar la banca y ejecutar desde el inicio del tramo y en su totalidad el sub sector intervenido a la fecha (K10+518 - K11+600), una vez se retomen las actividades de obra. Coordinadora de diseños y director de obra indican que se retomará el diseño solicitado.

Así mismo Interventoría requuiere que al reinicio de las actividades se priorice la terminación y puesta al servicio del puente Campucanita (construcción de aproches y restitución del paso provisional), además de los trabajos de protección de los extremos expuestos de anclajes activos y pernos pasivos, mediante el sistema que proponga el Contratista y avale la Interventoría.

REINICIO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA TRAMO 3

Director de Interventoría indica al Contratista que se emitirá un comunicado con calidad de apremio requieriendo el inicio inmediato de las actividades contractuales sobre el tramo 3, considerando que se dispone de un monto por reserva 2024 superior a 5 mil millones de pesos. Director de Obra indica que no puede comprometerse con una fecha de retoma de los trabajos, toda vez que el tema se está manejando a nivel gerencial.

MANTENIMIENTO CAMINO VEREDAL SACHAMATES

Director de Interventoría recomienda prestar especial atención al mantenimiento y preservación de la transitabilidad sobre el camino veredal Sachamates, considerando que durante la última visita de ANLA, esta Autoridad manifestó un hallazgo con base en las afectaciones al sendero.

CONFLICTO DE INTERESES CONSULTOR CONTRATISTA

Director de Interventoría solicita al Contratista, la remisión de un concepto jurídico de Construcciones El Cóndor S.A. al respecto del posible conflicto de intereses de la firma JOYCO como consultor para el proyecto Variante, a fin de evaluar y conceptuar lo pertinente para remitir a la Entidad Contratante.

PRESUPUESTO TRÁMITES AMBIENTALES Y SOCIALES

Director de Obra indica que se radicó a Interventoría el presupuesto estimado para trámites de EIA, Sustracción de reserva, Consulta Previa y prospección arqueológica. Director de Interventoría informa que se está adelantando el análisis correspondiente y se programará mesa de trabajo para evaluar lo pertinente para el siguiente 14/02/25. Lo anterior con miras a la reunión programada por la Gerencia Grupo Occidente el día 17/02/25.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista
2. Remisión Flujo de Caja 2025	17/02/2025	Contratista
3. Concepto Jurídico Construcciones El Cóndor S.A. conflicto de intereses JOYCO.	20/02/2025	Contratista
4. Mesa de trabajo revisión observaciones presupuesto trámites ambientales EIA, SR, CP y PA.	14/02/2025	Interventoría
5. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 19/02/2025
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	RESIDENTE TÉCNICO	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
JOHANA GÓMEZ BARCO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
ALEJANDRA ACOSTA	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
MÓNICA ALEJANDRA BRAVO	AUXILIAR TÉCNICO	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
OSCAR PASTRANA	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
JUAN PABLO MEJÍA	DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
EDITH YOLIMA HERNÁNDEZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
DIANA FERNANDA ALVEAR	PROFESIONAL DE ACTAS	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
ROGER MORILLO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
ELÍAS PEREZ	TÉCNICO PREDIAL	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
NATALIA RIVERA VILLA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFIC/	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
2/12/2025 10:17:10	César González Erazo	98385998	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	RESIDNETE DE INTERVENTORÍA	rp_cgonzalez@h-mv.com.c	3222131310
2/12/2025 10:23:52	Roger Morillo	5268298	Construcciones el Condor	Profesional ambiental	Roger.morillo@elvondor.co	5268298
2/12/2025 10:32:35	MONICA ALEJANDRA BRAVO ARTEAGA	27362133	CRP	INGENIERA AUXILIAR	rp_mbravo@hm-mv.com	3208034159
2/12/2025 10:34:59	Jhoana Gómez Barco	1085245647	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional ambiental	rp_jgomez@h-mv.com	3183910319
2/12/2025 10:35:23	Edith Yolima Hernández Ramos	53084064	Construcciones El Cóndor	Residente Social	Edith.hernandez@elcondor	3232934129
2/12/2025 10:46:11	diana alvear	1123326458	construcciones el condor	Ingeniera de oficina de proyectos	DIANA.ALVEAR@ELCOND	3214939749
2/12/2025 10:46:12	Natalia Rivera Villa	1128269373	Construcciones El Condor	Ing Especialista en Geotecnia	natalia.rivera@elcondor.co	3002643351
2/12/2025 10:47:29	JUAN PABLO MEJIA GOMEZ	75072449	CONSTRUCCIONES EL CONDOR	DIRECTOR DE PROYECTO	juan.mejiag@elcondor.com	3136514295
2/12/2025 10:47:34	JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ	19473058	CRP	DIRECTOR INTERVENTORIA	rp_jcadena@h-mv.com	3108563345

FECHA: 19/02/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 126
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista	CUMPLIDO
2. Remisión Flujo de Caja 2025	17/02/2025	Contratista	PENDIENTE
3. Concepto Jurídico Construcciones El Cóndor S.A. conflicto de intereses JOYCO.	20/02/2025	Contratista	DENTRO DEL PLAZO
4. Mesa de trabajo revisión observaciones presupuesto trámites ambientales EIA, SR, CP y PA.	14/02/2025	Interventoría	CUMPLIDO
5. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista	CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación Cumplimiento de compromisos
2. Avance de las obras

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres

Profesional social contratista participa e informa a los asistentes al comité de obra semanal que se adelantó comité con la veeduría ciudadana, dando cumplimiento a la programación establecida, escenario en el cual se generaron nuevas solicitudes por parte del coordinador de la veeduría, generando compromisos que atañen al área técnica especialmente; como solicitud de actas parciales de obra, preactas y magnéticos de Excel abiertos, así mismo información del área predial; relacionada al estado de los procesos en los que se encuentra cada predio para pago respectivo, además dentro de los nuevos compromisos suscitados en comité, está el de realizar reunión virtual el 11 de marzo con especialista en tránsito y diseño geométrico y especialista en geotecnia, además coordinador de veeduría reiteró durante reunión la necesidad de asistencia por parte de INVIAS, la cual de manera reiterativa presenta inasistencia a comités programados y hay varios temas a abordar y son propios de la entidad.

Ante la intervención de profesional contratista; profesional social de interventoría, solicita coordinar espacio para realización de escenario formativo dirigido a la veeduría, con el fin de realizar proceso de reinducción en tema central como alcances que tiene una veeduría en su proceso de control social, a lo que profesional de contratista expresa que en atención a la ley 850 del 2003 se debe brindar información y como contratista lo han hecho en el marco del contrato vigente, pero a raíz de de la visita efectuada por directivas de la Entidad a comienzos del año 2023 se facultó a las veedurías para solicitar toda clase de información de los contratos vigentes.

Director de Interventoría indica que consultó lo pertinente al alcance de las solicitudes de las veedurías con el gestor de proyecto, quien manifestó quien no aprueba la remisión de archivos editables sino únicamente documentos firmados en PDF.

2. Remisión Flujo de Caja 2025

Interventoría indica que el Contratista no ha remitido lo solicitado argumentando que su obligación contractual se limita a la remisión del flujo de caja inicial, de acuerdo con instrucción emanada desde el departamento jurídico de la constructora.

Interventoría reafirma su requerimiento en el entendido de que las condiciones iniciales del contrato se han modificado de manera importante básicamente por el traslado de recursos de la bolsa de obra básica a la bolsa de ajustes y que la programación de recursos tanto de obra básica como de otras bolsas constituye un insumo esencial para el seguimiento y control de los avances del proyecto. Interventoría radicará el requerimiento mediante comunicación escrita al Contratista antes del 20/02/25.

3. Concepto Jurídico Construcciones El Cóndor S.A. conflicto de intereses JOYCO.

El compromiso se encuentra dentro del plazo de cumplimiento.

4. Mesa de trabajo revisión observaciones presupuesto trámites ambientales EIA, SR, CP y PA.

La reunión previa se desarrolló según lo acordado para conciliar el monto final de los trámites en cuestión, lo cual se socializó durante reunión celebrada el 17 de febrero en el Invias con la participación del Invias, Contratista e Interventoría. Interventoría indica que mediante correo electrónico se remitió al director de obra el presupuesto conciliado de las actividades de modificaciones ambientales. En tal sentido Interventoría queda a la espera de la radicación formal de dichos presupuestos y plantillas así como el cronograma y metodología con el alcance de todas las actividades a desarrollar para la obtención de las modificaciones respectivas. Así mismo es necesario establecer si el monto requerido para consulta previa se debe incluir dentro del Plan de Inversión Social o es necesario crear una nueva bolsa mediante el respectivo modificatorio.

Director de Obra no establece una fecha para la radicación de la documentación solicitada, en consideración a que debe coordinar el ajuste y complemneto de la información con las consultoras de las áreas involucradas. Sin embargo informará el avance del proceso durante el próximo comité.

Al respecto de la conciliación de presupuestos para gestiones ambientales y sociales, Director de Obra informa que, por solicitud de la Entidad Contratante se coordinó el contacto entre la consultora JOYCO y el Consorcio San Francisco, Contratista del cto 1111 de 2021, a fin de generar el acercamiento que permita a JOYCO presentar cotización por servicios similares para el frente San Francisco. Director de Interventoría confirma la información.

5. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3

Geólogo de Interventorí ainforma que se realizó visita para verificación del contacto suelo roca en las perforaciones adelantadas por el contratista, se observan varias perforaciones en las cuales se detecta una clasificación incorrecta, ya que los materiales obtenidos son arenas en donde no se demuestra el número de golpes superior a 50., que evidencie un estrato duro y que requiera la ejecución de sondeos con equipo de rotación. Todas esta sobservaciones se entregarán en un informe producto de la evaluacion

A criterio del especialista de Interventoría, es evidente que no se cuenta con un sitio adecuado para el almacenamiento y orden de las cajas de los sondeos, se observan las cajas plásticas, bastante deterioradas, rotas, los sondeos desordenados e incompletos. Es importante por el costo y por la garantía de los productos, conservar y almacenar de forma adecuada los sondeos de exploración, que pueden ser útiles en cualquier proceso de afectacion que pueda presentarse en el corredor vial intervenido.

Con relación a los estudios adelantados, se requiere se ajusten los diseños, siendo rigurosos con el detalle que se requiere en los planos de construcción, con la realización de las perfroaciones y demas estudios en detalle necesario, es importante el detalle en los planos de todas las estructuras taludes, muros y demas obras, en donde se muestren las dimensiones de las obras.

Se revisó muestras de 21 sondeos entre el K11+727 y el K12+580. Coordinadora de diseños indica que las muestras de sondeos desde el K13+400 en adelante se encuentran en la ciudad de Bogotá y solicita que se programe visita de Interventoría hacia esa sede en lugar de requerir el transporte de las mismas hacia la bodega en Mocoa. Al respecto de las muestras del sub sector K12+580 - K13+400, coordinadora de diseños indica que las mismas están en Mocoa y se compromete a organizarlas de manera inmediata para que el especialista de Interventoría adelante la evaluación correspondiente.

AVANCE OBRAS
OBRAS SUSPENDIDAS SECTOR 3
Residente de Interventoría solicita al Contratista realizar recorridos frecuentes a fin de identificar posibles afectaciones sobre taludes o estructuras inconclusas.
MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO - MOCOA
Interventoría relaciona las actividades de mantenimiento ejecutadas sobre el trampolín de la biodiversidad, las cuales se adelantaron partir de enero en el sector San Franciso, donde se avanza entre el PR83+350 y el PR86+750.
AREA AMBIENTAL
Residente ambiental de obra informa que adelanta la elaboración del informe ICA No 3 y el informe trimestral de dos contingencias.}
AREA SOCIAL
Profesional social del Contratista indica que se reciben llamadas permanentes por parte de los mejoratarios Carlos Córdoba y Carlos Narvaez del sector 3, además del señor Eduardo Perea, pasivo predial del sector 4 cto 407 de 2010, al respecto del avance en la gestión de sus correspondientes avalúos.
AREA PREDIAL
Técnico Predial del Contratista indica el siguiente estado de avance de gestiones prediales:
Pendiente autorización de dirección territorial INVIAS para emisión de notas devolutivas de tres predios pasivos prediales cto 407. Documentación trasladada por la SS a la Territorial INVIAS.
Pendiente revisión por parte de dirección territorial INVIAS de dos minutas. Documentación trasladada por la SS a la Territorial INVIAS.
Pendiente ajuste de observaciones a dos mejoras por parte del Contratista para posterior remisión a Interventoría.
Pendiente remisión de observaciones o concepto de aprobación por parte de Interventoría al contrato de compraventa del señor Eduardo Perea.
AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS
Coordinadora de diseños del Contratista solicita a Interventoría coordinar mesa de trabajo entre especialistas de diseño geométrico, a fin de revisar las observaciones solicitadas a la fase II del alineamiento presentado, con miras a agilizar la aprobación del mismo y continuar con la ingeniería de detalle. Interventoría coordinará lo pertinente.
Interventoría solicita al Contratista ajustar los criterios iniciales de diseño en aspectos como: no presentar un talud donde se agrupan varios bancos a intervenir, toda vez que cada uno posee sus propias características geomorfológicas, topográficas e incluso están limitados por micro cuencas de escorrentía natural; Se presentan casos donde se adoptan los datos de una misma perforación para diseñar más de un muro o estructura;
VARIOS
REINICIO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA TRAMO 3
Interventoría consulta al director de Obra acerca de la fecha de reinicio de actividades sobre sector 3, considerando lo establecido en el programa de obra 2025, donde se proyecta inicio para marzo 07 de 2025. Director de Obra indica que no puede comprometerse con una fecha de retoma de los trabajos, toda vez que el tema se está manejando a nivel gerencial. Interventoría emitirá los requerimientos respectivos y solicitará el inicio de los procesos sancionatorios a que haya lugar.
DISEÑO MURO ACOMPAÑAMIENTO SALIDA PUENTE CAMPUCANA
Residente de Interventoría requiere nuevamente al Contratista la presentación de diseños del muro de acompañamiento de salida del puente Campucana (K10+518), considerando que se trata de una estructura esencial para conformar la banca y ejecutar desde el inicio del tramo y en su totalidad el sub sector intervenido a la fecha (K10+518 - K11+600), una vez se retomen las actividades de obra. Coordinadora de diseños y director de obra indican que este diseño se radicará antes del 19/03/25.
VISITA AL SECTOR 3 DIRECTIVAS INVIAS
Director de Interventoría informa que durante los días 25, 26 y 27 de febrero, está programada la visita al sitio de las obras del sector 3, por parte del ingeniero Gustavo Bastidas Godoy, gerente grupo sur occidente y Juan Francisco Cubillos, gestor de proyecto. Se proyecta adelantar comité presencial en las instalaciones del Instituo en Mocoa y recorrido al sector intervenido.
MANTENIMIENTO SECTOR INTERVENIDO TRAMO 3.
Residente de Interventoría solicita al Contratista adelantar mantenimiento al corredor intervenido del proyecto Variante, con miras a acodicionar el acceso del personal de INVIAS hasta el frente más lejano en el K10+580. Director de obra informa que ya se coordinó los trabajos de conformación del tramo.
ATENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS TRAMPOLÍN BIODIVERSIDAD
En consideración a la solictud del Instituto de atender varios puntos que presentan riesgo de pérdida de banca y ofrecen condiciones evidentes de inseguridad vial sobre la vía existente El pepino - Sn Francisco, se programa un recorrido al mencionado carreteable para el día 20/02/25, con participación de profesionales del área técnica de obra e Interventoría, a fin de evaluar la situación de cada punto y coordinar la logística correspondiente que permita atender lo requerido.
INFORMACIÓN FINANCIERA REVISOR FISCAL CONTRATISTA
El contratista solicta aclarar el alcance de la información financiera solicitada por el área ambiental de Interventoría. El Consorcio Interventor confirma, con base en requerimiento de la SS, que requiere la emisión del certificado de inversiones ejecutadas durante determinado periodo únicamente por concepto de obra básica, a fin de estimar lo relacionado co el 1% de inversión forzosa.
El contratista indica que su revisor fiscal remite certificados con base en las facturas, las cuales pueden contener montos por obra básica como por otras bolsas. Sin embargo se harán las consultas pertinentes, al respecto de separar los conceptos, con miras a proyectar el documento de acuerdo con lo solicitado por Interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comunicado solicitud actualización flujo de caja 2025	20/02/2025	Interventoría
2. Radicación Muro de cierre puente Campucana	19/03/2025	Contratista
3. Recorrido trampolín de la biodiversidad evaluación puntos críticos	20/02/2025	Interventoría - Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 26/02/2025
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	RESIDENTE TÉCNICO	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
JOHANA GÓMEZ BARCO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
ALEJANDRA ACOSTA	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
MÓNICA ALEJANDRA BRAVO	AUXILIAR TÉCNICO	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
OSCAR PASTRANA	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
IVÁN MONCAYO CASTRILLÓN	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
JUAN PABLO MEJÍA	DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
EDITH YOLIMA HERNÁNDEZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
DIANA FERNANDA ALVEAR	PROFESIONAL DE ACTAS	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
ROGER MORILLO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
ELÍAS PEREZ	TÉCNICO PREDIAL	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
NATALIA RIVERA VILLA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	
SANDRA ELEJALDE	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECT(	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
2/19/2025 10:00:59	Jhoana Gómez Barco	1085245647	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional ambiental	rp_jgomez@h-mv.com	3183910319
2/19/2025 10:21:13	Roger Morillo	5268298	Construcciones el Condor	Profesional Ambiental	roger.morillo@elcondor.cor	3152765711
2/19/2025 10:38:56	César González Erazo	98385998	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	rp_cgonzalez@h-mv.com.c	3222131310
2/19/2025 10:40:30	José Ignacio Cadena Lopez	19473058	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Director Interventoría	rp_jcadena@h-mv.com	310 8563345
2/19/2025 10:41:33	EDITH YOLIMA HERNÁNDE	53084064	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	RESIDENTE SOCIAL	Edith.hernandez@elcondor	3232934129
2/19/2025 11:23:33	Oscar Pastrana	7714004	CRP	Lider Interventoria	rp_opastrana@h-mv.com	3172653285
2/19/2025 11:23:52	MONICA ALEJANDRA BRA\	27362133	CRP	INGENIERA AUXILIAR	RP_MBRAVO@H-MV.COM	3208034159
2/19/2025 11:24:09	diana alvear	1123326458	Construcciones el condor	Ingeniera de oficina de proyectos	DIANA.ALVEAR@ELCOND	3214939749
2/19/2025 11:24:11	IVAN DARIO MONCAYO CA	87102251	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y (	Ivangeo29@gmail.com	3148313411
2/19/2025 11:24:40	Maria Alejandra Acosta Bena	1124852937	Interventoria-CRP	Profesional social	rp_macosta@h-mv.com	3123263208
2/19/2025 11:24:59	Elías Pérez Caicedo	1125410692	Construcciones el cóndor S.A	Aux Predial	elias.perez@elcondor.com	3133780124
2/19/2025 11:25:02	JUAN PABLO MEJA GOMEZ	75072449	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	DIRECTOR	JUAN.MEJIAG@ELCONDC	3136514295
2/19/2025 11:26:01	SANDRA ELEJALDE	1017162532	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	ESPECIALISTA AMBIENTAL	sandra.elejalde@elcondor.(	3113635102
2/19/2025 11:30:43	Natalia Rivera Villa	1128269373	Construcciones El Condor	Especialista en Geotecnia	natalia.rivera@elcondor.co	3002643351

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **127**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
N.A.			

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. PRESUPUESTO TRÁMITE MODIFICACIÓN LA, SR, CP y PA CONTRATO 1111 ALINEAMIENTO K12+100 - K22+520 SAN FRANCISCO

El Consorcio San Francisco, Contratista del contrato 1111 de 2021, adquirió el compromiso de presentar el día 27/02/25 el presupuesto ajustado para las gestiones de Modificación de Licencia Ambiental, Sustracción de Reserva, Consulta Previa y Prospección Arqueológica, con base en la cotización del consultor JOYCO, para el alineamiento propuesto para el sub tramo K12+200 - K22+520, cuyo valor, según el Contratista resulta muy superior al presupuesto presentado por Construcciones El Cóndor para gestión similar en el contrato 964 de 2021. Lo anterior, según el Contratista, se justifica en la distancia del alineamiento con respecto al diseño enmarcado en el corredor licenciado mediante resolución 2170 de 20008 de ANLA, además de los beneficios del trazado en cuanto a disminunción de longitud, mejora de especificaciones técnicas, disminución de impacto ambiental por menor volumen de explanación a cielo abierto y evasión de fallas geológicas.

Al respecto, Interventoría indica a la SMCN Grupo Sur Occidente que las especificaciones técnicas del diseño de optimización del alineamiento en el sub tramo K12+200 - K22+520 del sector 2 San Francisco, cuyo trazado geométrico se encuentra en revisión por parte de Interventoría, no se adapta plenamente a las expectativas planteadas por el Consorcio San Francisco en la propuesta avalada en abril de 2024. Se destacan las siguientes inconsistencias; La abscisa final propuesta inicialmente era la K20+938 (indicando una disminución de longitud con respecto a la abscisa original DIN SEDIC K21+572), mientras que la definitiiva está en el K22+520, lo que evidencia que la longitud del trazado se incrementó aproximadamente en 1,6 km; La velocidad de diseño planteada inicialmente era de 60 Km/hora mientras que en el diseño geométrico presentado se maneja velocidad de diseño de 30 km/hora.

De otro lado el diseño propuesto por el Consorcio San Francisco, que incluye 7,5 km de túneles, genera serios riesgos de impacto ambiental sobre la RFPCARM como desvío de cuerpos de agua por infiltración, además de la necesidad de habilitar vías industriales paralelas a lo largo de todo el trazado, lo cual constituye un factor esencial que puede condicionar el aval de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ante una solicitud de modificación de licencia ambiental o licencia nueva. Desde el punto de vista técnico se debe contemplar los costos de mantenimiento de túneles mayores a 1 km e incluso la proyección de túneles de servicio. Lo mencionado incrementa de manera ostensible el presupuesto estimado para la construcción del tramo. Todo lo mencionado se sustenta en documentos como presentaciones y comunicados con observaciones a diseños.

Con base en lo enunciado la Unidad Ejecutora recomienda a Interventoría, una vez recibida la propuesta económica con base en la cotización de JOYCO, requerir al Consorcio San Francisco desistir del alineamiento propuesto y retomar el trazado enmarcado dentro del corredor licenciado con el fin de ajustar lo pertinente buscando generar un alineamiento más cercano al diseño disponible cuya fase II avalada finaliza en el K21+763. Se espera con este requerimiento agilizar los trámites de modificación de licencia y sustracción de reserva, además de facilitar la gestión de consulta previa, considerando que el corredor licenciado constituye zona excluída de los resguardos en cuestión.

Interventoría emitirá el comunicado suficientemente motivado y soportado con las comunicaciones relacionadas de aprobación y observaciones, en el cual se requerirá incluir vías industriales y habilitación de la vía veredal a Minchoy dentro de la gestión de modificación de licencia.

2. REINICIO TRABAJOS SOBRE SECTOR 3 POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

Interventoría expone el programa de obra 2025 remitido por Construcciones El Cóndor según el cual se inician trabajos de estabilización de taludes a partir del 03/03/25, lo no ha sido aprobado por el Consorcio Reactivación Putumayo, al considerar que no existen motivos de peso para no retomar labores.

La Unidad Ejecutora indica que, una vez adelantado el recorrido programado en horas de la mañana del 25/02/25 al sitio de las obras sobre sector 3, tramos 4 y 5 y zona industrial Guaduales, donde se observa absoluta inactividad y no se detecta protocolos de entable ni posicionamiento de equipos, es evidente que los trabajos no van a reiniciar en la fecha indicada. La Entidad resalta que esta situación es inaceptable toda vez que el trámite del modificatorio No 5 para redistribución de recursos de 2026 a 2024 por valor de $9,000,000,000 se justificó, entre otras cosas, en la necesidad de no suspender actividades dada la vulnerabilidad de los taludes en intervención. De acuerdo con lo expuesto por el director de obra, a la fecha el Instituto tiene pendientes de pago con Construcciones el Cóndor por valor de $5,000,000,000 a diciembre de 2024, lo cual no sustenta la decisión de no reinicio del Contratista, dada la capacidad financiera certificada durante el proceso licitatorio.

La Unidad Ejecutora e Interventoría acuerdan en la emisión de apremios al Contratista a partir de 03/03/25 y la posterior solicitud de inicio de procesos sancionatorios si continúa la suspensión de los trabajos. La Entidad Contratante conmina al Contratista a la pronto retoma de labores con miras a evitar la evolución de estos procedimientos.

3. PLAZO EJECUCIÓN DE TRABAJOS SOBRE SECTOR 3

Director de Obra indica a la Unidad Ejecutora que el plazo contemplado para la ejecución de los recursos por vigencia 2025 y reserva 2024 según programa de obra 2025, iniciando en el mes de marzo de 2025, terminaría en diciembre de 2025. La Unidad Ejecutora recomienda revisar posible incumplimiento con base en la reprogramación al plan de inversiones que aplique.

4. DOCUMENTOS PENDIENTES DE FIRMA

La Unidad Ejecutora indaga acerca de documentos pendientes de firma o que no estén disponibles en la Interventoría debidamente firmados por todos los participantes. Interventoría enviará un correo a la Entidad relacionando los documentos pendientes de remisión como modificatorios, actas de modificación, actas de fijación, reprogramaciones y demás.

5. ACTA DE COSTOS 43 ENERO

El acta de costos No 43 (enero) está radicada ante le dirección territorial INVIAS. Se programa mesa de trabajo entre Interventoría y director territorial para revisar los soportes de la misma y tramitar lo pertinente.

6. ESTADO ACTUAL REPORTES DE INCUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Interventoría consulta acerca del estado de los reportes de incumplimiento del Contratista radicados a la Entidad, relacionados con los hechos mencionados mediante Auto XXX emitido por ANLA a la constructora como dueña de la Licencia Ambiental, en relación con demoras en reporte de contingencias y aprovechamiento forestal por fuera del corredor licenciado. Interventoría informa que constantemente recibe comunicados de la sub dirección de sostenibilidad consultando acerca del estado de dichos procesos. Director Territorial INVIAS Putumayo indica que esta documentación se encuentra en su despacho.

La Unidad Ejecutora recomienda programar una mesa de trabajo con participación de profesionales ambientales, técnicos y jurídicos de la SS, la Unidad Ejecutora e Interventoría, a fin de revisar el tema de los mencionados procesos en aras de definir un plan de acción coordinado para manejar el caso.

7. AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS CTO 964

Interventoría informa que los diseños del sector 3 están avalados hasta el K11+600; sub tramo K11+600 - K13+600 en revisión y observados; Se espera avanzar en aprobación de diseños en 2025 hasta el K17+000 y adelantar al menos el 70% de la exploración geotécnica.

8. PRESUPUESTO INTERVENTORÍA PARA REVISIÓN GESTIONES AMBIENTALES Y SOCIALES ALINEAMIENTOS OPTIMIZADOS SECTORES 2 Y 3

La Unidad Ejecutora requiere a Interventoría evaluar y aterrizar el presupuesto del personal y logística adicional que requiere para adelantar seguimiento y revisión de los trámites de modificación de licencia ambiental, sustracción de reserva, consulta previa y prospección arqueológica, que efectuarán los ejecutores de los contratos 964 y 1111 de 2021 en los sectores 2 y 3 del proyecto Variante.

9. TRÁMITE MODIFICACIÓN LA, SR, CP y PA CONTRATO 964 ALINEAMIENTO K14+400 - K22+811 MOCOA

Considerando que ya se ha conciliado el presupuesto para las mencionadas gestiones, se espera para la próxima semana por parte de Construcciones El Cóndor, la presentación de la solicitud formal ante Interventoría, que incluya la correspondiente justificación y alcances de las propuestas con base en lo estipulado en los pliegos de condiciones de cada Autoridad. Se define provisionar el recurso para Consulta Previa en el Plan de Inversión Social y las demás gestiones mediante la creación de una nueva bolsa.

La Unidad Ejecutora requiere en lo posible, antes de finalizar el mes de marzo se socialice ante la Subdirección de Sostenibilidad los presupuestos de gestiones ambientales y sociales de ambos contratos.

10. PAVIMENTACIÓN DOBLE CALZADA K0+600 - K2+000 TRAMO 5 MOCOA

Director Territorial INVIAS Putumayo solicita revisar las opciones de diseño para completar el pavimento de la doble calzada del tramo 5 entre el K0+600 y el K2+000 con base en la solicitud de las comunidades y compromiso de la Entidad desde el año 2023. Según levantamiento topográfico efectuado por Interventoría al tramo pavimentado en calzada sencilla inicia sobre el carril izquierdo pero hay sectores que invaden el área proyectada para el carril derecho, por lo cual se debe evaluar la posibilidad de efectuar demoliciones parciales de cunetas o placas. Interventoría solicitará al Contratista presupuesto para efectuar el diseño solicitado.

11. REMISIÓN DE INFORMACIÓN A VEEDURÍAS

Interventoría requiere instrucción a la Entidad acerca del manejo de la información solicitada por las veedurías, relacionada con documentos editables o información técnica especializada. Se define remitir unicamente documentos legales definitivos firmados en PDF.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comunicado al Consorcio San Francisco solicitando adaptarse al alineamiento a fase II abscisa final K21+763	28/02/2025	Interventoría
2. Apremio para reinicio de actividades sobre sector 3	3/03/2025	Interventoría
3. Solicitud mediante correo a la Unidad Ejecutora de documentos firmados pendientes	26/02/2025	Interventoría
4. Solicitud formal modificatorio y ampliación PIS para ML, SR, CP y PA	7/03/2025	Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 5/03/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY	SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE	INVIAS	
JUAN FRANCISCO CUBILLOS	SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE	INVIAS	
JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS	DIRECTOR TERRITORIAL	INVIAS	
JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	RESIDENTE TÉCNICO	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
OSCAR PASTRANA	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
JUAN PABLO MEJÍA	DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

Comite Semanal Seguimiento 127 cto 964/21

FECHA 25/02/25 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Pablo Mejía G	Director	Const. El Cóndor	
Jose R. Burbano	DT INVIAS Pto	INVIAS	
Gustavo Bastidas.	SMCN	INVIAS	
Juan Francisco Cubillos	SMCN	INVIAS.	
Oscar Pastrana	LIDER G.R.P	Interventoria	
César González E	Residente CRP	Consorcio Rexc. Put.	
JOSE IGNACIO CADENA	DIRECTOR INTCRY	C.R.P.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

A continuación, se enuncia la información general del Contrato:

Licitación:	CMA-DT-187-2020
Contratista:	Consorcio Reactivación Putumayo. Nit. 901476351-1
Integrantes:	HMV INGENIEROS LTDA 40% Nit. 860.000.656-1 CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% Nit. 901.174.437-1 GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30% Nit. 901.184.484-9
Contrato de Interventoría Nº:	977 de 2021
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.
Valor Inicial:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Fecha de Inicio:	Dos (02) de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	Treinta y uno (31) de Agosto de 2030.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

5.2.1 ÁREA TÉCNICA

AVANCE DE OBRA

En razón de la ejecución total de los recursos disponibles por vigencia 2024, a partir de octubre 23 de 2024 el Contratista cesó actividades de obra sobre la Variante San Francisco Mocoa, particularmente sobre el sector 3 K10+600 – K11+600. Desde entonces se desarrollan actividades de mantenimiento y atención de emergencias sobre el carreteable existente El Pepino – San Francisco.

Considerando el programa de obra 2025 presentado por el Contratista, el cual no fue avalado por Interventoría en razón de que no se contempla inicio de las obras sino hasta el 03/03/2025, se espera la retoma de los trabajos en dicha fecha, so pena de solicitar el inicio de los procesos sancionatorios o administrativos a que haya lugar.

Se relaciona el estado actual de los frentes del sector 3:

Puente Campucanita K10+590 – K10+610. Estructura Terminada hasta barreras new jersey.

Muro M3A K10+647-K10+706 M.D. (Ø 1,50 m). Terminado

Muro M1 K10+792.36-K10+835.03 M.D. (10 pilotes 15 m Ø 1,50 m). Cimentación profunda completa. Dos módulos de vástago completos. Relleno parcial.

Muro M2 K10+855.44-K10+884.61 margen derecha (7 pilotes 18 m Ø 1,50 m) Cimentación profunda terminada.

Muro M3 K10+956-K10+989 margen derecha (5 pilotes Ø 1,50 m + 2 pilotes Ø 2,50 m) Pendiente vaciado núcleo caisson 3 diam 2,50 m para completar cimentación profunda

Muro M4 K10+999-K11+049 margen derecha (9 pilotes 12 m Ø 1,50 m) Cimentación profunda terminada.

Muro M6 K11+240-K11+281 margen derecha (10 pilotes 17 m Ø 1,50 m) Excavación y anillado parcial pilotes cimentación profunda.

Talud 1 K10+600 - K10+660 M.I: Estabilización Terminada.

Talud 2 K10+660 - K10+785 M.I: Estabilización Terminada.

Talud 3 K10+785 - K10+870 M.I: Estabilización Terreno natural Terminada. Banco 1 Estabilización parcial. Banco 2 pendiente estabilización.

Talud 4 K10+870/970 M.I: Estabilización terreno natural terminada. Talud 1 Estabilización Terminada. Talud 2 Mixto Estabilización parcial en un 80%.

Talud 5 K10+970 –K11+010 M.I: Talud mixto: Tensionamiento dados líneas E – F – G.

Talud 6 K11+010 – K11+145 MI Estabilización Terreno natural Terminada. Banco 1 Estabilización terminada. Banco 2 estabilización terminada. Banco 3 Pendiente tensionamiento anclajes Fila F.

Talud 7 K11+145/275 M.I: (K11+240) Estabilización Terminada.

Talud 7 K11+240/250 M.D: (K11+260) Terreno natural. Estabilización Terminada.

Talud 8 K11+290/320 MI. Terreno Natural: Terminado. Talud 1: Terminado. Talud 2: Terminado. Talud 3: Terminado. Talud 4: Terminado hasta línea D.

Talud 8 K11+395/410 MI. Terreno natural: Terminado. Talud 1: Terminado. Talud 2 Terminado. Talud 3: Terminado. Talud 4: Terminado hasta línea B.

Talud 8 K11+330/360 MD. Terreno natural bajo nivel de calzada, anclajes L=35 m. Tensionamiento completo anclajes filas A, B, C y D.

Talud 9 K11+445/580 M.I. Talud 1: Tensionamiento completo anclajes filas B, C y D.

FRENTES ACTIVOS DE OBRA

Mantenimiento y atención de emergencias Vía existente entre Mocoa – San Francisco (trampolín de la biodiversidad)

Durante el período evaluado se avanzó en la conformación de calzada existente en los sub tramos PR 81+900 a PR 86+750 y PR 90+050 a PR 90+500

COMUNICACIONES A LA ENTIDAD Y AL CONTRATISTA:

Mediante comunicado Putumayo04-6104-25 de 30/01/2025 se remitió a la Gerencia Grupo Sur Occidente, Informe mensual de Interventoría No. 42 diciembre de 2024

Variante San Francisco – Mocoa.

Mediante comunicado Putumayo04-6108-25 de 30/01/2025 se remitió a la Dirección Territorial INVIAS Putumayo, Reprogramación plan de cargas No.6 para la vigencia de 2025 Contrato 977 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-6110-25 de 30/01/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241029001570 con recibido interno 04-5400-24 del 29-10-2024, con asunto "Volumen IV – Fundaciones Puente Y7, K12+187.58 a K12+199.73 – tramo Reingeniería". Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia y aclarando que la documentación adjunta corresponde al muro Y7 y no a puente Y7 se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6113-25 de 30/01/2025, Se radica a la Gerencia Grupo Sur Occidente Informes Semanales de Interventoría No. 187 correspondientes al periodo entre el 30 de Enero al 05 de Febrero de 2025 Variante San Francisco – Mocoa, de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021

Mediante comunicado Putumayo04-6114-25 de 30/01/2025, se remitió al Contratista Rta 312-168-20250127001679 Respuesta comunicado Putumayo04-6046-25 cese reconocimiento de pago Ítem 111 INP-04 DESALOJO DE MATERIAL PARA APERTURA DE FRENTES SIMULTANEOS DE OBRA. R.I. 04-5663-25 M2.

Mediante comunicado Putumayo04-6115-25 de 31/01/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241211001632 con recibido interno 04-5566-24 del 11-12-2024, con asunto "Entrega Estudios y Diseños Tramo K11+600 – K13+600; Volumen IV - Fundaciones y estructuras de los Muros 15-17-18-19-20-22-23-25. Volumen V – Estabilidad de Taludes Talud 21 – K12+620 a K12+680". Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6117-25 de 31/01/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241118001599 con recibido interno 04-5475-24 del 18-10-2024, con asunto "Volumen IV – Fundaciones de los Puentes Y6, Y7 y Y8". Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6118-25 de 31/01/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 12-168-20241211001632 con recibido interno 04-5566-24 del 11-12-2024, con asunto "Entrega Estudios y Diseños Tramo K11+600 – K13+600; Volumen IV - Fundaciones y estructuras de los Muros 15-17-18-19-20-22-23-25. Volumen V – Estabilidad de Taludes Talud 21 – K12+620 a K12+680", Fundación muro Y18. Una

vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6123-25 de 01/02/2025 se remitió al Contratista Respuesta a comunicado 312-168-20250129001683 con recibido interno 04-5669-25 del 29-1-2025, “Presentación Especialista de Geotecnia”. Una vez revisada la Hoja de Vida esta interventoría se permite comunicar que NO aprueba como especialista en geotecnia y geología el profesional Robinson Pimiento Rueda, debido a que no cumple con los requisitos del numeral 7.1.5 del anexo técnico.

Mediante comunicado Putumayo04-6130-25 de 04/02/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20250108001656 con recibido interno 04-5620-25 del 13-01-2025, asunto “Volumen VII – Hidráulica e hidrología tramo K11+600 a K13+600”. Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6131-25 de 04/02/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241211001632 con recibido interno 04-5566-24 del 11-12-2024, con asunto “Entrega Estudios y Diseños Tramo K11+600 – K13+600; Volumen IV - Fundaciones y estructuras de los Muros 15-17-18-19-20-22-23-25. Volumen V – Estabilidad de Taludes Talud 21 – K12+620 a K12+680”, Fundación muro Y19. Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicación Putumayo04-6119-25 del 31 de enero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°14 para el Contrato de obra 964 de 2021. Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°14, en el cual se presentan las actividades de la gestión ambiental desarrolladas para el Contrato de obra 964 de 2021 entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2024.

Mediante comunicación Putumayo04-6129-25 del 03 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-001-20241219000205 (04-5601-24-M2). Atención a su comunicado Putumayo04-6009-24 del 10 de diciembre de 2024 - Entrega de documentación ambiental y Solicitud de reconocimiento económico, con radicado Nº. 311-168-20240918001469 de 18 de septiembre de 2024; y a su comunicado 312-168-20250109001661 (04-5624-25-M2). Atención a su comunicado del 10 de diciembre de 2024 - Entrega de documentación ambiental y Solicitud de reconocimiento económico, con radicado Nº. 311-168-20240918001469 de 18 de septiembre de 2024. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual el Contratista indica que “el origen de dichos documentos ambientales presentados, los cuales son producto del acogimiento de la directriz entregada por el Instituto Nacional de

Vías INVIAS mediante comunicado DO-GTE 47818 de 03/09/21, donde requiere al contratista considerar nuevas tecnologías o alternativas de construcción que permitan la optimización de los recursos en el desarrollo del proyecto, lo que conllevó a la presentación de un ajuste y/o actualización y/o optimización de los diseños a nivel de Fase 3 del sector 3 del corredor San Francisco Mocoa, en aras de lograr la optimización de recursos solicitada y con ello el inicio y elaboración de los documentos ambientales correspondientes a fin de legalizar los ajustes propuestos al diseño geométrico ante las Autoridades Ambientales competentes", nos permitimos aclarar que la directriz entregada por el INVIAS mediante comunicado DO-GTE 47818 de 03/09/21, donde requiere al contratista considerar nuevas tecnologías o alternativas de construcción que permitan la optimización de los recursos en el desarrollo del proyecto, hace referencia a la obligación contractual que adquiere el Contratista con la actualización permanente de procedimientos constructivos e hipótesis de diseños, con base en las condiciones reales encontradas en territorio, sea de tipo topográfico, geotécnico o geológico, así como las limitantes de índole ambiental por tratarse de intervenir una reserva forestal, y por supuesto las Normas Vigentes en todas las áreas, las cuales son objeto de modificación continua por parte de las Entidades competentes. Tal es el caso del Código Colombiano de Puentes (CCP 2014) o el Manual de Diseño Geométrico vigente, las cuales constituyen normas de obligatoria aplicación en este tipo de proyectos. Teniendo en cuenta lo anterior, reiteramos lo manifestado en el comunicado Putumayo04-6009-24 del 10 de diciembre de 2024, respecto a que: "La elaboración de informes ambientales del contrato e Informes de cumplimiento Ambiental (ICA's), y documentos técnicos de cesión o giro ordinario de la licencia están contemplados dentro del reconocimiento de la Administración del proyecto.", por ende los documentos de cambio menor de muros y obras de estabilización y cambio menor obras de drenaje están contemplados dentro de la Administración del proyecto y por lo tanto no pueden ser objeto de reconocimiento de pago por esta Interventoría. En cuanto a los documentos de "Sustracción Definitiva de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa (Frente Mocoa)" y "Modificación a la Licencia Ambiental Resolución 2170 del 2008 (Desde el PK11+600 al PK 13+600)", estos son inconclusos y los trámites a los cuales hacen mención nunca se llevaron a cabo ante las Autoridades Ambientales competentes, por lo cual no pueden ser objeto de reconocimiento de pago. No obstante lo manifestado, y en aras de definir el tema sobre el cual no hay consenso, el Contratista puede solicitar a la Entidad la implementación de la Cláusula Vigésimo Novena, DIVERGENCIAS Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, el cual es un recurso contractual del cual disponen las partes para dirimir diferencias que surjan entre EL CONTRATISTA y EL INSTITUTO con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el mismo.

Mediante comunicación Putumayo04-6132-25 del 04 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Cumplimiento a compromisos de la Mesa Territorial "Putumayo en Paz con la Naturaleza". Como es de su conocimiento, el 28 de noviembre

2024 se llevó a cabo la Mesa Territorial “Putumayo en Paz con la Naturaleza” submesa temática Variante San Francisco Mocoa, en la cual participaron juntas de acción comunal, veedurías, comunidades, así como entidades e instituciones de carácter local, regional y nacional. Como resultado de esta submesa, para el INVIAS se establecieron los siguientes compromisos: Para cumplimiento de lo enunciado, se anexa la documentación requerida en los compromisos, con el fin de que a través del INVIAS, sea remitida al Despacho del Viceministro del Ordenamiento Ambiental del Territorio al siguiente correo: viceordenamiento@minambiente.gov.co

Mediante comunicación Putumayo04-6137-25 del 05 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-097157 (04-5610-25). Solicitud reiteración información estrategia jurídica. Atención auto 3672 del 2024. En respuesta a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría conceptuar sobre si el documento presentado en el radicado 2024E-VUVRAZ-121565 del 29 de noviembre de 2024 es el documento definitivo a remitir a la Dirección Jurídica del INVIAS como estrategia jurídica de respuesta al Auto 3672 del 2024, nos permitimos manifestar que si bien el documento en mención presenta observaciones y comentarios, este corresponde a la propuesta de defensa de los posibles cargos que se configuren a partir del Auto 3672 del 2024, el cual está sujeto a modificaciones una vez se conozcan los descargos por parte de la ANLA. No obstante, se remite la propuesta elaborada por parte del Contratista, con el fin de que sea revisada por la Dirección Jurídica del INVIAS, y así dar cumplimiento a lo solicitado por la Subdirección de Sostenibilidad.

Mediante comunicación Putumayo04-6138-25 del 05 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-083548 (04-5448-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-110483. Solicitud estado actual estudios y diseños. En respuesta a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría informar si el contratista atendió lo solicitado sobre la información de avance de estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal y de ser así, remitir los informes de seguimiento requeridos para revisión y conocimiento de esta subdirección, nos permitimos manifestar que en diciembre de 2024 Construcciones El Cóndor presentó a la Interventoría la propuesta ajustada del presupuesto y el nuevo cronograma para la elaboración de los estudios y el trámite de la Sustracción de Reserva Forestal y Modificación de la licencia ambiental del frente Mocoa. Una vez revisada la información se identificó que requería ajustar algunos perfiles, dedicaciones y actividades y adicionalmente algunos de los costos exceden los precios del mercado, por lo cual se remitieron al Contratista las observaciones correspondientes. Ahora bien, respecto al nuevo cronograma, la propuesta del Contratista es obtener la modificación de la licencia ambiental para el 28 de octubre de 2026, a comparación con el cronograma anterior

donde se proponía obtener para el 16 de octubre de 2026.

Mediante comunicado Putumayo04-6149-25 de 06/02/2025, Se radica a la Gerencia Grupo Sur Occidente Informes Semanales de Interventoría No. 188 correspondientes al periodo entre el 30 de Enero al 05 de Febrero de 2025 Variante San Francisco – Mocoa, de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021

Mediante comunicado Putumayo04-6156-25 de 06/02/2025 se solicita al Contratista de Obra Construcciones el Cóndor que la presentación de informes a Interventoría correspondiente a informes mensuales de las diferentes áreas (Sostenibilidad, Predial, Ambiental, Social, SST, Calidad), se realicen a más tardar el último día de cada mes.

Mediante comunicado Putumayo04-6164-25 de 10/02/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241114001589 con recibido interno 04-5465-24 del 14-11-2024, asunto “Volumen VIII – Diseño Estructural Muros Y5 al Y8. K11+897 – K12+592”, Una vez revisada la información por el especialista en estructuras de interventoría, se presentan observaciones a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6174-25 de 11/02/2025, se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20250206001694 con recibido interno 04-5697-25 del 6-2-2025, asunto “Validación Parámetros Sísmicos tramo Reingeniería.

Mediante comunicado Putumayo04-6184-25 de 11/02/2025, se remitió a la Gerencia Grupo Sur Occidente, Alcance comunicado CRP Putumayo04-6080-25. Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 Exploración Geotécnica

Mediante comunicado Putumayo04-6185-25 de 11/02/2025, se remitió a la Gerencia Grupo Sur Occidente Acta de obra No 43 enero de 2025 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa.

Mediante comunicado Putumayo04-6192-25 de 12/02/2025, se remitió al Contratista Apremio No 1. Requerimiento inicio inmediato actividades sobre tramo 3 variante San Francisco Mocoa

Mediante comunicación Putumayo04-6146-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-087875 (04-5513-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-087252. Reiteración remisión certificado revisor fiscal INVIAS; y a su oficio 2024S-VBOG-092624 (04-5550-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-117949. Solicitud de documentación soporte de los valores ejecutados a la fecha conforme la normativa relacionada a la inversión de no menos del 1 %. En atención a sus oficios citados en el asunto, mediante los cuales la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría requerirle al contratista adelantar la información

correspondiente de las certificaciones que estén a su cargo por las vigencias en las que ha adelantado actividades sobre el proyecto, así como indicar el estado de respuesta al contratista a su comunicado 312-168-20241120001605 del 21 de noviembre de 2024, nos permitimos manifestar que en respuesta al Contratista, la Interventoría mediante comunicado Putumayo04-6067-25 del 24 de enero de 2025, le solicitó remitir la documentación soporte de los valores ejecutados conforme la normativa relacionada a la inversión de no menos del 1 %, desde el 27 de abril de 2022 (fecha en la cual el Contrato de obra 964 de 2021 fue cedido por el Consorcio CM Putumayo a Construcciones El Cóndor S.A.) hasta la fecha de obtención de la cesión parcial de la licencia ambiental. En respuesta a lo anterior, mediante comunicado 312-168-20250129001684 del 31 de enero de 2025, el Contratista remite las facturas generadas por Construcciones El Cóndor S.A. para el periodo solicitado. Teniendo en cuenta lo anterior, y tras adelantar las gestiones internas de consecución de la información con los profesionales de la interventoría, nos permitimos presentar los valores ejecutados en el proyecto conforme la normativa relacionada a la inversión forzosa de no menos del 1 %, desde el 2 de julio de 2021 (inicio del Contrato de obra 964 de 2021) hasta el 21 de septiembre de 2023 (cesión parcial de la licencia ambiental): El anterior cuadro fue elaborado por la Interventoría a partir de la información consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA de diciembre de 2024. Las casillas que se tuvieron en cuenta para determinar el valor ejecutado se resaltan en color verde.

Mediante comunicación Putumayo04-6148-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Observaciones liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%. Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que una vez revisado el certificado de montos ejecutados a diciembre de 2023 presentado por Construcciones El Cóndor a la ANLA bajo radicado 20246201193152 del 16 de octubre de 2024, se identifica que el valor ejecutado de $ 9.980.072.143 no coincide con la información presupuestal del contrato de obra, ya que en la revisión de la Interventoría la suma de los valores ejecutados entre octubre y diciembre de 2023, incluyendo ajustes, es de $ 9.565.448.989, es decir hay una diferencia de $414.623.154, que al verificarse corresponde al rubro de estudios y diseños y gestión social de octubre y noviembre de 2023, lo cual no hace parte de la normativa relacionada a la inversión forzosa de no menos del 1 %. Lo mencionado anteriormente, se puede observar en el siguiente cuadro: Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda al Contratista revisar la información con la cual se generó el certificado de montos ejecutados e indicar cómo se realizará la aclaración correspondiente ante la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-6152-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20241218001649 (04-5591-24-M2). Respuesta comunicado Putumayo04-5558-24con radicado 311-168-20240805001411, referente a la Solicitud de información SIG. En respuesta a su

comunicado del asunto, nos permitimos manifestar que se ha realizado una revisión detallada de la información presentada en relación con las áreas de contingencia y el polígono de contingencia reportado a la Autoridad Ambiental. A continuación, se presentan las observaciones y recomendaciones derivadas de esta revisión. 1. Diferencias entre el layer de áreas de contingencia y el polígono de contingencia: Se han detectado diferencias entre el layer presentado como áreas de contingencia y el polígono presentado como polígono de contingencia a la autoridad. Es fundamental que la información reportada sea consistente (ver Figura 1). 2. Diferencias en el desplazamiento: Además, se han identificado diferencias entre las dos capas a nivel de desplazamiento (ver Figura 2), se recomienda verificar el polígono de contingencia. 3. Zonas verdes fuera del polígono de contingencia: Se han identificado zonas verdes fuera del polígono de contingencia, y la capa de contingencia reportada a la autoridad. Es fundamental que se aclaren estas zonas para garantizar la precisión de la información. - ABSCISA 11+070 A 11+120: Se solicita aclarar si se están realizando obras en esta zona o si se trata de curvas de nivel (ver Figura 3). - ABSCISA 11+250: Se requiere indicar si hay actividades u obras en esta zona (ver Figura 4). - Entre ABSCISA 13+040 y 13+070: Se solicita aclarar si se están realizando obras en esta zona o si se trata de curvas de nivel (ver Figura 5). 4. Zona con contingencia más amplia que el área de contingencia reportada: Finalmente, entre las ABSCISAS 11+390 y 11+410, se ha identificado una zona donde la zona de contingencia y la zona verde son más amplias que el área de contingencia reportada (ver Figura 6). Es importante que la información presentada sea consistente y precisa en todos los niveles y que coincida con los reportes a la Autoridad Ambiental a través de los ICA y los diferentes reportes de contingencias, ya que el no presentar unificada la información puede generar confusiones y errores en la interpretación de los datos. Adicionalmente, se concluye que es fundamental realizar una revisión de la información presentada para garantizar la precisión y consistencia de los datos. Por lo anterior, se recomienda lo siguiente: 1. Unificar la información presentada en relación con las áreas de contingencia en el anexo y el polígono de contingencia reportado a la Autoridad Ambiental. 2. Realizar una verificación de los polígonos de contingencia para garantizar la precisión de la información. 3. Aclarar las zonas verdes fuera del polígono de contingencia para garantizar la precisión de la información. 4. Explicar por qué las zonas de contingencia presentadas en el anexo son más amplias que las zonas de obra.

Mediante comunicación Putumayo04-6153-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250203001687 (04-5681-25-M2). Entrega informe mensual actividades componente ambiental periodo enero de 2025, frente Mocoa. En ejercicio de las funciones correspondientes a esta Interventoría, nos permitimos emitir concepto de aprobación del informe de gestión ambiental N°43 correspondiente a enero de 2025, teniendo en cuenta que presentan los formatos y anexos señalados en el Manual de Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-6154-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250204001690 (04-5683-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6068-25 del 24 de enero de 2025, con radicado No. 311-168-20250124001550 del 24 de enero de 2024 y asunto: Respuesta comunicado 312-001-20241216000202 (04-5588-24-M2). Solicitud de elaboración de Inventario forestal estadístico para los estudios ambientales correspondientes a los trámites de Modificación de la Licencia Ambiental y Sustracción de Reserva Forestal. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual adjunta la planilla de costos para la elaboración y trámite de la modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal, nos permitimos manifestar que mediante comunicado Putumayo04-6134-25 del 04 de febrero de 2025, se remitieron al Contratista las observaciones al presupuesto de los estudios en mención.

Mediante comunicación Putumayo04-6155-25 del 06 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, frente Mocoa. Como es de su conocimiento, el Artículo Décimo Octavo de la Resolución 1106 del 30 de mayo del 2023, señala que “La sociedad CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., será responsable de la obligación de inversión forzosa de no menos del 1%, en ese sentido deberá dar cumplimiento, para lo cual deberá reportar el valor de la liquidación de la citada inversión, derivada de las obras y actividades que se desarrollen en el “Frente Mocoa”, desde la fecha en la cual quede en firme el presente Acto administrativo de cesión parcial, hasta el cumplimiento de la obligación de inversión y a más tardar el 31 de marzo de cada anualidad”. De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se solicita a Construcciones El Cóndor, remitir de manera previa a la Interventoría el soporte de cumplimiento de este requerimiento de la Autoridad Ambiental, con el fin de conocer el valor de la inversión forzosa de no menos del 1% que le corresponde al Contratista como titular de la licencia ambiental para el frente Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo04-6159-25 del 07 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20240930001534 (04-5292-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5770-24 del 06 de agosto de 2024 con radicado 311-168-20240806001417 del 06 de agosto de 2024 y asunto: Solicitud de modificación de cotizaciones para atención de la VPI del ICA 9. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual presenta las cotizaciones para realizar el ajuste documental y de la GDB del ICA 9, nos permitimos manifestar que una vez revisada la información, se considera que de las propuestas económicas presentadas por el Contratista, la más idónea para efectuar la actividad es la de Ivon Fernanda Almonacid Velosa, ya que es la de menor valor y atiende lo requerido en la VPI del ICA 9. Sin embargo, se solicita evaluar la posibilidad de realizar el ajuste del valor de esta propuesta, teniendo en cuenta que las cotizaciones de referencia obtenidas por la Interventoría son de menor valor, tal como se muestra en el siguiente cuadro

comparativo: Teniendo en cuenta que la presentación de este ICA es prioritaria para subsanar los pendientes del INVIAS a la ANLA, se solicita al Contratista dar respuesta a este comunicado en un plazo no mayor a tres (3) días calendario, con el fin de aprobarla y remitirla a la Subdirección de Sostenibilidad para el trámite correspondiente.

Mediante comunicación Putumayo04-6189-25 del 12 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20241001001539 (04-5294-24). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5745-24 con radicado 311-168-20240916001462 del 16 de septiembre de 2024 con asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20240827001479 (04-5108-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5648-24 Con asunto: Remisión del oficio 2024SVBOG-056750 del 16 de agosto de 2024. Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-073098. Remisión reiterada expediente sancionatorio y radicado No. 311-168-20240822001435 del 22/08/2024. Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que la Subdirección de Sostenibilidad a través del oficio 2024S-VBOG-082132, solicitó a la Interventoría realizar la revisión y emitir concepto sobre la propuesta económica mencionada en su comunicado del asunto. No obstante, teniendo en cuenta que dicha propuesta es del 18 de mayo del 2022 (Ver Anexo), se solicita al Contratista actualizar la propuesta económica, la cual debe contemplar lo necesario para dar respuesta al proceso sancionatorio del expediente SAN0110-00-2017 con el objetivo de dar cierre al mismo.

Mediante comunicación Putumayo04-6190-25 del 12 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-082022 (04-5424-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-108232. Presentación de información de contingencias al MADS. En atención a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita información sobre concepto de instrumento ambiental aplicable a la información al DBBSE, a continuación, nos permitimos dar respuesta a cada una de sus observaciones: Respuesta Interventoría 1: En respuesta a su solicitud, nos permitimos indicar que en el comunicado Putumayo04-5802-24 del 26 de septiembre de 2024, la interventoría presentó a la Subdirección de Sostenibilidad la respuesta a la consulta efectuada a la DBBSE sobre el procedimiento de la radicación de los reportes de contingencias, donde se indicó que la DBBSE a su vez trasladó a la ANLA la consulta de “si para un proyecto licenciado que se encuentra en área de reserva forestal el formato único de reporte de contingencias se debe cargar en cada uno de los expedientes asignados en cada autoridad ambiental (ANLA - DBBSE)”, a lo cual la ANLA respondió que “cada expediente que cuente con un instrumento ambiental debe reportar los eventos de contingencias ambientales en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL) mediante el diligenciamiento del Formato Único para el Reporte de Contingencias (FUC) con la información del evento, relacionando cada expediente y remitiéndose a las autoridades ambientales competentes”. Teniendo en cuenta lo anterior, y que el titular de la sustracción de reserva forestal continúa siendo el INVIAS, tal como se recomendó en nuestro comunicado Putumayo04-5802-24 del 26 de

septiembre de 2024, es la Entidad quien debe realizar la radicación de los reportes de avance parcial de las contingencias en el expediente SRF-01358-00LAM correspondiente a la DBBSE. Ahora bien, la Interventoría considera que para que la Autoridad Ambiental tenga conocimiento de las contingencias que han ocurrido, es procedente efectuar la radicación mediante oficio, esto teniendo en cuenta que por la temporalidad de los reportes de las contingencias no se consideraría oportuno cargar cada uno de estos en la plataforma VITAL. Por lo anterior, se adjunta a la presente, la proyección del oficio dirigido a la DBBSE, en el cual se relacionan los números de radicación de los reportes ante la ANLA y se incluye un enlace que contiene los informes iniciales, los reportes de avance parcial y los informes de cierre de las 6 contingencias del frente Mocoa. Respuesta Interventoría 2: Respecto a su solicitud, la Interventoría atenderá la recomendación de la Subdirección. En cuanto al procedimiento de presentación de los reportes de avance parcial, según lo manifestado por la Autoridad Ambiental, se presenta en la respuesta a la observación 1. Respuesta Interventoría 3: Lo relacionado con el apremio al Contratista y su respuesta sobre regularizar las obras ejecutadas en el marco de las contingencias, se presenta en el comunicado de la Interventoría que da respuesta a los oficios 2024S-VBOG-075032 y 2024S-VBOG-082023. Respecto a regularizar las intervenciones en zona de reserva forestal, en la proyección de oficio señalado en la respuesta a la observación 1, se indica que se hace entrega de las obras que se hicieron de manera definitiva por la atención de las contingencias del frente Mocoa, con el fin de que sean tenidas en cuenta en el polígono de sustracción de reserva forestal. En cuanto al estado de avance del documento de modificación del trámite de sustracción de reserva, mediante comunicado Putumayo04-6138-25 del 05 de febrero de 2025 (2025E-VUVRAZ-012013), se presentó información sobre el avance de los estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal.

Mediante comunicación Putumayo04-6191-25 del 12 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: En atención a sus oficios citados en el asunto, mediante los cuales la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría remitir un informe completo en donde se detalle el estado actual de avance de cada una de las líneas de inversión para cada frente, con el fin de proyectar las actividades próximas a adelantarse, nos permitimos manifestar lo siguiente: Línea de Inversión N°1: Implementación del Plan de Ordenación y Manejo (POMCA) de la Cuenca del Río Putumayo. Teniendo en cuenta que CORPOAMAZONIA ha manifestado que el Plan de Ordenación y Manejo (POMCA) de la Cuenca del Río Putumayo se encuentra desactualizado, se recomienda a la Entidad solicitar a la Corporación su pronunciamiento sobre el estado actual del POMCA y la viabilidad de ejecutar esta línea de inversión o su cambio a otro programa de inversión. Por lo anterior, se adjunta la proyección de oficio para su radicación ante CORPOAMAZONIA. Línea de Inversión N°2: Adquisición de predios y/o mejoras en zonas de páramo, bosques de niebla y áreas de influencia de nacimiento y recarga de acuíferos, estrellas fluviales y rondas hídricas. Frente Mocoa: El INVIAS mediante radicado ANLA 20246200640302 del 6 de junio de 2024, solicitó a la Autoridad Ambiental

emitir concepto de viabilidad de los 5 predios que cuentan con concepto técnico de CORPOAMAZONIA, con el fin de dar inicio a las actividades de gestión predial para la adquisición de los mismos, y confirmar si los predios a adquirir quedarán a nombre de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA. Mediante radicado ANLA 20246200958662 del 23 de agosto de 2024, el INVIAS reiteró la solicitud efectuada a través del radicado ANLA 20246200640302 del 6 de junio de 2024. Mediante radicado ANLA 20246201024472 del 06 de septiembre de 2024, los propietarios de los predios objeto de compra presentaron un derecho de petición, en el cual solicitan a la Autoridad Ambiental su pronunciamiento sobre el radicado 20246200640302 del 6 de junio de 2024, donde el INVIAS consultó sobre la viabilidad de los 5 predios del frente Mocoa que cuentan con concepto técnico de CORPOAMAZONIA. En respuesta a lo anterior, la ANLA mediante radicado 20242200741351 del 24 de septiembre de 2024, indicó que: "atendiendo su solicitud el Grupo de Valoración de Impactos en Seguimiento, ha priorizado realizar la revisión de la información para emitir un concepto técnico en el mes de noviembre del año en curso, el cual deberá ser acogido mediante un acto administrativo, que una vez sea debidamente notificado, estará disponible para consulta". Mediante radicado ANLA 20246201369282 del 26 de noviembre de 2024, el INVIAS reiteró la solicitud efectuada a través del radicado ANLA 20246200640302 del 6 de junio de 2024. Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con el pronunciamiento de la Autoridad Ambiental, se recomienda a la Entidad reiterar la solicitud efectuada el 6 de junio de 2024, por lo cual se adjunta la proyección de oficio para su radicación ante la ANLA. Línea de Inversión N°3: Formación de promotores de la comunidad, para coadyuvar la gestión ambiental de las cuencas. Frente Mocoa: El Contratista en respuesta al radicado 2024E-VUVRAZ-119607, informa que mediante radicado ANLA 20246201193192 del 16 de octubre de 2024, presentó a la Autoridad Ambiental la propuesta de ejecución del programa de “Formación de promotores de la comunidad para coadyuvar la gestión ambiental de las cuencas” con sus respectivos anexos. De igual manera, informa que se está a la espera del pronunciamiento de la ANLA a los documentos presentados, para posteriormente adelantar las acciones correspondientes con CORPOAMAZONIA.

Mediante comunicado Putumayo04-6144-25, se generó Respuesta al comunicado 312-168-20250203001688 (04-5676-25), Envió informe mensual social 1 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025. / Enviado a Construcciones El Cóndor.

Mediante comunicado Putumayo04-6162-25, se realizó envío de informe mensual de interventoría N° 43 periodo Enero de 2025/Enviado a Veeduría Ciudadana de Mocoa

Mediante comunicado Putumayo04-6193-25, Remisión de cumplimiento a compromisos adquiridos en comité de veeduría ciudadana el 19/11/2024, se generó respuesta por la interventoría en comité de veeduría ciudadana. / Enviado a veeduría ciudadana

Mediante comunicado Putumayo04-6199-25 de 13/02/2025, Se radica a la DT INVIAS Putumayo Informe mensual de Interventoría No. 43 correspondiente al mes de Enero de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-6200-25 de 13/02/2025, Se radica a la Gerencia Grupo Sur Occidente Informes Semanales de Interventoría No. 189 correspondientes al periodo entre el 06 al 12 de Febrero de 2025 Variante San Francisco – Mocoa, de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-6204-25 de 15/02/2025, se remitió al contratista respuesta su comunicado 312-168-20241022001561 con recibido interno 04-5373-24 del 22-10-2024, asunto “Volumen VIII – Diseño Estructural Muro Y2, K11+791 a K11+834, Muro Y5 K11+963 a K12+037 y Muro Y6 K12+037 a K12+128 – Tramo Reingeniería”. Una vez revisada la información por el especialista en estructuras de interventoría, se aprueban los diseños estructurales del muro Y2.

Mediante comunicado Putumayo04-6207-25 de 17/02/2025 se remitió al Contratista Rta 312-168-20250212001697 Presentación Especialista de Geotecnia. R.I. 04-5713-25-M2 Una vez evaluada la documentación allegada de la profesional Natalia Rivera Villa para el cargo de Especialista en Geotecnia y/o Geología, teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 7 INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL del anexo técnico del Contrato, esta Interventoría NO APRUEBA al profesional ofrecido para el cargo en mención, considerando que no cumple plenamente con los requisitos establecidos.

Mediante comunicado Putumayo04-6210-25 de 17/02/2025, se remitió a la DT INVIAS Putumayo Acta de Costos de Interventoría No. 43 correspondiente al mes de Enero de 2025.

Mediante comunicado Putumayo04-6214-25 de 17/02/2025, se remitió a la Gerencia Grupo Sur Occidente, Informe mensual de Interventoría No. 43 correspondiente al mes de Enero de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-6215-25 de 18/02/2025, se remitió a la DT INVIAS Putumayo Acta de ajustes definitivos No.42 diciembre 2024 contrato 964 de 2021

Mediante comunicado Putumayo04-6216-25 de 18/02/2025, se remitió al contratista respuesta su comunicado 312-168-20241217001647 con recibido interno 04-5589-24 del 16-12-2024, asunto “Hidráulica e Hidrológica S4 - Revisión de Diseños Hidráulicos Sector 4. Respuesta a comunicado Putumayo04-4881-24, referente a la revisión de la Versión 4 Volumen Hidrología e Hidráulica Sector 4. Recibido mediante radicado 311-168-20240320001230”. Una vez revisada la información por el especialista en hidráulica de interventoría se presentan observaciones al documento. Se solicita realizar una revisión

integral teniendo en cuenta la información de las otras áreas, de igual manera se solicita se entreguen respuestas una a una a las observaciones plasmadas en el presente Concepto y Anexos.

Mediante comunicado Putumayo04-6220-25 de 18/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20250212001698 con recibido interno 04-5714-25 del 12-2-2025, con asunto "Diseño Geométrico Fase II K13+600 a K22+811. Atención observaciones comunicado con radicado 311-168-20250127001551 (Putumayo04-6073-25) Referente a observaciones al diseño geométrico Fase II." Una vez revisada la información por el especialista en diseño geométrico de interventoría se presentan observaciones al documento.

Mediante comunicación Putumayo04-6194-25 del 13 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-082132 (04-5429-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-109634. Remisión carpeta expediente sancionatorio SAN0110-00-2017. En atención a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría realizar la debida revisión a la propuesta presentada por parte de Construcciones El Cóndor, con el fin de verificar que las actividades proyectadas contrasten con los precios presentados, nos permitimos manifestar que teniendo en cuenta que dicha propuesta es del 18 de mayo del 2022, mediante comunicado Putumayo04-6189-25 del 12 de febrero de 2025, se solicitó al Contratista actualizar la propuesta económica. Una vez se cuente con esta información, será verificada por la Interventoría y remitida a la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo04-6197-25 del 13 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-087190 (04-5497-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-109291. Presentación información de contingencias al MADS. En atención a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita información sobre el estado actual de respuesta a procedencia de información de contingencias al MADS, a continuación, nos permitimos dar respuesta a cada una de sus observaciones: Observación INVIAS 1: Respecto a la observación 1, se solicita atender lo requerido en el comunicado 2024S-BOG-082022, por medio del cual se da respuesta al radicado 2024EVUVRAZ-108232 del 29 de octubre de 2024. Respuesta Interventoría 1: Mediante comunicado Putumayo04-6190-25 del 12 de febrero de 2025 (2025E-VUVRAZ-015132), la Interventoría dio respuesta a lo solicitado en el oficio 2024S-BOG-082022. Observación INVIAS 2: Respecto a la observación 2, y lo informado por su parte sobre que, "Nos permitimos recordar que Construcciones El Cóndor solo puede efectuar el cargue en su usuario de la plataforma VITAL correspondiente a su licencia ambiental, y por lo tanto consideramos que el INVIAS debe contar con los reportes de contingencias para lo correspondiente ante el MADS al expediente SRF-01358-00LAM", se recuerda que de manera previa su interventoría había informado en el comunicado 2024EVUVRAZ-065098 del 17 de julio de 2024, que "(…) el

INVIAS ha cargado en la plataforma VITAL todos los reportes de avance de las contingencias, información que puede ser consultada por la DBBSE y ANLA de forma transversal, cumpliendo con el procedimiento establecido en la resolución 1767 de 2016", razón por la cual no era claro para esta subdirección la necesidad de radicar en doble ocasión la información relacionada a las contingencias. Respuesta Interventoría 2: En respuesta a su solicitud, nos permitimos indicar que en el comunicado Putumayo04-5802-24 del 26 de septiembre de 2024, la interventoría presentó a la Subdirección de Sostenibilidad la respuesta a la consulta efectuada a la DBBSE sobre el procedimiento de la radicación de los reportes de contingencias, donde se indicó que la DBBSE a su vez trasladó a la ANLA la consulta de "si para un proyecto licenciado que se encuentra en área de reserva forestal el formato único de reporte de contingencias se debe cargar en cada uno de los expedientes asignados en cada autoridad ambiental (ANLA - DBBSE)", a lo cual la ANLA respondió que "cada expediente que cuente con un instrumento ambiental debe reportar los eventos de contingencias ambientales en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL) mediante el diligenciamiento del Formato Único para el Reporte de Contingencias (FUC) con la información del evento, relacionando cada expediente y remitiéndose a las autoridades ambientales competentes". Teniendo en cuenta lo anterior, y que el titular de la sustracción de reserva forestal continúa siendo el INVIAS, tal como se recomendó en nuestro comunicado Putumayo04-5802-24 del 26 de septiembre de 2024, es la Entidad quien debe realizar la radicación de los reportes de avance parcial de las contingencias en el expediente SRF-01358-00LAM correspondiente a la DBBSE. Observación INVIAS 3: Respecto a la observación 3, se solicita remitir la información actualizada y con la debida carta para ser radicada a la Autoridad Ambiental, lo anterior, conforme lo indicado por su interventoría respecto a, "(…) es procedente efectuar la radicación mediante oficio (…)". De igual manera, se requiere indicar como considera la interventoría se continuará informando al MADS el avance de lo correspondiente a las contingencias. Lo anteriormente informado, conforme lo establecido de manera contractual para la interventoría 977 de 2021 y lo establecido en la normativa, respecto a las obligaciones de apoyo en el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato. Respuesta Interventoría 3: Mediante comunicado Putumayo04-6190-25 del 12 de febrero de 2025 (2025E-VUVRAZ-015132), se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad, la proyección del oficio dirigido a la DBBSE, en el cual se relacionan los números de radicación de los reportes ante la ANLA y se incluye un enlace que contiene los informes iniciales, los reportes de avance parcial y los informes de cierre de las 6 contingencias del frente Mocoa. Observación INVIAS 4: Finalmente, es necesario que el contratista avance a la mayor brevedad con las modificaciones correspondientes partiendo de la necesidad de regularizar las intervenciones generadas por el proyecto, por lo anterior, es prioritario se informe el estado actual de avance de las modificaciones a los estudios ambientales. Respuesta Interventoría 4: Respecto al estado actual de avance de las modificaciones a los estudios ambientales, nos permitimos indicar que mediante comunicado Putumayo04-6138-25 del 05 de febrero de 2025 (2025E-VUVRAZ-012013), se reportó a la

Subdirección de Sostenibilidad el estado actual de los estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal.

Mediante comunicación Putumayo04-6201-25 del 14 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-075032 (04-5353-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-096705. Radicación información pendiente reiteración instrumento ambiental DBBSE; y a su oficio 2024S-VBOG-082023 (04-5425-24). Respuesta a los radicados No 2024E-VUVRAZ-109614 y 2024E-VUVRAZ-109672. Copia informativa Apremio 1. Entrega de información sobre la regularización de áreas intervenidas por fuera de la franja ambiental en el marco de las contingencias. En respuesta a sus oficios citados en el asunto, mediante los cuales la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría indicar si los contratistas atendieron lo solicitado en los comunicados 2024E-VUVRAZ-109614 y 2024E-VUVRAZ-109594 del 1 de noviembre de 2024, sobre la entrega de información de la regularización de áreas intervenidas por fuera de la franja ambiental en el marco de las contingencias, nos permitimos indicar que los Contratistas remitieron la siguiente respuesta: Frente Mocoa Mediante comunicado 312-168-20241120001604 del 20 de noviembre de 2024 Construcciones El Cóndor indicó que: “En atención a la solicitud de la interventoría, es importante aclarar que en el Auto indicado si bien la ANLA menciona que "...Sociedad deberá informar sobre las obras y actividades realizadas y tramitar los respectivos permisos, autorizaciones y modificaciones a que haya a lugar, siguiendo los procedimientos establecidos en el proceso de licenciamiento ambiental de proyectos, obras o actividades del Decreto 1076 de 2015 para el pronunciamiento de esta Autoridad con el objetivo de regularizar las actuaciones realizadas.", dicho aparte es extraído del concepto técnico 2369 del 22 de abril de 2024, concepto que es emitido por el grupo técnico de seguimiento y control que efectuó la visita de seguimiento al proyecto, el día 5 de marzo de 2024 y el mismo no hizo parte de los requerimientos tácitos incluidos por la ANLA en la parte Resolutiva del citado acto administrativo. Esto en razón de que actualmente existe un protocolo con el que se hace seguimiento a las contingencias ambientales reportadas ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales– ANLA, el cual se encuentra reglado a través del Decreto 1076 de 2015. Así las cosas, las contingencias presentadas y reportadas ya se encuentran avocadas al interior del expediente LAV0016-00-2023. Por lo anterior este contratista bajo radicado 20246201084042 del 19/09/2024 y radicado 20246201126482 del 30/09/2024, dio atención a todo lo solicitado por la ANLA en atención al Auto 004465 del 19 de junio de 2024. Ahora bien en cuanto a la solicitud de regularizar las intervenciones por fuera de la franja ambiental en el marco de la sustracción de reserva forestal ante el MADS, este contratista remitido al INVIAS e Interventoría copia de todos los reportes y seguimientos efectuados en atención a las contingencias con el fin de que el Instituto como titular del permiso realice las actuaciones que considere pertinente, es importante indicar que a la fecha no se conoce respuesta de dicha Autoridad Ambiental sobre la discrepancia del polígono licenciado, situación que es de pleno conocimiento de la Interventoría.

Finalmente, en cuanto al cronograma de estudios y diseños, este fue remitido por el área técnica a interventoría." Teniendo en cuenta que el INVIAS presentó ante las dos Autoridades Ambientales los reportes correspondientes para informar sobre la ocurrencia de las contingencias, la Interventoría recomienda al Instituto solicitar a la ANLA que aclare lo señalado en el Auto N° 004465 del 19 de junio de 2024 en el cual indica que "esta Autoridad Nacional entiende la situación de contingencia y que la Sociedad adelantó las medidas necesarias para la atención y prevención de afectaciones mayores donde se evidencia que fue necesario intervenir un área mayor a la licenciada, las cuales se desarrollaron dentro del marco de la misma; no obstante, la Sociedad deberá informar sobre las obras y actividades realizadas y tramitar los respectivos permisos, autorizaciones y modificaciones a que haya a lugar, siguiendo los procedimientos establecidos en el proceso de licenciamiento ambiental de proyectos, obras o actividades del Decreto 1076 de 2015 para el pronunciamiento de esta Autoridad con el objetivo de regularizar las actuaciones realizadas.", e indique cual es el trámite correspondiente a esa regularización (se adjunta proyección de oficio dirigido a la ANLA con la solicitud mencionada). En cuanto al MADS, mediante comunicado Putumayo04-6190-25 del 12 de febrero de 2025 (2025E-VUVRAZ-015132), se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la proyección de oficio dirigido a la DBBSE, indicando que se hace entrega de las obras que se hicieron de manera definitiva por la atención de las contingencias del frente Mocoa, con el fin de que sean tenidas en cuenta en el polígono de sustracción de reserva forestal. No obstante, teniendo en cuenta que la Subdirección de Sostenibilidad a través del oficio 2024S-VBOG-065092 solicita "requerir al contratista a la mayor brevedad complementar y priorizar la propuesta de modificación, lo anterior, partiendo de que de parte de esta subdirección en varias ocasiones se ha requerido proceder con la debida regularización de las actividades de obra no esperadas, por medio del debido proceso establecido en la normativa ambiental. (…) Adicionalmente, se reitera la solicitud planteada de manera previa por parte de esta subdirección, de avanzar a la mayor brevedad con los debidos trámites de modificación de la licencia ambiental y sustracción de reserva en cumplimiento de lo establecido por la normativa ambiental, con el fin de tener la total claridad al momento de realizar las intervenciones de obra que correspondan", y ante la renuencia de los contratista de regularizar las obras ejecutas por la atención de las contingencias, la Interventoría procederá a efectuar los apremios correspondientes y en caso de que la solicitud no sea atendida, se presentará a la Entidad la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio correspondiente.

Mediante comunicación Putumayo04-6202-25 del 15 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Estado inicio del proceso administrativo sancionatorio para el Contrato 964 de 2021 radicado 2024E-VUVRAZ-029745 del 5 de abril de 2024. Por medio de la presente, nos permitimos informar que mediante la Resolución No. 1430 del 29 de octubre del 2024, la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), autorizó la cesión parcial de los derechos y obligaciones de la sustracción de la Reserva

Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa a favor del Consorcio San Francisco. Teniendo en cuenta que, este mismo trámite debe efectuarse para el frente Mocoa, y que a la fecha el Contratista continúa renuente a efectuar la cesión parcial de la sustracción de la reserva forestal, la Interventoría considera necesario recomendar a la Entidad que se inicie a la mayor brevedad el proceso formal de incumplimiento y se imponga la sanción correspondiente, a fin de garantizar la indemnidad del Instituto. Por lo anterior, solicitamos atentamente información sobre el estado de la solicitud de inicio del proceso sancionatorio presentado a la Entidad mediante comunicado Putumayo04-4952-24 del 5 de abril de 2024 (2024E-VUVRAZ-029745).

Mediante comunicación Putumayo04-6203-25 del 15 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Trámite de cesión parcial de los derechos y obligaciones de la Sustracción de la Reserva Forestal de la cuenca Alta del Río Mocoa. Por medio de la presente, nos permitimos informar que mediante la Resolución No. 1430 del 29 de octubre del 2024, la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), autorizó la cesión parcial de los derechos y obligaciones de la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa a favor del Consorcio San Francisco. Teniendo en cuenta que, este mismo trámite debe efectuarse para el frente Mocoa, se reitera a Construcciones El Cóndor el requerimiento de entrega de los documentos para solicitar ante la DBBSE del MADS, el cambio de titular de los derechos y obligaciones de la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo04-6222-25 del 19 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-063261 (04-5176-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-080784. Información soporte Helechos. En respuesta a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad comparte enlace con la información de rescate de epífitas vasculares y helechos arborescentes, nos permitimos manifestar que una vez revisada la información se encontró que se reportan mantenimientos a los 143 helechos de la siguiente manera: Con esta información, la Interventoría elaboró un cuadro en el cual se muestra el lugar de reubicación de los 143 helechos arborescentes, fecha de siembra, cantidad sembrada y la fecha de seguimiento a 4 años, así mismo se señalan los años para los cuales se cuenta con soportes de mantenimientos y se resalta en color amarillo los que no cuentan con información. Teniendo en cuenta el análisis de la interventoría, se recomienda a la Entidad solicitar al anterior contratista la entrega de los soportes de los mantenimientos realizados a los helechos arborescentes durante los años 2013, 2016, 2017 y 2018, con el fin de dar cumplimiento al requerimiento establecido por la ANLA en el numeral 3 del Artículo Primero del Auto 6425 de 2024.

Mediante comunicación Putumayo04-6223-25 del 19 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-090559 (04-5531-24). Respuesta al radicado de contratista No 2024E-VUVRAZ-117938. Copia informativa entrega de información estado actual revisión de obligaciones PMASIS. En atención a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría informar el estado actual de revisión de obligaciones PMASIS para los dos frentes, nos permitimos manifestar lo siguiente: Frente Mocoa: El Contratista mediante comunicado 312-168-20241120001606 del 21 de noviembre de 2024, en respuesta al comunicado Putumayo04-5683-24 del 30 de agosto de 2024, realiza unas aclaraciones sobre algunas actividades ambientales del frente Mocoa, con lo cual se complementa el cuadro de obligaciones de la licencia ambiental desarrolladas a través del PMASIS, este se anexa en el presente comunicado. Frente San Francisco: El Contratista mediante comunicado CSF-1605 119499 del 24 de septiembre de 2024, en respuesta al comunicado Putumayo04-5691-24 del 02 de septiembre de 2024, remite los ajustes al cronograma de atención de requerimientos pendientes de las obligaciones del PMASIS este se anexa en el presente comunicado.

Mediante comunicado Putumayo04-6230-25 de 20/02/2025, Interventoría solicita a Contratista Construcciones el Cóndor la remisión a la mayor brevedad del Flujo de Caja, actualizado con base en lo ejecutado hasta el años 2024 y contemplando la proyección de inversiones entre 2025 y 2030.

Mediante comunicado Putumayo04-6232-25 de 20/02/2025, Se radica a la Gerencia Grupo Sur Occidente Informes Semanales de Interventoría No. 190 correspondientes al periodo entre el 13 al 19 de Febrero de 2025 Variante San Francisco – Mocoa, de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021

Mediante comunicado Putumayo04-6233-25 de 20/02/2025, se remitio al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20240826001476 con recibido interno 5099-24 del 26-08-2024, con asunto “VOLUMEN II REINGENIERIRA K11+600 A K13+600. Entrega diseño geométrico con la inclusión del componente de Señalización y Seguridad Vial para el sector 3 de la VSFM tramo K11+600 a K13+600”. Una vez revisada la información por el especialista en diseño geométrico de interventoría se presentan APROBACIÓN al diseño geométrico del K11+600 al K13+600

Mediante comunicado Putumayo04-6234-25 de 20/02/2025 se remitió al Contratista Respuesta su comunicado 312-168-20250107001655 con recibido interno 04-5619-25 del 13-01-2025, con asunto “Volumen V – Entrega Volumen V, estabilidad y estabilización de taludes Sector REINGENIERIA. Talud 22 (K12+620 a K12+680) hasta el talud 32 (K13+525 a K13+600)”. Una vez revisada la información por el especialista en geotecnia de interventoría se presentan OBSERVACIONES a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6237-25 de 21/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20240826001476 con recibido interno 04-5099-24 del 26-08-2024, con asunto "VOLUMEN II REINGENIERIRA K11+600 A K13+600. Entrega diseño geométrico con la inclusión del componente de Señalización y Seguridad Vial para el sector 3 de la VSFM tramo K11+600 a K13+600". Una vez revisada la información por el especialista en Diseño Geométrico de interventoría, se da APROBACIÓN al Diseño Geométrico del K11+600 al K13+600 del sector 3.

Mediante comunicado Putumayo04-6238-25 de 21/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241022001561 con recibido interno 04-5373-24 del 22-10-2024, asunto "Volumen VIII – Diseño Estructural Muro Y2, K11+791 a K11+834, Muro Y5 K11+963 a K12+037 y Muro Y6 K12+037 a K12+128 – Tramo Reingeniería". Una vez revisada la documentación presentada por ustedes, por nuestro especialista en Estructuras se da APROBACIÓN al diseño estructural del muro Y6.

Mediante comunicado Putumayo04-6245-25 de 24/02/2025, se remitió a la DT INVIAS Putumayo Conflicto de Intereses entre el Consorciado Joyco y Construcciones El Cóndor en el marco del Concurso de Méritos Nº CON-111B-03-2024 y N° 964 de 2021. Comunicación 312-168-20250115001667.

Mediante comunicado Putumayo04-6247-25 de 25/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-001-20241216000200 con recibido interno 04-5587-24 del 16-12-2024, con asunto "K9+098 -K10+598 Tramo 4 – Estabilidad de taludes. Atención observaciones comunicado con radicado 311-168-20231011001018 (Putumayo04-4076-23), referente al tramo prioritario del K9+098 a K10+598". Una vez revisada la documentación por nuestro especialista en Geotecnia y para efectos de cierre de trámite, se anexa documento con las observaciones realizadas, aún pendientes de surtir respuesta suficiente, aclarando que no se afecta la APROBACIÓN CON COMENTARIOS emitida anteriormente por esta interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-6250-25 de 25/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20240703001384 con recibido interno 04-4829-24 del 4-07-2024, con asunto "Viga Cabezal K10+620. Aclaraciones diseño geotécnico y estructural relacionadas a la obra de estabilización Viga Cabezal K10+620". Una vez revisada la información por el especialista en geotecnia de interventoría se presentan OBSERVACIONES a este documento.

Mediante comunicado Putumayo04-6254-25 de 25/02/2025, se remitió al contratista Respuesta su comunicado 312-168-20241005001544 con recibido interno 04-5322-24 del 7-10-2024, con asunto "Justificación Inclusión línea de anclajes Talud 2-K10+680-715". Una vez revisada la información por el especialista en geotecnia de interventoría se

presentan OBSERVACIONES a este documento.

Mediante comunicación Putumayo04-6231-25 del 20 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Observaciones a las propuestas de elaboración de los estudios de sustracción de reserva forestal, arqueología, modificación de la licencia ambiental y consulta previa. Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que una vez revisado el documento denominado “COMPONENTE AMBIENTAL DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE K13+600 AL K23+000 VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA”, se presentan las siguientes observaciones: Respecto a la “Cotización servicio de asesoría para el desarrollo del Proceso Consultivo, con las Comunidades Camëntsá Inga San Francisco y Villa Sibundoy en el departamento de Putumayo, y desarrollo de tres seguimientos posterior a la protocolización de la consulta previa”, se solicita siguiente: ● Ajustar la propuesta en el sentido de definir el alcance puntual de la consultoría, independientemente que en la metodología se incluya cómo se desarrolla una consulta previa. ● Tener en cuenta que el objeto de la consulta previa es la modificación de la licencia ambiental Tener en cuenta que ya se presentó la solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de la Consulta Previa y está pendiente el pronunciamiento de la DANCP. ● Presentar el cronograma de actividades correspondiente. De acuerdo con lo anterior, se solicita al Contratista atender de manera oportuna las observaciones señaladas en este comunicado y remitir los documentos ajustados para revisión de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-6239-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250218001704 (04-5738-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6154-25 con radicado No. 311-168-20250207001572 del 07/02/2025 y asunto: Respuesta comunicado 312-168-20250204001690 (04-5683-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6068-25 del 24 de enero de 2025, con radicado No. 311-168-20250124001550 del 24 de enero de 2024 y asunto: Respuesta comunicado 312-001- 20241216000202 (04-5588-24-M2). Solicitud de elaboración de Inventario forestal estadístico para los estudios ambientales correspondientes a los trámites de Modificación de la Licencia Ambiental y Sustracción de Reserva Forestal y respuesta a su comunicado Putumayo04-5901-24 con radicado No. 311-168-20241101001502 del 1/11/2024 y asunto: Solicitud de información avance estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual presenta las propuestas técnico- económicas para la elaboración de los estudios de sustracción de reserva forestal, arqueología, modificación de la licencia ambiental y consulta previa, nos permitimos manifestar que mediante comunicado Putumayo04-6231-25 del 20 de febrero de 2025, se remitieron al Contratista las observaciones correspondientes. Adicionalmente es importante precisar que en reunión celebrada el pasado 17 de febrero en las oficinas del INVIAS Bogotá, se dio aval al presupuesto de dichas actividades ambientales y

sociales; lo cual fue ratificado en correo electrónico del 18 de febrero de 2025.

Mediante comunicación Putumayo04-6240-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250215001702 (04-5732-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6189-25 con radicado No. 311-168-20250212001582 del 12/02/2025 y asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20240827001479 (04- 5108-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5648-24 Con asunto: Remisión del oficio 2024SVBOG-056750 del 16 de agosto de 2024. Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-073098. Remisión reiterada expediente sancionatorio y radicado No. 311-168- 20240822001435 del 22/08/2024. En atención a lo solicitado en su comunicado del asunto, nos permitimos remitir el oficio 2024S-VBOG-056750 del 16 de agosto de 2024, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS comparte el enlace que contiene copia del expediente sancionatorio SAN0110-00-2017. Cabe anotar que, dicha información corresponde a la remitida al Contratista mediante comunicado Putumayo04-5648-24 del 22 de agosto de 2024.

Mediante comunicación Putumayo04-6241-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250215001701 (04-5733-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6155-25 con radicado No. 311-168-20250207001573 del 07/02/2025 y asunto: Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, frente Mocoa. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual presenta el certificado de montos ejecutados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, nos permitimos manifestar que el valor reportado de $55.342.273.591 no concuerda con la información presupuestal del contrato de obra, ya que en la revisión de la Interventoría la suma de los valores ejecutados en el periodo señalado incluyendo ajustes es de $54.571.303.354, es decir hay una diferencia de $770.970.237, que al verificarse corresponden al rubro de estudios y diseños y gestión social, lo cual no debe incluirse en el certificado para la ANLA, teniendo en cuenta que no hacen parte de la normativa relacionada a la inversión forzosa de no menos del 1 %. Lo mencionado se puede identificar en el siguiente cuadro: Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al Contratista revisar la información con la cual se generó el certificado de montos ejecutados y corregir el certificado de manera oportuna con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-6242-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20241216001643 (04-5585-24-M2). Alcance a comunicación 312-168-20240808001436 de respuesta a comunicación Putumayo04-5338-24, con asunto: “Respuesta a su comunicado 312-168-20240604001345 (04-4709-24-M2). Aprobación levantamientos topográficos de los predios avalados por CORPROAMAZONIA dentro la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa —RFPCARM.”. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual remite el ajuste de la propuesta económica para

efectuar el levantamiento topográfico de los predios de la inversión forzosa de no menos del 1%, junto con las justificaciones para el reconocimiento de pago de la actividad, nos permitimos manifestar que dicha información será remitida a la Subdirección de Sostenibilidad para su revisión y concepto de no objeción correspondiente.

Mediante comunicación Putumayo04-6231-25 del 20 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Observaciones a las propuestas de elaboración de los estudios de sustracción de reserva forestal, arqueología, modificación de la licencia ambiental y consulta previa. Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que una vez revisado el documento denominado “COMPONENTE AMBIENTAL DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE K13+600 AL K23+000 VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA”, se presentan las siguientes observaciones: Respecto a la “Cotización servicio de asesoría para el desarrollo del Proceso Consultivo, con las Comunidades Camëntsá Inga San Francisco y Villa Sibundoy en el departamento de Putumayo, y desarrollo de tres seguimientos posterior a la protocolización de la consulta previa”, se solicita siguiente: ● Ajustar la propuesta en el sentido de definir el alcance puntual de la consultoría, independientemente que en la metodología se incluya cómo se desarrolla una consulta previa. ● Tener en cuenta que el objeto de la consulta previa es la modificación de la licencia ambiental Tener en cuenta que ya se presentó la solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de la Consulta Previa y está pendiente el pronunciamiento de la DANCP. ● Presentar el cronograma de actividades correspondiente. De acuerdo con lo anterior, se solicita al Contratista atender de manera oportuna las observaciones señaladas en este comunicado y remitir los documentos ajustados para revisión de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-6239-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250218001704 (04-5738-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6154-25 con radicado No. 311-168-20250207001572 del 07/02/2025 y asunto: Respuesta comunicado 312-168-20250204001690 (04-5683-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6068-25 del 24 de enero de 2025, con radicado No. 311-168-20250124001550 del 24 de enero de 2024 y asunto: Respuesta comunicado 312-001- 20241216000202 (04-5588-24-M2). Solicitud de elaboración de Inventario forestal estadístico para los estudios ambientales correspondientes a los trámites de Modificación de la Licencia Ambiental y Sustracción de Reserva Forestal y respuesta a su comunicado Putumayo04-5901-24 con radicado No. 311-168-20241101001502 del 1/11/2024 y asunto: Solicitud de información avance estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual presenta las propuestas técnico- económicas para la elaboración de los estudios de sustracción de reserva forestal, arqueología, modificación de la licencia ambiental y consulta previa, nos permitimos manifestar que mediante comunicado Putumayo04-6231-25 del 20 de febrero de 2025, se remitieron al Contratista las observaciones correspondientes. Adicionalmente

es importante precisar que en reunión celebrada el pasado 17 de febrero en las oficinas del Invias Bogotá, se dio aval al presupuesto de dichas actividades ambientales y sociales; lo cual fue ratificado en correo electrónico del 18 de febrero de 2025.

Mediante comunicación Putumayo04-6240-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250215001702 (04-5732-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6189-25 con radicado No. 311-168-20250212001582 del 12/02/2025 y asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20240827001479 (04- 5108-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5648-24 Con asunto: Remisión del oficio 2024SVBOG-056750 del 16 de agosto de 2024. Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-073098. Remisión reiterada expediente sancionatorio y radicado No. 311-168- 20240822001435 del 22/08/2024. En atención a lo solicitado en su comunicado del asunto, nos permitimos remitir el oficio 2024S-VBOG-056750 del 16 de agosto de 2024, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS comparte el enlace que contiene copia del expediente sancionatorio SAN0110-00-2017. Cabe anotar que, dicha información corresponde a la remitida al Contratista mediante comunicado Putumayo04-5648-24 del 22 de agosto de 2024.

Mediante comunicación Putumayo04-6241-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20250215001701 (04-5733-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6155-25 con radicado No. 311-168-20250207001573 del 07/02/2025 y asunto: Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, frente Mocoa. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual presenta el certificado de montos ejecutados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, nos permitimos manifestar que el valor reportado de $55.342.273.591 no concuerda con la información presupuestal del contrato de obra, ya que en la revisión de la Interventoría la suma de los valores ejecutados en el periodo señalado incluyendo ajustes es de $54.571.303.354, es decir hay una diferencia de $770.970.237, que al verificarse corresponden al rubro de estudios y diseños y gestión social, lo cual no debe incluirse en el certificado para la ANLA, teniendo en cuenta que no hacen parte de la normativa relacionada a la inversión forzosa de no menos del 1 %. Lo mencionado se puede identificar en el siguiente cuadro: Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al Contratista revisar la información con la cual se generó el certificado de montos ejecutados y corregir el certificado de manera oportuna con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-6242-25 del 21 de febrero del 2025, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta comunicado 312-168-20241216001643 (04-5585-24-M2). Alcance a comunicación 312-168-20240808001436 de respuesta a comunicación Putumayo04-5338-24, con asunto: “Respuesta a su comunicado 312-168-20240604001345 (04-4709-24-M2). Aprobación levantamientos topográficos de los predios avalados por CORPROAMAZONIA dentro la zona de Reserva Forestal

Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa —RFPCARM.". En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual remite el ajuste de la propuesta económica para efectuar el levantamiento topográfico de los predios de la inversión forzosa de no menos del 1%, junto con las justificaciones para el reconocimiento de pago de la actividad, nos permitimos manifestar que dicha información será remitida a la Subdirección de Sostenibilidad para su revisión y concepto de no objeción correspondiente.

REUNIONES Y RECORRIDOS:

El día 05 de febrero de 2025 se llevó a cabo el comité de seguimiento de obra No. 124 con participación de Contratista Construcciones el Cóndor S.A, Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Presentación para revisión de paquete 5 APUS	7/02/2025	Contratista	DENTRO DEL PLAZO
2. Mesa de trabajo socialización Alcance monto Ruta Metodológica PIS vigente	31/01/2025	Interventoría - Contratista	Cumplido
3. Reunión con veeduría ciudadana para resolución inquietudes area geotecnia	4/02/2025	Interventoría - Contratista	Cumplido
4. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	11/02/2025	Contratista	DENTRO DEL PLAZO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación Cumplimiento de compromisos

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Presentación para revisión de paquete 5 APUS

Se confirma la fecha de revisión del paquete 5 de APUS para 07/02/25

2. Mesa de trabajo socialización Alcance monto Ruta Metodológica PIS vigente

Se desarrolló de acuerdo con lo pactado. Profesional social de Obra socializó los insumos con los cuales se proyectan los costos propuestos para la realización de la consulta previa. Así mismo se confirmó el tema de la provisión disponible para este trámite en el Plan de Inversión Social vigente.

3. Reunión con veeduría ciudadana para resolución inquietudes área geotecnia

La reunión se desarrolló según lo convenido. Profesional social del Contratista indica que la veeduría ciudadana solicitó la remisión de planos impresos del corredor licenciado. Se evaluará lo pertinente.

4. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres

Se encuentra dentro del plazo. Se programa su realización para 18/02/25.

AVANCE OBRAS

OBRAS SUSPENDIDAS SECTOR 3

Residente de Interventoría solicita al Contratista realizar recorridos frecuentes a fin de identificar posibles afectaciones sobre taludes o estructuras inconclusas. También requiere la presentación durante el siguiente comité de un informe del estado actual del camino veredal Sachamates, a fin de evaluar las acciones pertinentes.

MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Interventoría relaciona las actividades de mantenimiento ejecutadas sobre el denominado trampolín de la biodiversidad, las cuales se adelantaron partir de enero en el sector San Francisco, donde se avanza entre el PR81+900 y el PR83+500.

AREA AMBIENTAL

Respecto a los avances de la gestión ambiental, el Contratista indica que se remitió a la Interventoría el informe ambiental de enero de 2025 y que se encuentra trabajando en la elaboración del ICA 3. Adicionalmente, informa que ya se tiene lista la documentación para radicar ante la ANLA el cierre de la Contingencia N°6 y que próximamente remitirá a la Interventoría el cronograma de reportes trimestrales de las contingencias para dar cumplimiento a lo requerido por la norma

AREA SOCIAL

Profesional social del Contratista indica que a la fecha se ha atendido el 100% de las 90 PQRs recibidas. Se adelantó capacitación en señalización vial con la Institución Educativa Campucana.

AREA PREDIAL

Técnico Predial del Contratista solicita a Interventoría priorizar la revisión de documentos prediales de dos predios del sector 3 y tres predios catalogados como pasivos prediales del contrato 407 de 2010 en el sector 4. Interventoría indica que dichos casos se encuentran en revisión por parte de Interventoría. Se informará lo pertinente durante el siguiente comité.

AVANCE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA Y DISEÑOS

Coordinadora de diseños del Contratista indica que se están atendiendo las observaciones emitidas por especialistas de Interventoría. Se adelantan mesas de trabajo permanentes con el líder de integración de Interventoría.

Interventoría requiere al Contratista organizar las muestras de perforaciones (bandejas) en la planta de Mocoa y el acompañamiento del profesional correspondiente para coordinar la visita del especialista en geología de Interventoría. Se concertó en adelantar dicha visita durante la semana del 17 al 21 de febrero de 2025.

VARIOS

AVANCE REVISIÓN PLANOS DISEÑOS DEFINITIVOS

Contratista solicita a Interventoría agilizar la revisión de los planos definitivos entregados a la fecha para proceder con la impresión y remisión a la Entidad. Interventoría indica que los mismos se encuentran en revisión por parte del personal encargado. Se informará lo pertinente durante el siguiente comité.

DEMARCACIÓN TRAMO PAVIMENTO MR SECTOR 5 GUADUALES

Interventoría indica al Contratista que una vez evaluada la información remitida por correo electrónica, al respecto de las cantidades de obra de líneas de demarcación horizontal y señalización vertical del tramo pavimentado entre el K0+000 y el K3+090 sector 5, es necesario adelantar una mesa de trabajo para aclarar varias dudas al respecto. Contratista propone dicha mesa aclaratoria para 05/02/25.

ACTUALIZACIÓN FLUJO DE CAJA CONTRATO 964 DE 2021

Interventoría reitera la solicitud al Contratista para remitir la actualización del Flujo de Caja del contrato 964 de 2021, en el entendido de que la programación de inversión de recursos tanto para obra básica como para otras bolsas constituyen información de seguimiento y control por parte del ente interventor. El Contratista indica que remitirá lo solicitado en los próximos días.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista
2. Mesa de trabajo socialización cantidades demarcación y señalización sector 5	5/01/2025	Interventoría - Contratista
3. Informe estado actual camino veredal Sachamates	12/02/2025	Contratista
4. Informe estado revisión documentos prediales	12/02/2025	Interventoría
5. Informe estado revisión planos diseños definitivos sector 3	12/02/2025	Interventoría
6. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista

El día 12 de febrero de 2025 se llevó a cabo el comité de seguimiento de obra No. 125 con participación de Contratista Construcciones el Cóndor S.A, Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista	DENTRO DEL PLAZO
2. Mesa de trabajo socialización cantidades demarcación y señalización sector 5	5/02/2025	Interventoría - Contratista	Cumplido
3. Informe estado actual camino veredal Sachamates	12/02/2025	Contratista	Cumplido
4. Informe estado revisión documentos prediales	12/02/2025	Interventoría	Cumplido

5. Informe estado revisión planos diseños definitivos sector 3	12/02/2025	Interventoría	Cumplido
6. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista	DENTRO DEL PLAZO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación Cumplimiento de compromisos

2. Avance de las obras

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres

Dentro del Plazo. Interventoría indica que se trasladó invitación al director territorial INVIAS Putumayo a fin de resolver inquietudes de la veeduría ciudadana.

2. Mesa de trabajo socialización cantidades demarcación y señalización sector 5

Cumplido. Una vez concertadas las cantidades de obra y alcance de la actividades requeridas Interventoría consulta acerca del inicio de los trabajos. Director de obra indica que ya se adelanta la gestión comercial para la adquisición de materiales y logística. Informará lo pertinente una vez se concreten las gestiones de compra.

3. Informe estado actual camino veredal Sachamates

Director de Obra presenta un registro fotográfico del estado actual del mencionado camino veredal en el cual se evidencia el deterioro puntual del sendero. Así mismo se registra el inicio de trabajos de mantenimiento manual sobre las áreas afectadas.

4. Informe estado revisión documentos prediales

Profesional predial del Contratista indica que se está adelantando atención de observaciones remitidas por interventoría a avalúos de dos mayoritarios del sector 3. Indica también que está pendiente la revisión de avalúos de pasivos prediales del 407 de 2010 y el apoyo con la dirección territorial para la emisión de notas devolutivas. De otra parte se confirma la realización permanente de mesas de trabajo para revisión de temas

del área predial.

5. Informe estado revisión planos diseños definitivos sector 3

Líder de Integración de Interventoría indica que se está revisando los mencionados insumos y se desarrolla comunicación permanente con la coordinadora de diseños a fin de complementar los volúmenes radicados.

6. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3

Se confirman las fechas indicadas para la visita del especialista en geología del CRP para revisión conjunta de muestras de exploración geotécnica.

AVANCE OBRAS

OBRAS SUSPENDIDAS SECTOR 3

Residente de Interventoría solicita al Contratista realizar recorridos frecuentes a fin de identificar posibles afectaciones sobre taludes o estructuras inconclusas.

MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Interventoría relaciona las actividades de mantenimiento ejecutadas sobre el trampolín de la biodiversidad, las cuales se adelantaron partir de enero en el sector San Francisco, donde se avanza entre el PR83+500 y el PR85+350. Se apoya la descolmatación de alcantarillas en el PR116 a PR118.

AREA AMBIENTAL

Residente ambiental de obra informa que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA anunció visita de seguimiento al proyecto para el mes de abril de 2025.

AREA SOCIAL

Profesional social del Contratista indica que se adelantó capacitación en hallazgos arqueológicos. De otra parte la presentación para el comité de veeduría del próximo 18/02/25 se encuentra en revisión y ajuste por parte de interventoría.

AREA PREDIAL

Técnico Predial del Contratista solicita a Interventoría priorizar la revisión de documentos prediales de dos predios del sector 3 y tres predios catalogados como pasivos prediales del contrato 407 de 2010 en el sector 4.

AVANCE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA Y DISEÑOS

Coordinadora de diseños del Contratista indica que se están atendiendo las observaciones emitidas por especialistas de Interventoría. Se adelantan mesas de trabajo permanentes con el líder de integración de Interventoría. Resalta la aprobación del especialista en geotecnia de Interventoría de los parámetros sísmicos de diseño adoptados por el Contratista.

VARIOS

ACTUALIZACIÓN FLUJO DE CAJA CONTRATO 964 DE 2021

Interventoría reitera la solicitud al Contratista para remitir la actualización del Flujo de Caja del contrato 964 de 2021, en el entendido de que la programación de inversión de recursos tanto para obra básica como para otras bolsas constituyen información de seguimiento y control por parte del ente interventor. El Contratista indica que remitirá lo solicitado el día 17/02/25.

DISEÑO MURO ACOMPAÑAMIENTO SALIDA PUENTE CAMPUCANA

Residente de Interventoría requiere al Contratista adelantar la presentación de diseños del muro de acompañamiento de salida del puente Campucana (K10+518), considerando que se trata de una estructura esencial para conformar la banca y ejecutar desde el inicio del tramo y en su totalidad el sub sector intervenido a la fecha (K10+518 - K11+600), una vez se retomen las actividades de obra. Coordinadora de diseños y director de obra indican que se retomará el diseño solicitado.

Así mismo Interventoría requiere que al reinicio de las actividades se priorice la terminación y puesta al servicio del puente Campucanita (construcción de aproches y restitución del paso provisional), además de los trabajos de protección de los extremos expuestos de anclajes activos y pernos pasivos, mediante el sistema que proponga el Contratista y avale la Interventoría.

REINICIO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA TRAMO 3

Director de Interventoría indica al Contratista que se emitirá un comunicado con calidad de apremio requiriendo el inicio inmediato de las actividades contractuales sobre el tramo 3, considerando que se dispone de un monto por reserva 2024 superior a 5 mil millones

de pesos. Director de Obra indica que no puede comprometerse con una fecha de retoma de los trabajos, toda vez que el tema se está manejando a nivel gerencial.

MANTENIMIENTO CAMINO VEREDAL SACHAMATES

Director de Interventoría recomienda prestar especial atención al mantenimiento y preservación de la transitabilidad sobre el camino veredal Sachamates, considerando que durante la última visita de ANLA, esta Autoridad manifestó un hallazgo con base en las afectaciones al sendero.

CONFLICTO DE INTERESES CONSULTOR CONTRATISTA

Director de Interventoría solicita al Contratista, la remisión de un concepto jurídico de Construcciones El Cóndor S.A. al respecto del posible conflicto de intereses de la firma JOYCO como consultor para el proyecto Variante, a fin de evaluar y conceptuar lo pertinente para remitir a la Entidad Contratante.

PRESUPUESTO TRÁMITES AMBIENTALES Y SOCIALES

Director de Obra indica que se radicó a Interventoría el presupuesto estimado para trámites de EIA, Sustracción de reserva, Consulta Previa y prospección arqueológica. Director de Interventoría informa que se está adelantando el análisis correspondiente y se programará mesa de trabajo para evaluar lo pertinente para el siguiente 14/02/25. Lo anterior con miras a la reunión programada por la Gerencia Grupo Occidente el día 17/02/25.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista
2. Remisión Flujo de Caja 2025	17/02/2025	Contratista
3. Concepto Jurídico Construcciones El Cóndor S.A. conflicto de intereses JOYCO.	20/02/2025	Contratista
4. Mesa de trabajo revisión observaciones presupuesto trámites ambientales EIA, SR, CP y PA.	14/02/2025	Interventoría
5. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista

El día 17 de febrero de 2025, se llevó a cabo la reunión presencial programada en las instalaciones del Instituto Nacional de Vías INVIAS Bogotá, con el fin de socializar la

propuesta conciliada de presupuesto de gestiones ambientales y sociales para el sub sector K14+400 – K22+811 del tramo 3, como son el trámite de modificación ambiental ante ANLA mediante elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, trámite de sustracción de reserva forestal ante Bosques, prospección Arqueológica ante el ICANH y Consulta previa con las comunidades indígenas certificadas ante el Ministerio. A la reunión asistieron los representantes legales del CRP Consorcio Interventor, director de Interventoría y Especialista Ambiental de Interventoría, Profesional Jurídica del CRP, Coordinador y Director de Obra, además de Especialista Ambiental del Contratista. La mesa estuvo presidida por el ingeniero Gustavo Bastidas Godoy del SMCN Grupo Sur Occidente. Como conclusión general se concertó los presupuestos para las gestiones en mención y se espera su radicación formal a Interventoría, con la documentación anexa relacionada con cronogramas, cotizaciones y descripción de alcance del servicio ofrecido.

El día 19 de febrero de 2025 se llevó a cabo el comité de seguimiento de obra No. 126 con participación de Contratista Construcciones el Cóndor S.A, Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres	18/02/2025	Interventoría - Contratista	Cumplido
2. Remisión Flujo de Caja 2025	17/02/2025	Contratista	Pendiente
3. Concepto Jurídico Construcciones El Cóndor S.A. conflicto de intereses JOYCO.	20/02/2025	Contratista	Dentro del plazo
4. Mesa de trabajo revisión observaciones presupuesto trámites ambientales EIA, SR, CP y PA.	14/02/2025	Interventoría	Cumplido
5. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3	17/02/2025	Interventoría - Contratista	Cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación Cumplimiento de compromisos
2. Avance de las obras

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Comité mensual veeduría ciudadana Edgar Torres

Profesional social contratista participa e informa a los asistentes al comité de obra semanal que se adelantó comité con la veeduría ciudadana, dando cumplimiento a la programación establecida, escenario en el cual se generaron nuevas solicitudes por parte del coordinador de la veeduría, generando compromisos que atañen al área técnica especialmente; como solicitud de actas parciales de obra, preactas y magnéticos de Excel abiertos, así mismo información del área predial; relacionada al estado de los procesos en los que se encuentra cada predio para pago respectivo, además dentro de los nuevos compromisos suscitados en comité, está el de realizar reunión virtual el 11 de marzo con especialista en tránsito y diseño geométrico y especialista en geotecnia, además coordinador de veeduría reiteró durante reunión la necesidad de asistencia por parte de INVIAS, la cual de manera reiterativa presenta inasistencia a comités programados y hay varios temas a abordar y son propios de la entidad.

Ante la intervención de profesional contratista; profesional social de interventoría, solicita coordinar espacio para realización de escenario formativo dirigido a la veeduría, con el fin de realizar proceso de reinducción en tema central como alcances que tiene una veeduría en su proceso de control social, a lo que profesional de contratista expresa que en atención a la ley 850 del 2003 se debe brindar información y como contratista lo han hecho en el marco del contrato vigente, pero a raíz de de la visita efectuada por directivas de la Entidad a comienzos del año 2023 se facultó a las veedurías para solicitar toda clase de información de los contratos vigentes.

Director de Interventoría indica que consultó lo pertinente al alcance de las solicitudes de las veedurías con el gestor de proyecto, quien manifestó quien no aprueba la remisión de archivos editables sino únicamente documentos firmados en PDF.

2. Remisión Flujo de Caja 2025

Interventoría indica que el Contratista no ha remitido lo solicitado argumentando que su obligación contractual se limita a la remisión del flujo de caja inicial, de acuerdo con instrucción emanada desde el departamento jurídico de la constructora.

Interventoría reafirma su requerimiento en el entendido de que las condiciones iniciales del contrato se han modificado de manera importante básicamente por el traslado de recursos de la bolsa de obra básica a la bolsa de ajustes y que la programación de recursos tanto de obra básica como de otras bolsas constituye un insumo esencial para el

seguimiento y control de los avances del proyecto. Interventoría radicará el requerimiento mediante comunicación escrita al Contratista antes del 20/02/25.

3. Concepto Jurídico Construcciones El Cóndor S.A. conflicto de intereses JOYCO.

El compromiso se encuentra dentro del plazo de cumplimiento.

4. Mesa de trabajo revisión observaciones presupuesto trámites ambientales EIA, SR, CP y PA.

La reunión previa se desarrolló según lo acordado para conciliar el monto final de los trámites en cuestión, lo cual se socializó durante reunión celebrada el 17 de febrero en el Invias con la participación del Invias, Contratista e Interventoría. Interventoría indica que mediante correo electrónico se remitió al director de obra el presupuesto conciliado de las actividades de modificaciones ambientales. En tal sentido Interventoría queda a la espera de la radicación formal de dichos presupuestos y plantillas así como el cronograma y metodología con el alcance de todas las actividades a desarrollar para la obtención de las modificaciones respectivas. Así mismo es necesario establecer si el monto requerido para consulta previa se debe incluir dentro del Plan de Inversión Social o es necesario crear una nueva bolsa mediante el respectivo modificatorio.

Director de Obra no establece una fecha para la radicación de la documentación solicitada, en consideración a que debe coordinar el ajuste y complemento de la información con las consultoras de las áreas involucradas. Sin embargo informará el avance del proceso durante el próximo comité.

Al respecto de la conciliación de presupuestos para gestiones ambientales y sociales, Director de Obra informa que, por solicitud de la Entidad Contratante se coordinó el contacto entre la consultora JOYCO y el Consorcio San Francisco, Contratista del cto 1111 de 2021, a fin de generar el acercamiento que permita a JOYCO presentar cotización por servicios similares para el frente San Francisco. Director de Interventoría confirma la información.

5. Visita geólogo Interventoría Revisión Muestras exploración Geotécnica S3

Geólogo de Interventoría informa que se realizó visita para verificación del contacto suelo roca en las perforaciones adelantadas por el contratista, se observan varias perforaciones en las cuales se detecta una clasificación incorrecta, ya que los materiales obtenidos son arenas en donde no se demuestra el número de golpes superior a 50., que evidencie un estrato duro y que requiera la ejecución de sondeos con equipo de rotación. Todas estas observaciones se entregarán en un informe producto de la evaluación.

A criterio del especialista de Interventoría, es evidente que no se cuenta con un sitio adecuado para el almacenamiento y orden de las cajas de los sondeos, se observan las cajas plásticas, bastante deterioradas, rotas, los sondeos desordenados e incompletos. Es importante por el costo y por la garantía de los productos, conservar y almacenar de forma adecuada los sondeos de exploración, que pueden ser útiles en cualquier proceso de afectación que pueda presentarse en el corredor vial intervenido.

Con relación a los estudios adelantados, se requiere se ajusten los diseños, siendo rigurosos con el detalle que se requiere en los planos de construcción, con la realización de las perforaciones y demás estudios en detalle necesario, es importante el detalle en los planos de todas las estructuras taludes, muros y demás obras, en donde se muestren las dimensiones de las obras.

Se revisó muestras de 21 sondeos entre el K11+727 y el K12+580. Coordinadora de diseños indica que las muestras de sondeos desde el K13+400 en adelante se encuentran en la ciudad de Bogotá y solicita que se programe visita de Interventoría hacia esa sede en lugar de requerir el transporte de las mismas hacia la bodega en Mocoa. Al respecto de las muestras del sub sector K12+580 - K13+400, coordinadora de diseños indica que las mismas están en Mocoa y se compromete a organizarlas de manera inmediata para que el especialista de Interventoría adelante la evaluación correspondiente.

AVANCE OBRAS

OBRAS SUSPENDIDAS SECTOR 3

Residente de Interventoría solicita al Contratista realizar recorridos frecuentes a fin de identificar posibles afectaciones sobre taludes o estructuras inconclusas.

MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Interventoría relaciona las actividades de mantenimiento ejecutadas sobre el trampolín de la biodiversidad, las cuales se adelantaron partir de enero en el sector San Francisco, donde se avanza entre el PR83+350 y el PR86+750.

AREA AMBIENTAL

Residente ambiental de obra informa que adelanta la elaboración del informe ICA No 3 y el informe trimestral de dos contingencias.

AREA SOCIAL

Profesional social del Contratista indica que se reciben llamadas permanentes por parte de los mejoratarios Carlos Córdoba y Carlos Narváez del sector 3, además del señor Eduardo Perea, pasivo predial del sector 4 cto 407 de 2010, al respecto del avance en la gestión de sus correspondientes avalúos.

AREA PREDIAL

Técnico Predial del Contratista indica el siguiente estado de avance de gestiones prediales:

Pendiente autorización de dirección territorial INVIAS para emisión de notas devolutivas de tres predios pasivos prediales cto 407. Documentación trasladada por la SS a la Territorial INVIAS.

Pendiente revisión por parte de dirección territorial INVIAS de dos minutas. Documentación trasladada por la SS a la Territorial INVIAS.

Pendiente ajuste de observaciones a dos mejoras por parte del Contratista para posterior remisión a Interventoría.

Pendiente remisión de observaciones o concepto de aprobación por parte de Interventoría al contrato de compraventa del señor Eduardo Perea.

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Coordinadora de diseños del Contratista solicita a Interventoría coordinar mesa de trabajo entre especialistas de diseño geométrico, a fin de revisar las observaciones solicitadas a la fase II del alineamiento presentado, con miras a agilizar la aprobación del mismo y continuar con la ingeniería de detalle. Interventoría coordinará lo pertinente.

Interventoría solicita al Contratista ajustar los criterios iniciales de diseño en aspectos como: no presentar un talud donde se agrupan varios bancos a intervenir, toda vez que cada uno posee sus propias características geomorfológicas, topográficas e incluso están limitados por micro cuencas de escorrentía natural; Se presentan casos donde se adoptan los datos de una misma perforación para diseñar más de un muro o estructura

VARIOS

REINICIO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA TRAMO 3

Interventoría consulta al director de Obra acerca de la fecha de reinicio de actividades sobre sector 3, considerando lo establecido en el programa de obra 2025, donde se proyecta inicio para marzo 07 de 2025. Director de Obra indica que no puede comprometerse con una fecha de retoma de los trabajos, toda vez que el tema se está manejando a nivel gerencial. Interventoría emitirá los requerimientos respectivos y solicitará el inicio de los procesos sancionatorios a que haya lugar.

DISEÑO MURO ACOMPAÑAMIENTO SALIDA PUENTE CAMPUCANA

Residente de Interventoría requiere nuevamente al Contratista la presentación de diseños del muro de acompañamiento de salida del puente Campucana (K10+518), considerando que se trata de una estructura esencial para conformar la banca y ejecutar desde el inicio del tramo y en su totalidad el sub sector intervenido a la fecha (K10+518 - K11+600), una vez se retomen las actividades de obra. Coordinadora de diseños y director de obra indican que este diseño se radicará antes del 19/03/25.

VISITA AL SECTOR 3 DIRECTIVAS INVIAS

Director de Interventoría informa que durante los días 25, 26 y 27 de febrero, está programada la visita al sitio de las obras del sector 3, por parte del ingeniero Gustavo Bastidas Godoy, gerente grupo sur occidente y Juan Francisco Cubillos, gestor de proyecto. Se proyecta adelantar comité presencial en las instalaciones del Instituo en Mocoa y recorrido al sector intervenido.

MANTENIMIENTO SECTOR INTERVENIDO TRAMO 3.

Residente de Interventoría solicita al Contratista adelantar mantenimiento al corredor intervenido del proyecto Variante, con miras a acondicionar el acceso del personal de INVIAS hasta el frente más lejano en el K10+580. Director de obra informa que ya se coordinó los trabajos de conformación del tramo.

ATENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS TRAMPOLÍN BIODIVERSIDAD

En consideración a la solicitud del Instituto de atender varios puntos que presentan riesgo de pérdida de banca y ofrecen condiciones evidentes de inseguridad vial sobre la vía existente El pepino - Sn Francisco, se programa un recorrido al mencionado carreteable para el día 20/02/25, con participación de profesionales del área técnica de obra e Interventoría, a fin de evaluar la situación de cada punto y coordinar la logística correspondiente que permita atender lo requerido.

INFORMACIÓN FINANCIERA REVISOR FISCAL CONTRATISTA

El contratista solicita aclarar el alcance de la información financiera solicitada por el área ambiental de Interventoría. El Consorcio Interventor confirma, con base en requerimiento de la SS, que requiere la emisión del certificado de inversiones ejecutadas durante determinado periodo únicamente por concepto de obra básica, a fin de estimar lo relacionado con el 1% de inversión forzosa.

El contratista indica que su revisor fiscal remite certificados con base en las facturas, las cuales pueden contener montos por obra básica como por otras bolsas. Sin embargo se harán las consultas pertinentes, al respecto de separar los conceptos, con miras a proyectar el documento de acuerdo con lo solicitado por Interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comunicado solicitud actualización flujo de caja 2025	20/02/2025	Interventoría
2. Radicación Muro de cierre puente Campucana	19/03/2025	Contratista
3. Recorrido trampolín de la biodiversidad evaluación puntos críticos	20/02/2025	Interventoría - Contratista

El día 20 de febrero, personal profesional técnico de obra e interventoría realizaron recorrido al trampolín con el fin de identificar puntos críticos y establecer acción a seguir para su atención, con base en el requerimiento del Instituto, sustentado en el alcance manifiesto en el anexo técnico del contrato y la resolución 0063 de enero 12 de 2023.

El día 25 de febrero se realizó comité semanal de seguimiento de obra No 127 y acompañamiento a recorrido en el sector 3 del proyecto Variante San Francisco Mocoa con la presencia del Gerente del Grupo Sur Occidente, Gestor Técnico del proyecto, Director Territorial INVIAS Putumayo, Interventoría y Contratista, en el cual se evidenció el estado de suspensión de los trabajos sobre el sector 3. La Unidad Ejecutora indica que se va a comunicar con las directivas de construcciones El Cóndor S.A. para exigir el reinicio inmediato de los trabajos, considerando que esta es una condición para el trámite de la redistribución de recursos 2026 a 2024 por $ 9,000,000,000.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL COMITÉ DE OBRA

VARIOS

1. PRESUPUESTO TRÁMITE MODIFICACIÓN LA, SR, CP y PA CONTRATO 1111 ALINEAMIENTO K12+100 - K22+520 SAN FRANCISCO

El Consorcio San Francisco, Contratista del contrato 1111 de 2021, adquirió el compromiso de presentar el día 27/02/25 el presupuesto ajustado para las gestiones de Modificación de Licencia Ambiental, Sustracción de Reserva, Consulta Previa y Prospección Arqueológica, con base en la cotización del consultor JOYCO, para el alineamiento propuesto para el sub tramo K11+750 - K22+520, cuyo valor, según el Contratista resulta muy superior al presupuesto presentado por Construcciones El Cóndor para gestión similar en el contrato 964 de 2021. Lo anterior, según el Contratista, se justifica en la distancia del alineamiento con respecto al diseño enmarcado en el corredor licenciado mediante resolución 2170 de 2008 de ANLA, además de los beneficios del trazado en cuanto a disminución de longitud, mejora de especificaciones técnicas, disminución de impacto ambiental por menor volumen de explanación a cielo abierto y evasión de fallas geológicas.

Al respecto, Interventoría indica a la SMCN Grupo Sur Occidente que las especificaciones técnicas del diseño de optimización del alineamiento en el sub tramo K11+750 - K22+520 del sector 2 San Francisco, cuyo trazado geométrico se encuentra en revisión por parte de Interventoría, no se adapta plenamente a las expectativas planteadas por el Consorcio San Francisco en la propuesta avalada en abril de 2024. Se destacan las siguientes inconsistencias; La abscisa final propuesta inicialmente era la K19+875 (indicando una disminución de longitud con respecto a la abscisa original DIN SEDIC K21+572), mientras que la fase III V0 está en el K22+520, lo que evidencia que la longitud del trazado se incrementó aproximadamente en 1,6 km; La velocidad de diseño planteada inicialmente era de 60 Km/hora mientras que en el diseño geométrico presentado se maneja velocidad de diseño de 40 km/hora.

De otro lado el diseño propuesto por el Consorcio San Francisco, que incluye 7,5 km de túneles, genera serios riesgos de impacto ambiental sobre la RFPCARM como desvío de cuerpos de agua por infiltración, además de la necesidad de habilitar vías industriales paralelas a lo largo de todo el trazado, lo cual constituye un factor esencial que puede condicionar el aval de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ante una solicitud de modificación de licencia ambiental o licencia nueva. Desde el punto de vista técnico se debe contemplar los costos de mantenimiento de túneles mayores a 1 km e incluso la proyección de túneles de servicio. Lo mencionado incrementa de manera ostensible el presupuesto estimado para la construcción del tramo 2. Todo lo mencionado se sustenta en documentos como presentaciones y comunicados con observaciones a diseños.

Con base en lo enunciado la Unidad Ejecutora recomienda a Interventoría, una vez recibida la propuesta económica con base en la cotización de JOYCO, requerir al Consorcio San Francisco desistir del alineamiento propuesto y retomar el trazado enmarcado dentro del corredor licenciado con el fin de ajustar lo pertinente buscando generar un alineamiento más cercano al diseño disponible cuya fase II avalada finaliza en el K21+763. Se espera con este requerimiento agilizar los trámites de modificación de

licencia y sustracción de reserva, además de facilitar la gestión de consulta previa, considerando que el corredor licenciado constituye zona excluída de los resguardos en cuestión.

Interventoría emitirá el comunicado suficientemente motivado y soportado con las comunicaciones relacionadas de aprobación y observaciones, en el cual se requerirá incluir vías industriales y habilitación de la vía veredal a Minchoy dentro de la gestión de modificación de licencia.

2. REINICIO TRABAJOS SOBRE SECTOR 3 POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

Interventoría expone el programa de obra 2025 remitido por Construcciones El Cóndor según el cual se inician trabajos de estabilización de taludes a partir del 03/03/25, que no ha sido aprobado por el Consorcio Reactivación Putumayo, al considerar que no existen motivos de peso para no retomar labores.

La Unidad Ejecutora indica que, una vez adelantado el recorrido programado en horas de la mañana del 25/02/25 al sitio de las obras sobre sector 3, tramos 4 y 5 y zona industrial Guaduales, donde se observa absoluta inactividad y no se detecta protocolos de entable ni posicionamiento de equipos, es evidente que los trabajos no van a reiniciar en la fecha indicada. La Entidad resalta que esta situación es inaceptable toda vez que el trámite del modificatorio No 5 para redistribución de recursos de 2026 a 2024 por valor de $9,000,000,000 se justificó, entre otras cosas, en la necesidad de no suspender actividades dada la vulnerabilidad de los taludes en intervención. De acuerdo con lo expuesto por el director de obra, a la fecha el Instituto tiene pendientes de pago con Construcciones el Cóndor por valor de $5,000,000,000 a diciembre de 2024, lo cual no sustenta la decisión de no reinicio del Contratista, dada la capacidad financiera certificada durante el proceso licitatorio.

La Unidad Ejecutora e Interventoría acuerdan en la emisión de apremios al Contratista a partir de 03/03/25 y la posterior solicitud de inicio de procesos sancionatorios si continúa la suspensión de los trabajos. La Entidad Contratante conmina al Contratista a la pronto retoma de labores con miras a evitar la evolución de estos procedimientos.

3. PLAZO EJECUCIÓN DE TRABAJOS SOBRE SECTOR 3

Director de Obra indica a la Unidad Ejecutora que el plazo contemplado para la ejecución de los recursos por vigencia 2025 y reserva 2024 según programa de obra 2025, iniciando en el mes de marzo de 2025, terminaría en diciembre de 2025. La Unidad Ejecutora recomienda revisar posible incumplimiento con base en la reprogramación al

plan de inversiones que aplique.

4. DOCUMENTOS PENDIENTES DE FIRMA

La Unidad Ejecutora indaga acerca de documentos pendientes de firma o que no estén disponibles en la Interventoría debidamente firmados por todos los participantes. Interventoría enviará un correo a la Entidad relacionando los documentos pendientes de remisión como modificatorios, actas de modificación, actas de fijación, reprogramaciones y demás.

5. ACTA DE COSTOS 43 ENERO

El acta de costos No 43 (enero) está radicada ante le dirección territorial INVIAS. Se programa mesa de trabajo entre Interventoría y director territorial para revisar los soportes de la misma y tramitar lo pertinente.

6. AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS CTO 964

Interventoría informa que los diseños del sector 3 están avalados hasta el K11+600; sub tramo K11+600 - K13+600 en revisión y observados; Se espera avanzar en aprobación de diseños en 2025 hasta el K17+000 y adelantar al menos el 70% de la exploración geotécnica.

7. PRESUPUESTO INTERVENTORÍA PARA REVISIÓN GESTIONES AMBIENTALES Y SOCIALES ALINEAMIENTOS OPTIMIZADOS SECTORES 2 Y 3

La Unidad Ejecutora requiere a Interventoría evaluar el presupuesto del personal y logística adicional que requiere para adelantar seguimiento y revisión de los trámites de modificación de licencia ambiental, sustracción de reserva, consulta previa y prospección arqueológica, que efectuarán los ejecutores de los contratos 964 y 1111 de 2021 en los sectores 2 y 3 del proyecto Variante.

8. TRÁMITE MODIFICACIÓN LA, SR, CP y PA CONTRATO 964 ALINEAMIENTO K14+400 - K22+811 MOCOA

Considerando que ya se ha conciliado el presupuesto para las mencionadas gestiones, se espera para la próxima semana por parte de Construcciones El Cóndor, la presentación de la solicitud formal ante Interventoría, que incluya la correspondiente justificación y alcances de las propuestas con base en lo estipulado en los pliegos de condiciones de cada Autoridad. Se define provisionar el recurso para Consulta Previa en el Plan de Inversión Social y las demás gestiones mediante la creación de una nueva bolsa.

La Unidad Ejecutora requiere en lo posible, antes de finalizar el mes de marzo se socialice ante la Subdirección de Sostenibilidad los presupuestos de gestiones ambientales y sociales de ambos contratos.

9. REMISIÓN DE INFORMACIÓN A VEEDURÍAS

Interventoría requiere instrucción a la Entidad acerca del manejo de la información solicitada por las veedurías, relacionada con documentos editables o información técnica especializada. Se define remitir únicamente documentos legales definitivos firmados en PDF.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Comunicado al Consorcio San Francisco solicitando adaptarse al alineamiento a fase II abscisa final K21+763	28/02/2025	Interventoría
2. Apremio para reinicio de actividades sobre sector 3	3/03/2025	Interventoría
3. Solicitud mediante correo a la Unidad Ejecutora de documentos firmados pendientes	26/02/2025	Interventoría
4. Solicitud formal modificatorio y ampliación PIS para ML, SR, CP y PA	7/03/2025	Contratista

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Al respecto de la revisión de Estudios y Diseños del tramo 3 se presenta el siguiente resumen:

COMPONENTE	K10+600 K11+600	K11+600 K13+600	K13+600 K15+600	...00 K17+6...	...00 K19+6...	K19+600 21+600	...00 23+57...
ESTUDIO DE TRANSITO Y NIVELES DE SERVICIO							
ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL			NUEVA ALTERNATIVA, RESPONDIDO 27-01-2025 CON OBSERVACIONES, Putumayo04-6073-25				
ESTUDIO DE GEOLOGIA PARA INGENIERIA			A LA ESPERA QUE CONDOR PRESENTE DG FASE II, Y SEA APROBADO PARA DAR LINEA A EXPLORACION				
ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION		EN REVISIÓN DE PRODUCTOS PRESENTADOS, YA SE ESTAN RESPONDIENDO CON OBSERVACIONES	AL MOMENTO QUE SE TENGA APROBADO CAPITULO DE GEOLOGIA, SE INICIA DISEÑO DE FUNDACIONES.				
ESTUDIO DE ESTABILIZACION Y ESTABILIDAD DE TALUDES		EN REVISIÓN DE PRODUCTOS PRESENTADOS, YA SE ESTAN RESPONDIENDO CON OBSERVACIONES	AL MOMENTO QUE SE TENGA APROBADO CAPITULO DE GEOLOGIA, SE INICIA DISEÑO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES IDENTIFICADOS.				
ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO							
ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION							
ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS							
COMPONENTE AMBIENTAL	CAMBIOS MENORES PRESENTADOS COMO CONTINGENCIAS		MODIFICACIÓN DE LICENCIA				
ESTUDIO PREDIAL Y SOCIO – PREDIAL							
ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRA							
RESUMEN EJECUTIVO	OBSERVACIONES DE FORMA EN CIERRE						
EXPLORACION GEOTECNICA							

CONVENCIONES

APROBADO | EN EJECUCION | SIN PRESENTAR

5.2.2. Área Social

En el buen ejercicio de hacer efectivo el seguimiento por parte de Interventoría a las acciones adelantas y lideradas en el periodo objeto de reporte por parte de profesional social de obra, a continuación se relacionan las actividades del componente que se encuentran enmarcadas en el Plan de Manejo Ambiental bajo el marco de la Licencia Ambiental – Resolución 2170 de 2008 para la Variante San Francisco – Mocoa y desarrolladas en el transcurso del mes de febrero de 2025 bajo responsabilidad de la firma contratista Construcciones “El Cóndor” para el frente de Mocoa (Modulo 2) bajo el Contrato N. 964 de 2021.

GS - 1 SISTEMA DE INFORMACIÓN, ATENCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LA COMUNIDAD.

Atención a la comunidad:

Construcciones El Cóndor cuenta con el punto de Servicio de Atención a la Comunidad – SAU ubicado en la carrera 9 N. 21 – 08 Barrio Avenida Colombia contiguo al Hotel Samay. Así mismo dispone de la línea telefónica 3232096634 y un correo electrónico atencionmocoa@elcondor.com , y se brinda atención física los días Lunes y Viernes de 8:00 am a 12:00 m y el día miércoles de 2:00 pm a 5:00 pm a las personas que asisten de manera presencial a la oficina SAU. Además, para dinamizar la comunicación con la ciudadanía se cuenta con puntos satelitales,(4) buzones de sugerencias, tres (3) de estos, están situados en cada una de las veredas del AID como son Guaduales, San Antonio y Campucana y un (1) buzón instalado en la oficina del punto de Servicio de Atención a la Comunidad, este último punto satelital de atención (buzón) se reinstaló el 22/02/2025, teniendo en cuenta petición verbal del Personero Municipal Sr. Herner Carreño Sánchez hecha el 21/02/2025 durante apertura de buzón para revisión, quién consideró que el buzón es punto de confusión para la población que acude a la Casa de Justicia, lugar donde se encuentra ubicada la oficina central de atención de la Personería Municipal. (*Anexo No.1 Acta retiro de buzón*)

PRQS:

A la fecha se tiene un total de 90 PQRS, las cuales se encuentran cerradas.

PQRS 90

En este periodo objeto de reporte se realizaron actividades de revisión de buzones de sugerencias ubicados en los puntos satélites de información y no se han generado nuevas PQRS o solicitudes relacionadas con las ya existentes que se encuentran en estado de CERRADAS, dado el caso de requerirse tanto profesional de obra como interventoría está en disposición de dar atención inmediata para su trámite pertinente en el marco del desarrollo y avances de la obra en el marco del contrato 0964.

Divulgación:

- ✓ El día 21 y 22 de febrero de 2025, se emiten 6 espacios informativos radiales en la emisora Maguare Esterero brindando Información referente a denunciar falsas ofertas laborales y el procedimiento de recepción de hojas de vida a través de los canales autorizados.

- ✓ El día 24 de febrero de 2025, se realizó convocatoria al taller de resolución de conflictos al docente del Centro Educativo Rural Pueblo viejo Sede San Antonio, programado a desarrollarse el día viernes 28 de febrero y dirigido a estudiantes y docente.

Talleres con la comunidad:

En atención al plan de capacitación mensual, profesional social contratista ejecutó escenario formativo el día viernes 28 de Febrero a las 8:30 am en la Vereda San Antonio-Centro Educativo Rural Pueblo Viejo-Sede San Antonio, teniendo como Tema central Mecanismos de Resolución de conflictos, escenario de aprendizaje colaborativo que permitió identificar factores que podrían afectar el buen ejercicio de convivencia en la comunidad educativa en sus procesos de interacción y el fortalecimiento de las capacidades ya instaladas en estudiantes, respetando su cuadro de personalidad y

tomando como premisa en el espacio formativo y de sensibilización la herramienta del dialogo a través de la comunicación emotiva profunda y el respeto a las diferencias desde una perspectiva de enfoque diferencial, obteniendo como resultado reconocimientos verbales positivos por parte de estudiantes entre sí, propiciando entornos protectores liderados por el docente responsable, quien a raíz de actividad logró precisar alteración de tipo conductual en un estudiante y asumió compromiso de atender y resolver mediante canal regular de la institución educativa.

Cabe registrar que la capacitación se desarrolló con el liderazgo de profesional social contratista quien se apoyó en profesional de la Fundación Melisma para el alcanzar objetivos de la actividad, los cuales fueron dejar capacidad instalada en la comunidad educativa a cerca Mecanismos de resolución de conflictos.

Reuniones Informativas:

CONSULTA PREVIA

El día jueves 27 de febrero de 2025, en el marco del Proyecto Variante Mocoa-San Francisco frente Mocoa, contratista realizó remisión a esta interventoría de la Resolución de procedencia Número ST-0172 DE 19 DE FEB 2025. “Sobre la procedencia de la consulta previa con comunidades étnicas para proyectos, obras o actividades”, es así que se generó revisión respectiva y se procedió de conformidad previa instrucción de Dirección de Interventoría.

En este orden de ideas el día sábado 1 de Marzo se elaboró y envió comunicados con destino a la Dirección territorial, Subdirección de Sostenibilidad Putumayo04-6278-25 y Putumayo04-6279-25 respectivamente (*Envió Resolución número ST-0172 del 19 de febrero de 2025 “sobre la procedencia de consulta previa en comunidades étnicas para proyectos, obras o actividades*) y Contratista Putumayo04-6280-25 (*solicitando PIS V5 en el cual se incluya Acuerdos, Ruta metodológica y monto de la Consulta previa, para proceder a ser objeto de revisión y reenvió si es el caso a la Subdirección de Sostenibilidad-Invias solicitando conceptuar PIS V5).*

GS - 2 GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO.

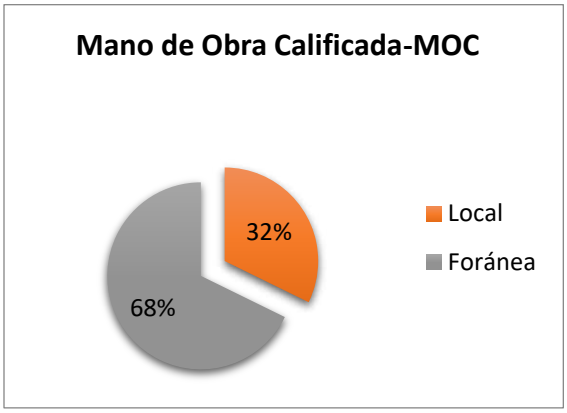
Generación de empleo.

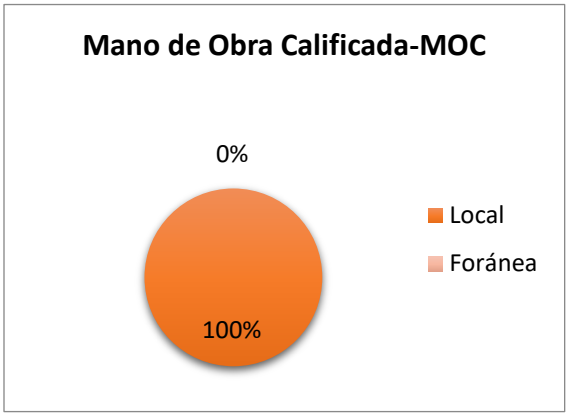
Dentro de este componente podemos resaltar que para el mes de febrero del año 2025 se reporta por parte de la firma contratista, un total general de cuarenta y cinco (47) personas vinculadas, correspondiente a mano de obra calificada y mano de obra no calificada.

A continuación, se relaciona el personal que se encuentra empleado por parte de Construcciones El Cóndor, discriminado por mano de obra no calificada MONC y mano de obra calificada – MOC, locales y personal foráneo.

Mano de obra calificada - MOC	
Local	10
Foránea	21

Mano de obra no calificada - MONC	
Local	16
Foránea	0





Total, de empleos generados:	47
Empleos directos generados	36
Empleos indirectos generados	11
Empleos en la zona de influencia	25

Teniendo en cuenta la caracterización de la mano de obra vinculada en el periodo objeto de reporte, en la siguiente tabla se discrimina personal de la región vinculada al Proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa, como también el personal foráneo o fuera del área de influencia del proyecto.

Categorización de la Mano de Obra Vinculada por Región – Febrero 2025

Municipio	MOC	MONC	Total
Mocoa	8	16	24
San Francisco	1	0	1
Sibundoy	1	0	1
Total	10	16	26

*MOC Mano de Obra Calificada *MONC Mano de Obra No Calificada

Análisis cualitativo:

Haciendo el análisis cualitativo de la información contemplada en cuadros anterior, podemos observar que para este periodo, el contratista Construcciones El Cóndor, tiene empleadas cuarenta y cinco (47) personas, de las cuales treinta (31) pertenecen a mano de obra calificada, diez y seis (16) corresponden a mano de obra no calificada, al respecto cabe resaltar que de la MOC, veintiuno (21) son de fuera del área de influencia del proyecto y diez (10) del AID, respecto a la MONC, diez y seis (16) colaboradores son del AID, dando así cumplimiento a la meta establecida en el PMA.

La anterior información se extrae de la base de datos reportada por profesional social de obra con corte 28/02/2025. (*Anexo No.2 Base de datos_28_2_2025*)

GS - 3 CAPACITACION AMBIENTAL Y EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL DE OBRA.

Inducción:

El 5 de febrero se realizó inducción socio ambiental en el marco de la Licencia Ambiental al personal qué ingreso a la empresa brindando información sobre la Resolución 2170 de 2008, Plan de Manejo Ambiental. Se entregó volante del SAU y se hace énfasis en las fichas del PMA y las medidas preventivas para su implementación, importancia de la Reserva Forestal y cuidado ambiental, implementación de las medidas, Programa SST y Arqueología.

Capacitación:

El día 10 de febrero de 2025, se realizó capacitación con los colaboradores en el tema de manejo para los hallazgos arqueológicos.

GS - 4 PARTICIPACION CIUDADANA.

Se tiene prevista reunión en el mes de Abril, a solicitud de la veeduría se realiza reunión el segundo martes de cada mes y con fecha límite el 10 de cada mes se hace entrega digital de informe de actividades ejecutadas en el marco del desarrollo y avances de la obra del contrato 0964 por parte de interventoría al comité de veeduría.

Siendo así, se dio cumplimiento a reunión con integrantes de la veeduría el 04/02/2025,con el objetivo de dar cumplimiento al compromiso adquirido en comité ejecutado en el mes de noviembre de 2024 “profundizar información del área técnica en una reunión con el geotecnista para resolver inquietudes del proyecto”, además se realizó comité con veeduría ciudadana programado para este periodo objeto de reporte el día martes 18 de 2025, espacio que permitió brindar información del avance técnico y financiero, avance ambiental, avance social, avance SST y gestión predial, por parte del contratista Construcciones el Cóndor.

Es importante registrar que el comité contó con presencia de integrantes e invitados por parte de la veeduría, como también de director de obra y líderes de las diferentes áreas del contratista, al igual que con asistencia y participación de profesionales social, ambiental y líder de integración de la Interventoría.

Cabe registrar que cada sesión ordinaria o extraordinaria llevada a cabo con la veeduría, cuenta con acta, lista de asistencia y registro fotográfico, como recurso de soporte físico

en calidad de medios de verificación de acción, elaborados por profesional social contratista y revisados/aprobados por interventoría, esto previo a ser remitido al coordinador de la veeduría ciudadana Sr Edgar Torres.

GS - 5 GESTIÓN PREDIAL EN LA ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

En el periodo objeto de reporte no se realizaron acciones relacionadas con esta ficha del Plan de Manejo.

GS – 6 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.

En el periodo objeto de reporte no se realizaron acciones relacionadas con esta ficha del Plan de Manejo.

GS – 7 INTERCEPCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

En el periodo objeto de reporte no se realizaron acciones relacionadas con esta ficha del Plan de Manejo.

GS – 8 MANEJO DE VIAS Y SEGURIDAD VIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

En el periodo objeto de reporte no se realizaron acciones relacionadas con esta ficha del Plan de Manejo, se continúa por parte del contratista en la aplicación de las respectivas medidas para garantizar la seguridad en las áreas de desarrollo del proyecto.

Otras Actividades:

- Revisión y aval informe mensual de actividades de profesional social contratista del mes de febrero del 2025
- Participación en comité de obra adelantado los días 5 ,12 y 19 de febrero de 2025.
- Asistencia y participación a capacitaciones lideradas por el área SST, conexión remota.

- -Asistencia y participación a primer comité de convivencia laboral, liderado por área SST.
- Elaboración del informe mensual para las veedurías ciudadanas de Mocoa.
- Elaboración de reportes de gestión social semanales

Se recibió y se dio respuesta a los siguientes comunicados:

- Mediante comunicado Putumayo04-5676-25, se recibió Remisión comunicado radicado 312-168-20250203001688 Asunto Envió informe mensual social 1 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025.

- Mediante comunicado Putumayo04-6144-25, se envió aprobación de informe mensual de actividades de gestión social-Mes Enero, remitido por profesional social de obra. (Enviado a Construcciones el Cóndor)

- Mediante comunicado Putumayo04-5680-25 se recibió, Envió oficio 2025-2-002410-001871 Id: 483947 Ministerio del Interior-Comunicado donde manifiesta el Mininterior 30 días hábiles para conceptuar lo referente a consulta previa por la (“MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL Y SOLICITUD DE NUEVAS ÁREAS DE SUSTRACCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FRENTE MOCOA DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA).

- Mediante comunicado Putumayo04-6144-25, se generó Respuesta al comunicado 312-168-20250203001688 (04-5676-25), Envió informe mensual social 1 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025. / Enviado a Construcciones El Cóndor.

- Mediante comunicado Putumayo04-6162-25, se realizó envío de informe mensual de interventoría N° 43 periodo Enero de 2025/Enviado a Veeduría Ciudadana de Mocoa.

- Mediante comunicado Putumayo04-6193-25, Remisión de cumplimiento a compromisos adquiridos en comité de veeduría ciudadana el 19/11/2024, se generó respuesta por la interventoría en comité de veeduría ciudadana. / Enviado a veeduría ciudadana.

- Mediante comunicado Putumayo04-6228-25, se generó Remisión por segunda vez de cumplimiento al compromiso adquirido en comité de veeduría el 19/11/2024 / Enviado a Comité de veeduría ciudadana

5.2.3. Área Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades ambientales desarrolladas durante el mes de febrero del 2025:

- **Cesión parcial del permiso de sustracción de la reserva forestal**

La Interventoría le reiteró al Contratista realizar la entrega de los documentos para solicitar ante la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cambio de titular de los derechos y obligaciones de la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa. No obstante, ante la renuencia del Contratista a efectuar este trámite, la Interventoría recomendó a la Dirección Territorial Putumayo dar inicio al proceso administrativo sancionatorio presentado a la Entidad el 5 de abril de 2024.

- **Inversión forzosa de no menos del 1%**

<u>Línea de Inversión N°1:</u>

Teniendo en cuenta que CORPOAMAZONIA ha manifestado que el Plan de Ordenación y Manejo (POMCA) de la Cuenca del Río Putumayo se encuentra desactualizado, la Interventoría le remitió a la Subdirección de Sostenibilidad, la proyección de un oficio dirigido a la Corporación solicitando su pronunciamiento sobre el estado actual del POMCA y la viabilidad de ejecutar esta línea de inversión o su cambio a otro programa de inversión.

<u>Línea de Inversión N°2:</u>

A la fecha se encuentra pendiente el pronunciamiento de la ANLA sobre el radicado 20246200640302 del 6 de junio de 2024, mediante el cual el INVIAS solicitó a la Autoridad Ambiental emitir concepto de viabilidad de los 5 predios que cuentan con concepto técnico de CORPOAMAZONIA, con el fin de dar inicio a las actividades de gestión predial para la adquisición de los mismos. Por lo anterior, la Interventoría le remitió a la Subdirección de Sostenibilidad, la proyección de un oficio dirigido a la ANLA reiterando la solicitud efectuada el 6 de junio de 2024.

Línea de Inversión N°3:

A la fecha se encuentra pendiente el pronunciamiento de la ANLA sobre el radicado 20246201193192 del 16 de octubre de 2024, mediante el cual Construcciones El Cóndor presentó a la Autoridad Ambiental la propuesta de ejecución del programa de “Formación de promotores de la comunidad para coadyuvar la gestión ambiental de las cuencas” con sus respectivos anexos.

Liquidación de la inversión ante la ANLA:

El 06 de febrero de 2025, la Interventoría le remitió a la Subdirección de Sostenibilidad los valores ejecutados en el proyecto conforme la normativa relacionada a la inversión forzosa de no menos del 1 %, desde el 2 de julio de 2021 (inicio del Contrato de obra 964 de 2021) hasta el 21 de septiembre de 2023 (cesión parcial de la licencia ambiental), con el fin de aportar la información para la elaboración del certificado de revisor fiscal requerido por la ANLA.

El 6 de febrero de 2025, la Interventoría le remitió al Contratista las observaciones sobre la liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, identificando que el valor ejecutado a diciembre de 2023 no coincide con la información presupuestal del contrato de obra, por lo cual se le solicitó al Contratista revisar la información con la cual se generó el certificado e indicar cómo se realizará la aclaración correspondiente ante la ANLA.

El 21 de febrero de 2025, la Interventoría le remitió al Contratista las observaciones sobre la liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, ya que el valor ejecutado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 no coincide con la información presupuestal del contrato de obra, por lo cual se le solicitó al Contratista corregir el certificado de manera oportuna con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de la ANLA.

- **Reportes de contingencias ambientales**

Con radicado ANLA 20256200124942 del 5 de febrero de 2025, el Contratista presentó ante la Autoridad Ambiental el informe de cierre de la contingencia 6 K10+518 al K11+600 (Contingencia riesgo inminente).

El 12 de febrero de 2025, la Interventoría le remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la proyección de un oficio dirigido a la DBBSE del MADS, en el cual se remiten los informes iniciales, los reportes de avance parcial y los informes de cierre de las 6 contingencias ocurridas en el frente Mocoa.

- **Regularización de áreas intervenidas por las contingencias**

El 14 de febrero de 2025, la Interventoría le remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la proyección de un oficio dirigido a la ANLA solicitándole que se aclare lo señalado en el Auto 4465 del 19 de junio de 2024, respecto al trámite que se debe efectuar para regularizar las obras y actividades realizadas por la atención de las contingencias presentadas en el proyecto y la norma aplicable a este trámite asociado a las contingencias.

- **Informes mensuales del Contratista**

Se realizó la revisión del informe de gestión ambiental de enero de 2025 y se emitió el concepto de aprobación correspondiente, teniendo en cuenta que el Contratista presenta los formatos y anexos señalados en el Manual de Interventoría.

- **Reuniones y recorridos de la gestión ambiental**

El 20 de febrero del 2025, se efectuó una mesa de trabajo entre el Contratista y la Interventoría, con el fin de revisar el Auto 6425 del 12 de agosto de 2024, e identificar los requerimientos relacionados con el frente Mocoa.

5.2.4. ÁREA SST

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) permite que el Contratista bajo supervisión de Interventoría, desarrolle un proceso lógico, basado en la mejora continua, con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de sus trabajadores.

Teniendo en cuenta la importancia de prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo a los cuales están expuestos los trabajadores, el SG-SST es una herramienta que permite desarrollar de manera organizada, las fases de PLANEAR, HACER, VERIFICAR y ACTUAR (ciclo PHVA), de la seguridad y salud en el trabajo para todas las actividades constructivas que se ejecuten para el cumplimiento del contrato 964 de 2021.

El SG-SST se establece dentro del marco del cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia.

Por lo anterior a continuación, se muestran actividades propias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Durante el periodo comprendido entre el 25 de enero a 24 de febrero de 2025.

GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

CONTROL APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Adjunto pago al sistema de seguridad social del personal perteneciente al contrato 964 de 2021.

PERSONAL EN OBRA

Adjunto formato de personal MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

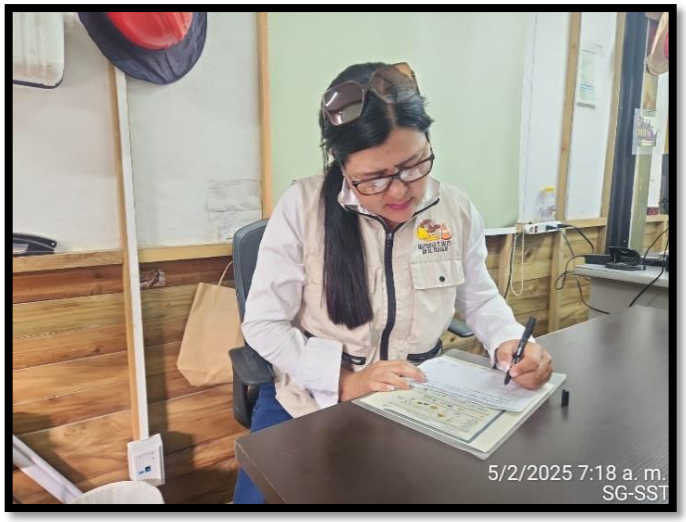
RELACIÓN DE PERSONAL SST EN OBRA

PERSONAL SEGUIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
NOMBRE	**CARGO**	**TELEFONO**
Natalia Chavez Calvache	Auxiliar SST	312-8123186

1. CONTROL OPERACIONAL SST

A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el mes, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

2. INDUCCIÓN GS-SST



FOTOGRAFIA N°:	01	**FECHA:**	05 febrero 2025
LUGAR:		Salón de inducción	
DESCRIPCION:		Inducción ingreso a colaboradores	

2.1. CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



FOTOGRAFIA N°:	01	**FECHA:**	18 febrero 2025
LUGAR:		Planta Mocoa	
DESCRIPCION:		Capacitación Entrenamiento continuo para la brigada de emergencias	



FOTOGRAFIA N°:	02	**FECHA:**	19 febrero 2025
LUGAR:		Escuela de Capacitación planta Mocoa	
DESCRIPCION:		Capacitación lúdica en los factores de riesgos osteomusculares	

2.2. CHARLAS DE CINCO MINUTOS EN SST

Ver registros de asistencia a charlas de cinco minutos.

Construcciones EL CONDOR S.A.	INFORME MENSUAL SST	VERSIÓN	1
		PAGINA	7 de 14

CHARLAS DE SEGURIDAD DE 5 MINUTOS AÑO: FEBRERO 2025

FECHA	TEMA	DURACIÓN EN HORAS (15 MIN/60 MIN) = 0.3 horas	N° DE ASISTENTES	FRENTE DE TRABAJO	NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO
01/02/2025	Porte adecuado del Uniforme	5 MIN	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
02/02/2025				Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
03/02/2025	Tareas de alto riesgo y medidas de prevención y control	5MIN	16	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
04/02/2025	Medidas de control para el operador de Maquinaria Pesada	5MIN	13	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
05/02/2025	Riesgo psicosocial _ Manejo del estrés Laboral	5MIN	15	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
06/02/2025	Elementos de protección personal sistemas pasivo y activo.	5 MIN	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
07/02/2025	Recomendaciones de seguridad	5 MIN	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
08/02/2025	Procedimiento de trabajo seguro (deligenciamiento de permisos, estándares de seguridad entre otros)	1H	9	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
09/02/2025				Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA

10/02/2025	Capacitación actores viales	1H	11	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
11/02/2025	Prevención de Riesgos derivado del uso de maquinas	5MIN	10	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
12/02/2025	¿Que es la comunicación asertiva denrto de una Organización?	5MIN	16	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
13/02/2025	Prevención del Riesgo Locativo	5MIN	16	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
14/02/2025	Socializacion del reglamento de higiene, de seguridad y salud en el trabajo	1H	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
15/02/2025	Riesgo Publico	5 MIN	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
16/02/2025				Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
17/02/2025	Socialización de Indicadores y metas del SG-SST	1H	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
18/02/2025	Entrenamiento continuo para la brigada de emergencias	2H	9	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
19/02/2025	Capacitacion ludica en los factores de riesgos osteomusculares	1H	15	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
20/02/2025	Trabajar con lluvia	1h	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
21/02/2025	Cuidemos nuestras Manos	5 MIN	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA
22/02/2025	Movilidad segura en obras de construcción	5 MIN	13	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	NATALYA CHAVEZ FISIOTERAPEUTA ERIKA

3. PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA

Se realizaron pruebas de alcoholimetría durante el periodo del informe, dando cumplimiento a la política de prevención al consumo de alcohol.

FECHA	N° PRUEBAS REALIZADAS	N° DE PRUEBAS POSITIVAS
02/02/2025	29	0
03/02/2025	111	0
15/02/2025	74	0
17/02/2025	44	0



FOTOGRAFIA N°:	03	**FECHA:**	03 febrero 2025
LUGAR:		Planta Mocoa	
DESCRIPCION:		Pruebas con Alcohosensor	

3.1. PAUSAS ACTIVAS

Con el fin de dar cumplimiento a los controles establecidos para la prevención de lesiones osteomusculares, reducir la fatiga laboral y el estrés, se llevarán a cabo una serie de ejercicios de flexibilidad, fuerza, movilidad articular, en donde todo el personal participe proponiendo y realizando los ejercicios.



FOTOGRAFIA N°:	04	**FECHA:**	19 febrero 2025
LUGAR:		Personal Operativa y Administrativo	
DESCRIPCION:		Pausas Activas	

4. ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Se adjuntan registros de la entrega de elementos de protección personal.





FOTOGRAFIA N°:	05	**FECHA:**	Febrero 2025
LUGAR:		Campucana y Mirador	
DESCRIPCION:		Entrega de epp	

5. INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las inspecciones programadas en el SG-SST son las relacionadas a continuación.

INSPECCIÓN	FRECUENCIA
Seguimiento al uso de EPP	Mensual aleatorio
Inspección a los elementos del botiquín de	Mensual por botiquín.

primeros auxilios	
Inspección de extintores- equipos	Mensual por extintor
Inspección Camilla	Mensual por camilla
Inspección de Vehículo y Equipo	Mensual por equipo





FOTOGRAFIA N°:	06	**FECHA:**	febrero 2025
LUGAR:		Mirador	
DESCRIPCION:		Inspección Vehículo	

6. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Durante este periodo se llevó a cabo reunión ordinaria del Comité Paritario de Seguridad y Salud en Trabajo COPASST. Contrato 964 de 2021. Frente Mocoa. Adjunto acta.

7. EVALUACIONES MEDICAS DE INGRESO

La práctica de Exámenes Médicos Ocupacionales se establecen los criterios y las actuaciones que facilitan determinar la aptitud de salud de un aspirante a ocupar un cargo, de acuerdo con los requerimientos para el oficio, vinculando personal que por sus condiciones físicas y psicológicas puedan realizar sus tareas adecuadamente,

permitiendo conservar la salud de los colaboradores y así mismo en la ejecución de los exámenes periódicos.

8. CONDICIONES PELIGROSA Y ACTOS INSEGURO

Durante la ejecución del proceso constructivo, se realiza la identificación de hallazgos cuando la actividad se cometen actos o se identifican actos. Proponiendo acciones de mejora.

9. INDUCCIONES

Al ingreso se realiza jornadas de inducción al personal que ingresa, dando a conocer Aspectos generales y específicos de las actividades que va a realizar, Identificación y control de peligros y riesgos en su trabajo (notificación de riesgos por actividad), Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Objetivos del SG-SST. Política SG-SST, Política prevención consumo de alcohol, drogas y tabaquismo). Derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales. Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo - COPASST (objetivo, funciones, nombre de los representantes). Plan de emergencias. Asignación por cargo de las responsabilidades frente al SG-SST.

10. PLAN DE EMERGENCIAS

10.1. ACTIVIDADES PLAN DE EMERGENCIAS

Durante el periodo del informe se realizaron las siguientes actividades:

- Verificación e Inspección equipos de emergencias.
- Informe de inspección de equipos de anual.

Relación de elementos para la atención de emergencia.

ELEMENTOS DE EMERGENCIA				
UBICACIÓN	EXTINTORES MULTIPROPOSITO	CAMILLAS	BOTIQUÍN	OTROS
Km 10+267 Área SST Campucana	1	1	1	
Planta Mocoa – Container Director	1			

Planta Mocoa – Container SIG	1			
Planta Mocoa – Container SST	1	1	1	
Trampolín de la biodiversidad	1	1	1	

10.2. PUNTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



FOTOGRAFIA N°:	07	**FECHA:**	febrero. 2025
LUGAR:		Campucana	
DESCRIPCION:		Inspección equipos para emergencias	



FOTOGRAFIA N°:	8	**FECHA:**	Febrero 2025
LUGAR:		Campucana	
DESCRIPCION:		Verificación elementos para emergencias	





FOTOGRAFIA N°:	9	**FECHA:**	Febrero 2025
LUGAR:		Planta Mocoa_ Campucana	
DESCRIPCION:		Elementos de emergencias	

11. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

Para el desarrollo de las actividades de tráfico se cuenta con los siguientes recursos.

11.1. IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION TEMPORAL DE OBRA

Para el seguimiento e implementación del plan de manejo de tráfico se cuenta señales de aproximación en los sectores de intervención de obra.





FOTOGRAFIA N°:	10	**FECHA:**	Enero. 2025
LUGAR:		Trampolín de la Biodiversidad	
DESCRIPCION:		Mantenimiento del corredor vial	



FOTOGRAFIA N°:	11	**FECHA:**	Febrero 2025
LUGAR:		Km 119+600	
DESCRIPCION:		Acompañamiento Manejo de Transito	



FOTOGRAFIA N°:	12	**FECHA:**	Febrero. 2025
LUGAR:		Campucana	
DESCRIPCION:		Acompañamiento Manejo de Transito	

12. DIVULGACION INFORMATIVAS DEL SG-SST

Se disponen carteleras informativas con el reglamento de higiene y seguridad industrial, política SIG, directorio de emergencias entre otra información del SG-SST. Al igual en la implementación del estándar CRQ de productos químicos. Se realizar instalación de matriz de compatibilidad productos químicos rotulados de envases.

13. ESTADISTICAS E INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD LABORAL

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Formula (No. De accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) *100
INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Formula: (No. Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes/No. De trabajadores en el mes) *100
PROPORCION ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

Formula (No. AT mortales en el año/total AT que se presentaron en el año) *100
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL
Formula: (No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL
Formula: (No. De casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA
Formula: (No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/No. De días programados en el mes) *100.000

13.1. FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD.

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO 2025			
MES	N° DE AT	No. TRABAJADORES EN EL MES	IF
Enero	0	36	0.00%
Febrero	0	36	0.00%
Formula (No. De accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) *100			
Interpretación: en enero 2025 se presentaron 0.00% accidentes por cada 100 trabajadores.			

13.2. INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO.

INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO 2025				
MES	N° DÍAS POR INCAPAC.	DIAS CARGADOS	No. TRABADORES MES	IS
Enero	0	0	36	0.00%
Febrero	0	0	36	0.00%
Formula: (No. Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes/No. De trabajadores en el mes) *100				
Interpretación: en el mes de enero 2025 se perdieron 0.00% días de incapacidad por cada 100 trabajadores.				

13.3. PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES.

PROPORCION ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES			
Año	No. AT Mortales año	Total, AT en el Año	PATM
2025	0	0	0
Formula (No. AT mortales en el año/total AT que se presentaron en el año) *100			

13.4. PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL			
Año	No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo	Promedio de trabajadores en el periodo	PEL
2025	0	0	0
Formula: (No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000			

13.5. INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL			
Año	No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo	Promedio de trabajadores en el periodo	IEL
2025			
Formula: (No. De casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000			

13.6. AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA 2025			
Mes	No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	No. De días programados en el mes	ACM
Enero	160	8064	1.98%
Febrero	112	6912	1.62%
Formula: (No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/No. De días programados en el mes) *100			
Interpretación: en el mes de enero 2025 se perdió 1.62% días de 24 días programados de trabajo por incapacidad médica.			

5.2.5. AREA PREDIAL

Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.
Revisión a la información predial y gestiones adelantadas por el Contratista en el marco de sus obligaciones contractuales como sigue:

INFORME CONSOLIDADO MENSUAL PREDIAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE OBRA	N° 964 de 2021 Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento, Gestion Predial, Social, Ambiental Sostenible de la Variante San Francisco - Mocoa Tramo 3 (Frente Mocoa) en el departamento de Putumayo, en marco de la reactivación Económica, Mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la reactivación Visión 2030". PASIVOS PREDIALES DERIVADOS DEL CONTRATO N°407 DEL 2010Desarrollo Vial Transversal del Sur Módulo 1 “Construcción de la variante San Francisco – Mocoa” el contrato N° 407 del 2010.		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Nº 977 del 2021 Interventoría para las obras de Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento, Gestion Predial, Social, Ambiental Sostenible de la Variante San Francisco - Mocoa en el departamento de Putumayo, en marco de la reactivación Económica, Mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la reactivación Visión 2030".		
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales– Gerencia Grupo Norte		
DIRECCIÓN TERRITORIAL	PUTUMAYO		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%) (J)	$ 20.231.165.074	**No. INFORME**	**44**
VALOR EJECUTADO (GP, GS, GA)	$ 1.479.149.435,00	**MES**	**FEBRERO**
VALOR POR EJECUTAR (GP, GS, GA)	$ 18.752.015.639,00	**AÑO**	**2025**
GESTOR TÉCNICO PREDIAL	LUZ ADRIANA BELTRAN FRANCO		
GESTOR JURÍDICO PREDIAL	JAIME ENRIQUE CUERVO ALBA		
GESTOR VALUATORIO	ZULEIKA ADIETH CASTELBLANCO		

Avance de la Gestión Predial

RESUMEN ETAPAS DE LA GESTION PREDIAL CONTRATO N° 964 de 2021

TRAMO / TRAYECTO	Sector 3
Fecha inicio de obra	02/Julio/2021
Fecha Fin obra	31/Agosto/2030
Longitud Proyecto (km)	13 km
Longitud efectiva predial total (km)	13 km
Predios requeridos	22
Predios con oferta notificada e inscrita	0
Predios disponibles o permisos de intervención	13
Longitud efectiva predial disponible (km)	4.7 km
Predios adquiridos por enajenación voluntaria	0
Predios adquiridos por expropiación judicial	0
Predios en expropiación	0
Total predios adquiridos	0
Predios faltantes por adquirir	22
Mejoras requeridas	18
Mejoras adquiridas	0

RESUMEN ETAPAS DE LA GESTION PREDIAL PASIVOS PREDIALES

TRAMO / TRAYECTO	Sector 4
Fecha inicio de obra	02/Julio/2021
Fecha Fin obra	31/Agosto/2030
Predios requeridos	10
Predios con oferta notificada e inscrita	8
Predios disponibles o permisos de intervención	10
Predios adquiridos por enajenación voluntaria	0
Predios adquiridos por expropiación judicial	0
Predios en expropiación	2
Total, predios adquiridos	0
Predios Pendientes por adquirir	10
Mejoras requeridas	1
Mejoras adquiridas	0

Trazabilidad Gestión Predial:

El Instituto Nacional de Vías - INVIAS y Construcciones El Condor S.A suscribieron el contrato No 964 de 2021, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". Contrato que se regirá por las estipulaciones de las normas reglamentarias vigentes.

En desarrollo del contrato suscrito, Construcciones El Condor S.A actuando como delegatario del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, se encuentra adelantando la gestión predial para obtener la disponibilidad y titularidad de las áreas de terreno requeridas de cada uno de los predios identificados para la ejecución del Proyecto Vial Variante San Francisco - Mocoa Tramo 3 (Frente Mocoa).

Por otro lado teniendo en cuenta que, Construcciones El Condor S.A tiene la responsabilidad de atender, gestionar, investigar aunque no corresponda al objeto del contrato, de acuerdo a lo descrito en el numeral 3 del Anexo técnico 1 del contrato N° 964 del 2021 donde se estipula lo siguiente: “El INVIAS podrá solicitar al Contratista la ejecución de obras que se encuentren incluidas dentro de los tramos 1, 4 y 5, actividades que se ejecutarán y compensaran al Contratista” por lo cual Construcciones El Condor S.A adelanta las actividades para culminar la gestión Predial en función de los Pasivos Prediales derivados del Contrato N° 407 del 2010 del denominado sector 4.

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo anterior y basados en los diseños geométricos preliminares y las directrices impartidas por El Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la interventoría del proyecto Consorcio Reactivación Putumayo, Construcciones El Condor S.A mediante el presente informe se describen las actividades ejecutadas por el área de gestión predial correspondientes al mes de Febrero del 2025, con el fin de informar a la Interventoría y a el Instituto Nacional de Vias el avance en el proceso de gestión y adquisición de los predios requeridos para la ejecución del proyecto vial.

El presente informe, se adelantó dentro del marco legal del Contrato Nº 964 de 2021, celebrado entre el Instituto Nacional de Vías y Construcciones El Condor S.A en el cual establece en su Apéndice Predial respecto a la presentación del informe predial lo siguiente: “… El contratista e Interventoría entregarán un informe ejecutivo mensual en el que se indicarán los avances, dificultades y novedades del proyecto.

Es por lo que Construcciones El Condor S.A presenta mensualmente los instrumentos de seguimiento adoptados por El Instituto Nacional de Vias, a saber, Sabana predial, tira topográfica de cada uno de los tramos en los que actualmente desarrollamos gestión predial.

Para el Sector 3 se requieren 22 predios de los cuales 18 corresponden a predios sin antecedentes registrales y 4 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

- Este sector cuenta con la aprobación del diseño Geométrico del Km 10+600 al Km 11+600 de los siguientes volúmenes: I ESTUDIO DE TRANSITO Y NIVELES DE SERVICIO, II ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL, III ESTUDIO DE GEOLOGIA PARA INGENIERIA, V ESTUDIO DE ESTABILIZACION Y ESTABILIDAD DE TALUDES, VI ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO, VII ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION Y XI VIAS INDUSTRIALES. Los Volúmenes IX ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL y X ESTUDIO PREDIAL Y SOCIO - PREDIAL fueron radicados a Interventoría mediante el comunicado Nº No. 312-168-20240726001420 del 26/07/2024.

- 13 predios cuentan con permisos de Intervención Voluntario: 001-M-ID-T3-CMMVSFM, 002-M-ID-T3-CMMVSFM, 003-M-ID-T3-CMMVSFM, 004-M-ID-T3-CMMVSFM, 005-M-ID-T3-CMMVSFM, 006-M-ID-T3-CMMVSFM, 007-M-ID-T3-CMMVSFM, 008-M-ID-T3-CMMVSFM, 009-M-ID-T3-CMMVSFM, 010-M-ID-T3-CMMVSFM, 011-M-ID-T3-CMMVSFM, 012-M-ID-T3-CMMVSFM Y 015-M-ID-T3-CMMVSFM.

- 8 predios cuentan con inventario preliminar de mejoras: 001-M-ID-T3-CMMVSFM, 002-M-ID-T3-CMMVSFM, 003-M-ID-T3-CMMVSFM, 004-M-ID-T3-CMMVSFM, 006-M-ID-T3-CMMVSFM, 007-M-ID-T3-CMMVSFM, 008-M-ID-T3-CMMVSFM Y 011-M-ID-T3-CMMVSFM.

- Dos (2) Predios cuentan con la no objeción de los Informes de Avalúo Comercial elaborados por parte de la Lonja De Propiedad Raíz De Nariño Y Putumayo y las Ofertas Formales de Compra radicadas en interventoría para su revisión y aprobación de los predios 313-I-T4-CMMVSFM y 315 I-T4-CMMVSFM.

- El 06 de diciembre de 2024, mediante Radicado: 312-168-20241206001625 -se realizó la entrega a la interventoría del proyecto -Consorcio Reactivación Putumayo de los Expedientes Prediales de las mejoras 001-ID-T3-CMMVSFM y 002-ID-T3-CMMVSFM del sector 3. Que comprenden Insumos Técnicos: Ficha Predial, Plano de Afectación, Anexo de Zonas Inestables, Acta de visita, Registro Fotográfico, Inf. Catastral, Usos de Suelos. -Insumo Jurídicos: Diagnostico Jurídico, Documentos de Identificación, Declaraciones Juramentadas, entre otros soportes, a la fecha el contratista se encuentra a la espera de Aprobación de estos insumos. A su vez la interventoría mediante el radicado Putumayo04-6176-25 de fecha 11 de febrero del 2025, radicado interno Nº 311-168-20250211001580 del 11 de febrero del 2025, realiza observaciones a los insumos técnicos en lo correspondiente a puntos de inflexión de linderos y metodología para el cálculo del área en zona boscosa, El

contratista procederá a dar respuesta a las observaciones emitidas por el ente interventor.

Proceso de adquisición de predios y/o mejoras en zonas de páramo, bosques de niebla y áreas de influencia de nacimiento y recarga de acuíferos, estrellas fluviales y rondas hídricas, inversión forzosa de no menos del 1% para el contrato No. 964 de 2021, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

- A la fecha se tienen 5 predios con viabilidad Ambiental en consideración al oficio CORPOAMAZONIA DG-1818 del 20 de noviembre de 2023 - Remisión de Conceptos Técnicos con viabilidad ambiental, propuesta inversión forzosa de no menos del 1% Licencia Ambiental 2170 de 2008, Variante Mocoa – San Francisco. Frente Mocoa mediante el cual CORPOAMAZONIA remite los conceptos Técnicos con viabilidad ambiental de los predios propuestos para la ejecución de la línea N°2 del Plan de inversión forzosa de no menos del 1%. Los predios que a continuación se relacionan se remitieron a la ANLA con el fin de contar con la viabilidad de parte de la entidad ambiental:

PROPIETARIO	CONCEPTO TECNICO	MATRICULA INMOBILIARIA	DIRECCION NOMBRE
EFREN NEMECIO BRAVO ARAUJO	CT-DTP-0965-23	440-11848	San Isidro
MARINA EULOGIA BRAVO ARAUJO	CT-DTP-0966-23	440-31230	San Isidro
LAURENCIO GELPUT PEJENDINO - MARCIANA URBANO RUIZ	CT-DTP-0967-23	440-1991	Finca 3
JOSE IVAN GELPUT URBANO	CT-DTP-0968-23	440-57022	San Martin
MERCEDES ARAUJO DE BRAVO	CT-DTP-0969-23	440-13280	San Martin

- El 06 de agosto de 2024, se dio traslado a la empresa PREDCOL SAS de la petición realizada por la interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO mediante comunicación Putumayo04-5338-24 del 20/06/2024, y radicado interno 311-168-20240620001355, mediante la cual comunica que; … "*la Interventoría considera que de las propuestas económicas presentadas por el Contratista, la más idónea para efectuar el levantamiento topográfico de los predios de la inversión forzosa de no menos del 1% es PREDCOL SAS, la cual plantea generar un informe preliminar de áreas para determinar limitaciones, por lo cual se solicita evaluar la posibilidad de ajustar el valor de esta propuesta, teniendo en cuenta las cotizaciones de referencia presentadas por la Interventoría".*

- El 20 de agosto de 2024, se recepcionó de parte de la empresa PREDCOL SAS comunicación con radicado 311-168-2024082100143, y asunto: *Respuesta comunicado: Putumayo 04-5338-24 del 20/06/2024 Aprobación levantamientos topográficos de los predios avalados por CORPROAMAZONIA dentro la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa —RFPCARM y comunicación con radicado No. 312-168-20240806001435.* Y mediante la cual manifiestan que:

  "Con el fin de dar respuesta a la solicitud recibida, respecto a la posibilidad de hacer un ajuste a la tarifa ofrecida de nuestra parte, les comunicamos que, por tratarse de un cliente de gran importancia para nosotros, hacemos un descuento del 4% sobre la tarifa inicial, es decir, pasamos de $91.003.125 + Iva a $87.363.000 + Iva. Cabe anotar que las condiciones ofertadas no cambian manteniendo tanto el alcance del proyecto, así como la calidad técnica.

  Igualmente, consideramos oportuno mencionar que, la correcta ejecución del proyecto requiere la dedicación de profesionales con experiencia, además, emplear recursos como equipos topográficos y dron, que cumplan con las características técnicas, a fin de que los productos topográficos sean aprobados y cumplan con las especificaciones requeridas. Por lo anterior, el valor no puede ser menor al ofertado en el presente documento".

- Mediante el comunicado interno 311-168-20250222001599 (Putumayo04-6242-25) la interventoría se pronuncia sobre el comunicado con asunto: Respuesta comunicado **312-168-20241216001643** (04-5585-24-M2). Alcance a comunicación 312-168-20240808001436 de respuesta a comunicación Putumayo04-5338-24, con asunto: "Respuesta a su comunicado 312-168-20240604001345 (04-4709-24-M2). Aprobación levantamientos topográficos de los predios avalados por CORPROAMAZONIA dentro la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa —RFPCARM." En donde informa lo siguiente:

  En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual remite el ajuste de la propuesta económica para efectuar el levantamiento topográfico de los predios de la inversión forzosa de no menos del 1%, junto con las justificaciones para el reconocimiento de pago de la actividad, nos permitimos manifestar que dicha información será remitida a la Subdirección de Sostenibilidad para su revisión y concepto de no objeción correspondiente.

Para el Sector 4 a la fecha se identifican 10 Pasivos Prediales, predios de los cuales 1 Predio corresponde a una mejora y 9 predios con titularidad plena, acorde con la gestión adelantada hasta la fecha los predios se encuentran en el siguiente estado:

- Tres (3) Predios cuentan con Minuta de escritura pública con visto bueno de la Dirección Jurídica de INVIAS Y en revisión por parte de la Territorial de INVIAS Putumayo: 260-ID-T4-CMMVSFM, 355-D y 338 D.

- Tres (3) Predios 264-SPI, 285- SPI y 288-SPI, se encuentra en proceso de registro de escritura Pública a favor del INVIAS, actualmente se tiene nota devolutiva por solicitud de doble cancelación de la oferta. (el contratista notifico vía correo electrónico sobre la nota devolutiva el 21/01/ 2025 con el fin de autorizar al contratista a Notificarse).

- Un (1) Predio en Revisión y aprobación de Alcance de Insumos Jurídicos, cuenta con No objeción de Ficha Predial. 286-SPID

- Un (1) Predio (mejoras) con propuesta de compraventa notificada y aceptada, en revisión del Contrato de compraventa de mejoras por parte de la Interventoría: 264B-I-M-T4-CMMVSFM. radicado formalmente mediante comunicación 312-001-20241120000198 del - 20 de noviembre 2024

- Dos (2) Predios en trámite de Notificación de Resolución de Expropiación: 264A-I-T4-CMMVSFM y 314-D-T4-CMMVSFM.

REUNIONES O COMITES LLEVADAS A CABO DURANTE EL PERIODO:

- El 27 de febrero de 2025, se atendió en oficina al señor HERNANDO RODRÍGUEZ NAVARRO propietario del predio identificado con la Ficha Predial N°. 285 SP I, con quienes se surtió reunión de socialización de avance en el proceso de registro de la escritura Pública a favor del INVIAS, adquisición del pasivo predial derivado del contrato anterior 407 de 20210.
-



RF N1: atención en oficina a Propietario



RF N2 atención en oficina a Propietario

- El 18 de febrero de 2025, se realizó desplazamiento hasta las Instalaciones de la sede de la veeduría inscrita mediante resolución No. 014 del 13 de abril de 2021, con el fin de participar de la reunión de Veeduría Ciudadana para el proyecto, en el cual se realizó la presentación del componente técnico, social, ambiental y predial, socializando los avances de la gestión predial tanto para los predios requeridos del sector 3 del contrato No. 964 de 2021, como también para los pasivos prediales derivados del contrato 407 de 2010, y las demás gestiones adelantadas a la fecha con las diferentes entidades.

En cuanto a los pasivos prediales derivados del contrato No. 407 de 2010, también se continúa presentando una trazabilidad de todos los procesos y gestiones que se han adelantado hasta la fecha, atendiendo así el requerimiento realizado en el comité anterior por la veeduría.



RF N3: Asistencia a reunión con veedurías



RF N4: Asistencia a reunión con veedurías

REUNIONES O COMITES DE SEGUIMIENTO PREDIAL

Para el mes de febrero se surtieron comités con participación la Interventoría del proyecto CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, y Construcciones El Cóndor S.A SS, donde realizaron seguimiento al avance en la culminación de los pasivos derivados del Contrato N°407 Del 2010, predios en hallazgo de la contraloría y reunión en la cual por parte del contratista se socializo el avance de las gestiones adelantadas para cada uno de los predios requeridos para el contrato 964 de 2021, lo comités se adelantaron en las siguientes fechas;

- Comité de Seguimiento a la gestión Predial Nº 48 del 17 de febrero del 2025 (Interventoría y Contratista)

- Comité de Seguimiento a la gestión Predial Nº 49 del 24 de febrero del 2025 (Interventoría y Contratista)

CONCLUSIONES Y/O RECOMEDACIONES PREDIALES

- Se continua con las actividades de campo, recolección de documentación, levantamientos Topográficos, levantamientos de inventarios de cada una de las Mejoras y/o Construcciones, Especies y/o Cultivos, atención de personal interesado en el proyecto además suscripción de permisos de intervención (Inventario forestal y estudios Complementarios de diseños) con los mejoratarios para los predios o franjas requeridas para la ejecución del proyecto vial Contrato Nº 964 del 2021 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" en consideración al diseño Geométrico que se encuentra vigente y a la espera de los ajustes en el diseño hidráulico comprendido entre el K10+600 – K11+400.

- En lo que respecta la continuación del proceso de gestión predial para los Pasivos Prediales derivados del contrato N°407 del 2010, es de gran importancia en la coadyuvancia por parte del SS INVIAS para el trámite de Notificación de las notas devolutivas de los procesos de Registros de las tres escrituras a favor del INVIAS y que se encuentra en Hallazgos de la contraloría.

- Se continúa realizando el apoyo al área ambiental en el proceso de adquisición de predios y/o mejoras en zonas de páramo, bosques de niebla y áreas de influencia de nacimiento y recarga de acuíferos, estrellas fluviales y rondas hídricas, inversión forzosa de no menos del 1% para el proyecto, atendiendo las solicitudes realizadas por CORPOAMAZONIA; además en el proceso, revisión y análisis, ajustes y/o complementación de la información de la gestión predial adelantada por el contrato anterior y reportada en los ICAS 10,11,12,13, y 14, en lo correspondiente a la ficha ICA-1a CC-4 (4,1), así mismo la elaboración de los ICA 23,24,1, 2 y 3, lo anterior en atención a los requerimientos de INVIAS y en apoyo al área ambiental.

- Con respecto aquellos predios donde se ha evidenciado invasión de espacio público o aprovechamiento de estas zonas de terminadas como derecho de vía, el contratista manifiesta que la única forma de validar estas afectaciones es con documentación técnica y jurídica de las adquisiciones realizadas en estos predios por eso la importancia que la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS nos compartan dicha información para poder adelantar los procesos de restitución del espacio público.

Informes Especialistas.

Durante el periodo evaluado se remite informes de los siguientes especialistas de Interventoría:

- Especialista Ambiental Ángela María Vélez Pardo
- Especialista en Geotecnia José Lizardo Puentes
- Geólogo Especialista en Geotecnia Iván Darío Moncayo Castrillón
- Especialista en Pavimentos y/o Vías Silvia Yadira Castro Moreno
- Especialista en Estructuras Julio Roberto Merchán Rodríguez
- Especialista en Hidráulica e Hidrología John Freddy López Puerto
- Especialista en Diseño Geométrico Sandra Brand
- Especialista en Sostenibilidad Julián Andres Ossa
- Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Luz Marina Ortega Ochoa
- Abogada Mónica Pilar Castro Molano
- Especialista en Transito Fabián Gonzalez
- Especialista Profesional GDB Fabián Gil

5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC.

Se presenta la programación mensual de los recursos ejecutados entre 2021 y 2024, además de los recursos ejecutados durante el año 2025 del contrato de obra; Igualmente, para el contrato de interventoría, lo cual se compara con la programación mensual proyectada para dichos contratos:

Tabla N° 5. Programación mensual vs inversión ejecutada de recursos Contrato de Obra N°. 964-21

CONTRATO DE OBRA No.964 DE 2021 - MOCOA					
AÑO	**MES**	**INVERSION PROGRAMADA**	**INVERSION EJECUTADA**	**AJUSTES**	**TOTAL**
2021		$ 5.001.505.756	$ 636.286.052	$ 834.134	$ 637.120.186
2022		$ 40.118.494.243	$ 19.922.941.828	$ 1.478.441.276	$ 21.401.383.104
2023	ENERO	$ 541.439.999	$ 2.761.769.396	$ 308.056.413	$ 3.069.825.809
2023	FEBRERO	$ 1.353.599.999	$ 3.082.879.677	$ 360.437.454	$ 3.443.317.131
2023	MARZO	$ 1.353.599.999	$ 1.808.124.465	$ 223.222.646	$ 2.031.347.111
2023	ABRIL	$ 1.082.880.001	$ 2.156.094.927	$ 243.513.465	$ 2.399.608.392
2023	MAYO	$ 1.082.880.001	$ 2.016.480.516	$ 207.207.821	$ 2.223.688.337
2023	JUNIO	$ 1.624.319.999	$ 1.103.960.552	$ 104.103.315	$ 1.208.063.867
2023	JULIO	$ 1.895.040.001	$ 10.913.004.665	$ 1.638.411.234	$ 12.551.415.899
2023	AGOSTO	$ 2.165.759.999	$ 2.116.800.004	$ 295.837.682	$ 2.412.637.686
2023	SEPTIEMBRE	$ 2.436.480.002	$ 2.840.857.450	$ 515.110.871	$ 3.355.968.321
2023	OCTUBRE	$ 3.248.640.000	$ 2.796.631.156	$ 471.460.627	$ 3.268.091.783
2023	NOVIEMBRE	$ 3.248.640.000	$ 2.743.580.737	$ 486.673.050	$ 3.230.253.787
2023	DICIEMBRE	$ 7.038.720.000	$ 2.926.744.197	$ 554.982.376	$ 3.481.726.573
2024	ENERO	$ 1.082.879.999	$ 3.323.247.915	$ 606.979.675	$ 3.930.227.590
2024	FEBRERO	$ 2.707.200.000	$ 3.092.264.984	$ 611.153.717	$ 3.703.418.701
2024	MARZO	$ 2.707.199.999	$ 2.438.378.001	$ 536.172.010	$ 2.974.550.011
2024	ABRIL	$ 2.165.759.999	$ 3.751.226.079	$ 794.814.052	$ 4.546.040.131
2024	MAYO	$ 2.165.759.999	$ 6.590.032.544	$ 1.482.448.451	$ 8.072.480.995
2024	JUNIO	$ 3.248.640.002	$ 5.583.343.401	$ 1.253.376.455	$ 6.836.719.856
2024	JULIO	$ 3.790.080.000	$ 4.685.373.655	$ 1.016.621.193	$ 5.701.994.848
2024	AGOSTO	$ 4.331.520.000	$ 4.953.679.554	$ 1.055.112.505	$ 6.008.792.059
2024	SEPTIEMBRE	$ 4.872.960.001	$ 7.771.001.546	$ 1.734.464.233	$ 9.505.465.779
2024	OCTUBRE	$ 6.497.280.000	$ 3.097.103.463	$ 689.370.265	$ 3.786.473.728
2024	NOVIEMBRE	$ 799.104.502	$ 77.349.882	$ 17.885.850	$ 95.235.732
2024	DICIEMBRE	$ 13.188.427.362	$ 146.904.892	$ 34.060.162	$ 180.965.054
2025	ENERO	$ 2.446.972.551	$ 4.077.295.391		$ 4.077.295.391
2025	FEBRERO	$ 2.356.059.076	$ 457.745.754		$ 457.745.754
	TOTAL	**$ 124.551.843.490**	**$ 107.871.102.683**	**$ 16.720.750.932**	**$ 124.591.853.614**

Tabla N° 6. Programación mensual vs inversión ejecutada Contrato de Interventoría N° 977 de 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.977 DE 2021 - INTERVENTORÍA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA				
ACTA No	**AÑO**	**MES**	**INVERSION PROGRAMADA**	**INVERSION EJECUTADA**
	2021		$ 1.144.717.334	$ 1.144.717.333
	2022		$ 4.770.314.851	$ 4.770.304.866
19	2023	ENERO	$ 449.739.896	$ 449.739.896
20	2023	FEBRERO	$ 534.587.196	$ 534.587.196
21	2023	MARZO	$ 529.683.619	$ 529.683.619
22	2023	ABRIL	$ 546.682.870	$ 546.682.870
23	2023	MAYO	$ 548.237.235	$ 548.237.235
24	2023	JUNIO	$ 591.524.100	$ 591.524.100
25	2023	JULIO	$ 72.990.385	$ 72.990.385
26	2023	AGOSTO	$ 68.738.974	$ 68.738.974
27	2023	SEPTIEMBRE	$ 69.915.975	$ 69.915.975
28	2023	OCTUBRE	$ 72.590.976	$ 72.590.976
29	2023	NOVIEMBRE	$ 753.727.296	$ 753.727.296
30	2023	DICIEMBRE	$ 442.091.826	$ 442.091.826
31	2024	ENERO	$ 937.531.373	$ 937.531.373
32	2024	FEBRERO	$ 677.822.126	$ 677.822.126
33	2024	MARZO	$ 699.587.167	$ 699.587.167
34	2024	ABRIL	$ 652.237.025	$ 652.237.025
35	2024	MAYO	$ 590.265.478	$ 590.265.478
36	2024	JUNIO	$ 427.780.615	$ 427.780.615
37	2024	JULIO	$ 524.216.300	$ 524.216.300
38	2024	AGOSTO	$ 134.756.314	$ 134.756.314
39	2024	SEPTIEMBRE	$ 37.468.007	$ 37.468.007
40	2024	OCTUBRE	$ 37.289.792	$ 37.289.792
41	2024	NOVIEMBRE	$ 48.175.151	$ 48.175.151
42	2024	DICIEMBRE	$ 36.926.947	$ 36.926.947
43	2025	ENERO	$ 735.038.153,00	$ 733.211.826,00
	TOTAL		**$ 16.134.636.982**	**$ 16.132.800.669**

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Continúa la inactividad sobre el tramo 3 del proyecto variante por parte de Construcciones El Cóndor, el cual mantiene la suspensión de actividades desde mediados de octubre de 2024, argumentando problemas financieros generados por la demora en los desembolsos de facturas radicadas a la Entidad. Al respecto se relaciona la trazabilidad del tema:

Mediante comunicado recibido 04-5579-24 M2 de 13/12/24, Construcciones El Cóndor S.A., radicó a Interventoría el programa de obra proyectado para el año 2025, en el cual propuso ejecutar los recursos disponibles vigentes por valor de $ 63.168.000.000,oo, iniciando labores a partir del mes de marzo de 2025.

Con el comunicado enviado Putumayo04-6036-24 de fecha 17/12/24, copiado a la Entidad Contratante, Interventoría manifestó su desacuerdo con la fecha propuesta para el reinicio de las actividades, por no considerar que exista justificación de ninguna índole para dilatar el inicio de trabajos durante la siguiente anualidad. Así mismo solicitó al Contratista revisar y ajustar la fecha de inicio y los plazos de ejecución de trabajos sobre el sector 3, suspendidos desde mediados de octubre de 2024.

En respuesta al requerimiento, mediante comunicado recibido 04-5646-24 M2 de 18/01/25, el Contratista se mantiene en el Programa de Obra 2025 propuesto, iniciando actividades de estabilización de taludes sobre el sector 3 a partir del mes de marzo de 2025. En dicho programa, el Contratista incluye tanto el recurso de $ 63.168.000.000,oo, por vigencia 2025, como el monto complementario proveniente de redistribución de recursos 2026 a 2024 por valor de nueve mil millones de pesos ($ 9.000.000.000,oo), el cual constituye reserva para ejecución en el presente año. Para ambos rubros se dispone de los respectivos CDPs y registros presupuestales.

Mediante comunicado Putumayo04-6192-25 de febrero 12 de 2025, Interventoría emitió al Contratista el apremio No 1 en relación con el incumplimiento de la constructora en el inicio a partir del mes de enero de 2025 de las actividades de apertura de vía, explanación, perfilado, estabilización de taludes, terminación de estructuras de contención, construcción de ODTs y demás, sobre el tramo 3 (K10+600 – K11+600) y sub sector K10+518 – K10+600.

Durante comité semanal de seguimiento de obra No 127 celebrado en la oficina de la dirección territorial INVIAS Putumayo, el día 25/02/25., con presencia del gerente del Grupo Sur Occidente, gestor de proyecto, contratista e interventoría, el director de obra de Construcciones El Cóndor indicó que no estaba programado el reinicio de los trabajos para el día 03/03/2025, fecha planteada por el Contratista en la versión final del programa de obra 2025. En esta ocasión, tanto la Unidad Ejecutora como Interventoría advirtieron al Contratista acerca de las acciones que adoptarían por su parte, dentro del marco contractual vigente, en caso de continuar la inactividad en los frentes de obra bajo intervención.

En tal sentido, el día 03/03/2025, fecha estipulada para el reinicio de los trabajos, Interventoría adelantó recorrido al sub tramo intervenido sobre sector 3, mediante el cual se corroboró el estado de abandono de todos los frentes, además de que no se detecta ningún movimiento o dinámica que permita inferir el pronto inicio de las actividades, ya sea traslado de equipos, acondicionamiento de accesos, montaje de estructuras de izaje, ensamble de plantas dosificadoras, armado de campamentos y demás.

Considerando además la relación de las cuentas pendientes de pago al Contratista por concepto de facturas radicadas, equivalente a $ 8.139.969.905,oo con corte a enero de 2025, cuyo monto no puede considerarse como determinante para afectar las finanzas de la Constructora, en razón de la capacidad financiera soportada durante el proceso licitatorio y tomado en cuenta que dichas obligaciones se han venido cubriendo en la medida en que se articulan las dependencias de la Entidad para el giro de los recursos, esta Interventoría reitera su posición frente a la situación expuesta, según la cual considera injustificada la decisión de incumplir el programa de obra propuesto y continuar con la inactividad sobre un tramo de vía que se encuentra intervenido de manera parcial y está expuesto al deterioro propio de la intemperie. No sobra recordar que cualquier afectación, fallo, siniestro o colapso que se presente sobre alguna obra de estabilización o estructura, en razón de la falta de terminación, protección o remate de la misma, deberá ser reparada o restituida de manera técnica a cuenta y riesgo del Contratista de obra.

En consecuencia, mediante comunicado Putumayo04-6292-25 de 04/03/25, Interventoría emite el apremio No 2 en el cual reitera su requerimiento a Construcciones El Cóndor S.A., Contratista de obra, para que se programe el reinicio inmediato de las actividades contractuales de obra sobre el tramo 3 del proyecto que nos ocupa, so pena de solicitar a la Entidad Contratante el inicio de los procesos disciplinarios o sancionatorios a que haya lugar.

7. ANEXOS

7.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

7.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

NUMERO CONSECUTIVO INTERNO	ENVIADA POR	DIRIGIDA A		ASUNTO
		NOMBRE	ENTIDAD	
6122	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Devolución de su comunicado 312-168-20250113001665 con recibido interno 04-5635-25 del 14-1-2025, con asunto "Entrega informe de actividades componente sostenibilidad mes de noviembre de 2024, frente Mocoa".
6123	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta a comunicado 312-168-20250129001683 con recibido interno 04-5669-25 del 29-1-2025, "Presentación Especialista de Geotecnia".
6129	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-001-20241219000205 (04-5601-24-M2). Atención a su comunicado Putumayo04-6009-24 del 10 de diciembre de 2024 - Entrega de documentación ambiental y Solicitud de reconocimiento económico, con radicado Nº. 311-168-20240918001469 de 18 de septiembre de 2024; y a su comunicado 312-168-20250109001661 (04-5624-25-M2). Atención a su comunicado del 10 de diciembre de 2024 - Entrega de documentación ambiental y Solicitud de reconocimiento económico, con radicado Nº. 311-168-20240918001469 de 18 de septiembre de 2024.
6130	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20250108001656 con recibido interno 04-5620-25 del 13-01-2025, asunto "Volumen VII – Hidráulica e hidrología tramo K11+600 a K13+600".
6131	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241211001632 con recibido interno 04-5566-24 del 11-12-2024, con asunto "Entrega Estudios y Diseños Tramo K11+600 – K13+600; Volumen IV - Fundaciones y estructuras de los Muros 15-17-18-19-20-22-23-25. Volumen V – Estabilidad de Taludes Talud 21 – K12+620 a K12+680", Fundación muro Y19.
6132	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Cumplimiento a compromisos de la Mesa Territorial "Putumayo en Paz con la Naturaleza".

6134	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Observaciones al presupuesto para la Sustracción de Reserva Forestal y Modificación de la licencia ambiental, Consulta Previa del frente Mocoa. Comunicaciones 312-168-20241214001642 (04-55581-24), 312-168-20250116001670 (04-5645-25), 312-168-20250124001677 (04-5660-25) y 312-168-20250127001678 (04-5661-25).
6137	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-097157 (04-5610-25). Solicitud reiteración información estrategia jurídica. Atención auto 3672 del 2024.
6138	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-083548 (04-5448-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-110483. Solicitud estado actual estudios y diseños.
6142	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Actas de Ajustes Definitiva No 41 Noviembre Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa
6143	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Acta de obra No 43 enero de 2025 Cto 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa
6144	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta al comunicado 312-168-20250203001688 (04-5676-25), Envió informe mensual social 1 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025.
6146	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-087875 (04-5513-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-087252. Reiteración remisión certificado revisor fiscal INVIAS; y a su oficio 2024S-VBOG-092624 (04-5550-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-117949. Solicitud de documentación soporte de los valores ejecutados a la fecha conforme la normativa relacionada a la inversión de no menos del 1 %.
6148	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Observaciones liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%.
6149	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 188 Variante San Francisco – Mocoa.
6152	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20241218001649 (04-5591-24-M2). Respuesta comunicado Putumayo04-5558-24con radicado 311-168-20240805001411, referente a la Solicitud de información SIG.

6153	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20250203001687 (04-5681-25-M2). Entrega informe mensual actividades componente ambiental periodo enero de 2025, frente Mocoa.
6154	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20250204001690 (04-5683-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6068-25 del 24 de enero de 2025, con radicado No. 311-168-20250124001550 del 24 de enero de 2024 y asunto: Respuesta comunicado 312-001-20241216000202 (04-5588-24-M2). Solicitud de elaboración de Inventario forestal estadístico para los estudios ambientales correspondientes a los trámites de Modificación de la Licencia Ambiental y Sustracción de Reserva Forestal.
6155	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, frente Mocoa.
6156	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Solicitud presentación de informes periódicos a más tardar el último día de cada mes.
6159	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20240930001534 (04-5292-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5770-24 del 06 de agosto de 2024 con radicado 311-168-20240806001417 del 06 de agosto de 2024 y asunto: Solicitud de modificación de cotizaciones para atención de la VPI del ICA 9.
6162	José Ignacio Cadena López	Edgar Ricardo Torres	Veeduría Ciudadana	Remisión informe mensual de interventoría No 43 periodo Enero de 2025
6163	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST
6164	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241114001589 con recibido interno 04-5465-24 del 14-11-2024, asunto “Volumen VIII – Diseño Estructural Muros Y5 al Y8. K11+897 – K12+592”.
6173	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Remisión oficio del INVIAS 2024S-VBOG-098814 (04-5615-25). Radicado 04-5549-24 y 04-5560-24 por CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR.
6174	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20250206001694 con recibido interno 04-5697-25 del 6-2-2025, asunto “Validación Parámetros Sísmicos tramo Reingeniería”.
6176	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Revisión de fichas prediales 001 ID-T3-CMMVSFM y 0002 ID-T3-CMMVSFM, componente técnico.

6177	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta a 04-5703-25 (312-001-20250205000212), e informes mensuales radicados por oficios: 312-168-20241105001580 04-5427-24 (noviembre), 312-168-20241206001626 04-5554-24 (noviembre), 312-168-20241219001653 04-5603-24 (diciembre), 312-168-20250204001692 04-5691-25 (enero - 2025). INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN PREDIAL
6184	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Alcance comunicado CRP Putumayo04-6080-25. Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 Exploración Geotécnica
6185	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Acta de obra No 43 enero de 2025 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
6189	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20241001001539 (04-5294-24). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5745-24 con radicado 311-168-20240916001462 del 16 de septiembre de 2024 con asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20240827001479 (04-5108-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5648-24 Con asunto: Remisión del oficio 2024SVBOG-056750 del 16 de agosto de 2024. Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-073098. Remisión reiterada expediente sancionatorio y radicado No. 311-168-20240822001435 del 22/08/2024.
6190	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-082022 (04-5424-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-108232. Presentación de información de contingencias al MADS.
6191	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-082292 (04-5431-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-110363. Estado actual avance líneas de inversión no menos del 1%; y a su oficio 2024S-VBOG-092711 (04-5551-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-119607. Copia informativa apremio entrega de información inversión no menos del 1%.
6192	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Apremio No 1. Requerimiento inicio inmediato actividades sobre tramo 3 variante San Francisco Mocoa
6193	José Ignacio Cadena López	Edgar Ricardo Torres	Veeduría Ciudadana	Remisión de cumplimiento a compromisos adquiridos en comité de veeduría ciudadana el 19/11/2024
6194	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-082132 (04-5429-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-109634. Remisión carpeta expediente sancionatorio SAN0110-00-2017.

6197	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-087190 (04-5497-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-109291. Presentación información de contingencias al MADS.
6199	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Informe mensual de Interventoría No. 43 Enero de 2025 Variante San Francisco - Mocoa
6200	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 189 Variante San Francisco – Mocoa.
6201	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-075032 (04-5353-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-096705. Radicación información pendiente reiteración instrumento ambiental DBBSE; y a su oficio 2024S-VBOG-082023 (04-5425-24). Respuesta a los radicados No 2024E-VUVRAZ-109614 y 2024E-VUVRAZ-109672. Copia informativa Apremio 1. Entrega de información sobre la regularización de áreas intervenidas por fuera de la franja ambiental en el marco de las contingencias.
6202	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Estado inicio del proceso administrativo sancionatorio para el Contrato 964 de 2021 radicado 2024E-VUVRAZ-029745 del 5 de abril de 2024.
6203	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Trámite de cesión parcial de los derechos y obligaciones de la Sustracción de la Reserva Forestal de la cuenca Alta del Río Mocoa.
6204	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241022001561 con recibido interno 04-5373-24 del 22-10-2024, asunto “Volumen VIII – Diseño Estructural Muro Y2, K11+791 a K11+834, Muro Y5 K11+963 a K12+037 y Muro Y6 K12+037 a K12+128 – Tramo Reingeniería”.
6207	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Rta 312-168-20250212001697 Presentación Especialista de Geotecnia. R.I. 04-5713-25-M2
6210	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Remisión Acta de Costos de Interventoría No 43 enero de 2025
6214	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Informe mensual de Interventoría No. 43 Enero de 2025 Variante San Francisco - Mocoa
6215	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Acta de Ajustes definitiva No 42 Diciembre Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa

6216	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241217001647 con recibido interno 04-5589-24 del 16-12-2024, asunto "Hidráulica e Hidrológica S4 - Revisión de Diseños Hidráulicos Sector 4. Respuesta a comunicado Putumayo04-4881-24, referente a la revisión de la Versión 4 Volumen Hidrología e Hidráulica Sector 4. Recibido mediante radicado 311-168-20240320001230".
6218	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Remisión de ficha predial del predio 286-SP- ID FICHA PREDIAL, alcance por cambio de propietario.
6220	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20250212001698 con recibido interno 04-5714-25 del 12-2-2025, con asunto "Diseño Geométrico Fase II K13+600 a K22+811. Atención observaciones comunicado con radicado 311-168-20250127001551 (Putumayo04-6073-25) Referente a observaciones al diseño geométrico Fase II.".
6222	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-063261 (04-5176-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-080784. Información soporte Helechos.
6223	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-090559 (04-5531-24). Respuesta al radicado de contratista No 2024E-VUVRAZ-117938. Copia informativa entrega de información estado actual revisión de obligaciones PMASIS.
6228	José Ignacio Cadena López	Edgar Ricardo Torres	Veeduría Ciudadana	Remisión por segunda vez de cumplimiento a compromiso adquirido en comité de veeduría el 19/11/2024
6230	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Requerimiento actualización flujo de caja anualidad 2025
6231	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Observaciones a las propuestas de elaboración de los estudios de sustracción de reserva forestal, arqueología, modificación de la licencia ambiental y consulta previa. Respuesta 312-168-20250205001693 (04-5694-25).
6232	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 190 Variante San Francisco – Mocoa.
6233	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20240826001476 con recibido interno 5099-24 del 26-08-2024, con asunto "VOLUMEN II REINGENIERIRA K11+600 A K13+600. Entrega diseño geométrico con la inclusión del componente de Señalización y Seguridad Vial para el sector 3 de la VSFM tramo K11+660 a K13+600".

6234	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20250107001655 con recibido interno 04-5619-25 del 13-01-2025, con asunto "Volumen V – Entrega Volumen V, estabilidad y estabilización de taludes Sector REINGENIERIA. Talud 22 (K12+620 a K12+680) hasta el talud 32 (K13+525 a K13+600)".
6237	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20240826001476 con recibido interno 04-5099-24 del 26-08-2024, con asunto "VOLUMEN II REINGENIERIRA K11+600 A K13+600. Entrega diseño geométrico con la inclusión del componente de Señalización y Seguridad Vial para el sector 3 de la VSFM tramo K11+600 a K13+600".
6238	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241022001561 con recibido interno 04-5373-24 del 22-10-2024, asunto "Volumen VIII – Diseño Estructural Muro Y2, K11+791 a K11+834, Muro Y5 K11+963 a K12+037 y Muro Y6 K12+037 a K12+128 – Tramo Reingeniería".
6239	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20250218001704 (04-5738-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6154-25 con radicado No. 311-168-20250207001572 del 07/02/2025 y asunto: Respuesta comunicado 312-168-20250204001690 (04-5683-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6068-25 del 24 de enero de 2025, con radicado No. 311-168-20250124001550 del 24 de enero de 2024 y asunto: Respuesta comunicado 312-001- 20241216000202 (04-5588-24-M2). Solicitud de elaboración de Inventario forestal estadístico para los estudios ambientales correspondientes a los trámites de Modificación de la Licencia Ambiental y Sustracción de Reserva Forestal y respuesta a su comunicado Putumayo04-5901-24 con radicado No. 311-168-20241101001502 del 1/11/2024 y asunto: Solicitud de información avance estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal.
6240	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20250215001702 (04-5732-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6189-25 con radicado No. 311-168-20250212001582 del 12/02/2025 y asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20240827001479 (04- 5108-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5648-24 Con asunto: Remisión del oficio 2024SVBOG-056750 del 16 de agosto de 2024. Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-073098. Remisión reiterada

				expediente sancionatorio y radicado No. 311-168-20240822001435 del 22/08/2024.
6241	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20250215001701 (04-5733-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6155-25 con radicado No. 311-168-20250207001573 del 07/02/2025 y asunto: Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, frente Mocoa.
6242	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20241216001643 (04-5585-24-M2). Alcance a comunicación 312-168-20240808001436 de respuesta a comunicación Putumayo04-5338-24, con asunto: "Respuesta a su comunicado 312-168-20240604001345 (04-4709-24-M2). Aprobación levantamientos topográficos de los predios avalados por CORPROAMAZONIA dentro la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa —RFPCARM.".
6245	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Conflicto de Intereses entre el Consorciado Joyco y Construcciones El Cóndor en el marco del Concurso de Méritos Nº CON-111B-03-2024 y N° 964 de 2021. Comunicación 312-168-20250115001667.
6246	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión insumos prediales Contrato 964 DE 2021 Comunicaciones 312-001-20250220000214, 312-001-20240706000185, 312-001-20240924000194 y 312-001-20240706000185
6247	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-001-20241216000200 con recibido interno 04-5587-24 del 16-12-2024, con asunto "K9+098 -K10+598 Tramo 4 – Estabilidad de taludes. Atención observaciones comunicado con radicado 311-168-20231011001018 (Putumayo04-4076-23), referente al tramo prioritario del K9+098 a K10+598".
6250	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20240703001384 con recibido interno 04-4829-24 del 4-07-2024, con asunto "Viga Cabezal K10+620. Aclaraciones diseño geotécnico y estructural relacionadas a la obra de estabilización Viga Cabezal K10+620".
6254	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241005001544 con recibido interno 04-5322-24 del 7-10-2024, con asunto "Justificación Inclusión línea de anclajes Talud 2-K10+680-715".
6255	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Rta 312-168-20250224001714 (04-5752-25) Presentación Hoja de Vida Director de Obra. RI 04-5752-25-M2
6263	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 191 Variante San Francisco – Mocoa.
6264	José Ignacio	Juan Pablo	Construcciones El	Rta 312-168-20250226001719 Presentación Hoja

	Cadena López	Mejía Gómez	cóndor	de Vida Director de Obra. RI 04-5760-25-M2
6266	José Ignacio Cadena López	Edgar Ricardo Torres	Veeduría Ciudadana	Remisión de cumplimiento a compromiso adquirido en reunión extraordinaria (reunión con profesional en geotecnia) con el comité de veeduría el 04/02/2025.

7.1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

NUMERO CONSECUTIVO INTERNO	ENVIADA POR	DIRIGIDA A		ASUNTO
		NOMBRE	ENTIDAD	
6122	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Devolución de su comunicado 312-168-20250113001665 con recibido interno 04-5635-25 del 14-1-2025, con asunto "Entrega informe de actividades componente sostenibilidad mes de noviembre de 2024, frente Mocoa".
6123	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta a comunicado 312-168-20250129001683 con recibido interno 04-5669-25 del 29-1-2025, "Presentación Especialista de Geotecnia".
6129	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-001-20241219000205 (04-5601-24-M2). Atención a su comunicado Putumayo04-6009-24 del 10 de diciembre de 2024 - Entrega de documentación ambiental y Solicitud de reconocimiento económico, con radicado Nº. 311-168-20240918001469 de 18 de septiembre de 2024; y a su comunicado 312-168-20250109001661 (04-5624-25-M2). Atención a su comunicado del 10 de diciembre de 2024 - Entrega de documentación ambiental y Solicitud de reconocimiento económico, con radicado Nº. 311-168-20240918001469 de 18 de septiembre de 2024.
6130	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20250108001656 con recibido interno 04-5620-25 del 13-01-2025, asunto "Volumen VII – Hidráulica e hidrología tramo K11+600 a K13+600".
6131	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241211001632 con recibido interno 04-5566-24 del 11-12-2024, con asunto "Entrega Estudios y Diseños Tramo K11+600 – K13+600; Volumen IV - Fundaciones y estructuras de los Muros 15-17-18-19-20-22-23-25. Volumen V – Estabilidad de Taludes Talud 21 – K12+620 a K12+680", Fundación muro Y19.
6132	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Cumplimiento a compromisos de la Mesa Territorial "Putumayo en Paz con la Naturaleza".

6134	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Observaciones al presupuesto para la Sustracción de Reserva Forestal y Modificación de la licencia ambiental, Consulta Previa del frente Mocoa. Comunicaciones 312-168-20241214001642 (04-55581-24), 312-168-20250116001670 (04-5645-25), 312-168-20250124001677 (04-5660-25) y 312-168-20250127001678 (04-5661-25).
6137	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-097157 (04-5610-25). Solicitud reiteración información estrategia jurídica. Atención auto 3672 del 2024.
6138	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-083548 (04-5448-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-110483. Solicitud estado actual estudios y diseños.
6142	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Actas de Ajustes Definitiva No 41 Noviembre Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa
6143	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Acta de obra No 43 enero de 2025 Cto 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa
6144	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta al comunicado 312-168-20250203001688 (04-5676-25), Envió informe mensual social 1 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025.
6146	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-087875 (04-5513-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-087252. Reiteración remisión certificado revisor fiscal INVIAS; y a su oficio 2024S-VBOG-092624 (04-5550-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-117949. Solicitud de documentación soporte de los valores ejecutados a la fecha conforme la normativa relacionada a la inversión de no menos del 1 %.
6148	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Observaciones liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%.
6149	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 188 Variante San Francisco – Mocoa.
6152	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20241218001649 (04-5591-24-M2). Respuesta comunicado Putumayo04-5558-24con radicado 311-168-20240805001411, referente a la Solicitud de información SIG.

6153	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20250203001687 (04-5681-25-M2). Entrega informe mensual actividades componente ambiental periodo enero de 2025, frente Mocoa.
6154	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20250204001690 (04-5683-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6068-25 del 24 de enero de 2025, con radicado No. 311-168-20250124001550 del 24 de enero de 2024 y asunto: Respuesta comunicado 312-001-20241216000202 (04-5588-24-M2). Solicitud de elaboración de Inventario forestal estadístico para los estudios ambientales correspondientes a los trámites de Modificación de la Licencia Ambiental y Sustracción de Reserva Forestal.
6155	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, frente Mocoa.
6156	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Solicitud presentación de informes periódicos a más tardar el último día de cada mes.
6159	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20240930001534 (04-5292-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5770-24 del 06 de agosto de 2024 con radicado 311-168-20240806001417 del 06 de agosto de 2024 y asunto: Solicitud de modificación de cotizaciones para atención de la VPI del ICA 9.
6162	José Ignacio Cadena López	Edgar Ricardo Torres	Veeduría Ciudadana	Remisión informe mensual de interventoría No 43 periodo Enero de 2025
6163	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST
6164	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241114001589 con recibido interno 04-5465-24 del 14-11-2024, asunto “Volumen VIII – Diseño Estructural Muros Y5 al Y8. K11+897 – K12+592”.
6173	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Remisión oficio del INVIAS 2024S-VBOG-098814 (04-5615-25). Radicado 04-5549-24 y 04-5560-24 por CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR.
6174	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20250206001694 con recibido interno 04-5697-25 del 6-2-2025, asunto “Validación Parámetros Sísmicos tramo Reingeniería”.
6176	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Revisión de fichas prediales 001 ID-T3-CMMVSFM y 0002 ID-T3-CMMVSFM, componente técnico.

6177	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta a 04-5703-25 (312-001-20250205000212), e informes mensuales radicados por oficios: 312-168-20241105001580 04-5427-24 (noviembre), 312-168-20241206001626 04-5554-24 (noviembre), 312-168-20241219001653 04-5603-24 (diciembre), 312-168-20250204001692 04-5691-25 (enero - 2025). INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN PREDIAL
6184	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Alcance comunicado CRP Putumayo04-6080-25. Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 Exploración Geotécnica
6185	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Acta de obra No 43 enero de 2025 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa
6189	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20241001001539 (04-5294-24). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5745-24 con radicado 311-168-20240916001462 del 16 de septiembre de 2024 con asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20240827001479 (04-5108-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5648-24 Con asunto: Remisión del oficio 2024SVBOG-056750 del 16 de agosto de 2024. Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-073098. Remisión reiterada expediente sancionatorio y radicado No. 311-168-20240822001435 del 22/08/2024.
6190	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-082022 (04-5424-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-108232. Presentación de información de contingencias al MADS.
6191	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-082292 (04-5431-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-110363. Estado actual avance líneas de inversión no menos del 1%; y a su oficio 2024S-VBOG-092711 (04-5551-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-119607. Copia informativa apremio entrega de información inversión no menos del 1%.
6192	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Apremio No 1. Requerimiento inicio inmediato actividades sobre tramo 3 variante San Francisco Mocoa
6193	José Ignacio Cadena López	Edgar Ricardo Torres	Veeduría Ciudadana	Remisión de cumplimiento a compromisos adquiridos en comité de veeduría ciudadana el 19/11/2024
6194	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-082132 (04-5429-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-109634. Remisión carpeta expediente sancionatorio SAN0110-00-2017.

6197	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-087190 (04-5497-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-109291. Presentación información de contingencias al MADS.
6199	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Informe mensual de Interventoría No. 43 Enero de 2025 Variante San Francisco – Mocoa
6200	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 189 Variante San Francisco – Mocoa.
6201	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-075032 (04-5353-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-096705. Radicación información pendiente reiteración instrumento ambiental DBBSE; y a su oficio 2024S-VBOG-082023 (04-5425-24). Respuesta a los radicados No 2024E-VUVRAZ-109614 y 2024E-VUVRAZ-109672. Copia informativa Apremio 1. Entrega de información sobre la regularización de áreas intervenidas por fuera de la franja ambiental en el marco de las contingencias.
6202	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Estado inicio del proceso administrativo sancionatorio para el Contrato 964 de 2021 radicado 2024E-VUVRAZ-029745 del 5 de abril de 2024.
6203	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Trámite de cesión parcial de los derechos y obligaciones de la Sustracción de la Reserva Forestal de la cuenca Alta del Río Mocoa.
6204	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241022001561 con recibido interno 04-5373-24 del 22-10-2024, asunto “Volumen VIII – Diseño Estructural Muro Y2, K11+791 a K11+834, Muro Y5 K11+963 a K12+037 y Muro Y6 K12+037 a K12+128 – Tramo Reingeniería”.
6207	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Rta 312-168-20250212001697 Presentación Especialista de Geotecnia. R.I. 04-5713-25-M2
6210	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Remisión Acta de Costos de Interventoría No 43 enero de 2025
6214	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Informe mensual de Interventoría No. 43 Enero de 2025 Variante San Francisco – Mocoa
6215	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Acta de Ajustes definitiva No 42 Diciembre Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa

6216	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241217001647 con recibido interno 04-5589-24 del 16-12-2024, asunto "Hidráulica e Hidrológica S4 - Revisión de Diseños Hidráulicos Sector 4. Respuesta a comunicado Putumayo04-4881-24, referente a la revisión de la Versión 4 Volumen Hidrología e Hidráulica Sector 4. Recibido mediante radicado 311-168-20240320001230".
6218	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Remisión de ficha predial del predio 286-SP- ID FICHA PREDIAL, alcance por cambio de propietario.
6220	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20250212001698 con recibido interno 04-5714-25 del 12-2-2025, con asunto "Diseño Geométrico Fase II K13+600 a K22+811. Atención observaciones comunicado con radicado 311-168-20250127001551 (Putumayo04-6073-25) Referente a observaciones al diseño geométrico Fase II.".
6222	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-063261 (04-5176-24). Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-080784. Información soporte Helechos.
6223	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-090559 (04-5531-24). Respuesta al radicado de contratista No 2024E-VUVRAZ-117938. Copia informativa entrega de información estado actual revisión de obligaciones PMASIS.
6228	José Ignacio Cadena López	Edgar Ricardo Torres	Veeduría Ciudadana	Remisión por segunda vez de cumplimiento a compromiso adquirido en comité de veeduría el 19/11/2024
6230	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Requerimiento actualización flujo de caja anualidad 2025
6231	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Observaciones a las propuestas de elaboración de los estudios de sustracción de reserva forestal, arqueología, modificación de la licencia ambiental y consulta previa. Respuesta 312-168-20250205001693 (04-5694-25).
6232	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 190 Variante San Francisco – Mocoa.
6233	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20240826001476 con recibido interno 5099-24 del 26-08-2024, con asunto "VOLUMEN II REINGENIERIRA K11+600 A K13+600. Entrega diseño geométrico con la inclusión del componente de Señalización y Seguridad Vial para el sector 3 de la VSFM tramo K11+660 a K13+600".

6234	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20250107001655 con recibido interno 04-5619-25 del 13-01-2025, con asunto "Volumen V – Entrega Volumen V, estabilidad y estabilización de taludes Sector REINGENIERIA. Talud 22 (K12+620 a K12+680) hasta el talud 32 (K13+525 a K13+600)".
6237	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20240826001476 con recibido interno 04-5099-24 del 26-08-2024, con asunto "VOLUMEN II REINGENIERIRA K11+600 A K13+600. Entrega diseño geométrico con la inclusión del componente de Señalización y Seguridad Vial para el sector 3 de la VSFM tramo K11+600 a K13+600".
6238	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241022001561 con recibido interno 04-5373-24 del 22-10-2024, asunto "Volumen VIII – Diseño Estructural Muro Y2, K11+791 a K11+834, Muro Y5 K11+963 a K12+037 y Muro Y6 K12+037 a K12+128 – Tramo Reingeniería".
6239	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20250218001704 (04-5738-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6154-25 con radicado No. 311-168-20250207001572 del 07/02/2025 y asunto: Respuesta comunicado 312-168-20250204001690 (04-5683-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6068-25 del 24 de enero de 2025, con radicado No. 311-168-20250124001550 del 24 de enero de 2024 y asunto: Respuesta comunicado 312-001- 20241216000202 (04-5588-24-M2). Solicitud de elaboración de Inventario forestal estadístico para los estudios ambientales correspondientes a los trámites de Modificación de la Licencia Ambiental y Sustracción de Reserva Forestal y respuesta a su comunicado Putumayo04-5901-24 con radicado No. 311-168-20241101001502 del 1/11/2024 y asunto: Solicitud de información avance estudios ambientales para trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal.
6240	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20250215001702 (04-5732-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6189-25 con radicado No. 311-168-20250212001582 del 12/02/2025 y asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20240827001479 (04- 5108-24-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-5648-24 Con asunto: Remisión del oficio 2024SVBOG-056750 del 16 de agosto de 2024. Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-073098. Remisión reiterada

				expediente sancionatorio y radicado No. 311-168-20240822001435 del 22/08/2024.
6241	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20250215001701 (04-5733-25-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-6155-25 con radicado No. 311-168-20250207001573 del 07/02/2025 y asunto: Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, frente Mocoa.
6242	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta comunicado 312-168-20241216001643 (04-5585-24-M2). Alcance a comunicación 312-168-20240808001436 de respuesta a comunicación Putumayo04-5338-24, con asunto: "Respuesta a su comunicado 312-168-20240604001345 (04-4709-24-M2). Aprobación levantamientos topográficos de los predios avalados por CORPROAMAZONIA dentro la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa —RFPCARM.".
6245	José Ignacio Cadena López	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Conflicto de Intereses entre el Consorciado Joyco y Construcciones El Cóndor en el marco del Concurso de Méritos Nº CON-111B-03-2024 y N° 964 de 2021. Comunicación 312-168-20250115001667.
6246	José Ignacio Cadena López	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión insumos prediales Contrato 964 DE 2021 Comunicaciones 312-001-20250220000214, 312-001-20240706000185, 312-001-20240924000194 y 312-001-20240706000185
6247	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-001-20241216000200 con recibido interno 04-5587-24 del 16-12-2024, con asunto "K9+098 -K10+598 Tramo 4 – Estabilidad de taludes. Atención observaciones comunicado con radicado 311-168-20231011001018 (Putumayo04-4076-23), referente al tramo prioritario del K9+098 a K10+598".
6250	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20240703001384 con recibido interno 04-4829-24 del 4-07-2024, con asunto "Viga Cabezal K10+620. Aclaraciones diseño geotécnico y estructural relacionadas a la obra de estabilización Viga Cabezal K10+620".
6254	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Respuesta su comunicado 312-168-20241005001544 con recibido interno 04-5322-24 del 7-10-2024, con asunto "Justificación Inclusión línea de anclajes Talud 2-K10+680-715".
6255	José Ignacio Cadena López	Juan Pablo Mejía Gómez	Construcciones El cóndor	Rta 312-168-20250224001714 (04-5752-25) Presentación Hoja de Vida Director de Obra. RI 04-5752-25-M2
6263	José Ignacio Cadena López	Gustavo Adolfo Bastidas Godoy	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 191 Variante San Francisco – Mocoa.
6264	José Ignacio Cadena	Juan Pablo Mejía	Construcciones El cóndor	Rta 312-168-20250226001719 Presentación Hoja de Vida Director de Obra. RI 04-5760-25-M2

	López	Gómez		
6266	José Ignacio Cadena López	Edgar Ricardo Torres	Veeduría Ciudadana	Remisión de cumplimiento a compromiso adquirido en reunión extraordinaria (reunión con profesional en geotecnia) con el comité de veeduría el 04/02/2025.

7.2 REGISTRO FOTOGRAFICO AVANCE DE LAS OBRAS

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 188

FECHA INICIAL	3	0	0	1	2	0	2	5
FECHA FINAL	0	5	0	2	2	0	2	5

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Mantenimiento vía existente El Pepino - San Francisco



Mantenimiento vía existente El Pepino - San Francisco



Capacitación Riesgo Biomecánico, Personal administrativo



Fortalecimiento pausas Activas Personal Operativo "mirador".



Comité con la veeduría ciudadana, cumplimiento a solicitud de reunión con profesional en Geotecnia para resolver inquietudes del proyecto. 04/02/2025



Capacitación/sensibilización dirigida a estudiantes y docente de la Institución Educativa Rural Campucana 30/01/2025

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 189								
FECHA INICIAL	0	6	0	2	2	0	2	5
FECHA FINAL	1	2	0	2	2	0	2	5

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Mantenimiento vía existente El Pepino - San Francisco - conformación de calzada existente



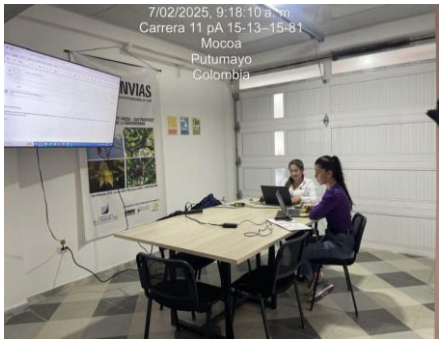
Mantenimiento vía existente El Pepino - San Francisco - conformación de calzada existente



Mantenimiento vía existente El Pepino - San Francisco - limpieza de alcantarillas



Mantenimiento del camino sachamates - Sector 3



mesa de trabajo con el objetivo de revisar con el área social del contratista el componente socioeconómico del informe ICA N° 3. 07/02/2025



Capacitación Actores Viales

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 190								
FECHA INICIAL	1	3	0	2	2	0	2	5
FECHA FINAL	1	9	0	2	2	0	2	5

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Mantenimiento vía existente El Pepino - San Francisco - conformación de calzada existente



Mantenimiento vía existente El Pepino - San Francisco - conformación de calzada existente



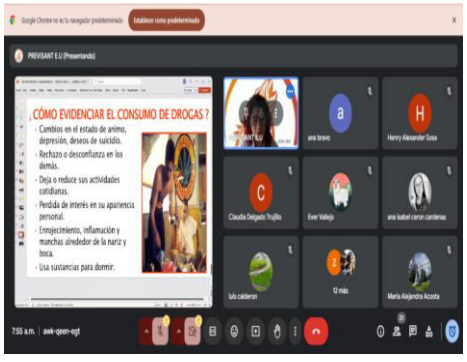
Mantenimiento vía existente El Pepino - San Francisco - conformación de calzada existente



Inspección puesto de trabajo_ área Administrativa



18/02/2025, Comité de veeduría Ciudadana, Asistentes: Contratista Construcciones El Cóndor, Interventoría CRP y miembros Veeduría



17/02/2025, Capacitación a personal de Interventoría - Tema: Promoción de la salud y hábitos saludables (prevención del alcoholismo y farmacodependencia)

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 191

FECHA INICIAL	2	0	0	2	2	0	2	5
FECHA FINAL	2	6	0	2	2	0	2	5

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



20/02/2025. Recorrido a trampolin con personal profesional técnico de obra e interventoría para identificar puntos críticos



20/02/2025. Recorrido a trampolin con personal profesional técnico de obra e interventoría para identificar puntos críticos



20/02/2025. Recorrido a trampolin con personal profesional técnico de obra e interventoría para identificar puntos críticos



25/02/2025. Inicia Recorrido en Sector 5 Variante San Francisco Mocoa con Gerente del Grupo Sur Occidente, Gestor Técnico del proyecto, Director Territorial Invias Putumayo, Interventoría y Contratista



25/02/2025. Reunión con Gerente del Grupo Sur Occidente, Gestor Técnico del proyecto, Director Territorial Invias Putumayo, Interventoría y Contratista



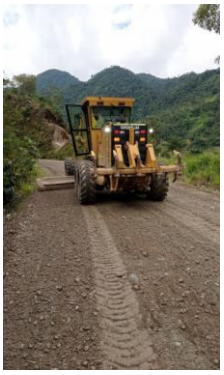
25/02/2025. Recorrido a Sector 3 Variante San Francisco Mocoa con Gerente del Grupo Sur Occidente, Gestor Técnico del proyecto, Director Territorial Invias Putumayo, Interventoría y Contratista

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 191								
FECHA INICIAL	2	0	0	2	2	0	2	5
FECHA FINAL	2	6	0	2	2	0	2	5

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Mantenimiento vía sector 4, conformación de calzada con adición de material



Mantenimiento vía sector 4, conformación de calzada con adición de material



Mantenimiento vía sector 4, conformación de calzada con adición de material



21/02/2025. Retiro de punto satelital (Buzón) ubicado en Oficina central Personeria Municipal (Casa de Justicia)



Supervisión de Actividades en Alturas



pausa activa personal operativo administrativo Construcciones el Condor

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO ÁREA SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL

7.4 COPIA DE BITÁCORA CONTRATO 964 DE 2021

FEBRERO 01 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR83+150 a PR83+500
Tiempo seco.

FEBRERO 03 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR83+500 a PR84+050
Tiempo seco

FEBRERO 04 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR84+050 a PR84+430
Tiempo seco.

FEBRERO 05 DE 2025
Se realiza el mantenimiento de la maquinaria que se utiliza en la vía existente - trampolín de la biodiversidad
Tiempo seco.

FEBRERO 06 DE 2025.
Mantenimiento de vía existente PR84+430 a PR84+950
Tiempo seco.

FEBRERO 07 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR84+950 a PR85+350
Tiempo nublado.

FEBRERO 08 DE 2025
No se desarrollaron actividades de mantenimiento de la vía existente (trampolín de la biodiversidad) por lluvias intensas

FEBRERO 10 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR85+350 a PR85+950
Tiempo seco.

FEBRERO 11 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR85+950 a PR86+330
Tiempo seco.

Powered by CamScanner

FEBRERO 12 DE 2025.
Mantenimiento de vía existente PR86+330 a PR86+750.
Tiempo seco.

FEBRERO 13 DE 2025 A FEBRERO 15 DE 2025
Se realiza traslado de maquinaria de vía existente trampolin de la biodiversidad a sector 4 para mantenimiento de vía en tramos del sector 3 y 4.
Tiempo seco.

FEBRERO 17 DE 2025
No se desarrollan actividades de mantenimiento de vía existente (trampolin de la biodiversidad) por presencia de lluvias intensas en la zona.

FEBRERO 18 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR90+050 a PR90+500
Tiempo seco.

FEBRERO 19 DE 2025
Se realiza mantenimiento Variante San Francisco - Mocoa sector 4 mediante la conformación de calzada Km 9+700 a Km 10+200
Tiempo seco.

FEBRERO 20 DE 2025
Mantenimiento vía Variante San Francisco - Mocoa mediante la conformación de la calzada entre PR 10+200 a PR 10+650 sector 4.
Tiempo seco

FEBRERO 21 DE 2025
Mantenimiento de la vía en Sector 3 entre Km 10+650 a Km 11+050
Tiempo seco.

Powered by CamScanner

FEBRERO 22 DE 2025
Mantenimiento de la vía en el sector 3 entre Km 11+050 a Km 11+100
Tiempo seco

FEBRERO 24 DE 2025
Mantenimiento de la vía en el sector 3 entre Km 11+400 a Km 11+500.
Tiempo seco.

FEBRERO 25 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR90+500 a PR91+600
Tiempo seco.

FEBRERO 26 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR91+600 a PR92+050
Tiempo seco.

FEBRERO 27 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR92+050 a PR92+500
Tiempo seco.

FEBRERO 28 DE 2025
Mantenimiento de vía existente PR92+500 a PR92+950
Tiempo nublado.

MARZO 01 DE 2025
No se desarrollan actividades de mantenimiento de vía existente (trampolín de la biodiversidad) por lluvias intensas.

MARZO 02 DE 2025
Sobre vía existente El Pepino - San Francisco se realiza la atención a emergencias, se trabaja en la remoción de derrumbe presentado en el PR96+250.
Tiempo nublado.

Powered by CamScanner